

ISSN 0717 - 0238



REVISTA  
DE LA  
UNIVERSIDAD  
FINIS TERRÆ

# FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA



*La Reforma Universitaria de 1967 en la Universidad Católica de Chile*  
*Fichero Bibliográfico: La Universidad Chilena Contemporánea*  
*Universidad Finis Terræ: Su Primera Década*  
*Crónica de la Universidad*

AÑO V, N° 5  
DICIEMBRE 1997







# FINISTERRÆ

SEGUNDA EPOCA

Publicación de la Universidad FinisTerræ

## COMITE EDITORIAL

Daniel Ballacey  
Alvaro Góngora  
Eduardo Guerrero  
Roberto Guerrero  
Enrique Ordóñez  
Augusto Salinas

## EDITOR

Augusto Salinas

## DISEÑO Y DIAGRAMACION

Ximena Anguita  
Maurice Becker

## FOTOGRAFIA

María Paz Wells

## IMPRESION

Imprenta Nuevo Extremo

## ADMINISTRACION

Avda. Pedro de Valdivia 1509 - 1543,  
Santiago  
Teléfono: 2748084

Las opiniones expresadas en los artículos y entrevistas que aquí se publican son de la exclusiva responsabilidad de su autor y no representan necesariamente la opinión de los editores ni de la Universidad FinisTerræ.

La reproducción total o parcial de los artículos de la revista está prohibida sin la autorización del editor, con excepción de citas y comentarios.

## Imagen de la Portada:

América. Oleo de Gracia Barrios, profesora de la Facultad de Artes, Universidad Finis Terræ.

ISSN 0717 - 0238  
Registro de Propiedad Intelectual N°329.322

Año V, N°5 1997

## CARTA DEL RECTOR

**P**or varias razones, 1997 es muy especial para la comunidad de la Universidad Finis Terræ, y para mí en particular, como principal responsable de la marcha de esta institución. El presente año estamos cumpliendo una década de funcionamiento ininterrumpido como corporación de estudios superiores, y queremos rememorar y además dar cuenta de lo que ha sido nuestro desarrollo en estos primeros diez años. Nuestra Universidad ha madurado como institución y se ha consolidado como tal, dentro del sistema de educación superior. En efecto, somos una de las seis universidades privadas que ha logrado su autonomía, y fuimos la cuarta en obtener este reconocimiento a nuestra capacidad para autogobernarnos y definir nuestras propias metas y objetivos.



Por otra parte, en agosto de este año se cumplieron treinta años desde que los entonces líderes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC) se tomaron la Casa Central de esa universidad, iniciando así el proceso de Reforma Universitaria en nuestro país. Este fue un episodio crucial en la historia contemporánea de Chile, estrechamente relacionado con el quebrantamiento de valores, creencias y tradiciones que precipitaron en 1973 la caída de nuestra democracia. Fui testigo directo y protagonista de ese hecho, porque entonces ejercía la dirección de la Escuela de Economía de la Universidad Católica; como tal, junto con el resto de los docentes y con nuestros alumnos dimos una franca batalla por la dignidad de la institución universitaria y por nuestros derechos de profesores y estudiantes, que juzgamos atropellados por quienes pretendían hacer de la Universidad Católica la «conciencia crítica» de la nación y colocarla al servicio de la revolución. El movimiento reformista desencadenó un proceso que aún hoy continúa influyendo en la vida académica nacional; una de sus tantas consecuencias habría sido impensable para sus líderes. Se trata, nada menos y nada más, de la decisión del Gobierno de las Fuerzas Armadas de crear un subsistema de universidades privadas, con el fin de contrabalancear la hasta entonces incontrarrestable influencia del Estado en las universidades chilenas.

El presente número de *Finis Terræ* Segunda Epoca está dedicado a conmemorar ambos hechos: La Reforma Universitaria de 1967 y los primeros diez años de vida de la Universidad Finis Terræ. En primer término, nuestra revista examina la situación anómala vivida por la Universidad Católica de Chile hace treinta años atrás, a través de cinco ensayos y trabajos de investigación. Carlos Bascuñán analiza la secular función educadora de la Iglesia, en tanto que

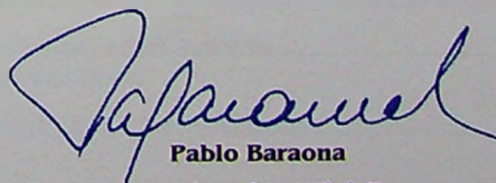


Gonzalo Rojas y Alejandro San Francisco estudian los orígenes del movimiento gremial y lo acontecido el 11 de agosto de 1967 y los días inmediatamente posteriores, respectivamente. Por su parte, Angel Soto se ocupa del papel de la Escuela de Economía en el conflicto universitario, y Augusto Salinas hace un aporte teórico al estudio de la Reforma Universitaria, al identificar y definir los diferentes grupos que intervinieron en este proceso.

La primera etapa del tenso episodio reformista terminó con las elecciones a la presidencia de la FEUC, en la cual se enfrentaron Rodrigo Egaña, el candidato de los estudiantes revolucionarios y Ernesto Illanes, el candidato del movimiento gremial. Sendas entrevistas a ambos personeros, que recuerdan las especiales circunstancias y el desenlace de la elección FEUC 1968, aportan importantes vivencias sobre este episodio. Una apropiada selección de documentos sobre la Reforma Universitaria es seguida por una selección de pinturas de la década de los 60, que expresan una época plena de ideales, símbolos y valores utópicos que pronto quedaron aventados por la historia. El Fichero Bibliográfico reisa en esta oportunidad la extensa literatura sobre la Universidad Chilena Contemporánea, cerrando así la sección dedicada a la Reforma Universitaria de 1967.

La segunda parte de nuestra revista incluye una crónica de la primera década de la Universidad Finis Terræ, a cargo de sus editores. Se evocan aquí los años de fundación, la permanente búsqueda de la excelencia académica como principal objetivo institucional, el logro de la autonomía, la expansión física de nuestro campus y los éxitos de nuestros estudiantes y egresados. Se incluyen algunas fotos históricas, como las de nuestra sede en la esquina de las calles Grajales con Vergara, y muchos hechos que han sido hitos de nuestro desarrollo institucional.

Al término de la primera década de vida académica, la Universidad Finis Terræ puede sentirse más que satisfecha por sus logros. Una política institucional estable y sensata, pero que incluye e incluso estimula la creatividad y la innovación, nos ha permitido crecer gradualmente, sin descuidar ni el logro de la excelencia académica -que continúa siendo nuestra meta más importante- ni la formación profesional y personal de nuestros alumnos. No sólo hemos tenido que ser eficientes, sino que hemos hecho lo posible por ser más eficientes que los demás, en una abierta competencia por buenos alumnos y profesores de reconocida calidad académica. Por sobre toda otra consideración, nos interesa consolidarnos en los primeros lugares del sistema universitario nacional. Como Rector, estoy convencido que más pronto que tarde lograremos esta meta.



**Pablo Baraona**

**Rector Universidad FinisTerrae**



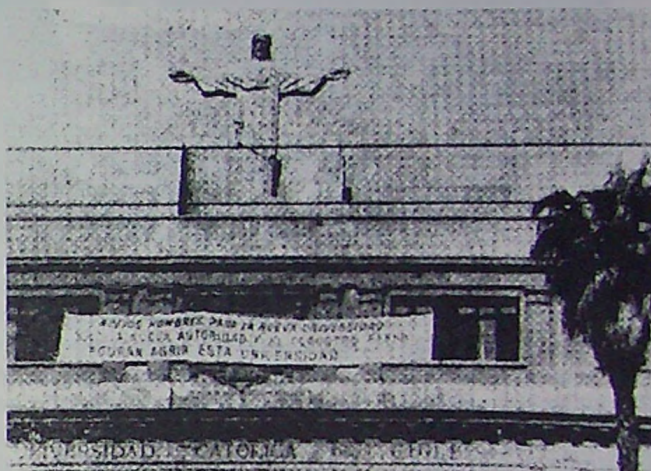
<b>CARTA DEL RECTOR .....</b>	<b>2</b>
<b>I. LA REFORMA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE</b>	
• <b>Editores de <i>Finis Terræ</i> .....</b>	<b>7</b>
• <b>Carlos Bascuñán .....</b>	<b>10</b>
Iglesia y Universidad	
• <b>Gonzalo Rojas .....</b>	<b>26</b>
El Movimiento Gremial de la Universidad Católica	
• <b>Alejandro San Francisco .....</b>	<b>32</b>
De la Toma de la UC a la Reforma Universitaria	
• <b>Angel Soto .....</b>	<b>43</b>
La Escuela de Economía y Administración Durante la «Toma» de la Universidad Católica	
• <b>Augusto Salinas .....</b>	<b>55</b>
Tradición e Innovación en la Reforma de la Universidad Católica de Chile	
• <b>Documentos sobre la Reforma Universitaria de 1967</b>	
<b>Editores de <i>Finis Terræ</i> .....</b>	<b>72</b>
1. Carta de los Representantes de los Alumnos Opositores de la UC a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades .....	73
2. Declaración del Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile .....	82
3. Fernando Castillo V.: «La Violencia en la Reforma Universitaria» .....	84
4. Declaración del Comando de Defensa de la UC .....	90
5. Carta-renuncia del Rector de la UC, Monseñor A.Silva Santiago, al Nuncio Apostólico .....	92
• <b>Entrevistas:</b>	
<b>Ernesto Illanes .....</b>	<b>97</b>
«La Libertad Fue Nuestra Principal Motivación»	
<b>Rodrigo Egaña .....</b>	<b>103</b>
«Con la Derrota Sentí que Perdía el Pueblo de Chile»	
• <b>La Expresión Pictórica .....</b>	<b>107</b>
1965 - 1973	
• <b>Fichero Bibliográfico .....</b>	<b>112</b>
Bibliografía Sobre La Universidad Chilena Contemporánea	
<b>II. UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ: .....</b>	<b>125</b>
Su Primera Década	
<b>III. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD .....</b>	<b>143</b>



# LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1967 EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

EDITORES DE FINIS TERRÆ

La Reforma Universitaria en la Universidad Católica de Chile fue seleccionada por nuestro comité editorial como tema principal del actual número, en razón de cumplirse treinta años desde la ocurrencia de ese importante hecho. Sin embargo, durante el año en curso de produjo una serie de movilizaciones estudiantiles que con su violencia y sus slogans de "cogobierno" y "democratización universitaria" nos llevaron de regreso al período comprendido entre los años 1967-1973, uno de los más críticos de nuestra historia reciente. El 21 de noviembre de este año se conoció el triunfo de la lista de izquierda en las elecciones FEUC 1998, conformada incluso por miembros de las Juventudes del Partido Comunista. Uno de sus miembros señaló que «el cuestionamiento del modelo de país desde la universidad» guarda gran similitud con el movimiento estudiantil de 1967. A nuestro juicio, estos hechos valoran aun más nuestro esfuerzo por presentar, a través de diferentes enfoques, los hechos que conmovieron a la Universidad Católica y al país en 1967, estrechamente relacionados con el quiebre de nuestra democracia, sólo seis años más tarde. Algunas de las fotografías que hemos elegido no son nítidas y estamos conscientes de ello. Ellas han sido reproducidas de periódicos, revistas y folletos de la época. Con todo, se ha decidido incluirlas aquí por su innegable valor como documento histórico.



*-Nuevos Hombres Para la Nueva Universidad-. La consigna del movimiento reformista fue colocada en el frontis de la Universidad Católica, bajo el Cristo Redentor.*

**A**l fin, también le tocó el turno a Harvard. En una secuencia de enfrentamientos que se ha convertido en una deplorable costumbre en los campus de las universidades norteamericanas, un pequeño grupo de estudiantes rebeldes se tomó un edificio administrativo para protestar por las políticas académicas y provocar deliberadamente una crisis. Se solicitó a la policía que expulsara a los intrusos; entonces, estudiantes moderados, molestos por lo que ellos estimaron era una muestra más de brutalidad policiaca, se radicalizaron y organizaron una demostración. La huelga de tres días fue la primera en la historia de una institución venerable, que se enorgullece de su devoción por el estudio y la solución racional de los conflictos. Fue un rudo golpe para los profesores, los estudiantes y los funcionarios, porque al menos por una vez «la vía de Harvard» había fallado. No importa de qué manera se resuelva la actual crisis, el gran templo del saber sobre el río Charles nunca más volverá a ser el mismo. («Harvard and Beyond: The University Under Siege» Time, april 18, 1969, pp. 47.ss)

Así encabezaron los periodistas de una prestigiosa revista norteamericana el reportaje al movimiento estudiantil de Harvard, en abril de 1969. Como ellos mismos escriben, el de Harvard no era el primer movimiento estudiantil en las universidades de los Estados Unidos. En realidad, la primera revuelta estudiantil de importancia en Norteamérica había ocurrido en Berkeley, en el otoño de 1964, cuando seis mil estudiantes liderados por Mario Savio se habían manifestado frente a Sproul Hall, el edificio de gobierno, para protestar contra lo que ellos definieron como una 'máquina' que les impedía ser libres. Confundida con los manifestantes de Berkeley, Joan Báez cantó «We shall overcome», el himno de guerra de los movimientos civiles, coreado por todos los estudiantes.<sup>1</sup>

Pero la revuelta de Berkeley no solamente detonó la inquietud estudiantil en los Estados Unidos, sino que fue el inicio de asonadas universitarias que conmovieron casi sin excepción las universidades de los cinco continentes. Varsovia, Tokyo, Berlín, Melbourne, El Cairo, México, Madison y Santiago fueron, como en





*Las puertas de la Universidad Católica permanecieron cerradas durante la «toma», como un símbolo de la inutilidad del diálogo y la supremacía de la violencia.*

la Edad Media, testigos de violentos enfrentamientos entre los estudiantes rebeldes y la policía. Ya no se trataba, sin embargo, de los tradicionales conflictos entre la ciudad y el campus («town & gown») y, aunque su forma y estilo eran similares, las causas de la rebeldía solían ser muy diferentes.

En Europa, en los Estados Unidos o en Japón las manifestaciones estudiantiles fueron una violenta protesta contra el «establishment». Marcuse se transformó en el profeta de una generación de jóvenes que exigían una utopía («seamos realistas; pidamos lo imposible»), que les sacara del hastío. Desde luego, Marcuse, aparte su crítica a la ideología liberal («el totalitarismo más flexible de la historia») y al sistema político en general, nada decía sobre cómo debería ser la nueva y más perfecta sociedad que propugnaba, pero eso no importaba demasiado. Era una protesta iconoclasta, contra todo y contra todos. El líder estudiantil alemán Rudi Dutschke se transformó en un hereje cuando expresó que la vanguardia de la revolución mundial no la constituía el proletariado, sino los estudiantes universitarios. Y Daniel Cohn-Bendit despertó las iras del Partido Comunista francés cuando escribió que «el comunismo es la enfermedad senil del marxismo», parodiando el dictum de Lenin, sobre que «el extremismo es la enfermedad infantil del izquierdismo».

En cualquier caso, entre los estudiantes de los países industrializados había coincidencia en que la futura sociedad habría de ser socialista. No ocurría lo mismo, desde luego, en las universidades de

los países detrás de la Cortina de Hierro. Allí, los estudiantes húngaros y sus congéneres polacos fueron los primeros mártires de las protestas de 1956, así como los universitarios checoslovacos acaudillaron la «Primavera de Praga» de 1968. Tanto en estas naciones como en la China de Mao, las represiones contra los estudiantes universitarios fueron más violentas y sanguinarias que en cualquier otra parte del mundo. Las ruidosas manifestaciones de París, Berlín y Wisconsin en contra del «establishment», se transformaron en los países socialistas en un grito de libertad contra la tiranía.

También es diferente el caso de los estudiantes de las naciones del Tercer Mundo. En Asia, África y Latinoamérica, los estudiantes exigieron cambios profundos y revolucionarios en las estructuras sociales y económicas vigentes. En las naciones subdesarrolladas, la Universidad

debía colocarse al frente de las clases más desposeídas y de las minorías étnicas, para luchar contra la pobreza y la mala distribución del ingreso generada por una clase dirigente conservadora y, según ellos, corrupta e incapaz. El estudiantado universitario, un grupo tradicionalmente considerado como poco importante desde el punto de vista político, exigía ahora su participación en la conducción del Estado. En las naciones pobres, los estudiantes conformaron una «élite incipiente», y a partir de la década de los 60 comenzaron a asumir responsabilidades políticas aún antes de finalizar sus estudios. El resultado más obvio fue que la política se introdujo en la Universidad, la que perdió la escasa autonomía de la que disfrutaba anteriormente.

Desde luego, el movimiento estudiantil chileno difería un tanto de otros movimientos similares tercermundistas. En 1967 nuestro país exhibía una democracia estable que, pese a sus numerosos defectos, permitía un substancial grado de participación social política, principalmente a través de los partidos políticos y los sindicatos. A su vez, el sistema de educación superior gozaba de un alto prestigio y era mayoritariamente financiado por el Estado, aunque sus estudiantes, en elevada proporción, provenían de la clase alta y la alta clase media. Las élites universitarias chilenas, como las argentinas, hacía tiempo que se habían ganado un puesto en la política nacional. La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), fundada en 1906, había contribuido en 1929 a expulsar de la Presidencia de la República al general Carlos Ibáñez del Campo, y el hecho de haberse desempeñado como su Presidente era



*Los universitarios checos fueron los primeros mártires de la feroz represión que ahogó la «Primavera de Praga» de 1968.*



para cualquier joven universitario un importante escalón para su futuro político. En realidad, los factores más firmes del prestigio de que gozaba la institución universitaria eran, en primer término, su condición de formadora casi exclusiva de la clase política y, en segundo lugar, su condición de bastión inexpugnable del pluralismo ideológico y de la libertad de expresión.

A comienzos de la década de los 60, las universidades católicas de Chile eran un refugio de paz y estabilidad, en que la política decididamente no cuajaba. Sin embargo, en su interior ya habían ocurrido brotes de protesta e inconformismo, como los protagonizados por la generación fundadora de la Falange Nacional, aquella guiada por el padre Francisco Vives. Por otra parte, los jóvenes católicos se sentían cada vez más partícipes de las enseñanzas de las Encíclicas sociales y habían sentido en carne propia el impacto del Concilio Vaticano II y de la Constitución *Gaudium et Spes* que predicaba la «evangelización de la cultura». En este sentido, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), acaudillada por jóvenes de la talla intelectual de Claudio Orrego y Manuel Antonio Garretón, inició resuelta su marcha hacia la construcción de «una Nueva Universidad», que debería llegar a ser la «conciencia crítica de la nación».

Con todo, no dejó de sorprender que la rebelión estudiantil estallara primero en la Universidad Católica de Valparaíso y luego, y esta vez con una resonancia nacional, en la Pontificia Universidad Católica de Chile. ¿Por qué allí, precisamente, cuando hasta pocos meses antes los hijos de las familias chilenas más tradicionales y acaudaladas ingresaban a la Universidad Católica para «estudiar tranquilos» sus carreras de abogado, médico o arquitecto? Uno de sus protagonistas es quien da la respuesta: «(Todo) régimen de vida política y cultural que se halla amenazada por el cambio sabe que ante todo debe temer a sus hijos privilegiados; no a los revoltosos, los plebeyos y las masas. Las revoluciones de verdad, las que alteran los tiempos y su orientación, nacen en el

seno de los sectores que controlan la historia (...) La rebelión estudiantil de la Universidad Católica fue por eso como una clarinada; la primera señal de que algo más grave estaba en el aire de la época. Si jóvenes católicos, de elite, hijos de una burguesía bien pensante, herederos de una cultura y un orden de jerarquías y de clasificaciones, se levantaban contra su propio mundo e identidad, entonces todo era posible».<sup>2</sup>

Probablemente, fue por esta razón que el conflicto alcanzó tal grado de violencia. Fue un choque entre generaciones, contra la herencia cultural y los valores tradicionales ... «La reforma de la Universidad Católica de Chile fue ... mucho más que un proceso estudiantil, más que una reclamación política, más que un movimiento de refundación académica. Fue todo eso, es cierto. Pero, adicionalmente, fue un movimiento contra-cultural, una afirmación de identidades nacientes, una rebelión de los hijos contra sus progenitores (paternos), un desmarcamiento respecto de la línea de descendencia; un acto de negación específico de la herencia cultural de los elegidos.»<sup>3</sup>

El conflicto de la Universidad Católica de Chile fue el inicio de movilizaciones estudiantiles a lo largo del país. Pocos meses después, todas las universidades chilenas iniciaron sendos procesos de re-

forma, cuyas características comunes fueron la violencia, las exigencias de cogobierno y la firme decisión de asumir el liderazgo de la revolución. Por esta razón, el comité editorial y los editores de Finis Terræ tomamos la decisión de recordar lo que fue la Reforma Universitaria de 1967 a través de ensayos y trabajos de investigación, de una selección de documentos y de entrevistas a dos figuras significativas de aquel proceso histórico que tanto impacto habría de tener en los años posteriores. Porque, como señala José Joaquín Brunner, «el movimiento de reforma de la Universidad Católica sembró vientos; la historia cosechó tempestades».<sup>4</sup> ➤

## NOTAS

- <sup>1</sup> Seymour M. Lipset y Sheldon S. Wolin. *The Berkeley Student Revolt - Facts and Interpretations* (Garden City, N.Y.: Doubleday & Co., 1965), pp. 99ss.
- <sup>2</sup> José Joaquín Brunner, «La Reforma Universitaria: Las Voces del Coro», en Fernando Castillo Velasco, *Los Tiempos que Hacén el Presente - Historia de un Rectorado, 1967-1973* (Santiago: ARCIS-Universidad, 1997), p. 11.
- <sup>3</sup> *Ibid.*, p. 10.
- <sup>4</sup> *Ibid.*, p. 12.



Portada de *Time*, del 18 de Abril de 1969. Tanto la portada como el artículo central de la revista están dedicados a la toma de la Universidad de Harvard.



# IGLESIA Y UNIVERSIDAD

## INTRODUCCION

La cultura occidental difícilmente puede ser comprendida si no se considera adecuadamente el papel que el cristianismo, y la Iglesia Católica en particular, han desempeñado a través de los siglos. La presencia de la Iglesia trasciende el marco estrictamente religioso y su mensaje ha influido en las costumbres, el pensamiento, la acción política, las formas de vida de los hombres. Su influencia tiene relación con la posición que ha asumido dentro del sistema social y político de cada país, con su capacidad para comprender las exigencias y desafíos de cada época y con la fuerza que ha desplegado en el cumplimiento de su misión educativa.

Uno de los mayores aportes en este terreno ha sido a través de las universidades. La Iglesia reaccionó frente a los requerimientos sociales que presionaban por profundizar y extender las esferas del conocimiento, respondiendo con la fundación de los primeros centros de educación superior. La Universidad, indiscutiblemente cristiana en su origen, se transformó en centro de discusión y debate de las ideas de la Reforma, pero no pudo evitar que la unidad religiosa medieval se viera quebrantada. Este proceso, que debilitó el poder de la Iglesia, se desarrolló en un marco más amplio y afectó tanto su influencia política como moral.

Surgió así una Universidad independiente del poder religioso, autónoma a veces, sojuzgada por el Estado, otras. El conflicto y la diversidad obligaron a la Iglesia a asumir diferentes posturas a través de los tiempos. Actitudes defensivas u ortodoxas repercutieron en sus centros de educación, especialmente en las universidades. La influencia y significado que éstas han tenido a través de los siglos nos han llevado a preguntarnos en qué medida ha influido la realidad política en la Iglesia y de qué manera ésta ha afectado las relaciones entre la Iglesia y la Universidad. Estas interrogantes adquieren especial relevancia cuando se limita el papel de la Iglesia a un nivel puramente teológico-religioso, negándosele el deber de velar y exigir el cumplimiento real de su

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS



Carlos Bascuñán Edwards es Licenciado en Historia en la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor (c) en Historia en la Universidad Autónoma de Madrid. Se ha desempeñado como Sub-Director Del Archivo Nacional, Director de la Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad Blas Cañas, Director de la revista *Realidad Universitaria*, y Jefe de Gabinete del Presidente de la República (1990-1994). En la actualidad, es Director Ejecutivo de la Corporación Justicia y Democracia.

mensaje y plantean, a su vez, otros problemas que podríamos formular así:

¿Ha habido a través de la historia una «política universitaria» por parte de la Iglesia, o simplemente ella ha sido mero reflejo de las posiciones asumidas por ésta en un ámbito más general?

¿Ha tenido la Iglesia una preocupación especial por estas instituciones? ¿Se ha reflejado esto en su organización, en una pastoral propiamente universitaria, en una coherencia entre su mensaje y la realidad, o simplemente ha tenido una actitud pasiva que ha permitido o que ha obligado a la comunidad universitaria a asumir posiciones en pro del cambio y la reforma?

A través de la búsqueda de respuestas para estas interrogantes intentaremos conocer y comprender la evolución de las relaciones entre la Iglesia y la Universidad. En particular, podremos conocer los postulados de la Iglesia universal y latinoamericana inmediatamente anteriores a la Reforma Universitaria de 1967 y, de este modo, apreciar y valorar el compromiso y la influencia de la Iglesia en este proceso de tanta trascendencia histórica para nuestro país.

## LA EPOCA DE FUNDACION

El tema de la relación entre la Iglesia y la Universidad reviste la complejidad que implica referirse a dos instituciones de gran trascendencia en la historia universal. Ciertamente, el significado de la primera supera con creces el peso y ámbito de influencia de la segunda, aunque es indudable que la Universidad es una de las grandes creaciones de la civilización occidental y específicamente de la cultura medieval.

En todo caso la relación ha sido muy estrecha; de hecho, la fundación de la Universidad está muy vinculada a la Iglesia. Su gestación no fue, sin embargo, una creación artificial, ni siquiera consciente; tampoco respondió a la implantación de un modelo. La Universidad Medieval surgió como respuesta a las necesidades de una sociedad que a partir del siglo XI fue requiriendo de mayores conocimientos,



como consecuencia del creciente intercambio comercial, del desarrollo de las ciudades, de la organización ciudadana y del contacto con la cultura y el mundo árabe.

Tanto la necesidad de profundizar y extender las esferas del conocimiento, como el imperativo de proporcionarle un marco institucional a la creciente actividad intelectual, influyeron en el nacimiento de los primeros centros de educación superior, los «*studia generalia*», origen de las universidades modernas. El surgimiento de la clase ilustrada significó la aparición de la «segunda de las aristocracias creadas por la ciudad medieval, para contraponerlas a la nobleza de nacimiento y de sangre. Detrás y casi junto al patriciado de la ciudad, fundado en primer lugar sobre la riqueza, estuvo la élite intelectual, creada por el éxito en los concursos de ingreso a la docencia universitaria: los mandarines universitarios».

Desde un comienzo, la Universidad enfrentó las presiones de los distintos poderes que intentaron transformarla en instrumento de sus intereses. No obstante, esta institución luchó con fuerza por su independencia y, del mismo modo que los gremios y municipios, se estructuró conforme al principio asociativo de la época, constituyéndose en corporaciones. Al mismo tiempo, ese nivel de autonomía frente al poder civil, posibilitó que las universidades fuesen las instituciones más idóneas para realizar un diálogo intelectual libre. En la búsqueda de esa independencia, las universidades medievales contaron con el apoyo de la Iglesia. La sanción del Papa era imprescindible y éste asumió una posición de defensa de la Universidad y de sus miembros frente a la Comuna,<sup>1</sup> al Imperio<sup>2</sup> y a los sectores que intentaron coartar su autonomía.

Gestada por la cultura occidental, la Universidad vivió en un medio en que el cristianismo era el centro de la historia y aún el centro del mundo entero. De ese modo, la Iglesia y el Imperio constituían un sistema con validez general, en el cual la historia se desarrollaba o evolucionaba conforme al desenvolvimiento del cristianismo. Por su parte, las universidades alcanzaron en el medioevo un prestigio que rebasó su propio ámbito: no sólo fueron consideradas y respetadas como centros del saber, sino que también ejercieron influencia en los grandes debates de la época. De hecho, fueron instituciones

vinculadas a los acontecimientos y problemas de la sociedad.

## LA UNIVERSIDAD MODERNA

A raíz de la Reforma protestante, el papado inició un vasto movimiento de renovación de los planteles de enseñanza superior católicos. Inicialmente la renovación se llevó a cabo bajo la dirección de la Compañía de Jesús, orden fundada por Ignacio de Loyola en 1543, que constituía la más organizada y preparada fuerza al servicio de Roma. Precisamente, la *Ratio Studiorum* de los jesuitas fue la herramienta fundamental de reforma de la enseñanza católica, e implicaba un regreso, si no a las fuentes, al tiempo en que la Iglesia era una y fuerte: los tiempos de la escolástica. Conforme a esto los jesuitas desarrollaron una importante labor en el campo educacional a través de su tarea como maestros y de la fundación de numerosas escuelas, algunas de las cuales se transformaron posteriormente en Universidades.<sup>3</sup>

Bajo el amparo de la monarquía y con la supervisión de la jerarquía eclesiástica, en España las Universidades se transformaron en las grandes difusoras de los planteamientos de la Contrarreforma. Durante el siglo XVI, por ejemplo, en la península existieron 30 universidades, destacándose por su experiencia e influencia la de Salamanca, con 7 mil alumnos.<sup>3</sup> Sin embargo, pese al control estatal, ellas gozaron de cierta autonomía: en sus claustros se discutieron abiertamente las doctrinas sobre la soberanía popular y se confrontaron con la teoría del derecho divino.

Durante el siglo XVI, España proyectó su labor educacional hacia el nuevo mundo donde fundó nuevas universidades. En 1538, a petición de los Padres Dominicos, el Papa Pablo III autorizó el establecimiento de la Universidad de Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo. Conforme a la Bula dictada por el Pontífice, ésta debía «tener y disfrutar de cada uno de los privilegios, derechos, inmunidades, exenciones, libertades, favores y gracias que tuvieran y disfrutaran las Universidades de Alcalá y Salamanca, o cualquier otra del reino de España».<sup>3</sup>

La fundación de estas instituciones de enseñanza superior respondió a la necesidad de contar en América con misio-

neros debidamente preparados en filosofía, Sagradas Escrituras y en teología básica, además de instruir a los jueces de la Real Audiencia en Derecho Canónico. Por otra parte, los jóvenes criollos requerían también de instituciones que les permitiesen adquirir conocimientos de nivel universitario. En definitiva, tanto para la Iglesia como para el Estado, era necesario contar con una clase profesional capaz de convertir a los indígenas y gobernar los nuevos territorios. El establecimiento de universidades en América era una forma de evitar a los jóvenes criollos los gastos y riesgos que les implicaba realizar sus estudios en la Península.

Las universidades americanas fueron, tal como otras instituciones españolas establecidas en el continente nuevo, un trasplante de las existentes en la metrópolis. De hecho, el modelo utilizado durante el siglo XVI fue el de las Universidades de Alcalá y de Salamanca, con sus facultades de Arte, Derecho, Teología y Medicina.

En el plano político, la Iglesia había establecido una estrecha vinculación entre ella y el Estado. Aparentemente poderosa en riqueza y poder, en realidad dependía de la protección que el Estado le brindaba. A tal punto llegaba esta dependencia, que en muchos aspectos había desaparecido la frontera entre ambas instituciones; en el caso de las universidades, incluso las creadas en territorios episcopales, paulatinamente se fueron convirtiendo en universidades del Estado destinadas a la formación de funcionarios, a cuyo número pertenecían asimismo los clérigos, cada vez más sujetos a los fines estatales.

Las universidades americanas, reales y pontificias, fueron uno de los medios que utilizó la monarquía para ejercer su influencia política y espiritual. Aunque prácticamente todas fueron fundadas por órdenes religiosas, la interferencia del poder real se dejó sentir a través del Patronato Real, toda vez que dicha autoridad o sus más altos representantes lo consideraron conveniente. De hecho, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se planteó con bastante claridad la función educadora del Estado. Esto provocó una verdadera crisis al interior de los planteles de educación superior dependientes de la Iglesia Católica. En algunas partes llegó a tal grado que, en España por ejemplo, Carlos III determinó el cierre de



los Colegios Mayores de la Universidad de Salamanca.

A partir de la Revolución Francesa, la educación superior estuvo directamente bajo el control del Estado. En adelante ya no será posible seguir una línea común entre las instituciones laicas y las confesionales. La no confesionalidad será, cada vez más, un rasgo distintivo de las universidades, reclamada en nombre de aquellos valores que puso en circulación la doble revolución de la burguesía. La libertad de cátedra, el pluralismo, la autonomía, inseparables hoy del concepto mismo de universidad, comenzaron recién a circular al calor de los ideales revolucionarios.

El acentuado proceso de secularización será, en buena medida, la causa de la aparición de una nueva Universidad Católica específicamente confesional, al servicio de objetivos propiamente religiosos, erigida como baluarte frente al asalto de los Tiempos Modernos. Este proceso de generación de una nueva Universidad Católica se verificó principalmente en Europa y Latinoamérica.

## EL SURGIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

La concepción y estructura de esta nueva universidad fue muy diferente a la tradicional. La nueva Universidad católica debió escoger entre el modelo de la Universidad Napoleónica y el modelo de la Universidad Humboldtiana. Según el primer modelo, las viejas tendencias a la especulación teórica, a la retórica y al intelectualismo fueron sustituidas por una orientación pragmática y profesionalizante, al constituirse la Universidad en un organismo estatal, centralizado, burocrático y jerárquico que supervisaba la enseñanza secundaria y superior. La Universidad Napoleónica, como sus imitadoras, se transformó en la práctica, en un conjunto de escuelas profesionales del Estado, autoritaria en sus cátedras y atomizada en sus Facultades. La formación cultural y los estudios literarios fueron, en buena medida, relegados a las academias o simplemente abandonados al esfuerzo individual. La crisis de las viejas universidades y la posición ortodoxa que asumieron las que estaban vinculadas a la Iglesia Católica provocaron una reacción que, unida al prestigio de la adminis-

tración napoleónica, hizo que la nueva concepción se extendiese por países europeos y por América Latina.

Para Humboldt, en cambio, la esencia de la Universidad era «la unión de la ciencia objetiva con la formación subjetiva: por un lado investigación científica; por otro, coronación de la formación humana». <sup>6</sup> Para lograr este fin, la Universidad debía estar libre de presiones externas, y particularmente de toda clase de obligaciones de formación profesional. Humboldt incorporó en su argumentación el nuevo concepto de ciencia, rechazando explícitamente que el saber fuera, en primer lugar, acumulación de los aportes de tiempos anteriores y negándole así valor en el plano del conocimiento al tan socorrido recurso a las autoridades. «La Universidad debe tratar siempre la ciencia como un problema todavía no resuelto del todo, y por esto debe permanecer siempre en estado de investigación». <sup>7</sup> Ponía así, en primer lugar, la exigencia de la búsqueda de la verdad para todo quehacer universitario por sobre cuanto pudiera haberse establecido como verdadero en épocas precedentes, por muy autorizada o venerada que fuera la fuente de un determinado conocimiento.

La reforma humboldtiana suponía, en la articulación de la Universidad con el Estado, una identificación de los fines de ambas instituciones. Esto significaba que «el Estado confesional y científicamente neutral garantiza la libertad de formación y ciencia; la Universidad, a su vez, sirve al Estado por el cuidado de la cultura, fuerza fundamental del Estado». <sup>8</sup>

Quedó así tempranamente establecida la oposición entre un modelo universitario profesionalizante -la Universidad Napoleónica- y un modelo centrado en la investigación científica -la Universidad Humboldtiana-. Aunque no corresponde tratar aquí su evolución, es necesario tenerlos presentes por cuanto las universidades católicas, después de la Revolución Francesa, han debido privilegiar uno u otro. Los complejos problemas que pueden deducirse del enfrentamiento de ambos modelos, y las consecuencias e implicancias políticas de la implantación de algunos de ellos, escapan con mucho a los límites de este trabajo. Pero el perfil de la Universidad Católica, tal como ha ido definiéndose en el tiempo, recoge, aunque de manera tangencial, ecos de esta problemática.

La tendencia política e ideológica dominante en el siglo XIX fue el clásico liberalismo burgués, ideología que ha sido caracterizada como «rigurosamente racionalista y secular; es decir, convencida de la capacidad del hombre para entenderlo todo y resolver todos los problemas utilizando la razón, y de la tendencia de la conducta y las instituciones irracionales a obscurecer más que a iluminar». <sup>9</sup> En el plano educativo, las nuevas concepciones asignaron al Estado la responsabilidad de la educación, y se planteó como ideal una enseñanza democrática, secularizada y gratuita en todos los niveles.

La cuestión educacional y especialmente la «cuestión escolar» se convirtieron, con el avance del secularismo, en el terreno privilegiado del conflicto entre la Iglesia y el Estado. No obstante, hasta mediados del siglo XIX la Iglesia carecía de un enfoque propio respecto a la educación y de planteamientos pedagógicos, ya que por siglos su preocupación educacional había estado orientada básicamente al factor religioso de la enseñanza. Por ello se limitó a mantener su actitud defensiva. Lo que la Iglesia reclamaba era su derecho a poder formar a los jóvenes desde temprana edad en «la piedad y práctica» de las virtudes cristianas, misión que por las características del siglo se hacía a su juicio cada vez más urgente. La práctica de las virtudes cristianas era garantía de honestidad, justicia y bien, y en consecuencia, la educación religiosa era fundamental para un «recto orden social».

A comienzos de la década de 1830 surgieron sectores dentro de la Iglesia Católica que abogaron por conciliar el liberalismo y el catolicismo, en el entendido de que el primero no era un movimiento meramente coyuntural, sino el fruto de un proceso irreversible. En Bélgica, por ejemplo, después que el país se liberó de la dominación holandesa, el Episcopado, sustentado en el ideario liberal, exigió libertad para la Iglesia Católica y sus instituciones de enseñanza. Liberales y católicos unidos, aprobaron en octubre de 1830 la ley que decretó la libertad de enseñanza. Como consecuencia de esto se reabrió la Universidad de Lovaina (1834), cuya finalidad fue la formación de profesionales católicos que influyeran en los sectores dirigentes, el fomento de la investigación y dejar en claro que no existía incompatibilidad entre la Fe y la ciencia. Esto último fue el gran tema que aborda-





La clase de Teología de San Alberto Magno.

ron los católicos durante el siglo XIX.

Pero este intento de revitalizar el catolicismo no fue bien recibido por la jerarquía vaticana. Las «tendencias liberales» fueron categóricamente condenadas por Gregorio XVI, a través de la Encíclica *Mirari Vos*. En ella calificaba como «esta falsa y absurda máxima, o más bien delirio, de que la libertad de conciencia debe ser reconocida y garantizada a cada uno», y se refería a la libertad de prensa como «la execrable libertad que nunca se podrá detestar suficientemente y de la que sería ilusorio esperar algún buen resultado».<sup>10</sup>

Durante este período los conflictos entre la Iglesia y el Estado fueron extremadamente duros, debido a las posiciones radicales que se asumieron de uno y otro lado. Estas circunstancias llevaron a la Iglesia a enfrentar, a mediados del siglo XIX, un nuevo proceso de reorganización y renovación. Atacada desde diferentes frentes, recurrió a sus pilares fundamentales para afirmar su posición en el mundo. Como consecuencia, surgió una corriente llamada «ultramontana», que vio en el Pontífice y en Roma el punto central de convergencia y autoridad. El triunfo de esta corriente al interior de la Iglesia se vio favorecido por la arremetida anticlerical de los años 50 y la popularidad alcanzada por Pío IX (1846-1878) que, en un tiempo de progresiva pérdida del poder político del Papa, consolidó su autoridad moral y espiritual dentro de la Iglesia. El apoyo de Pío IX a los ultramontanos fue evidente en la publicación, en 1864, de la Encíclica *Quanta Cura* acompaña-

da de un *Syllabus Errorum* el que resumía todos los errores del siglo que la Iglesia se sentía en la obligación de condenar. Las posiciones ultra-montanas se consolidaron al proclamarse, en el Concilio Vaticano I, la infalibilidad del Pontífice. A raíz de esto fueron anulados todos los movimientos antipontificios y se afirmó el carácter universal de la Iglesia.

Por entonces, La Iglesia renovó su interés en la fundación de centros de educación católicos, ya que mantenía una posición inflexible contra la asistencia de católicos a universidades y colegios interconfesionales. La Sagrada Congregación de Propaganda dirigió al Arzobispo de Tuam (Irlanda) así como al Sinodo de Thurles -en 1850- órdenes terminantes al respecto. Esta posición no sólo se limitó al continente europeo sino también a Latinoamérica.<sup>11</sup>

Para paliar la influencia de las universidades mixtas o interconfesionales, se propició el aumento de matrículas en las escuelas y universidades católicas, e incluso se recomendó que «todos los Obispos, uniendo sus esfuerzos estableciesen una Universidad Católica semejante a la que los Obispos de Bélgica han fundado en la ciudad de Lovaina».<sup>12</sup>

En este sentido la refundación de Lovaina significó el comienzo de una reformulación del concepto y la organización de las universidades católicas contemporáneas. La nueva concepción difería en mucho de lo que por «Universidad» se había entendido en el medioevo y en los Tiempos Modernos. Atrás quedaba la universidad medieval con su ideal de sal-

vación del hombre, la profundización de las verdades reveladas y su función de guardiana de dicho saber. También quedaba superada la concepción del período posterior en que el problema fundamental había sido la defensa de la «recta doctrina» frente a las posiciones reformistas.

La «nueva» Universidad Católica respondió a la necesidad pastoral de revitalizar el catolicismo amenazado por una filosofía positivista y materialista, representado en el peligro que para la sociedad y la cultura occidental significaba el laicismo, lo que influyó de manera decisiva en la creación de estas instituciones educacionales católicas.

La reflexión católica sobre la educación, cuyo tímido origen podría fijarse en el Concilio Vaticano I, (1869-1870), se desarrolló, en lo que a educación superior se refiere, en tres grandes líneas. La primera tiene relación con el derecho de la Iglesia a educar; la segunda a la complementación que existe entre la razón y la Fe; la tercera línea se refiere a la misión propia de las universidades católicas.

A su vez, esta reflexión doctrinal puede ser dividida en tres etapas. La primera abarca desde el Concilio Vaticano I, hasta la publicación por Pío XI en 1931 de la Constitución Apostólica *Deus Scientiarum Dominus*. Una etapa intermedia o de transición, es en la que Pío XII formula lo que se conoce como la «doctrina clásica» de la Iglesia sobre las universidades católicas, advirtiéndose en ésta una orientación doctrinal más histórica. La tercera se inicia con el Vaticano II, particularmente con



la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et Spes* expresión clara de un nuevo modo de enfrentar la realidad, y se extiende hasta fines del pontificado de Pablo VI.

El Concilio Vaticano I, como respuesta al momento histórico propició, por una parte, una mayor independencia de la Iglesia respecto al Estado y por otra, una tímida apertura al explicitar la doctrina de la Iglesia en relación a la cuestión razón y Fe: Toda opinión o doctrina que se oponga a las verdades de la Fe es falsa por necesidad. O, como afirmó el Concilio, la supuesta contradicción se debe a que, o bien el dogma ha sido mal entendido, o «las opiniones erróneas son tomadas por juicios de la razón».<sup>13</sup> León XIII destaca que «el divino magisterio de la Iglesia, lejos de oponerse al ansia de saber y a los progresos de las ciencias, o de retrasar el curso de la civilización, es, por el contrario, su luz y su guía».<sup>14</sup>

León XIII retomó el tema de la educación algunos años después, a través de la Encíclica *Militantis Ecclesiae* (agosto 1897). En ella hacía un llamado a los católicos a adquirir mayores conocimientos («muchas doctrina y erudición») pues el acelerado progreso científico y técnico «da pie algunas veces a los enemigos del nombre cristiano para combatir la Fe».<sup>15</sup> Es evidente que, en el pensamiento del Papa, las universidades católicas debían desempeñar un papel fundamental. Por ello, León XIII fue el gran impulsor de la fundación de universidades católicas y quien primero se preocupó por responder a los desafíos que las transformaciones económicas y sociales planteaban a la Iglesia. Ahora bien, su modo de entender una Universidad Católica capaz de formar adecuadamente fue el modelo medieval, en el que la Teología subordinaba el resto de las áreas del saber, de tal modo que «nadie se consideraba llegado a la cumbre de la sabiduría mientras no consiguiera grados en esta materia».<sup>16</sup>

Durante los pontificados de León XIII, Pío X y Benedictino XV se intensificó la fundación de universidades católicas: Santiago de Chile, 1888; España, 1904; Buenos Aires, 1910; Lima, 1917; Lublín, Polonia, 1918. Sin embargo, fue Pío XI, con motivo de la fundación de la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán, Italia, quien reactualizó la preocupación del Magisterio de la Iglesia por la educación superior.

La Universidad de Milán (primera universidad católica para laicos en Italia) fue fundada en 1921 por Agostino Gemelli, sacerdote franciscano, que se percató de que lo que el hombre necesitaba era «pensar bien». «El mundo necesitaba sobre todo ideas»<sup>17</sup> y éstas se elaboraban y comunicaban en la escuela. En consecuencia, era necesario crear institutos que reuniesen a estudiosos, maestros, investigadores y jóvenes diligentes que desearan transmitir sus experiencias en la búsqueda de la verdad. Las concepciones de Gemelli estuvieron presentes en los planteamientos que sobre la universidad católica hicieron Pío XI, Pío XII y el Concilio Vaticano II.

En abril de 1922, Pío XI envió una carta al padre Gemelli en la que, junto con apoyar los planteamientos del franciscano, reafirmaba los principios establecidos por el Concilio Vaticano I. Siendo la Universidad de Milán una universidad católica, la llamaba a mantener «la más perfecta y constante sumisión a las directivas pontificias».<sup>18</sup> El lema de la universidad «*In scientia religion et religione scientia*» era, según Pío XI, la «síntesis de su programa didáctico y moral, en el cual la religión y la ciencia se armonizan y completan recíprocamente».<sup>19</sup> Conforme a este postulado, la universidad «deberá en lo que concierne a la religión, atender con todo empeño a la formación moral y a la educación espiritual de la juventud, para preparar esa nueva generación a que coopere eficazmente en la renovación religiosa y moral de la sociedad y en la instauración del reino de Dios en la tierra».<sup>20</sup>

Es así como, del mismo modo que León XIII, Pío XI sostuvo que parte fundamental de las tareas de una Universidad Católica era la de formar verdaderos militares católicos y propagadores de la Fe. Pío XI sistematizó la doctrina católica sobre la educación en la Encíclica *Divini Illius Magistri*, de 1929. Ella constituye un cuerpo doctrinario bien estructurado, en el que se expusieron los conceptos tradicionales de la Iglesia sobre la educación reafirmando, ampliando y organizando los anteriores aportes del Magisterio, en especial los de sus antecesores inmediatos. En ella, la Iglesia fundaba su derecho a la enseñanza en dos títulos de orden sobrenatural que le han sido exclusivamente conferidos.

El primero de ellos «es la expresa misión y autoridad suprema del Magiste-

rio, que le dio su divino Fundador: (...) 'Id, pues, a instruir a todas las naciones' (Ma. 18, 18)».<sup>21</sup> Al mandato evangélico de ir y enseñar, refrendado por el don de la infalibilidad, se agregaba «la Maternidad sobrenatural, con que la Iglesia, Esposa inmaculada de Cristo, engendra, alimenta y educa las almas en la vida de la Gracia, con sus sacramentos y su enseñanza».<sup>22</sup>

De ahí entonces no sólo el inalienable derecho de la Iglesia a educar, sino también su absoluta independencia de toda potestad terrena, «tanto en el origen como en el ejercicio de su potestad educativa, no sólo respecto a su objeto propio, sino también respecto a los medios necesarios y convenientes para cumplirla».<sup>23</sup> Por otra parte, se explicitó el derecho educativo de la Iglesia, que, por su validez y extensión universal, se extendía necesariamente al mundo de la cultura. «Así pues, con todo derecho, la Iglesia promueve las letras, las ciencias y las artes, en cuanto son necesarias o útiles para la educación cristiana y además para toda su obra de la salvación de las almas, aun fundando y manteniendo escuelas e instituciones propias en toda disciplina y en todo grado de cultura».<sup>24</sup>

La Iglesia universal vivió, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, un sostenido proceso de renovación que corrió parejo con las profundas transformaciones experimentadas por la sociedad occidental en esos años. Como este proceso fue explicitado, recogido y ordenado por el Concilio Vaticano II, más adelante se dará cuenta de él; pero es necesario tener esta perspectiva de cambio como telón de fondo para explicarse adecuadamente el aporte de Pío XII en relación a la Educación Superior.

## LA DOCTRINA CLÁSICA SOBRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

La posición de la Iglesia respecto a la universidad católica no tuvo mayores modificaciones durante los primeros años del pontificado de Pío XII. Prácticamente hasta 1949 se mantuvo fiel a las posiciones que León XII y Pío XI habían asignado a la educación superior, e insistió en la necesidad de «introducir en el cuerpo social de la nación, elementos dirigentes y cultivadores de la ciencia y del saber, que



sean honra al mismo tiempo de la Fe y de la Iglesia, y que constituyan, en el seno de la Italia que renace, una levadura transformadora.<sup>25</sup> Esta élite católica debía ser muy comprometida y militante, pues no sólo debería dedicarse al cultivo de la ciencia, «sino también y sobre todo, a la formación de caracteres firmes y resueltos, que, una vez terminados sus estudios, no cedan ante los choques de la vida».<sup>26</sup>

Un año después, en el discurso que pronunció a los Institutos Católicos de Francia (21 de septiembre de 1950), Pío XII ofreció una visión renovadora e integral sobre las universidades católicas, la ciencia y los intelectuales.

Ya en su época, la existencia de éstas era motivo de controversia. Tanto dentro como fuera de la Iglesia se enfrentaban posiciones en pro de su supresión o mantención. Frente a esto, Pío XII asumió una posición clara y definida, exponiendo los motivos por los cuales consideraba necesaria su existencia. «No se trata de mantener por dignidad una obra más que milenaria que debe a la Iglesia su nacimiento y su extraordinaria y profunda influencia».<sup>27</sup> La auténtica razón de ser de las universidades católicas «reside en la utilidad, en la necesidad de constituir un cuerpo de doctrina ordenado y sólido, de crear todo un ambiente de cultura específicamente católica».<sup>28</sup>

Pío XII introdujo un elemento que hasta ese momento había estado ausente en la elaboración doctrinal del Magisterio. El no sólo reivindicaba el derecho de la Iglesia a promover la cultura, sino que proponía como tarea fundamental la creación de una «cultura católica», proposición que implicaba tener una concepción específica sobre la universidad. Frente a la institución profesionalizante y compartimentada en diversas facultades, Pío XII sustentaba la idea de una universidad que fuera síntesis de todos los objetos de saber. Ninguno de ellos está separado de los otros en un departamento aislado; todos deben converger hacia la unidad del campo intelectual integral.<sup>29</sup> Llevar a cabo esa síntesis era tarea de la universidad en cuanto tal: «realizarla hasta su núcleo central, hasta la clave del edificio, por encima mismo del orden natural, tal es la finalidad de una Universidad Católica.»<sup>30</sup>

Para que la síntesis fuese posible, Pío XII veía como requisito que el maestro estuviese impregnado completamente de la religión católica. De esta manera trata-

ba de iluminar con la Fe los problemas que planteaban las diferentes disciplinas, haciéndolas converger hacia una síntesis del saber que culminase en la religión, o en la práctica religiosa, o en un saber integral conducido desde la Fe y dirigido al acrecentamiento de ella. Su idea de crear una «cultura católica» entroncó directamente con el Concilio Vaticano II, particularmente con la Constitución *Gaudium et Spes*, y con lo que llegó a ser un tópico de la Iglesia en los años setenta: la evangelización de la cultura.

Pío XII destacó nuevamente la necesidad de diálogo entre la Fe y la Ciencia, pues «la verdadera ciencia, en contra de las arriesgadas afirmaciones del pasado, a medida que avanza va descubriendo más claramente a Dios, como si Él estuviese alerta, esperando detrás de cada puerta que la ciencia abre. Más aún, queremos indicar que de este progresivo descubrimiento de Dios, realizado por el avance del saber, no solamente se aprovecha el científico, sino que lo hacen también todos los que participan de los nuevos hallazgos».<sup>31</sup>

La reafirmación de Dios a través de la profundización del conocimiento científico fue reiterada en diversas ocasiones, lo que incentivó la búsqueda de un mayor conocimiento como un forma de combatir a los enemigos de la Fe y de acercamiento a Dios. «Los estudiantes católicos necesitan prepararse para los encuentros con el enemigo en su propio terreno. Iluminados en sus tareas por los esplendores de la Fe divina podrán mostrar, más allá de toda duda, que la verdad es una, y que si se siguen con sincera humildad sus múltiples sendas conducirán inevitablemente hasta Aquel en quien están todos los tesoros de la ciencia y del conocimiento».<sup>32</sup>

En carta dirigida a los Presidentes de Pax Romana,<sup>33</sup> Pío XII retomó el tema de la universidad, a la que definió como «comunidad de maestros y estudiantes entregados a las fatigas del espíritu». Reiteró la idea medieval de universidad como comunidad de profesores y estudiantes, idea que prefiguraba, en ese contexto, la necesidad de realizar modernizaciones estructurales que permitiesen flexibilizar la convivencia interna.

Aunque no señaló normativa alguna para adecuar la universidad a sus planteamientos, estaba consciente de la necesidad de romper el aislamiento interno

y externo. No sólo era necesario restablecer el sentido de «comunidad», sino también establecer y multiplicar «los contactos entre profesores y alumnos de diversos países, desarrollar por el estudio de las lenguas y con útiles colaboraciones la valoración de la riqueza de cada una, de tal modo que los pueblos, en lugar de hacerse competencia y contraponerse los unos a los otros, desearan complementarse mutuamente».<sup>34</sup>

La única forma de cumplir la más elevada misión de la Universidad Católica, «que es inspirar a los espíritus jóvenes al respecto a la verdad y guiarlos hacia los libres avances...»<sup>35</sup> era, por una parte, ajustarse a las condiciones de la vida contemporánea y, por otra, restablecer el sentido de comunidad más allá del marco nacional.

Para responder a las necesidades de los tiempos, Pío XII reiteró su proposición de la universidad como síntesis del saber, y señaló algunos obstáculos que conspiraban contra ella. El primero era «la ingerencia indebida del Estado, cuando éste pretende imponer, con fines políticos o ideológicos, la unidad ficticia de una filosofía arbitraria».<sup>36</sup>

El segundo obstáculo era el posible abandono de la universidad al pluralismo o a un sincretismo superficial, aun en el «simple plano del conocimiento natural, en el que solamente debe superar la diversidad de las disciplinas, promover una sabiduría y formar la personalidad intelectual del estudiante».<sup>37</sup>

La búsqueda de la autonomía era fundamental para Pío XII, pues sólo las universidades: «tan sólo ellas pueden continuar el esfuerzo de síntesis hasta la piedra clave del edificio, porque esta unidad no marchará con eficacia hacia su perfección, sino en la medida que busque a Dios, en la caridad iluminada por la ciencia, según la verdad única del Evangelio y bajo la guía de la Iglesia una y santa».<sup>38</sup> Así estas universidades, al servicio de los estudiantes y guiadas por los principios de la filosofía cristiana y de la teología, «serán escuelas de la verdad y serán también maestras de vida cristiana, moral y civil y social».<sup>39</sup> La Universidad Católica debía crear la auténtica cultura católica, que se realizaba en una síntesis del saber o en la convergencia de las diversas disciplinas en torno a la luz de la Fe.

Pío XII fue muy claro al asignar responsabilidades para la consecución de





San Ignacio de Loyola presenta su cuarto voto de obediencia al Papa.

estos objetivos, y así como la Iglesia asumió las propias, explicitó las que les correspondían a los intelectuales católicos en el desgarrado y conflictivo mundo de post guerra. De manera clara rechazó todo particularismo y aislamiento: «vosotros no sois -decía- investigadores aislados, pensadores autónomos, sois intelectuales católicos, es decir, cargados con una responsabilidad social universal en lo que concierne al resplandor de la verdad cristiana y su aplicación concreta...»<sup>40</sup>

De este modo los planteamientos de Pío XII respecto a la Universidad Católica se destacaron, por una parte, porque le otorgó importancia como institución católica con valor religioso, ético, cultural y social y, por otra, en ellos se advertía tanto la continuidad con la tradición del magisterio, como la introducción de nuevos elementos doctrinarios, cuyo pleno desarrollo fue llevado a cabo durante y después del Concilio Vaticano II.

## LOS DESAFÍOS DEL CONCILIO VATICANO II

Al momento de iniciarse el Concilio Vaticano II, la Iglesia se encontraba frente a grandes desafíos. El mundo se había transformado. Nuevas realidades sociales, nuevos estilos de vida, el pluralismo y la libertad de conciencia entre muchos otros factores, obligaban a la Iglesia a buscar formas de convivencia acordes con las nuevas circunstancias. Particularmente la catolicidad o la condición de cristiano, había dejado de ser un rasgo constitutivo del espacio cultural de occidente. Dos nociones expresaban esta situación: la del

«ateísmo práctico» y la del «pecado social».

La primera se deducía del profundo divorcio existente entre las prácticas que imponían las renovadas posiciones de la Iglesia y la forma en que ellas realmente eran vividas, comprendidas e implementadas por la comunidad católica. La Iglesia constataba que la definición de Fe no pasaba de ser, a niveles muy extendidos, más que una etiqueta sin la menor referencia práctica.

La segunda noción, la del «pecado social», apuntaba a señalar la existencia de estructuras sociales injustas, absolutamente reñidas con los valores proclamados por Cristo y enseñados por la tradición de la Iglesia.

Para los que se consideraban cristianos, la descristianización operaba en una doble vertiente: por una parte, las prácticas cotidianas de la sociedad no respondían a las exigencias del evangelio y, por otra, esa sociedad era indiferente frente a la existencia de estructuras sociales injustas.

Las nociones enunciadas eran la más clara expresión del profundo proceso de secularización que afectaba a las sociedades tradicionales y fundamentalmente católicas.

La Iglesia fue adquiriendo conciencia de la difusión del ateísmo en la sociedad contemporánea. «La negación de Dios o de la religión, o simplemente el prescindir de estos valores, no son ya, como en otros tiempos, un fenómeno infrecuente o individual, ya que hoy no es raro ver presentada esta actitud como exigencia del progreso científico y del nuevo humanismo. En numerosas regiones la negación

de Dios se encuentra no sólo expresada en niveles filosóficos, sino que inspira ampliamente la literatura, las artes, la interpretación de las ciencias humanas y de la historia y la misma legislación civil».<sup>41</sup>

Por otra parte, el progreso de las ciencias biológicas, psicológicas y sociales, así como el de la técnica, no sólo habían permitido al hombre conocerse mejor, sino que también habían influido directamente sobre la vida social. «La turbación actual de los espíritus y la transformación de las condiciones de vida están vinculadas a una revolución más amplia, que tiende a conceder un peso más determinante, en la formación de los espíritus, a las ciencias matemáticas, naturales o humanas; y en la acción, a la técnica que de aquellas ciencias dimana. Esta mentalidad científica modifica profundamente el ambiente cultural y las maneras de pensar de los hombres. La técnica hace tales progresos que está a punto de transformar la faz de la tierra y aspira a la conquista de los espacios interplanetarios».<sup>42</sup> Esta percepción sobre la influencia científica y técnica ha estado presente en todos los planteamientos sobre educación y cultura que la Iglesia ha hecho desde el Vaticano II.

La visualización del mundo contemporáneo inquietó a la Iglesia desde el período de post-guerra. Ya Pío XII fue consciente de la necesidad de convocar a un Concilio para examinar la posición de la Iglesia respecto a esta realidad.

Pero fue Juan XXIII quien llevó a cabo los deseos de su antecesor al convocar al Concilio Vaticano II, que materializó una profunda renovación de la Iglesia, dando una visión de ella más dinámica, histórica, concreta y llena de esperanza. La Iglesia concebida como «Pueblo de Dios» organizada y consciente de su papel protagónico en la historia, daría una respuesta a la persona que, inmersa en una sociedad materialista, corría el riesgo de ser considerada sólo por lo que hace y no por lo que es. En este contexto, la educación y la cultura adquirieron para la Iglesia una nueva importancia en la construcción cristiana del mundo.<sup>43</sup>

Con anterioridad al Vaticano II, la Iglesia había entendido la formación como parte constitutiva de un proceso educativo y formativo de los creyentes, fundamentado en la religión y puesto bajo la férula eclesial. A partir del Concilio, la



educación, la formación y la promoción de la cultura fueron consideradas, ya no como tareas privativas de la Iglesia, sino como parte de la labor del servicio de esta al mundo, y, por lo mismo realizables en colaboración con los no cristianos.

## EL DERECHO DE LA IGLESIA A EDUCAR

Mantiéndose dentro de la doctrina clásica, la Iglesia fundamentó en el Vaticano II, su derecho a educar en dos concepciones que para ella eran esenciales: la primera se refería al derecho inalienable a la educación que todo hombre tiene; la segunda, tuvo relación con la vocación de servicio que como institución se sentía llamada a ejercer.

Al establecer la Iglesia que «todos los hombres de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, y acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias y al mismo tiempo, abiertas a las relaciones fraternas con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz»,<sup>33</sup> cumple con el mandato evangélico de «id y enseñad».<sup>35</sup>

El Vaticano II, al reafirmar este derecho, establecía que el punto de partida de su preocupación era el hombre, ante el cual manifestaba su confianza y su espíritu de servicio. El como ser humano tenía este derecho que, junto con ser inalienable, debía tener una orientación amplia y pluralista; es decir, debía considerar que los procesos sociales no pueden ser dirigidos a partir de una única concepción del universo, de acuerdo con un plan unitario.

«El gozo y la esperanza, las lágrimas y angustias del hombre de nuestros días, sobre todo de los pobres y de toda clase de afligidos, son también gozo y esperanza, lágrimas y angustias de los discípulos de Cristo, y nada hay de verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón (...). Es la persona humana la que hay que salvar, y es la sociedad humana la que hay que renovar. Por consiguiente, será el hombre el eje de toda esta explicación: el hombre concreto y total, con cuerpo y alma, con corazón y conciencia, con inteligencia y voluntad».<sup>36</sup>

Desde esta perspectiva antropológica, se entiende que la primera determinación

del documento conciliar sobre la educación fuese afirmar su carácter de derecho inalienable de los hombres. El mismo planteamiento se encuentra en *Gaudium et Spes*, si bien referido a la cultura globalmente entendida: «Uno de los deberes más imperiosos de nuestra época, sobre todo para los cristianos, es el de trabajar con ahinco para que en lo económico y en lo político, en lo nacional y en lo internacional, se adopten decisiones en las que de conformidad con la dignidad de la persona humana se reconozca el derecho de todos y en todas partes a la cultura y a su ejercicio efectivo sin distinción de sexo, de origen, de nacionalidad, de religión o de posición social».<sup>37</sup>

Así como la educación fue considerada como un derecho, educar fue concebido como un servicio que debe ser realizado por todas las sociedades capacitadas para hacerlo. La Iglesia también se siente llamada a esta tarea, «no sólo porque ha de ser reconocida también como sociedad humana capaz de educar», sino además y «sobre todo, porque tiene el deber de anunciar a todos los hombres el camino de salvación».<sup>38</sup>

Pero ya no en forma exclusiva, como lo proponía la *Divini Illius Magistrj* que reservaba al Estado sólo algunas tareas sumamente específicas en el ámbito educativo. El Concilio planteó que al Estado le «correspondía completar la obra educativa, según el principio de la acción subsidiaria, cuando no basta el esfuerzo de los padres y de otras sociedades, atendiendo a los deseos paternos; y además, crear escuelas e institutos propios según lo exija el bien común».<sup>39</sup> También señaló como deber del Estado el contar con los medios para que los ciudadanos tuviesen acceso y participación en la cultura y se preparasen debidamente para el cumplimiento de sus obligaciones y derechos, excluyendo para ello cualquier monopolio escolar contrario a los derechos naturales de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, al pluralismo y a la convivencia pacífica.

Tras estas declaraciones también es posible percibir otros aspectos en los que las nuevas realidades influyeron en la concepción educativa de la Iglesia. Tanto el progreso científico como el hecho de que la educación sea un poderoso factor de desarrollo hacían que la formación profana tuviera por sí misma un alto grado de

relevancia, a tal punto que la formación religiosa debiera asumir caminos paralelos, vinculados tanto a la institución educativa como a otras instancias eclesiales. Esto significaba que se desdibujaba la exigencia de la «catolicidad material» de la educación cristiana, ya que la importancia del Estado como agente educativo en el mundo contemporáneo pasaba a ser cada vez mayor.

Se abría así también paso a una polémica que tendrá especial relieve en Chile en los años posteriores al Concilio: una fuerte corriente dentro de la Iglesia denunció a los colegios católicos como «colegios de clase para una educación de clase», lo que, unido a la disminución de sacerdotes, provocó que la atención pastoral directa de la Iglesia pasase de la institución educativa a otros campos, preferentemente a los sectores populares.

Las universidades católicas no fueron indiferentes a tales problemas. Aparecía evidente su relación con el progreso científico-técnico y con el proceso de desarrollo; pero su carácter elitista -se diría, casi inevitablemente elitista- fue también objeto de problematización en la reflexión sobre la educación católica posterior al Concilio.

## FUNCION ESPECIFICA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El fuerte impacto que la educación ha adquirido en el progreso social contemporáneo ha sido debidamente considerado por la Iglesia y por ello ha mantenido su interés por desarrollarla y extenderla. Su preocupación no sólo se ha circunscrito al campo de la educación primaria y secundaria sino que, paulatinamente, ha ido otorgando una mayor importancia a «la escuela de grado superior», especialmente a las universidades y Facultades.

Las posiciones asumidas en el Concilio Vaticano II demostraron la necesidad de iniciar una modernización de los centros de educación superior, a los que se asignaba una gran responsabilidad en la «formación de los alumnos, con espíritu cristiano, en el arte de la pedagogía y en el estudio de las ciencias, de modo que no sólo promuevan la renovación interna de la Iglesia, sino que sirvan y acrecienten su benéfica presencia en el mundo de hoy, y sobre todo en el intelectual».<sup>50</sup>



De hecho, las directrices del Vaticano II para las universidades católicas propiciaron una mayor autonomía de las disciplinas que se impartieron en las universidades procurando organizarlas de modo que «cada disciplina se cultive según sus propios principios, sus propios métodos y la propia libertad de investigación científica a fin de que cada día sea más profunda la comprensión que de ella se alcance».<sup>51</sup>

Esta tendencia a la especialización, que a primera vista podría ser contraria a la «universidad unitaria» que había propiciado Pío XII, tendía sin embargo a la unidad, ya que, a juicio del Concilio, la profundización de los conocimientos específicos en cada disciplina facilitaba el encuentro de la razón y de la Fe. Para que este diálogo Fe-razón fuera efectivo, la Iglesia señalaba la necesidad de «reconocer a los fieles, clérigos o laicos, la justa libertad de investigación, de pensamiento y de hacer conocer humilde y valerosamente su manera de ver, en los campos que son de su competencia».<sup>52</sup>

De allí que, a partir del Concilio Vaticano II, la Iglesia haya otorgado gran importancia a la investigación, a través de la cual pretendía, por una parte, demostrar que la Fe y la razón en definitiva convergen y por otra, contribuir al avance de las ciencias. Por eso proclamó su intención de incentivar al máximo en las universidades católicas la creación y el desarrollo de «Institutos cuya finalidad primaria sea la promoción de la investigación científica».<sup>53</sup>

Por medio de la educación y de la investigación se buscaba que «los alumnos de estos Institutos puedan formarse como hombres de auténtico prestigio por su doctrina, preparados para desempeñar las funciones más importantes en la sociedad y testigos de la Fe en el mundo».<sup>54</sup>

La excelencia académica que se le exigió a las universidades y facultades constituyó otro elemento importante para la preparación de sus alumnos, como también para la adecuada labor pedagógica; «a los jóvenes de mayor ingenio, tanto de las universidades católicas como de las demás, que ofrezcan aptitudes para la enseñanza y para la investigación, hay que prepararlos esmeradamente e incorporarlos a la enseñanza».<sup>55</sup>

Para la adecuada formación profesional deseada por la Iglesia, especialmente aquella que había de desarrollarse en el

campo educacional, se requería de una colaboración permanente tanto de Institutos como de universidades. De ahí que la necesidad del trabajo interdisciplinario no sólo se limitara al nivel nacional sino también internacional. Pero la Iglesia impulsó esto tanto por su deseo de lograr una excelencia académica, como también porque, con un criterio realista, se percató de que la magnitud de los objetivos y la escasez de recursos hacían imperativa esa coordinación.<sup>56</sup>

Por otra parte, respecto del número deseable de universidades católicas, el Concilio afirmó que ellas debían estar «convenientemente distribuidas en fundarlas allí donde fuera necesario hacerlo. Pero se agregaba que las universidades católicas no debían sobresalir por su número, «sino por ser testigo de la doctrina».<sup>57</sup> Es decir, se prefería incentivar la mejoría del nivel académico de los planteles ya existentes, antes que la multiplicación incontrolada y, generalmente, poco productiva, de los mismos. Esta observación conciliar era especialmente relevante para América Latina, que asistió, en las décadas del 50 y comienzos del 60, a una proliferación de instituciones que, según diversos testimonios, a duras penas podían ser llamadas universidades. Esta recomendación era, por lo demás, en todo consecuente con el conjunto de los planteamientos del Concilio, en el sentido de que se percibía como más importante o urgente la reformulación de las prácticas pastorales y educativas, que su reproducción sin un destino claro.

En síntesis, el Concilio planteó, para las universidades católicas, la necesidad de su modernización en función de dos grandes objetivos. El primero; la formación de una élite católicas que diera testimonio de Fe en el mundo y que fuera capaz de asumir papeles relevantes en la conducción política de las respectivas sociedades, objetivo ya presente en las orientaciones doctrinales de León XIII, reiteradas por Pío XI y por Pío XII. Cabe destacar que tal objetivo, sin ser necesariamente contradictorio con lo señalado previamente en relación a la vocación de servicio de la Iglesia, marcó una acentuación en el carácter católico confesional y, por lo tanto, excluyente de la institución. Sin embargo, como se verá, en la reflexión posterior sobre la Universidad Católica -preferentemente en Buga y Medellín- el acento fue puesto más en las

necesidades sociales que debía satisfacer un plantel de enseñanza superior en un país subdesarrollado, que en el imperativo de formar una élite católica (una cosa no excluye a la otra; es un problema, como se ha dicho, más bien de acentuaciones distintas).

El segundo gran objetivo decía relación con el desarrollo de la investigación científica en las instituciones de la Iglesia, desarrollo cuyo sentido apuntaba tanto a verificar que la Fe y la razón no son contradictorias, como a promover la presencia de la Iglesia en el mundo, particularmente en el ámbito intelectual. Queda de manifiesto, por omisión, la conciencia de la Iglesia de haberse retrasado en su consideración de la revolución científica, tecnológica y filosófica que ha marcado el carácter de la modernidad. Para salvar este espacio era necesario, entonces, el cultivo de la ciencia.

## LA REFLEXION AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Muchas de las directivas pontificias que propiciaron diversas formas de modernización no pasaron de ser meras recomendaciones que no se tradujeron en hechos o medidas concretas.

El caso de las universidades fue uno de ellos y como veremos ello tendría importantes consecuencias. El problema afectó tanto a las universidades católicas europeas como a las latinoamericanas.

La gestación de una reflexión al interior de ellas se había iniciado con anterioridad a la culminación del Concilio Vaticano II. Ya en febrero de 1964, la revista *Revue Nouvelle* publicó un artículo de J.Lannoye en el que hacía referencia a la poca presencia que en el plano científico tenían las universidades católicas, incluyendo la de Lovaina. En mayo de ese mismo año, Monseñor Jacques Leclerc, destacado profesor de esa universidad, en otro artículo publicado en *De Maand*, se preguntaba si no sería conveniente modificar la antigua concepción de Universidad Católica, ya que la imperante no había respondido a los requerimientos de los tiempos. Para él, éstas eran un fenómeno típico del siglo XIX y respondían a la noción de ghetto. La fundación de universidades católicas había tenido como finalidad el aislar a los estudiantes católi-



cos en un mediocerrado, capaz de protegerlos de las influencias nefastas del secularismo. En este «ghetto» se preparaban los «intelectuales» católicos cuyo aislamiento los hacía incapaces de afrontar la vida.<sup>58</sup>

Un año después Jacques Dieze, en la *Revue Nouvelle*, insistió en lo mismo al señalar que las universidades católicas debían asumir un papel que les permitiese ser conciencia del mundo y del pensamiento cristiano que evoluciona, planteando la necesidad impostergable de un diálogo verdadero entre teólogos y hombres de ciencia.

En 1966, un artículo aparecido en la revista *Esprit*, bajo la firma de Genevieve Lemaire, Françoise Ferry y Philippe Longchamp, concluía, como resultado de un trabajo de investigación, que era necesario mejorar el nivel científico en las universidades católicas, estructurar un diálogo entre teología y ciencia y que ellas fueran menos eclesiásticas. A estos comentarios que reflejaban el sentir que había en torno a ellas, podría agregarse lo que en diciembre de 1966 se afirmaba en el artículo titulado «Significado de la Universidad Católica en el mundo», que publicó *Pro mundi vita*, y que criticaba duramente el número de universidades católicas fundadas en los últimos años cuya característica era la mala calidad de la enseñanza que impartían.

En Latinoamérica las universidades católicas, como instituciones, se encontraban prácticamente al margen del proceso de cambios que vivía el continente y la efervescencia que se empezó a dar al interior de algunas iba adquiriendo caracteres peligrosos.

Desde los primeros años de la década del sesenta, los sectores estudiantiles fueron tomando conciencia de los defectos que afectaban a dichas instituciones. Muchos de los problemas detectados coincidían con los planteados en Europa, especialmente los que tenían relación con el sentido de las universidades católicas, con el nivel académico inadecuado, con el aislamiento respecto a su entorno y con el sistema de gobierno que era considerado monárquico y paternalista. Las críticas y sugerencias no fueron oídas, a pesar de que la propia Santa Sede, más sensible a la realidad que comenzaba a gestarse, solicitó a los rectores de las dife-



Monumento a Monseñor Crescente Errázuriz al frente de la entrada principal de la Universidad Católica de Chile.

rentes universidades católicas latinoamericanas que estudiaban nuevos reglamentos.

La constatación de estos problemas los acogió el Concilio. La Iglesia, imbuida de un nuevo espíritu, había decidido, por una parte, asumir los conflictos en lugar de eludirlos y, por otra, buscar soluciones a través del diálogo entre los cristianos. Este nuevo espíritu constituyó un estímulo para la realización de seminarios de reflexión sobre la universidad católica y su misión.

## ENCUENTRO EPISCOPAL DE BUGA

El impulso renovador del Concilio Vaticano II llevó a la Iglesia -en todos sus niveles- a emprender una profunda revisión de sí misma. La época post conciliar se caracterizó por la divergencia de las opiniones surgidas en torno a la consistencia y amplitud de la teoría católica de la formación de la educación. Conservadores y progresistas afirmaron sus argumentos en diferentes pasajes de los textos conciliares. Conforme a su posición teológica, se acentuaron los rasgos más tradicionales o los nuevos aspectos de la doctrina católica sobre la enseñanza.

Las posiciones «reactivas» debían ser superadas y había que hacerse cargo de una serie de críticas surgidas respecto a las universidades católicas. Estas, en lo

que se refiere a América Latina, fueron en parte recogidas y respondidas, entre otros, por un sacerdote chileno, el jesuita Hernán Larrain, en una serie de charlas dadas mientras ocupó la rectoría de la Universidad Católica de Valparaíso (1962-1963).<sup>59</sup>

En ellas, Larrain señalaba, entre otras cosas, que a las universidades católicas se les consideraba «laicas» y que lo «católico» no pasaba de ser una etiqueta adjetiva; que ellas eran

«torres de marfil» desvinculadas de la realidad, elitistas, monárquicas, proselitistas, sin mayor libertad debido a la subvención estatal. Sustentadas sobre estas bases, Larrain consideraba necesario realizar al interior de los planteles universitarios católicos diversas reformas. Sin embargo, él, a diferencia de otros sectores, no cuestionaba la necesidad de mantener las universidades católicas, pues ellas «tienen plena justificación y no sólo en cuanto Universidades sino en cuanto católicas y hoy más que nunca. A través de éstas, él buscaba la edificación de una cultura católica: «en efecto -decía Larrain- la ciencia y la técnica no agotan la misión de una universidad. Una universidad que no sea fuente de auténtica «cultura» pierde por lo mismo todo carácter de universidad y reniega de su vocación profunda. Ahora bien, la ciencia y la técnica son necesariamente «laicas», pero la cultura no lo es ni podrá serlo jamás»,<sup>60</sup> insistiendo así en la concepción de Pío XII.

Desde el momento en que el Concilio había definido la educación como un derecho del hombre, y la tarea educativa como un servicio, no sólo se desdibujó la exigencia de la catolicidad material de la educación cristiana, sino que también adquirió un fuerte sentido solidario y, por consiguiente, en adelante no tuvo mayor relevancia el hecho de que el destinatario fuese o no católico. En este sentido la «cultura católica» se integraba a la cultura



Cardenal-  
Arzobispo de  
Santiago,  
Monseñor Raúl  
Silva  
Henríquez.  
Monseñor Silva  
acometió la  
tarea de aplicar  
los acuerdos  
de Buga y  
Medellín a la  
Universidad  
Católica de  
Chile.



ecuménica, aportando sus valores religiosos y morales.

Frente a esto, subsistían en la Iglesia sectores que limitaban la labor universitaria a la formación de «buenos profesionales católicos, meros difusores y defensores de la Fe». La existencia de diferencias respecto al sentido de las universidades católicas hacía necesario que la Iglesia clarificase su posición, especialmente porque al interior de los claustros universitarios la presión reformista se manifestaba con fuerza. Esto ya se había considerado en 1961 en la Asamblea de la Federación Internacional de Universidades Católicas, realizada en Tokio, Japón, donde se había planteado la necesidad de que las universidades católicas tuviesen una identidad mayor con los problemas y exigencias de nuestro tiempo.

Parte de los esfuerzos por enfrentar el problema de las universidades católicas fue el encuentro de Buga (Colombia), realizado en febrero de 1967. A éste asistieron Obispos y expertos de todo el continente, marcando un hito decisivo en la reflexión latinoamericana sobre la universidad.

En dicha reunión se recogieron los elementos fundamentales de *Gaudium et Spes* -su perspectiva antropológica y su nueva valoración de la cultura- los que fueron proyectados en una sociedad marcada por la desigualdad social y por las urgencias del subdesarrollo. La proposición de un «deber ser» para la Universidad Católica latinoamericana se realizó de acuerdo a una doble vertiente: por una parte la nueva postura de la Iglesia ante

la sociedad y la cultura y, por otra, la realidad concreta en que esta idea de universidad debía implementarse.

Según el documento de Buga, una Universidad Católica «ha de ser ante todo una verdadera universidad, esto es, no limitarse a formar profesionales, pues ello tarde o temprano la condenaría a un inmediatez pragmático y mediocre». <sup>61</sup> Una auténtica universidad se define por «el cultivo serio y desinteresado de la ciencia, por la búsqueda de respuesta a las interrogantes e inquietudes más profundas del hombre y de la sociedad, es decir, un centro elaborador y difusor de auténtica cultura», lo que significa ser «conciencia viva de la comunidad humana a la que pertenece». <sup>62</sup>

Según Buga, en esta doble misión científica y cultural de la universidad se encuentra su más profundo sentido y es, a la vez, el fundamento de su autonomía, concepto que no implica «una separación o un hermetismo, sino la responsabilidad y, por lo mismo, el derecho de realizar su vocación iluminadora y creadora, libre de toda atadura». <sup>63</sup>

Ahora bien, la elaboración de una auténtica cultura sólo es posible en el diálogo de las ciencias, las artes, la filosofía, la libertad y de un auténtico amor a la verdad y un profundo respeto por la persona humana. <sup>64</sup> La universidad es así «diálogo institucionalizado». Este debe encarnarse y encauzarse a través de estructuras concretas de la universidad, y debe darse en dos sentidos: El horizontal, que es el que debe existir «entre las diversas disciplinas -ciencia, técnica, artes, filoso-

fía, teología, entre las Facultades y los Institutos, entre los profesores, investigadores y estudiantes de los diversos organismos universitarios». <sup>65</sup> y el vertical: «Célula viva de la Universidad es el profesor-alumno y es fundamental que esta célula tenga representación en los organismos que orientan la marcha de la Universidad. (...) Las autoridades universitarias han de representar verdaderamente las células vivas a las que nos hemos referido, y, por lo mismo, ser elegidas por ellas». <sup>66</sup>

A su vez, este diálogo interno de la universidad debe prolongarse en un diálogo vivo entre ella y la sociedad a la que pertenece. Sin un contacto vivo con su circunstancia, no puede realmente crear auténtica cultura y fácilmente la ciencia se desvitaliza y la técnica se deshumaniza. La universidad no puede quedar marginada «frente a los graves problemas del mundo y de un modo especial frente a los trágicos problemas sociales de América Latina». <sup>67</sup> La Universidad «tiene la obligación social en que se mueve y a la que pertenece; debe dar orientaciones doctrinales y elaborar y ofrecer modelos de solución». <sup>68</sup>

A continuación, Buga abordó el problema de la «catolicidad» de la Universidad Católica, señalando que lo «católico» no puede reducirse a mero adjetivo, a algo yuxtapuesto, a cursos de cultura católica desarticulados de las carreras que los estudiantes siguen; «lo católico (...) ha de ser su inspiración, su alma». Y sólo el «diálogo institucionalizado entre las ciencias, las técnicas y las artes, por una parte, y la filosofía y la teología, por otra», <sup>69</sup> garantizará a la Universidad Católica su auténtica catolicidad y también su calidad de centro elaborador y difusor de cultura.

Al referirse al diálogo entre la teología y la ciencia, Buga subentiende «una teología a su vez en diálogo con otras teologías», lo que llevaría a hablar, consecuentemente, de una Universidad Cristiana. Este planteamiento se lleva incluso más allá, al afirmar que la auténtica universidad en una sociedad pluralista es la que «integre en su seno las diversas interpretaciones teológicas del mundo y del hombre, asegurando así el diálogo de que hemos venido hablando. (...) En este caso las Universidades Católicas o cristianas no serían necesarias como instituciones separadas». <sup>70</sup>

Elementos de diversa índole se



estructuraron en esta caracterización -y propuesta- de una idea de Universidad Católica para América Latina. En Buga se destacó el lugar privilegiado asignando al cultivo de la ciencia, punto en el que se siguen las orientaciones definidas en la declaración del Concilio sobre la Educación. De paso, se descalificó al modelo de universidad profesionalizante, tomando así parte en una polémica, que se prolonga hasta hoy, entre quienes sostienen que la dramática carencia de profesionales y técnicos es la más urgente prioridad a resolver, y que tanto la ciencia como la tecnología pueden ser importadas desde los países desarrollados, y quienes -en una postura similar a la de Buga- afirman que la investigación científica es parte de la esencia misma de la universidad y, por lo tanto, debe ser privilegiada en relación a la actividad docente.

Se hicieron también algunas recomendaciones relativas a la estructura que la universidad debe tener para ser, efectivamente, «diálogo institucionalizado, la representación de los diversos estamentos en las instancias de gobierno de la universidad («todo monarquismo, sea estatal, eclesiástico o de cualquier otro género, contradice el ser el mismo de la Universidad»),<sup>71</sup> y la implementación de una estructura organizacional que facilite y estimule el contacto y el intercambio de las disciplinas entre sí y de ellas con la filosofía y la teología.

Resaltó además la vinculación establecida entre la universidad y su entorno social. No sólo se la caracterizó como «conciencia viva» de su comunidad, sino que también se le asignó un importante papel en la elaboración de modelos de solución de los problemas que sufren los pueblos latinoamericanos. Asimismo, en Buga se reiteró la importancia de la Universidad Católica, en el sentido de considerarla un centro elaborador y difusor de auténtica cultura; para ser realmente auténtica, debía incluir las distintas visiones del mundo y del hombre, incluida la católica.

Ahora bien, en el documento de Buga, la responsabilidad social de la universidad adquirió un rango tan o más sustantivo que la creación y la difusión de auténtica cultura. Parece claro que ambos aspectos son difícilmente separables -poco puede ofrecer a la sociedad una universidad inhibida en su capacidad creadora-, pero la priorización de uno u otro aspect-

to determina, sin duda, una práctica universitaria diferente.

Esta acentuación del papel social de la universidad encuentra su fundamento tanto en la aguda conciencia de los desajustes sociales existentes en la región, como en la amenaza que sufría la universidad como tal en no pocos países de América Latina, debido a un conjunto -no especificado en el documento- de circunstancias económicas, sociales y políticas. De ahí la urgencia, para la universidad cristiana, de defender lo que se define como «la vocación profunda de la Universidad: diálogo de profesores y alumnos en búsqueda de la verdad por encima de toda vanidad, ambición o miedo».<sup>72</sup>

Esta defensa de la vocación profunda de la universidad se despliega en dos direcciones: Por una parte, se señaló que es fundamental que las universidades católicas sobresalgan no sólo por su nivel científico y teológico, sino por su espíritu de diálogo, de libertad, de respeto a la persona humana, de compromiso valientemente universitario. Reconocía Buga las falencias que, en cuanto a este punto, han mostrado históricamente las universidades católicas, y las llamó, consecuentemente, a «asumir una actitud de revisión permanente, que en las actuales circunstancias significa un esfuerzo bien definido e inmediato de reforma».<sup>73</sup>

Y por otra, que «siendo la Universidad 'diálogo institucionalizado', y debiendo la Universidad Católica llevar este diálogo hasta sus últimas consecuencias, debe, sobre todo en América Latina, vincularse y comprometerse por encima de presiones y halagos con el momento histórico de la sociedad en la cual se inserta».<sup>74</sup>

Este compromiso implicaba, para la universidad, asumir un rol activo en el proceso de toma de conciencia, «fundamental para la formación del pueblo de nuestro continente». Esto significaba, por una parte, desalienarse de las posturas impuestas por la cultura colonialista y, por otra, «ejercer una función crítica de la mentira social y política que desgraciadamente caracteriza a más de algún país de América Latina».<sup>75</sup> Se rescató aquí el papel que en este aspecto juegan los estudiantes: «es natural y laudable que los estudiantes se adelanten en el cumplimiento de esa función. No pueden ser desautorizados, ya que el denunciar toda mentira es propio de su ser».<sup>76</sup>

El compromiso histórico le exigía también a la universidad el «constituirse como núcleo plasmador de una 'inteligencia'. Esto hará que la Universidad pase a ser centro polémico de interrogaciones formuladas frente al proceso histórico y que deba procurar un cuerpo de soluciones».<sup>77</sup>

Para la realización de estas orientaciones, Buga hizo una serie de recomendaciones concretas a las universidades católicas ya existentes y buena parte de ellas se dirigían a implementar lo apuntado en relación al compromiso histórico.

Propuso que en las universidades católicas existiese una Facultad o centro de elaboración teológica de alto nivel. Su misión sería, por una parte, inspirar un diálogo institucionalizado con las diferentes áreas del saber científico y del arte; por otra, cumplir con la exigencia, planteada por el Concilio Vaticano II, de crear un ambiente animado por el espíritu de libertad y caridad propiciado por el Evangelio.

En relación al nivel académico, propuso algunas medidas para lograr su mejoramiento: la asignación de jornadas completas a la mayoría de sus docentes, y la promoción del estudio y de la investigación, especialmente en aquellas áreas que están relacionadas con el desarrollo social de América Latina. Para esto era necesario establecer una línea de prioridades respecto a las áreas culturales que

*Pontificia Universidad Gregoriana en Roma.*







*Interior del Patio de la Virgen en la Sede Central de la Universidad Católica de Chile.*

debía ofrecer la universidad.

Teniendo en cuenta las exigencias y necesidades locales, la universidad debía participar en las tareas de planeamiento y desarrollo de la comunidad. La interacción de la universidad y de la comunidad de la que forma parte debía traducirse en la prestación de servicios especializados, de acuerdo a las necesidades de ella.

En Buga se insistió en la autonomía como requisito indispensable para la realización de los ideales de la universidad. Para esto era necesario defenderla de las presiones estatales, de grupos políticos, empresariales, etc. La autonomía, sobre todo en lo académico, debía existir también en las relaciones existentes entre la universidad y la jerarquía eclesiástica.

Tal como lo había planteado el Concilio, se insistió en la necesidad de coordinar las actividades de las universidades católicas entre sí y de ellas con las demás universidades, en especial las gubernamentales, tanto en el plano nacional como latinoamericano.

En materia de gobierno universitario, Buga propició la democratización de sus estructuras a través de la ampliación de la participación, tanto a nivel del gobierno de la institución como en la elección

de sus autoridades.

Por otra parte, se consideró necesario abrir las universidades católicas a aquellas clases sociales menos favorecidas y cuyo ingreso a ellas se veía restringido por motivos económicos. Al respecto se señaló la conveniencia de establecer un amplio sistema de préstamos.

El encuentro de Buga se realizó en un momento de fuerte debate al interior de la Iglesia latinoamericana sobre su responsabilidad histórica y sobre su forma de inserción en la sociedad latinoamericana. Como se señala en el prólogo del libro *Universidad Católica Hoy*, que recoge las ponencias expuestas en Buga y las conclusiones del Seminario, dos tendencias contrapuestas se enfrentaron en él: la de aquellos que consideraban a la Universidad Católica como un anacronismo inútil, y la de quienes abogaban por una multiplicación de las mismas. Sin embargo, señala el prólogo, si bien es cierto que los que vieron factible la desaparición de las universidades católicas no lograron convencer a los otros, tampoco el Seminario cedió ante la presión actual de una explosión de las universidades católicas. Buga se hacía así eco tanto de la recomendación conciliar en el sentido de que las universidades católicas «no sobresalgan por su número, sino por el prestigio de su doctrina»,<sup>78</sup> como de la conciencia de la necesidad de una reforma radical de estas instituciones educativas.

El Seminario de Buga suscitó diversos comentarios. Para unos, en ese encuentro hubo una supervaloración de la universidad, y sus nuevos enfoques teológicos fueron mirados con reticencia. Para otros, Buga fue expresión fiel de su época, al recoger y formular como propuesta las inquietudes que los cristianos tenían al respecto de la Universidad y, particularmente, respecto de las universidades católicas.

Las conclusiones de Buga fueron bien acogidas por el Vaticano. La Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, en carta dirigida al Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), expresaba que «las trece páginas ofrecen una síntesis

brillante y clara de lo que es el pensamiento católico sobre esta materia, así como indicaciones prácticas de gran valor y de aplicación general y particular». Las reticencias de Roma frente a algunos puntos quedaban expresadas, o más bien sugeridas, por el uso de determinados conceptos. Así, la carta de la Sagrada Congregación recomendaba «la máxima severidad y consideración» en lo relativo a la descentralización del poder y a la «concesión» del derecho a participación de profesores y estudiantes en la gestión de la universidad. Conceder gentilmente un derecho no es lo mismo que reconocerlo como un rasgo fundamental de lo que debe ser una Universidad, como la hace Buga, pero para los efectos de su implementación práctica, la distinción era inoperante; de hecho, el documento fue aprobado por la Santa Sede.

## LA PROPUESTA DE MEDELLIN

La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en la ciudad de Medellín (Colombia) a mediados de 1968, abordó en profundidad la tarea de poner al día a la Iglesia latinoamericana de acuerdo a las orientaciones generales del Concilio. En ella se analizó la situación que vivía Latinoamérica, y se concluyó que el estado de pecado institucionalizado en que se debatía el continente, condicionaba la pastoral latinoamericana. El desafío que la Iglesia planteó fue el de poner fin, a través de una concepción «liberadora», a la miseria existente y al escándalo que significa que esta situación se viviese en un continente de tradición cristiana.

Conforme a una visión antropológica en que se situaba al hombre como el punto de partida, Medellín caracterizó la hora presente como «bajo el signo de la transformación y el desarrollo. Transformación que, además de producirse con una rapidez extraordinaria, llega a tocar y conmover todos los niveles del hombre, desde el económico hasta el religioso. (...) Estamos en el umbral de una nueva época



histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva.<sup>79</sup>

El concepto de «liberación» es clave para comprender la óptica en que se situó el documento de Medellín. De alguna manera, todas las orientaciones estuvieron referidas a él, sea en el ámbito de la justicia, la paz, la educación, etc. La liberación es una tarea encomendada a la Iglesia por el mismo Dios: «es el mismo Dios quien, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión, en una palabra, la injusticia y el odio que tienen su origen en el egoísmo humano».<sup>80</sup>

Toda desigualdad, toda injusticia, tienen su origen en un «desequilibrio interior de la libertad humana, que necesitará siempre, en la historia, una permanente labor de rectificación».<sup>81</sup>

Medellín hizo un llamado a vivir conforme a los principios cristianos y de esta manera poner fin al pecado social y al pecado de omisión que afectaba al continente.

En este contexto se ubicó la visión educativa en América Latina, destacando como una de las principales deficiencias, la existencia de un vasto sector de marginados de la cultura, «los analfabetos, y especialmente los analfabetos indígenas. (...) Su ignorancia es una servidumbre inhumana. Su liberación, una responsabilidad de todos los hombres latinoamericanos».<sup>82</sup> Esta tarea liberadora debía ser emprendida respetando sus propios valores y pautas culturales, evitando asimilarse irreflexivamente a un contexto cultural que podía llegar a ser más enajenante. Proponía «capacitarlos para que ellos mismos como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original un mundo cultural, acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos».<sup>83</sup> Se destacó la importancia del medio cultural en que el hombre se ha desarrollado, rescatando sus propios valores y su propia identidad.

En cuanto a la educación formal, cada vez más extendida en el continente, Medellín asumió muchas de las críticas planteadas en la reunión de Buga, al destacar las siguientes deficiencias: un contenido programático demasiado abstrac-

to y formalista; mayor preocupación por la mera transmisión de conocimientos que por una educación integral y crítica; uniformidad y chatura, frente a la riqueza y pluralidad del mundo cultural latinoamericano; pasividad, frente a las urgencias de la hora presente; y por último, el hecho de que la orientación general de los sistemas educativos contribuyera «al mantenimiento de las estructuras sociales y económicas imperantes, más que a su transformación».<sup>84</sup>

La educación superior, particularmente, tendía a sacrificar «la profundidad humana en aras del pragmatismo y del inmediatismo, para ajustarse a las exigencias del mercado de trabajo. Este tipo de educación es responsable de poner a los hombres al servicio de la economía, y no ésta al servicio del hombre».<sup>85</sup> A juicio de Medellín, la Universidad era, también, el nivel educativo que menos se había democratizado. Por otra parte, denunció la habitual sujeción de las universidades a modelos educativos transplantados mecánicamente de los países desarrollados, evidentemente insuficientes para responder a los desafíos propios de la América Latina. Por último, en relación a la Universidad Católica, señaló «una insuficiencia en la instauración del diálogo entre la Teología y las diversas ramas del saber, que respete la debida autonomía de las ciencias y aporte la luz del evangelio para la convergencia de los valores humanos en Cristo».<sup>86</sup>

Como respuesta frente a esta realidad, Medellín propuso una visión de educación «más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente», bajo el rótulo de educación liberadora, esto es, «la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo». Este tipo de educación debía ser creadora, para anticipar la nueva sociedad que busca América Latina; personalizadora y profundizadora de la conciencia y de la dignidad humana, «favoreciendo la libre determinación y promoviendo el sentido comunitario; abierta al diálogo; respetuosa de las peculiaridades locales y nacionales, y capaz de integrarlas, y capacitadora para el cambio permanente que implica el desarrollo».<sup>87</sup>

Este era, en síntesis, el tipo de educación que América Latina necesitaba para redimirse de las servidumbres injustas y, antes que nada, del propio egoísmo. Esta era la educación que reclamaba el «desa-

rollo integral».<sup>88</sup>

¿Cómo debía plasmarse este concepto de educación liberadora en las universidades católicas? En lo esencial, el planteamiento de Medellín no difiere de lo postulado por Buga. «Las Universidades -dice Medellín- deben ser ante todo Universidades, es decir, órganos superiores, consagrados a la investigación y a la enseñanza, donde la búsqueda de la verdad sea un trabajo común entre profesores y alumnos y así se cree la cultura en sus diversas manifestaciones».<sup>89</sup> Para lograr este fin, «las universidades católicas deben instituir el diálogo de las disciplinas humanas entre sí, por una parte, y con el saber teológico por otra, en íntima comunión con las exigencias más profundas del hombre y de la sociedad, respetando el método de cada disciplina».<sup>90</sup>

Debían esforzarse, además, «por integrar activamente a sus profesores, alumnos y graduados en la comunidad universitaria, suscitando su respectiva responsabilidad y participación en la vida y que hacer universitario, en la medida en que las circunstancias concretas lo aconsejen».<sup>91</sup>

Por último, «la universidad debe estar integrada en la vida nacional y responder con espíritu creador y valentía a las exigencias del propio país».<sup>92</sup>

Como se ve, excepción hecha del énfasis que ponía Buga en la investigación científica, el planteamiento fue básicamente el mismo, expuesto sintéticamente en Medellín, más extensamente en Buga. Cabe hacer notar que, puesta la noción de liberación al centro de la práctica de la Iglesia y de las instituciones que de ella dependen, es más comprensible la fuerte prioridad e importancia que, en uno y otro documento, se le dio al compromiso con la sociedad. La reflexión sobre la universidad se hizo, en Buga y Medellín, bajo el impulso renovador del Concilio y se realizó además sobre un horizonte de cambios posibles, en un momento histórico en el que toda la sociedad se veía cuestionada. El proceso de toma de conciencia cobró notoria fuerza en los años sesenta, y cristalizó efectivamente, en algunos países e instituciones, en intentos o esfuerzos concretos de cambios.



## CONSIDERACIONES FINALES

En el curso de la investigación se ha hecho evidente la estrecha relación que ha existido entre la Iglesia como institución y las realidades políticas en que ella ha estado inserta. De allí que sus posiciones deben comprenderse también a partir de las exigencias que la historia le plantea. En esa perspectiva se explica que en su evolución la Iglesia haya aparecido asumiendo las más diversas posiciones frente a diferentes coyunturas. En este trabajo hemos tratado a las universidades católicas, que han experimentado igual trayectoria que la Iglesia de quien han dependido. De hecho, en ellas se manifestó la plenitud eclesial del medioevo y las universidades nacieron católicas. Posteriormente acogieron la actitud defensiva, aferrada a la tradición y reticente a los cambios que la Iglesia tuvo frente a la modernidad por varios siglos, y finalmente han debido experimentar el impacto de la renovación de la Iglesia en los últimos veinte años, en un proceso que aún no ha concluido.

Por otra parte, hemos podido constatar que la Iglesia, aun en épocas en que su papel se vio debilitado al mantenerse al margen de las inquietudes sociales primordiales, ha estado siempre presente y esa presencia no sólo se ha dado en su carácter institucional, sino también a través de su intervención como un factor social más en las disputas ideológicas. Por lo demás, es evidente que la Iglesia se ha jugado siempre por mantener su influencia y, en este punto, la educación ha sido un campo privilegiado y ha cumplido un rol fundamental. En este contexto se sitúan, entre otras instituciones educacionales, las universidades católicas.

También ha sido posible percibir una carencia en la tradición del pensamiento católico sobre la universidad.

Fue necesario un cambio de actitud en las relaciones Iglesia-mundo -que se produjo fundamentalmente a partir del concilio Vaticano II- para que bajo un nuevo impulso evangelizador, la Iglesia asignara a las universidades católicas un papel en la transformación social.

La Iglesia ha recogido así una tendencia general de las universidades en los últimos tiempos que, junto con proveer profesionales de acuerdo a las necesidades del aparato estatal, han constituido



*Sepulcro del Rector de la UC, Monseñor Carlos Casanueva, en el Patio de la Virgen.*

un poderoso foco de renovación y de exigencia de cambio, debido a la convergencia hacia ellas de los sectores más dinámicos de la sociedad.

De este modo la Iglesia ha otorgado, en su discurso más reciente, una gran importancia a la vocación de servicio de la Universidad Católica y a su compromiso -derivado de su esencia educativa- con la construcción de una sociedad más justa. Ello responde al concepto de evangelización, destacado con especial énfasis, y que otorga a los institutos católicos de enseñanza la responsabilidad de proyectar el evangelio en la tarea educativa, promoviendo los valores humanos y asumiendo la construcción de una sociedad más justa. Este punto ha estado muy presente en el caso de la Iglesia Latinoamericana, que, en los últimos años, ha insertado el análisis de la Universidad Católica dentro de la perspectiva de la opción preferencial por los pobres (Puebla) en la misión evangelizadora.

Es posible constatar que la presencia de una clase universitaria verdaderamente católica, dispuesta a jugarse por los objetivos que la Iglesia ha asignado a las universidades, es muy limitada. Esto parece responder a diferentes causas, entre las que cabe destacar dos: la primera es la mayor importancia que los académicos católicos asignan a sus funciones universitarias, las que son antepuestas a los fines perseguidos por la jerarquía. Esto puede tener relación con que el porcentaje de profesores con jornada completa en las universidades católicas (promedio latinoamericano) corresponde aproximadamente a la cuarta parte, lo que explica-

ria la falta de compromiso con los objetivos religiosos de la institución. La segunda causa a considerar, y que tiene gran relevancia para el análisis del caso latinoamericano y africano, es el hecho de que la intelectualidad católica ha sido formada en instituciones laicas, normalmente dependientes del Estado. De alguna manera se percibe que al profesorado le hace falta una educación en la Fe más de acuerdo con la cultura «secular».

En este contexto, es importante establecer los diferentes vínculos que existen entre las universidades católicas y la Iglesia. Desde el punto de vista jurídico unas son pontificias y dependen de la Sagrada Congregación de Educación Católica: en este caso, el gran Canciller representa los vínculos con la Iglesia. Otras, no pontificias, dependen de las Congregaciones Episcopales, de las Diócesis, de las Ordenes o Comunidades Religiosas.

Por otra parte, en relación a la situación de los estudiantes, diferentes encuestas permiten afirmar que un porcentaje mayoritario de los postulantes a las universidades católicas no manifiestan mayor interés por el factor religioso; y que éstas ni siquiera han indagado los motivos de su ingreso a ella. Quienes han señalado los motivos de su preferencia han destacado factores de disciplina, orden, prestigio, seriedad y seguridad académica. La universidad oficial o estatal ha sido considerada como más proclive a la confrontación política y a la paralización. La dimensión, en relación a las estatales también prima en la selección de los postulantes, quienes han señalado que en su decisión ha influido la posibilidad de



tener una mayor interrelación entre alumnos, y de éstos con los docentes. La exigencia que subsiste en algunas, respecto de la asistencias obligatorias a clases, es también valorada como otro de los factores prácticos que en cierta medida aseguran un desarrollo normal de la vida académica.

Ante esta situación, la Iglesia ha insistido en el sentido de comunidad de las universidades católicas, como unión de personas respetadas en su dignidad y derechos, participantes y dialogantes, lo que implica la existencia de organismos que permitan el diálogo y la participación. Al incentivar la constitución de una comunidad universitaria, la Iglesia considera su inserción en las comunidades mayores, especialmente en la comunidad civil o sociedad y en la que constituye la propia Iglesia, propiciando un diálogo sin reduccionismos ni sectarismos entre ellas, como única forma de lograr la evangelización de la cultura. ▶

## NOTAS

- <sup>1</sup> Los conflictos entre los estudiantes de Oxford y la burguesía obligaron a la intervención del Pontífice y del rey Enrique III, que confirmó en 1214 los privilegios otorgados por el Papado a dicha Universidad.
- <sup>2</sup> Gregorio IX reconoció el derecho a la huelga de los estudiantes de la Universidad de París, a través de la Bula *Parens Scientiarum*.
- <sup>3</sup> El Colegio Dellingen pasó en 1554 a universidad, lo mismo ocurrió con el de Gratz, el de Münster, Osnabuck, Clermont, etc.
- <sup>4</sup> Durante el s. XVI Salamanca se puso a la cabeza de las universidades españolas. Este sitio lo alcanzó a raíz de la labor de tres grandes pioneros de la ciencia: Francisco de Vitoria en teología Especulativa, Martín de Azpilcueta en derecho canónico y Juan Martínez Silica en Filosofía y Letras.
- <sup>5</sup> Bula del Papa Pablo III. *Apostolatus Culmine*. 28-oct-1538. Mario Góngora. "Origin and Philosophy of the Spanish American University". En *The Latin American University*, University of New Mexico Press, 1965.
- <sup>6</sup> Knoll, Joachim, y Siebert, Horst. "Wilhelm von Humboldt, político y pedagogo". *Inter Natonas*, Bad Godesberg, Alemania, 1967, pág. 39.
- <sup>7</sup> Knoll y Siebert, op. cit. pág. 39.
- <sup>8</sup> *Ibid* pág. 42.
- <sup>9</sup> Eric Hobsbawm. *Las Revoluciones Burguesas* (Madrid: Ed. Guadarrama, 1971), p. 417.
- <sup>10</sup> Hubert Jedin. *Manual de Historia de la Iglesia* (Barcelona: Ed. Heder, 1978), T.VI., p. 78.
- <sup>11</sup> En Argentina, por ejemplo, Obispos y Vicarios fueron categóricos. En abril de 1884, el Vicario capitular de Córdoba hizo publicar una pastoral que prohibía a los católicos "enviar a sus hijos a la escuela normal por estar a cargo de maestros protestantes, leer los periódicos "El Interior", "La Carcajada" y "El Sol de Córdoba" y recriminaba a los profesores de la Facultad de Derecho de la universidad local por haber aceptado una tesis doctoral sobre "los hijos adúlteros, incestuosos y sacrilegos" (...). Se citaba un documento pontificio donde se dictaminaba lo siguiente: "Se citaba reos de enormísimos pecados los padres y madres que verdaderamente crueles para con las almas de sus hijos, los envían a las escuelas protestantes" (...) "También los hijos, considerada la cosa en sí, concurriendo a tales escuelas se hacen reos de grave culpa". Tedesco, Juan Carlos *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1900)*. Ediciones Pannedille, Buenos Aires, 1970, p. 169.
- <sup>12</sup> Carta al Sínodo de Thurles, Irlanda 1848.
- <sup>13</sup> Concilio Vaticano I, Cap. IV: "De la Fe y la Razón" (Madrid: Librería Católica de Gregorio del Amo, 1903), p. 471.
- <sup>14</sup> León XIII, Encíclica *Libertas*, p. 115.
- <sup>15</sup> León XIII, Encíclica *Militantis Ecclesiae*, p. 134.
- <sup>16</sup> *Ibid*, p. 136.
- <sup>17</sup> Gemelli, Agostino. "La Universidad en Favor de la Paz Social". En *Vita e Pensiero*. Enero 1950.
- <sup>18</sup> Pío XI. *Enseñanzas Pontificias*. Carta "Con vivo compiacimento", p. 181.
- <sup>19</sup> *Ibid*. pág. 181.
- <sup>20</sup> *Ibid*. pág. 181.
- <sup>21</sup> Encíclica *Divini Illius Magistri* N° 5.
- <sup>22</sup> *Ibid* N° 6.
- <sup>23</sup> *Ibid* N° 6.
- <sup>24</sup> *Ibid* N° 7.
- <sup>25</sup> Carta al Padre Gemelli, Rector de la Universidad Católica de Milán. 17 de marzo de 1949. *Ens. Pontificias*. Op. Cit. Págs. 407-408ss.
- <sup>26</sup> *Ibid*. Pág. 408.
- <sup>27</sup> *Ibid*. Pág. 424.
- <sup>28</sup> *Ibid*. Pág. 424.
- <sup>29</sup> *Ibid*. Pág. 425.
- <sup>30</sup> *Ibid*. Pág. 425.
- <sup>31</sup> *Anuario Petrus* 1951 (122-1)
- <sup>32</sup> *Anuario Petrus* 1956 (92-5)
- <sup>33</sup> Carta del 12 de agosto de 1952. E.P. 3 pp. 480
- <sup>34</sup> *Anuario Petrus* 1952 (84-2)
- <sup>35</sup> *Anuario Petrus* 1952 *Ibid*.
- <sup>36</sup> *Encíclicas Pontificias* pág. 481.
- <sup>37</sup> *Anuario Petrus* 1952 (84-2)
- <sup>38</sup> *Encíclicas Pontificias* págs. 481-2.
- <sup>39</sup> *Ibid Ant.* pág. 482.
- <sup>40</sup> *Anuario Petrus* 1957 (36-3)
- <sup>41</sup> Concilio Vaticano II. Constitución Apostólica *Gaudium et Spes* N° 7.
- <sup>42</sup> *Ibid*. N° 5.
- <sup>43</sup> Declaración sobre la educación cristiana de la Juventud, N° 2, 28 de oct. de 1965.
- <sup>44</sup> Declaración sobre la educación cristiana de la Juventud. N° 1.
- <sup>45</sup> *Divinis Illius Magistri* N° 5.
- <sup>46</sup> *Gaudium et Spes* Nos. 1 y 3.
- <sup>47</sup> *Ibid*. N° 60.
- <sup>48</sup> Concilio Vaticano II, Decl. La Educación Cristiana de la Juventud N° 3.
- <sup>49</sup> *Ibid.*, N° 3.
- <sup>50</sup> *Gaudium et Spes* N° 62.
- <sup>51</sup> *Gaudium et Spes* N° 62.
- <sup>52</sup> *Gaudium et Spes* N° 62.
- <sup>53</sup> Declaración sobre la educación cristiana de la juventud. N° 10.
- <sup>54</sup> *Ibid*. N° 10.
- <sup>55</sup> *Ibid* N° 10.
- <sup>56</sup> *Gaudium et Spes*. N12
- <sup>57</sup> Declaración sobre la Educación Cristiana de la Juventud, N° 10.
- <sup>58</sup> J. Leclerc. de Katholieke Universiteit, en *De Maand*, VII, 1964. N° 5 Págs. 176-288.
- <sup>59</sup> Recogidas y publicadas por Revista *Mensaje* N° 127, Marzo-Abril de 1964.
- <sup>60</sup> *Ibid*.
- <sup>61</sup> "La Misión de la Universidad Católica en América Latina". Buga. Febrero 1967. III-2 pág. 20. DEC - DPU - Bogotá, Colombia 1967.
- <sup>62</sup> *Ibid* III-2a pág. 20.
- <sup>63</sup> *Ibid*. III-2a pág. 20.
- <sup>64</sup> *Ibid* III-2b pág. 20.
- <sup>65</sup> *Ibid* III-2c pág. 20.
- <sup>66</sup> *Ibid* III-2c pág. 21.
- <sup>67</sup> *Ibid*. III-2d pág. 21.
- <sup>68</sup> *Ibid* III-2d pág. 21.
- <sup>69</sup> *Ibid* III-3b pág. 22.
- <sup>70</sup> *Ibid* III-3c pág. 23.
- <sup>71</sup> *Ibid* III-3c pág. 23.
- <sup>72</sup> *Ibid* III, 4 pág. 23.
- <sup>73</sup> *Ibid* III, 4a pág. 24.
- <sup>74</sup> *Ibid* III, 4b pág. 24.
- <sup>75</sup> *Ibid* IV, 4c pág. 24.
- <sup>76</sup> *Ibid* IV. c pág. 25.
- <sup>77</sup> *Ibid*. IV. c pág. 25.
- <sup>78</sup> Citado en *Iglesia y Universidad en América Latina*. CELAM 1976. Bogotá. Pág. 62.
- <sup>79</sup> Doc. Finales de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Intr., 4.
- <sup>80</sup> *Ibid*. I, 3.
- <sup>81</sup> *Ibid*. I, 3.
- <sup>82</sup> *Ibid* IV, 3.
- <sup>83</sup> *Ibid* IV, 3.
- <sup>84</sup> *Ibid*. IV, 4.
- <sup>85</sup> *Ibid*. IV, 4.
- <sup>86</sup> *Ibid* IV, 6.
- <sup>87</sup> *Ibid* IV, 8.
- <sup>88</sup> *Ibid* IV, 21.
- <sup>89</sup> *Ibid* IV, 21.
- <sup>90</sup> *Ibid*. IV, 22.
- <sup>91</sup> *Ibid* IV, 22.
- <sup>92</sup> *Ibid*. IV, 23.



# EL MOVIMIENTO GREMIAL DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA: DOCTRINA SOBRE PARTICIPACION POLITICA Y REFORMA UNIVERSITARIA 1966 - 1970

## INTRODUCCIÓN

Cuando una vida, como la de Jaime Guzmán Errázuriz, se ve inesperadamente truncada en plena madurez, se pierden muchas posibilidades a futuro, pero también se arriesga la comprensión de su propio pasado.

Efectivamente, Jaime Guzmán no tuvo tiempo de escribir sus Memorias, ni de hacer esquemas de su evolución doctrinal o de sus múltiples actividades públicas; ni siquiera alcanzó a ordenar sus papeles para que otros pudieran aprovecharlos a través de la tarea historiográfica.<sup>1</sup> Todo esto dificulta la comprensión del verdadero sentido e importancia de una de sus fundaciones más queridas, el Movimiento Gremial de la Universidad Católica de Chile: los documentos están y son numerosos,<sup>2</sup> pero falta la necesaria complementación oral, referida a matices doctrinales y a circunstancias, que sólo Jaime Guzmán podría en plenitud haber entregado.<sup>3</sup>

Sin duda el capítulo 2 de *Escritos Personales* da el marco general de los propósitos centrales y de la actividad inicial del Movimiento Gremial. Ahí Jaime Guzmán afirma que «a fines de 1965, cuando yo terminaba el tercer año de la carrera de Derecho, arrebatamos a la Democracia Cristiana el control del Centro de Alumnos de nuestra Facultad, que ese partido había detentado como baluarte por varios años consecutivos. Lo hicimos no en nombre de otra corriente o partido político, sino de postulados gremiales enarbolados por una lista que triunfó contra todo pronóstico. A principios de 1966 dimos forma al Movimiento Gremial como un ente orgánico dentro de la misma Escuela...»<sup>4</sup> y más tarde «se echaron los cimientos del Movimiento Gremial a nivel

GONZALO ROJAS SANCHEZ



Gonzalo Rojas Sánchez  
es Licenciado en Ciencias Jurídicas  
y en Historia en la Pontificia Universi-  
dad Católica de Chile y Doctor en  
Derecho en la Universidad de  
Navarra. Es Profesor Titular en la  
Facultad de Derecho de la  
Universidad Católica de Chile y  
profesor de la Universidad  
Adolfo Ibáñez.

de toda la Universidad Católica, el que adquirió forma orgánica en mayo de 1968, es decir, dos años después que se estructurara en la Escuela de Derecho».<sup>5</sup>

Desde el momento mismo de esa doble fundación, el Movimiento Gremial de la Universidad Católica comenzó a recibir fuego cruzado desde todas las posiciones. Las circunstancias explican bien esos afanes.

Por una parte, el gremialismo se presentaba como una doctrina particularmente sutil, llena de matices y precisiones, que en contraste con las líneas gruesas y burdas de los cuerpos ideológicos, parecía para éstos un frente lleno de flancos desprotegidos; por otra, las circunstancias en que el Movimiento Gremial había nacido -en las vísperas de la mayor convulsión que la universidad chilena hubiese conocido- y los momentos inmediatamente anteriores a su posterior consolidación en toda la Corporación -toma de la Universidad el 11 de agosto de 1967 e inicio del proceso de Reforma<sup>6</sup>- lo hacían particularmente incómodo para quienes, desde la revolución o desde la reacción, miraban el conflicto en simples polos blanco o negro.

Desde esas posiciones de rechazo se comenzaron a elaborar dos de las deformaciones más extendidas que se han difundido sobre el Movimiento Gremial: su supuesta ambigüedad frente a la participación política y su eventual antirreformismo. Ambas críticas se han prolongado en el tiempo y hasta hoy, algunos divulgadores insisten en ellas, a pesar del testimonio contrario e irrefutable que presenta la documentación.

Así, por ejemplo, respecto del primer tema, se escribía años atrás que hacia 1968 «las divisiones de la política nacional operan en el movimiento estudiantil





Jaime Guzmán Errázuriz,  
indiscutido líder e inspirador  
del Movimiento Gremial  
Universitario.

(Archivo de la Fundación Jaime  
Guzmán).

de reforma y esto lleva a que los dirigentes de derecha, a través del Movimiento Gremial Universitario, conquisten el control de FEUC;<sup>7</sup> o se ha llegado a afirmar que «los gremialistas, bajo el ropaje del apoliticismo, sostuvieron en un comienzo ideas próximas al franquismo...»;<sup>8</sup> en paralelo, desde el otro polo, precisamente desde la derecha tradicional, se acusó reiteradamente al Movimiento Gremial de una insoportable prescindencia en las luchas políticas nacionales, con lo que supuestamente se debilita la posición de los opositores al gobierno de Eduardo Frei Montalva.

Y en el otro tema, el eventual antirreformismo, se ha afirmado que el Movimiento Gremial, «que combatió la reforma en sus inicios, retoma los temas de ésta y ataca en el nombre de ellos a la rectoría de Fernando

Castillo»,<sup>9</sup> intentando mostrar a los gremialistas como unos oportunistas en la materia, sin distinguir su posición respecto de unos y otros aspectos de la ambigua Reforma de 1967 a 1970.

Pero, en una y otra materia, la documentación disponible entrega antecedentes completamente diversos.

## MOVIMIENTO GREMIAL Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

En efecto, en el tema de las relaciones entre el movimiento Gremial y la participación política, desde un comienzo el nuevo grupo estudiantil fue muy claro en su planteamiento, distanciándose por igual del apoliticismo total, así como de un compromiso con la Derecha. Afirmaba el gremialismo: «Consecuente con el origen, con la naturaleza y con el fin de la Universidad y de los organismos gremiales, el Movimiento Gremial afirma -como uno de sus principios- que la representación estudiantil, no puede subordinarse a ninguna ideología ni partido político. Con esto no se pretende marginar a los universitario de adoptar posiciones frente a cualquier problema de la realidad nacional e internacional aun ajenos a la misma Universidad. Se afirma simplemente que

no son los organismos gremiales -que deben representar a todos los alumnos y que tienen su finalidad muy precisa y determinada- los canales adecuados de expresión para esas posiciones. Por ejemplo, tratándose de pronunciamientos políticos, los órganos competentes para manifestarlos son las Juventudes Universitarias de las diversas corrientes políticas, y no los Centros de Alumnos ni las federaciones de Estudiantes».<sup>10</sup>

Como se ve, la doctrina gremialista sobre de la participación política continúa desde sus comienzos, varios elementos claramente diferenciados y perfectamente articulados. A saber:

- a) La Universidad tiene una naturaleza y un fin propios, analógicamente compartidos por sus diversas unidades;
- b) Los organismos de representación estudiantil forman parte de la Universidad y reciben por lo tanto de ella su naturaleza y fines;
- c) Las ideologías y los partidos políticos pertenecen a otro orden de actividades, con una naturaleza y fines distintos;
- d) La representación estudiantil no puede contaminar su actividad con los fines propios de otras entidades;
- e) Los universitarios individualmente tienen el legítimo derecho de sostener posiciones frente a los problemas sociales y de actuar en consecuencia;
- f) Las Juventudes políticas universitarias pueden dar legítimo cauce a esas posturas contingentes.

Pero costó mucho que esta fina construcción doctrinaria fuese entendida y aceptada por sus detractores, en su mayoría alumnos claramente ideologizados.

Por eso, continuamente los gremialistas insistieron en su postura, ante la reiteración de los ataques que sufrían en esta materia, a pesar de que desde un comienzo habían precisado su pensamiento. En abril de 1970 declaraban que «subsisten... ataques, que -aunque refutados una y mil veces- se repinten majaderamente en nuestra contra. Se dice que nuestra apoliticidad aleja a los universitarios de las inquietudes sociales. Respondemos: falso, porque lo que el Movimiento Gremial propicia es la apoliticidad de la Universidad, de sus unidades académicas y de sus organismos gremiales. No de los universitarios como personas, que tienen el perfecto derecho de actuar en po-



# PRESENCIA

## MOVIMIENTO GREMIAL UC

NUMERO 3

MARZO 1984

### FEUC '84: ¿Nueva línea en la Directiva?

Arturo Guzmán, 22 años, estudiante de Arquitectura es el nuevo presidente de la FEUC y, en una conversación con PRESENCIA, aceptando sus planes de trabajo para este año.

Portada de *Presencia*,  
órgano de prensa  
del Movimiento Gremial  
de la UC.

lítica, pero cada cual según sus propias convicciones y no según una impuesta o 'recomendada' por la Universidad.<sup>11</sup>

A estas palabras se sumaron las de agosto de ese mismo año -a días de la elección presidencial- en las que se insistía que «para aclarar una vez más nuestro pensamiento en la materia, reiteramos que el apoliticismo del Movimiento Gremial no es una cuestión de personas, ni de lugar. No se trata pues ni de que los universitarios no participen en política (pretensión que sería gravemente equivocada y absurda), ni que de la política no tenga cabida en la Universidad (ya que en ella deben recogerse todas las grandes inquietudes del hombre). Se trata de un problema de función y de institución. Es lo universitario, es decir el trabajo académico de docencia, investigación o extensión, lo que no debe subordinarse o instrumentalizarse políticamente; es la Universidad como institución, la que no debe adherir ni discriminar en favor o en contra de tal o cual ideología política y, como lógica consecuencia, tampoco han de hacerlo ni sus unidades académicas parciales (Escuelas, Institutos, Departamentos o Centros, etc.) ni sus organismos gremiales (Federación de Estudiantes, Centros de Alumnos, Colegio académico Docente, etc.)».<sup>12</sup>

Fácilmente puede apreciarse, eso sí, que la postura gremialista había debido explicitarse en lo que a las tareas propiamente académicas se refería. Después de tres años de aplicación de los procesos reformistas por parte de la rectoría de Castillo Velasco,<sup>13</sup> el Movimiento Gremial había podido apreciar que no sólo las organizaciones estudiantiles estaban ame-

nazadas de control por parte de los partidos políticos, sino que la actividad propiamente intelectual y formativa de la Corporación también se encontraba mal orientada. De ahí la triste necesidad de advertir que ninguna unidad académica debía subordinar su tarea universitaria a ideología o acción política alguna.

Así, el núcleo de la doctrina permanecía inalterado, aunque había sido necesario extenderlo a una impensada derivación de consecuencias aún más graves.

Muchos años después y mirando para atrás esa difícil etapa de incomprensiones -pero que había servido sin duda para explicitar el pensamiento gremialista- Jaime Guzmán afirmaba: «El alumno que rechaza la politización de las universidades y de su tarea académica responde a un impulso correcto y valiosos. Detrás de la defensa de 'una universidad para estudiar y no para hacer política', se trasunta el sentido común con que la mayoría de las personas llegan a juicios acertados. Sin embargo, nuestra convicción era que aquello no bastaba para el éxito perdurable de una postura gremialista. Era menester desentrañar y formular los principios más profundos que abonan este punto de vista, desarrollándolos con granítica coherencia lógica, desde sus raíces doctrinarios hasta sus aplicaciones prácticas. Sólo así el gremialismo podría convertirse en una causa dotada del atractivo necesario para motivar una organización duradera en su favor, situándose en condiciones de refutar intelectualmente las argumentaciones invocadas para pretender justificar el compromiso político de las universidades».<sup>14</sup>

Se da así la paradoja de que fue precisamente la recepción de una crítica sobre la supuesta incomprensión gremialista de la actividad política, lo que movió a Guzmán y a sus primeros colaboradores a desarrollar con notable finura intelectual una teoría sobre esa misma actividad que, «sin pretender una plena originalidad en el pensamiento que inspira al gremialismo», logró movilizar hacia el servicio público, en sus más diversas manifestaciones, a muchas generaciones de estudiantes universitarios y futuros profesionales.

### MOVIMIENTO GREMIAL Y REFORMA

Respecto de la segunda de las acusaciones recibidas -el Movimiento Gremial ha sido calificado de antirreformista por sus detractores- la documentación también aporta la necesaria información que permite matizar y aclarar este punto.

Ante todo, cabe señalar que el proceso llamado 'Reforma Universitaria', abarcaba muy diversos aspectos de la vida de la educación superior, como lo eran la novedosa concepción de las funciones esenciales de docencia e investigación, el desarrollo acelerado de la tarea accidental de extensión, la proposición de nuevas estructuras de gobierno, una participación porcentual de los diversos estamentos, las ambiguas relaciones entre universidad y sociedad, una curiosa reinterpretación de la misión evangelizadora de la Universidad, etc.

Es innegable que el primer impulso reformista fue rechazado por los gremialistas «por haber recurrido a medios







En una primera consideración este planteamiento parecería antirreformista, pero no debe olvidarse que buena parte de los propósitos de la Reforma consistían precisamente en que fuese el profesorado, a través de autoridades elegidas de entre los propios docentes, el que condujese los destinos de cada unidad académica; la pretensión de cogobierno era simplemente un exceso demagógico de ciertos sectores estudiantiles y no una aspiración esencial de la Reforma.

Precisamente, cuando a comienzos de 1969 los gremialistas comprobaron que la Reforma en la práctica no estaba significando una mayor participación académica y estudiantil, formularon una dura crítica al poder rectorial, afirmando que «el Consejo Superior no está verdaderamente presente en las decisiones centrales de la Reforma (y) las bases mismas de la comunidad universitaria se encuentran todavía más ausentes», lo que había llevado a que «la comunidad universitaria no sienta a la reforma como una tarea propia, en la cual esté verdaderamente comprometida».<sup>21</sup>

Respecto de la tarea evangelizadora que podía corresponderle a la universidad reformada, desde un comienzo, el Movimiento Gremial dejó en claro que entendía esa misión de un modo tradicional, afirmando que defendía «resueltamente el carácter católico de nuestra Universidad» y que hacía «la pertenencia de ésta a la Iglesia su más profunda razón de ser».<sup>22</sup> Como los planteamientos de los reformistas de centro izquierda tendían a identificar esa tarea apostólica con ciertos propósitos ideológicos de transformación de la sociedad chilena, el Movimiento Gremial vio que era «en el orden de engrandecer la

Reforma... fundamental definir y clarificar de una vez por todas, qué es lo que implica el carácter católico de nuestra universidad», para lo cual se remitió «al pensamiento oficial de la Iglesia, especialmente como lo plantea el último Concilio». De lo contrario, se afirmaba, se continuaría en pendiente libre hacia una «universidad comprometida políticamente, que nada tiene que ver con lo que debe ser aquella».<sup>23</sup>

Por lo tanto, para el Movimiento Gremial, una universidad católica que asumiera las tareas evangelizadoras en un contexto de Reforma, debía hacerlo en plena comunión con los recientes planteamientos magisteriales de la Iglesia, los que estaban perfectamente articulados con su mejor tradición educativa.

A modo de resumen de toda la postura gremialista, en agosto de 1970 se analizaban los tres primeros años de Reforma y se calificaba como «realizaciones que, hasta hoy, pueden considerarse como aspectos favorables de este periodo: la puesta en marcha de una nueva estructura universitaria, más apta para la realización de una auténtica síntesis cultural; la creación de ámbitos apropiados para el desarrollo propio de diversas ciencias y disciplinas que aparecían postergadas; la implantación de regímenes curriculares predominantemente flexibles, dentro de un sistema de créditos; el auge y desarrollo de la investigación; la búsqueda de nuevas expresiones institucionales para comunicar a la Universidad con el medio social que la rodea».<sup>24</sup>

De este modo, el proceso de Reforma universitaria aparecía valorado sin ideologismo ni sectarismos, desde una perspectiva que no era ni complaciente

ni beligerante, sino auténticamente abierta a la consideración de beneficios y perjuicios.

Y de esa actitud, los gremialistas había dado suficiente testimonio, al participar de todas las instancias que la propia Reforma había abierto para una legítima participación estudiantil y que, en doctrina, al Movimiento Gremial no le parecían rechazables. No puede llamar la atención que a comienzos de 1969, la FEUC gremialista de Ernesto Illanes se considerase a sí misma «un engranaje fundamental dentro del motor que impulsa a la Reforma Universitaria»,<sup>25</sup> y que en abril de 1970 El Movimiento Gremial afirmase de sí mismo que había «propuesto, impulsado o apoyado todas aquellas iniciativas destinadas a promover una reforma académica creadora y realista».<sup>26</sup>

Por eso mismo, en agosto de 1970 los gremialistas podían, desde la presidencia de FEUC, plantear legítimamente que exigían: «ni volver atrás, ni seguir por el mismo camino. Una ruta distinta para una Reforma olvidada. Un nuevo cauce para un espíritu perdido, en nuestra vida y estructura, pero latente en el interior de nuestros mejores universitarios. He ahí la síntesis de nuestra postura». Y, ante el estupor de quienes les adjudicaban una natural tendencia retrógrada, el documento propiciaba «la celebración de un Claustro Pleno que, en forma de análisis por comisiones representativas primero y por decisión plebiscitaria después, exprese el pensamiento libre y responsable de la comunidad universitaria, tanto sobre las materias que más inquietan al alumnado gremialista, como sobre aquéllas que pudieran interesar a otros grupos de profesores y alumnos».<sup>27</sup>

Como se ve, no se planteaba un Claustro Pleno para tomar decisiones, sino para que las diversas instancias de la Universidad pudiesen opinar meditadamente. Los planteamientos de rechazo al cogobierno no habían sido abandonadas, pero se había desarrollado más y más la doctrina, ya existente en 1966, sobre un adecuado modo de participación académica y estudiantil.

También es esto, con la perspectiva de los años, Jaime Guzmán fijaba el verdadero sentido de todo lo que se había hecho, al afirmar que «nuestra lucha no era específicamente en defensa del 'antiguo régimen', sino del respeto a los nuevos estatutos que la Universidad acababa



La Universidad Católica de Chile fue el «Alma Mater» del movimiento gremialista creado por Jaime Guzmán.





Biblioteca de la Casa Central de la UC. El gremialismo subrayó la idea de una Universidad consagrada al estudio y la investigación.

de aprobar precisamente en 1967... abriéndose paso a las posibilidades de una renovación universitaria necesaria y fecunda, por cauces pacíficos, jurídicos y -sobre todo- respetuosos de la naturaleza jerárquica de la universidad.<sup>28</sup> La doctrina del Movimiento Gremial, en cuanto a participación y Reforma Universitaria había sido, por lo tanto, coherente en sus principios y gradualmente desarrollada en sus aplicaciones prácticas.

Por eso, bien puede afirmarse que de no haber sido por esta visión moderada de la Reforma, tan prudente para avanzar como sólida para oponerse a la demagogia y la violencia, la Universidad Católica difícilmente había logrado salir airosa de su experimento reformista. En esa tarea, Jaime Guzmán, el Movimiento Gremial y las FEUC presididas por gremialistas entre 1968 y 1973, resultaron fundamentales. ◀

## NOTAS

- <sup>1</sup> Al respecto, es encomiable la tarea de la Fundación Jaime Guzmán Errázuriz, la que custodia la biblioteca y el archivo del desaparecido senador; a esa entidad se debe también, la publicación de Guzmán Errázuriz, Jaime, *Escritos Personales*, Zig-Zag, Santiago: 1992, 197 págs., obra en cierto sentido testamentaria, pero también inconclusa. Esa misma Fundación ha publicado numerosos boletines y recopilaciones de textos que resumen el pensamiento de Jaime Guzmán sobre materias controvertidas en la sociedad chilena.
- <sup>2</sup> Archivo del Movimiento Gremial de la Universidad Católica de Chile, de ahora en adelante AMGUC. En ese fondo se encuentran unos 200 folletos, declaraciones y recortes de prensa referidos al período 1966-1973. El propio Guzmán Errázuriz entregó esa documentación al autor de este artículo, hacia 1985.

- <sup>3</sup> Parte de esta tarea puede realizarse también a través de los testimonios de personalidades que acompañaron a Jaime Guzmán en esa primera etapa, como Hernán Larrain F., Ernesto Illanes L., Luis Monge S. y otros.
- <sup>4</sup> Guzmán, *Escritos*, 38-9.
- <sup>5</sup> Guzmán, *Escritos*, 43.
- <sup>6</sup> Para conocer la visión gremialista de esos acontecimientos, véase *La lección de ayer y las tareas de hoy... A diez años de la -toma- cristiano-marxista de la Universidad Católica* s/d, 1977. En AMGUC, 20.207; Documentos: -Agenda de una toma- y otros, en *Realidad Año 3*, N° 39, 1982, 27-46, resumido en Rojas Sánchez, Gonzalo, *La Universidad: una pasión, una vocación* Algarrobo, Santiago, 1997, 97-101. La visión general más actualizada está en Krebs, Ricardo, *Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. 1888-1988*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago: s/f, I, 616-684. Otras visiones en *Realidad Universitaria* N° 3 y N° 5, Academia de Humanismo Cristiano, 1987 y 1988.
- <sup>7</sup> Garretón, Manuel Antonio, -Notas sobre los orígenes y desarrollo de la reforma en la Universidad Católica de Chile, (1967-1973)-, en *Realidad Universitaria* N° 3, 1987, 4-13.
- <sup>8</sup> Gazmuri, Cristián, -Algunos antecedentes acerca de la gestación de la crisis chilena de 1970-3-, en *Opciones* N° 9, mayo-septiembre, 1986, 60. Sus planteamientos han sido contestados en Rojas Sánchez, Gonzalo, -Gazmuri y su «gremialismo», en *Política*, N° 14, 1987, 229-240.
- <sup>9</sup> Garretón, -Notas-, 12.
- <sup>10</sup> Declaración de Principios del Movimiento Gremial, Santiago, marzo, 1967, 5, N° 14. En AMGUC 20.006.
- <sup>11</sup> Monge, Luis y otros, *Movimiento Gremial 70*, Santiago, abril, 1970. En AMGUC, 20.208.
- <sup>12</sup> Una visión nueva y creadora, Santiago, agosto, 1970, 12-13. En AMGUC, 20.206.
- <sup>13</sup> El documento que resume esas políticas ya aplicadas y algunas otras en proyec-

to, es Castillo Velasco, Fernando, *Proposición de nuevas tareas a la comunidad universitaria*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 20 de noviembre de 1970. Entre sus más notables afirmaciones se lee que en materia de docencia era necesario -revisar la orientación de muchos programas de estudio, de manera que responda adecuadamente a los objetivos de la reforma y a las demandas del cambio económico-social, político y cultural que se está operando en nuestro país- (29) así como, en materia de investigación, se debía encauzar esa tarea -hacia problemas que tienen una incidencia muy directa en las posibilidades de transformación del país...- (39).

<sup>14</sup> Guzmán, *Escritos*, 45.

<sup>15</sup> Una visión, 4.

<sup>16</sup> Una visión, 4.

<sup>17</sup> Illanes, Ernesto y otros, -El Movimiento Gremial de la Universidad Católica se pronuncia: por una Reforma Universitaria seria e independiente-, Santiago, agosto, 1968. En AMGUC, 20.203. Una postura de ánimo similar había manifestado públicamente dos meses antes, el destacado profesor Juan de Dios Vial Correa, a través de su conocida -Carta abierta al Presidente de la Federación e Estudiantes de la Universidad Católica de Chile-, en la que abogaba por la buena voluntad que permitiría que profesores y alumnos fuesen capaces de andar desde ya por caminos convergentes para reencontrarnos en una auténtica Reforma Universitaria-. Santiago, junio, 1968. Tiempo después el profesor Vial Correa integraría las listas del Frente Académico Independiente, integrado por profesores gremialistas e independientes. En AMGUC, 20.202 y 20.109.

<sup>18</sup> Véase AMGUC, 20.025 y sus.

<sup>19</sup> Guzmán E., Jaime y Manuel E. Bezanilla, Carta al Sr. Rector y a los Sres. miembros del Honorable Consejo Superior, Santiago, 6 de septiembre de 1966. En AMGUC, 20.000.

<sup>20</sup> Illanes, Ernesto y otros, -El Movimiento Gremial de la Universidad Católica de Chile se pronuncia: ¿participación estudiantil o cogobierno universitario?-, Santiago, mayo, 1968, 8-9. En AMGUC, 20.201.

<sup>21</sup> Illanes, Ernesto, -Exposición del Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica ante el Consejo Superior-, Santiago, 24 de enero de 1969. En AMGUC, 20.204.

<sup>22</sup> Declaración de Principios, N° 5.

<sup>23</sup> Una visión, 15.

<sup>24</sup> Una visión, 5.

<sup>25</sup> FEUC 69, Santiago, 1969. En AMGUC, 20.205.

<sup>26</sup> Monge, -Movimiento-.

<sup>27</sup> Una visión, 25.

<sup>28</sup> Guzmán, *Escritos*, 40.



# DE LA TOMA DE LA UC A LA REFORMA UNIVERSITARIA

## PRESENTACION

Las siguientes son algunas consideraciones personales sobre uno de los acontecimientos más importantes de la historia de Chile en el siglo XX: la Toma de la Universidad Católica, el 11 de agosto de 1967.

Quienes fueron actores de la época y quienes podemos observarlos con los matices que impone el paso del tiempo y el consiguiente desapasionamiento, sabemos que no fue un hecho fortuito. Según veremos, la toma de la UC es de aquellos casos en la historia que tienen sus días decididos, y sólo esperan que la libertad humana actúe la historia, la lleve a cabo.

En dos palabras, lo que aquí se pretende es abordar algunos de los temas, situaciones, personas y circunstancias que hacían la historia de la Universidad Católica de Chile en la década de los '60 (y, debe agregarse, también aspectos de la historia del país).

Por último, dos consideraciones: Han pasado treinta años, que se han notado inmensamente en la historia de Chile. Como sociedad, hemos experimentado desde el lejano 1967 las más diversas propuestas económico-sociales y culturales. Ya no somos iguales. La sobrepolitizada sociedad de los sesenta y comienzos de los setenta fue reemplazada por un modelo sin vida político partidista. En nuestra vida política, en menos de seis años los monopolizadores del poder pasaron a ser inexistentes. Sin embargo, la politización pareció regresar en gloria y majestad en la segunda mitad de los ochenta, a fines del gobierno militar. Terminado éste en 1989, se produjo una situación notable por su novedad y características: nuestra sociedad politizada dejó de serlo: hoy prima la antipolítica y, sobre todo, la apatía política.

Esto se ha reflejado en la vida universitaria y estudiantil. Para bien, en algunos casos, y para mal en otros, hoy es difícil encontrar como hace treinta años a miles

ALEJANDRO SAN FRANCISCO



Alejandro San Francisco Reyes es Licenciado en Historia en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Actualmente se desempeña como profesor de Historia del Derecho y de Historia de Roma en la Universidad Católica de Chile.

de jóvenes con deseos de cambiar el mundo y con la voluntad de sumar su personal compromiso en la tarea. Las juventudes políticas, que llenaban sus filas de voluntarios dispuestos a jugarse por una ideología, un programa o un gobierno, hoy son pequeños grupos de «profesionales» de la política que, a falta de seguidores y de utopía, más bien se dedican a administrar las partes del poder que un sistema como el nuestro entrega, legal y casi monopólicamente, a los partidos políticos.

Las federaciones de estudiantes, de las más diversas universidades y regiones, también pasan momentos difíciles, sólo interrumpidos por exitosas jornadas de movilización sobre aspectos puntuales de vida y política universitaria (aranceles, financiamiento, participación, etc). Sin embargo, han desaparecido las referencias de tono mayor al cambio nacional o mundial: la sociedad que vivimos, salvo escasas y aisladas excepciones, goza de buena salud y general aceptación; la democracia liberal de partidos y la economía de mercado parecen haber triunfado irreversiblemente, como lo anunció Fukuyama al hablar del fin de la historia. Quizá han olvidado nuestros contemporáneos que los triunfos en la historia son efímeros, pasajeros, esencialmente transitorios.

Al cumplirse treinta años de la toma de la Universidad Católica de Chile hubo actos académicos destinados a discutir sus méritos y errores, sus consecuencias para la Universidad y para el país. El más importante de estos encuentros, con destacados panelistas, actores de la historia, no reunió a más de sesenta personas en el Salón de Honor de la Casa Central de la Católica.

Quizá por eso se haga más necesario volver a repasar y reflexionar la toma y la Reforma Universitaria. Los procesos históricos hay que conocerlos y reflexionarlos, no hay que esconderlos u olvidarlos. Ese y no otro es el sentido del presente



artículo: contribuir al conocimiento y reflexión sobre la toma de la Universidad Católica y la génesis de la Reforma Universitaria.

## UNA DÉCADA AGITADA EN CHILE Y EL MUNDO

Los años sesenta fueron, probablemente, de los más agitados de la historia. Un ambiente nuevo, activo y desafiante comenzó a incubarse, por razones varias, en distintos grupos sociales y en las más diversas naciones. Era un tiempo en que tenía plena vigencia la Guerra Fría que dividía al mundo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Ejemplo claro de aquello fue el desarrollo y repercusión internacional de la Guerra de Vietnam. En Estados Unidos hubo también asesinatos de gran trascendencia: el Presidente John Kennedy, su hermano Robert y Martin Luther King. En Europa, por su parte, es aplastada la Primavera de Praga. Hispanoamérica ve crecer con bríos a la Revolución Cubana y la acción de líderes como el Che Guevara y Fidel Castro, paladines del comunismo internacional y de su expansión por el Tercer Mundo.

En el ámbito de los valores y de la religión, la década de los '60 representa a los aires contestatarios y de renovación (y en ocasiones de revolución). En estos años, Juan XXIII y Pablo VI encabezan las sesiones del Concilio Vaticano II, previsto providencialmente para renovar la fidelidad a la doctrina y tradición de la Iglesia, pero adecuado a los tiempos que se viven. Sin embargo, interpretaciones interesadas y muchas veces ajenas a los propósitos de Vaticano II, distorsionan el mensaje de la Iglesia bajo un supuesto «espíritu del Concilio». Como resultado, hay crisis en numerosas órdenes y congregaciones, disminuyen los miembros de ellas, algunos sacerdotes de la Iglesia inician el llamado «diálogo con los marxistas», numerosos clérigos anuncian la necesidad de sumarse a la inminente e irreversible revolución. Por diversas vías, en los hechos, la Iglesia sufre una grave cri-

*Al inicio de la ocupación de la Universidad Católica, bajo el consabido lema "Nuevos Hombres para la Nueva Universidad", los estudiantes hacen saber a la opinión pública sus condiciones para reabrir esa casa de estudios superiores.*

sis: de autoridad, de ritualidad, de vocaciones y de formación de sus miembros, en el mundo, en América y en Chile.

En nuestro país se inició la «Revolución en Libertad», bajo el gobierno de la Democracia Cristiana, destinada a reemplazar la sociedad capitalista por el comunitarismo, por las vías de la democracia y el derecho. La segunda mitad del gobierno de Eduardo Frei Montalva es de un creciente espíritu revolucionario, politización y ánimos divididos. Una marea de problemas sociales y gremiales se suceden uno detrás de otro, en medio de la transformación política de Chile: la toma en la Universidad Católica; el surgimiento y desarrollo de grupos extremistas como el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria); la Toma del Regimiento Tacna, interpretado por algunos como un intento de golpe de Estado; el primer paro del poder judicial; el extremismo en las posiciones políticas; el triunfo de la Unidad Popular en 1970 y el asesinato del General René Schneider.

## MOVIMIENTOS JUVENILES EN LAS UNIVERSIDADES

Un escenario que será especialmente propicio para los cambios estará representado por el sector juvenil. En efecto, también por circunstancias diversas, muchos jóvenes comienzan a manifestar su disconformidad con el mundo que les toca vivir. Entran en crisis, según menciona-

mos, los conceptos tradicionales de familia, Iglesia Católica y orden político-económico liberal. Ellos, de una u otra manera, son reemplazados por nociones como amor libre y sexo seguro (en oposición a la familia tradicional); una Iglesia progresista y comprometida con los cambios revolucionarios (en respuesta a la tradición y doctrina de casi 2000 años); por último, una sociedad distinta, comunitaria o comunista, que reemplace las «estructuras egoístas» de la economía liberal y de la democracia formal.

Distintos elementos confluyen en este escenario. Veamos algunos de ellos:

- Jóvenes disconformes con la sociedad que les toca vivir, según hemos señalado.
- Muchos de esos jóvenes están dispuestos a jugársela por cambiar ese mundo, soñando un futuro mejor. Ellos, por otra parte, se manifiestan convencidos que con su acción pueden lograr, efectivamente, esos cambios.
- Escenarios propicios para llevar adelante sus ideas: organizaciones fuertes y con poder (como las federaciones de estudiantes o las juventudes de los partidos políticos); una sociedad mundial altamente politizada (en años de radicalización política pocas veces vista).
- Ciertos ídolos o líderes sociales que permitieron motivar y llevar a la práctica esos deseos de cambio.

Adicionalmente, contribuyeron a este espíritu diferentes hechos que demostraron la existencia de vínculos generacio-



«Nuevos hombres para la nueva universidad». Con este slogan los estudiantes de la UC se apoderaron anoche de la Casa Central y de todas las escuelas universitarias. En la foto de Alejandro Basualto, los jóvenes proceden a colocar un lienzo alusivo en la sede ocupada.

# Alumnos Ocuparon la UC



nales, sentido de grupo, posibilidades de encuentro, capacidad de encabezar la historia. Así, en el ámbito musical fue simbólico el concierto de Woodstock, mientras en lo político-estudiantil pasaron a la historia el Movimiento de Mayo francés en 1968 (ilustrativo para todo el mundo) o la toma de la Universidad Católica en 1967 (de indudable contenido nacional).

¿Por qué se produjo en la década del '60 esta nueva cultura juvenil, más activa y desafiante?

Erik Hobsbawm ha señalado en su *Historia del Siglo XX* tres ideas centrales que explicarían este cambio de actitud de los jóvenes:

- En primer lugar, la juventud pasó a verse no como una fase preparatoria para la vida adulta, sino, en cierto sentido, como la fase culminante del pleno desarrollo humano. Quizás por eso se explique claramente el éxito de un eslogan que se popularizó en aquella época: «no confíes en nadie que tenga más de treinta años».
- La segunda novedad deriva de la primera, pues la cultura juvenil se convirtió en dominante en las economías desarrolladas de mercado. La juventud pasó a ser una masa con poder adquisitivo y, por ende, un grupo importante y valioso.
- La tercera característica de esta cultura juvenil es su asombrosa internacionalización, manifestada en la extensión del mundo joven a través de los medios de comunicación, la solidaridad internacional (a raíz de la guerra de Vietnam, por ejemplo), la popularidad

«mundial» de los movimientos universitarios, la difusión de la música, la fuerza de las modas, etc.

En definitiva, hubo diversas condiciones que permitieron el crecimiento, desarrollo e importancia social de los jóvenes y que facilitaron el volcamiento de ellos hacia actividades sociales y políticas: la ampliación de los años de estudio de la población (más jóvenes con mayor tiempo en colegios y universidades); el aumento del poder adquisitivo; la ausencia de guerras y conflictos mundiales que amputaran una nueva generación (como había ocurrido con las dos generaciones precedentes a raíz de las dos guerras mundiales); la inmensa cantidad de jóvenes en proporción a la totalidad de la población (todavía no se invertían las pirámides de población por descenso de la natalidad), entre otras explicaciones.

## ESTUDIANTES POR EL CAMBIO

Uno de los reflejos más claros y rotundos de los ímpetus juveniles de los '60 lo representó, en Chile, el movimiento universitario estudiantil. En muchos jóvenes se vio claramente esa distancia y descontento con el mundo que vivían, y la negativa de permanecer indiferentes ante ello.

No era otro el sentido de las palabras de uno de los máximos representantes del liderazgo estudiantil en los agitados días de la reforma universitaria en Chile (entre 1967 y 1970). «En medio de esta quejumbra colectiva, un chispazo, reducido

pero intenso, ilumina el panorama sombrío. Es alguien que se rebela, es alguien que dice 'no estoy satisfecho': es la juventud que toma la ofensiva de la vida. Y el alma colectiva dirige sus ojos -esperanzados algunos, temerosos otros- hacia el fulgor de vida al ciento por ciento. Y en esta patria joven ayer solo fundada, territorio aún verde, una juventud universitaria, que tiene la edad de la patria, dice no, dice que el camino que se le ofrece en la universidad no la conduce a la alegría sino al vacío y a la complicidad con lo malsano. Y esta juventud toma, físicamente, en sus manos, sus lugares de trabajo, sus universidades, y en gesto vivo promete comenzar a romper allí el ciclo de la frustración y la desesperanza, y abrir una veta ancha para lo nuevo. Y el joven sale a la calle, proclama sus verdades, llena las páginas de los diarios, salta al primer plano». Así, simplemente. Sin comentarios.

Lo que había detrás de palabras como estas y, seguramente, de esloganes como «nuevos hombres para la Nueva Universidad» o el cambio de autoridad máxima en la Universidad Católica como pregunta del plebiscito estudiantil previo a la reforma o, en un tercer ejemplo, la insistencia en la necesidad de transformar la Universidad y la sociedad, tiene un significado común: el cambio; y una condición específica: la acción estudiantil que, directa o indirectamente, propicia dichas transformaciones.

## UNIVERSIDAD EN TRANSICION

Con todo, cuando se produce la toma de la Casa Central de la Universidad Católica, esta no era una institución petrificada ni opuesta per se a cualquier cambio. Ciertamente, tampoco formaba parte de esa vorágine revolucionaria que por momentos se apoderó de amplios sectores sociales, al punto de convertir a la revolución prácticamente en una religión con sus mandamientos a seguir, líderes, medios, finalidades terrenas y ese compromiso fuerte que acompaña a las ideologías, y que incluso lleva a arriesgar la propia vida.

La Universidad Católica había experimentado muchos cambios en el rectorado de Monseñor Alfredo Silva Santiago y, hacia agosto del '67, seguía haciéndolo.

Así por ejemplo, durante junio, julio y agosto de 1967 se desarrollaron largas

Miguel Angel Solar: "No nos importan los principios. Queremos reformas urgentes".



Escasos días antes de la "toma", Miguel Angel Solar expresó públicamente que "no importan los principios. Queremos reformas urgentes".



sesiones del Consejo Superior para reformar los Estatutos de la Universidad, que databan de 1938. Incluso el Presidente de FEUC participó en todas las sesiones. El Reglamento nuevo contó con 41 artículos, frente a los 100 del antiguo. Entre otros elementos podemos mencionar los siguientes:

- Definió a la Universidad como Católica y Nacional (muchos estudiantes, en cambio, consideraban que la Universidad debía estar comprometida con la sociedad y que debía ser un instrumento de cambio social).
- El Rector seguía siendo nombrado por la Santa Sede, pero ahora dentro de una terna propuesta por el Consejo Superior. Además, ya no sería necesario que fuera «un sacerdote de reconocida y eminente doctrina y gran prudencia», sino que también podría ser un laico (como de hecho lo serían los tres rectores posteriores a 1967).
- Se suprimió la obligación de los profesores ordinarios de hacer profesión de fe.
- El Reglamento modificó también la composición del Consejo Superior, que ahora estaría compuesto, con derecho a voz y voto, por el Rector, el Prorector, el Secretario General, los nueve Decanos, y cinco Consejeros (dos designados por el Rector, uno por el Arzobispo de Santiago, uno por la Conferencia Episcopal y uno por los profesores ordinarios). Por otro lado, asistirían con derecho a voz, los Vicerrectores, el Presidente de FEUC por la mayoría estudiantil y un estudiante en representación de la minoría. La FEUC, a través de Miguel Ángel Solar, propuso que los representantes estudiantiles tuvieran derecho a voz y voto, lo que fue rechazado.
- En cuanto a la elección de Decanos, se determinó que éstos debían ser designados por el Rector, de una terna propuesta por la Facultad.

El 4 de agosto el Consejo Superior aprobó por unanimidad el Reglamento, ante lo cual los consejeros presentaron su renuncia, la que fue aceptada por el Rector, quien, sin embargo, les solicitó que siguieran como dimisionarios. El propio Rector Silva Santiago, por su parte, expresó su decisión de retirarse al momento en que se aprobara el nuevo Reglamento.

Hasta ahí todo iba bien. Como seña-



*Miguel Ángel Solar y Fernando Castillo Velasco.*

*Ambos tuvieron la responsabilidad de llevar adelante la reforma, mediante la conformación de un equipo de trabajo que hiciera realidad las ideas y acuerdos alcanzados.*

la Ricardo Krebs en su Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, «estas innovaciones no correspondían, sin embargo, a la imagen que el movimiento estudiantil reformista tenía de la Nueva Universidad. Según los estudiantes, la Universidad debía estar comprometida con el pueblo y ella debía ofrecer al estudiantado la posibilidad de participar en forma significativa en las tomas de decisión».

¿Qué hacer, entonces, se preguntaba la Federación de Estudiantes?

### LA TOMA DE LA UC: 11 DE AGOSTO DE 1967

«Alumnos se tomaron la UC». Así titulaba el diario de Gobierno, La Nación, en su edición del 11 de agosto de 1967, los hechos acaecidos la noche anterior. Y continuaba el mencionado matutino (a la «hora del cierre»), señalando que «a las 22.45 horas de anoche, luego de una Asamblea realizada en el local de FEUC, los alumnos de la Universidad Católica procedieron a ocupar el local de ese establecimiento educacional, clausurando las puertas con candados». Así, con la toma de la UC se iniciaba, abrupta y violentamente, la Reforma Universitaria.

No cabe duda que el hecho era novedoso en la historia de Chile (desde ahí en adelante las tomas se hicieron cada vez más reiteradas y violentas, en las fábricas, centros estudiantiles, campos y otros lugares). Pocos esperaban un desenlace

como ese frente a a los anhelos de reforma. Pero el deseo de cambio, la fascinación de la revolución, el sentido histórico del liderazgo juvenil, los sueños de una nueva universidad y (en algunos casos) la violencia como medio de acción política, determinaron la toma, el paro, el cambio de Rector y, en último término, la Reforma de la Universidad Católica.

El 10 de agosto se realizó un Consejo General de FEUC, en medio de la efervescencia generada en las semanas previas básicamente por dos razones: el plebiscito, cuyos resultados decían que los estudiantes querían un cambio en la máxima autoridad de la UC, unido al rechazo que la FEUC manifestó al nuevo Reglamento aprobado en el Consejo Superior. Adicionalmente, según sabemos, los estudiantes deseaban la designación de un nuevo Prorector, de confianza y con poderes para iniciar la «necesaria reforma de la estructuras de la Universidad».

El Consejo General aprobó por abrumadora mayoría (sobre el 90% de sus miembros) una huelga que se prolongaría hasta no ser satisfechas tres exigencias:

- Realización de un Claustro Pleno en el plazo de seis meses, a fin de elegir un nuevo Rector.
- Integración de dicho Claustro por profesores y estudiantes, en proporciones de 75% y 25% respectivamente.
- Designación inmediata de un Prorector para que organizara el Claustro.

Después del Consejo General, duran-





En horas de la mañana de ayer se produjo el violento encuentro entre los que, como siempre, estaban a favor o en contra.



Durante las primeras horas de la "toma" fueron frecuentes los choques entre los alumnos reformistas y los estudiantes opositores a los propósitos y objetivos de la FEUC. Estas fotos, publicadas en *El Mercurio* (13.08.67), son el mejor testimonio del grado de violencia que alcanzaron estos incidentes.

te la noche, la toma. Muchos alumnos habían recibido de antemano la indicación de asistir con sacos de dormir. «La toma va», les decían sus dirigentes. Y la toma fue.

La Reforma, y he aquí uno de los principales focos de conflicto, se inició por medio de la violencia, de un hecho de fuerza. Y estos hechos, habitualmente, cuentan con detractores. No fue distinto el caso de la Universidad Católica.

## EL DEBATE POSTERIOR A LA TOMA

Inmediatamente después de producida la toma en la Universidad Católica surgieron posiciones discrepantes en cuanto a su forma y fondo. En un comienzo, el diario *La Nación* jugó un papel moderador, sin cuestionar el hecho mismo de la toma ni sus motivaciones. El *Mercurio*, uno de los actores principales desde el 11 de agosto en adelante, tomó posiciones editoriales contrarias al movimiento estudiantil.

Un día después, y vistos los acontecimientos originados por la toma, *El Mercurio* titulará: «Incidentes promovieron alumnos al apoderarse de la UC», mientras la información se expresaba destacando

los conflictos suscitados. «En un clima de violentos disturbios se inició la huelga declarada por la FEUC de Santiago. Facciones opuestas de alumnos sostuvieron durante más de dos horas, en la mañana de ayer, una batalla campal en la que utilizaron palos, piedras, planchas de pizarreño e incluso extinguidores contra incendios. Hubo estudiantes contusos, pero ninguno de ellos fue atendido en las postas de urgencia u hospitales».

Las reacciones al interior de la UC también fueron disímiles. Mientras los partidarios de la FEUC seguían firmes con el paro, prorrogable mientras no se cum-

plieran las condiciones exigidas, iban recibiendo variados apoyos tanto de un importante sector del estudiantado de la Universidad Católica como de otros grupos de la sociedad. Así, la Juventud de la Democracia Cristiana y del Partido Comunista llamaron a la solidaridad con el movimiento estudiantil. El Presidente de la JDC, Rodrigo Ambrosio, señaló que su partido tenía la responsabilidad de dirigir el movimiento universitario e instó a la FEUC a continuar la toma y el paro hasta la conquista del triunfo.

Entre los universitarios, ahora en sentido amplio, hubo posiciones favorables a los cambios, como lo sostuvo en su minuto la Acción Universitaria Católica (AUC) y los representantes de la asamblea de Profesores de la Escuela de Psicología de la Universidad.

Por otro lado, también solidarizó con la FEUC la Central Única de Trabajadores (CUT). Incluso, el Secretario de FEUC, Rodrigo Caro, afirmó a *La Nación* su seguridad de la justicia de la causa emprendida: «Una prueba de ello, agregaba, es que contamos con el respaldo del Cardenal y del Arzobispado. Ellos fueron los que propusieron la fórmula del nombramiento de un proRector (sic) para la solución del conflicto». El apoyo del Cardenal Silva Henríquez, en relación a la toma, no es tal como lo manifestaba Caro.

En efecto, consultado el Cardenal sobre la huelga en la UC, manifestó textualmente: «No puedo negar la tristeza que este episodio me causa y siento en el alma que haya acontecido. Es mi deseo que se encuentre una solución rápida. El diálogo debe entablarse entre las partes para bien de todos. Espero que una vez alcanzada la paz, nazcan Universidades Católicas mejores que las que tenemos».

Sin embargo, la posición de la FEUC también encontró importantes detractores. Desde luego dentro de los mismos estudiantes, como lo prueban los incidentes del 11 de agosto. Como recordara el líder gremialista Jaime Guzmán años más tarde, entre los alumnos «estábamos quienes percibíamos en el movimiento en cuestión un sesgo anarquizante y desquiciador con el cual no cabían transacciones ni componendas, sino al que era menester enfrentar resueltamente, con toda la fuerza interior que da no sólo la solidez de principios sino su indispensable agregado de la fe en un ideal opuesto a la utopía revolucionaria, levantado con





La secuencia gráfica de *El Mercurio* permite ver a tres de los protagonistas de la reforma de la UC. El futuro Rector, Fernando Castillo Velasco abandona la sede ocupada; en tanto, el Cardenal Silva Henríquez es acompañado por el Presidente de la FEUC.

de las demandas estudiantiles y una crítica abierta o encubierta a las autoridades y estructuras de la Universidad Católica. El director del medio, Claudio Orrego Vicuña, uno de los principales ideólogos de la Democracia Cristiana, veía entre los estudiantes un «movimiento serio, maduro, responsable», en una editorial del 13 de agosto (donde firmaba como Abel Marchenoir). Respecto del uso de la fuerza, como muchos que también opinaron lo mismo cuando comenzó a institucionalizarse la violencia para conseguir objetivos políticos, La Nación llamaba a no darle demasiada importancia. «Lo que la opinión pública debe debatir es si es necesaria la reforma universitaria o no... El problema de fondo no es saber si los estudiantes han actuado con exceso de pasión juvenil o si se han excedido en los términos de su estrategia para alcanzar los objetivos que se han propuesto. Eso no tiene trascendental importancia. Lo que sí es importante es llegar a conclusiones sobre si la crítica de los estudiantes a la Universidad es cierta o no, si las medidas que proponen y los principios que las informan son acertados o no, si realmente hay una crisis de la Universidad en Chile o no».

Probablemente, una de las posturas más complejas que hubo que tomar en torno a la toma era disociar los medios (la toma, la fuerza, la violencia), de los fines (el cambio de autoridad, nuevos hombres, Reforma en la Universidad).

No es fácil en la historia justificar la violencia, por más que la mayoría de los cambios se hayan hecho después del uso de la fuerza. Nuestro país no ha estado ajeno a eso. Ejemplo evidente de esto es nuestra organización política. De la casi decena de textos constitucionales que han regido a la República después de 1810, prácticamente todos se han aprobado

igual o mayor voluntad de lucha. Con alegría e ilusión de triunfar, de inmediato o más adelante, pero de triunfar y no de capitular». De esta manera, el gremialismo «fuerte en las escuelas de Derecho, Economía y Agronomía» se constituyó en la principal fuerza de oposición a la Democracia Cristiana en un primer momento, y luego frente a la izquierda. La voluntad de «triunfar y no capitular» se vio coronada al año siguiente, cuando los gremialistas obtuvieron un resonante triunfo en las elecciones de FEUC.

En el ámbito académico ocurrió otro tanto. El Consejo Superior cerró filas en torno a la autoridad superior de la Universidad, denunciando de inmediato la violencia de la toma y la violación del principio de autoridad. El Decano de Medicina Juan de Dios Vial Correa manifestó que «la toma es un acto de violencia que puede traer pésimas consecuencias».

Inmediatamente, un grupo de ex alumnos también manifestó su apoyo al Rector Silva Santiago, con firmas de 388 profesionales.

Asimismo, *El Mercurio* y *El Diario Ilustrado*, en sucesivas editoriales, favorecieron la posición de la Rectoría y condenaron los sucesos del 11 de agosto. En general, ambos condenaron el régimen de violencia que acompañó la toma de la UC, y denunciaron lo que calificaron de «estrategia comunista» para infiltrar las universidades, según lo manifestado en las revistas del Partido Comunista, *Cuadernos Universitarios* y *Principios*.

«El movimiento que promueven cier-

tos grupos estudiantiles de las Universidades Católicas - sostendrá *El Mercurio* en los agitados días de agosto del '67 - no nace de éstas, sino que corresponde a un plan elaborado y divulgado por los comunistas». Posteriormente, dará especial relieve al crecimiento de la división entre los alumnos, manifestada entre otras cosas, por la creación del Comando de Defensa de la Universidad.

Fueron estas circunstancias las que llevaron a la reacción de un grupo de huelguistas, indignados con la posición de *El Mercurio*. Algunos estudiantes desplegaron un enorme lienzo en la fachada de la Casa Central de la UC, que pudieron ver quienes transitaban por el sector: «Chileños: *El Mercurio* miente», denunciaban.

Entre otras cosas, dicha contradicción de posturas sirvió para chilenerizar la discusión, mucho más allá de los Campus Universitarios y del mundo académico. La Universidad pasaba a ser tema de discusión nacional, posición privilegiada que mantendría en el futuro.

Ello se reflejó, entre otras cosas, en la intervención que más tarde realizará el Gobierno para solucionar el conflicto y también en la discusión que, por distintos canales, involucrará al Ministerio de Educación, parlamentarios y los partidos políticos.

La posición del gobierno respecto del movimiento estudiantil fue ambigua en un principio, favorable a la no intervención, pero con un evidente apoyo tácito que se explicitaría en el tiempo. *La Nación* mantuvo un reconocimiento de la legitimidad





después de una situación de violencia: un golpe de Estado, una guerra civil, un pronunciamiento militar. Y nuestro país, dicho sea de paso, ha sido modelo -al menos así lo creemos- de organización política en Hispanoamérica.

Algo parecido ha ocurrido con los demás cambios importantes de nuestra historia: la legislación laboral de 1924 y la actual fueron precedidas de hechos de fuerza; el presidencialismo de 1833, el parlamentarismo del '91, el sistema del '25 al '73 y nuestro modelo institucional actual tuvieron su origen en hechos de violencia política. Para no abundar en detalles, las revoluciones hacia el estatismo (1970-73) o hacia la libertad económica (después de 1973) fueron acompañados por la violencia de las tomas, el terrorismo, el golpe de Estado o la represión.

La Reforma Universitaria en Chile no fue ajena a nuestra historia. No es casualidad que el Rector de la Reforma reconozca abiertamente que la reforma se inició por un hecho de fuerza, lo que, al parecer, no pasa de ser un dato de la causa. La Reforma, al menos en su primera etapa, también pudo perpetuarse por la fuerza y logró sus objetivos sin ceder en ese punto. Lo importante, decían sus partidarios, es el objetivo, no los medios. Así se impuso un concepto, hoy agónico y con escasos adherentes, entonces creciente, dramático y letal.

En la historia, muchas veces los procesos, sin advertirlo, se vuelven en contra de los actores principales. La Reforma, decían los reformistas, se inició con la fuerza, qué más da. Si bien no podía

imponerse por la fuerza, si que ayudó ésta para el éxito final. Pero las cosas son como son, y la Reforma se acabó, también, por la fuerza, que inició una nueva reforma, o revolución o contrarreforma. Como siempre, por lo demás, en nuestra historia (lo que, sin embargo, constituye tema de otro trabajo).

## EL MOMENTO DECISIVO

La Reforma no habría sido viable de ser un movimiento estrictamente estudiantil. Sabemos que los mismos estudiantes se encontraban razonablemente equiparados - numéricamente - en sus posiciones.

Los movimientos sociales, para ser exitosos, requieren al menos de dos circunstancias concurrentes. Por una parte, es necesario que sumen fuerzas grupos que tienen intereses comunes, grados de representatividad y alguna cuota de poder social, político o económico. Por el otro lado, es necesario que el adversario (opositor o enemigo) carezca del vigor y compromiso necesarios para sacar adelante su propia causa, por falta de ideas, de personas o de mística. Agosto del '67 fue un nuevo ejemplo de esto.

En efecto, las fuerzas partidarias de la Reforma fueron progresivamente acercando posiciones y personas. Diversas reuniones y cartas les permitieron ir tomando una posición común durante agosto, en los días posteriores a la Toma. Sabemos que muchos se sumaron a las posturas de la Reforma y a los hechos del 11 de agosto, o apoyaron al líder natural del

*El plebiscito de junio de 1967 señaló el inicio de la embestida táctica contra las autoridades de la Universidad Católica, que culminó con la ocupación de ese plantel el 11 de agosto de 1967.*

proceso, Miguel Angel Solar. Así sucedió con la CUT, juventudes políticas u otras federaciones de estudiantes, además de algunos medios de prensa: nada de eso hubiera sido suficiente para llevar a cabo los cambios enérgicamente propuestos por la FEUC, sin los cuales ellos seguirían indefinidamente su toma y la huelga. Pasaban los días, y no se sabía adonde iría a parar el conflicto.

«El jueves 17 de agosto - cuenta el Cardenal Silva Henríquez en sus *Memoorias* - el Presidente Frei me llamó por teléfono. Dijo que lo que estaba pasando en la UC comprometía gravemente la estabilidad del país. Las Fuerzas Armadas temían una asonada revolucionaria o, cuando menos, hechos de sangre. Si la Iglesia no podía detener la crisis, el gobierno tendría que hacerse cargo de la universidad. Para esto había un plazo fatal: el lunes 21 de agosto. Le expliqué que, entendiendo lo mismo, yo había tenido poco éxito en mis gestiones; le pedí que me expusiera su punto de vista por escrito, para tener una constancia de lo que pensaba. Esa carta me llegó el 19».

La carta del Presidente Frei al Cardenal Silva Henríquez fue reproducida por la prensa de la época. «Los sucesos que ocurren en la Universidad Católica desbordan el margen de la vida universitaria, significan una amenaza para el orden público y pueden provocar graves trastornos en la vida nacional e incluso peligro para la vida misma de los estudiantes, ya que se organizan grupos rivales que en cualquier momento pueden originar incidentes de consecuencias imprevisibles».

«El Gobierno respeta ampliamente la autonomía universitaria y por esta consideración no ha intervenido, hasta ahora, en el conflicto, esperando que las autoridades pudieran resolverlo ... (pero) el conflicto tiende a agudizarse y extenderse, lo que es aprovechado por elementos de diversas tendencias para sembrar desorien-



tación y alarma en el país...»

«Es ésta la razón -agrega Frei en su carta a Silva Henríquez- que me mueve a solicitar su intervención personal (por ser) la primera autoridad de esta Arquidiócesis».

«Es por ello, concluía el texto, que el Gobierno estima necesaria su intervención para poner inmediato término a estos hechos, por cuanto no podrá permanecer ajeno ante un conflicto cuyas proporciones nadie puede desconocer».

Este fue el momento decisivo de la toma en la UC. Hasta entonces, se trataba de un hecho de fuerza evidente, un asunto interno grave, difícil de controlar, pero que se movía dentro de los cánones universitarios, desde donde habría de salir, en algún minuto, alguna solución. Y esta no venía; muy por el contrario, la situación parecía agravarse.

Fue entonces cuando intervinieron Frei y Silva Henríquez, hasta entonces meros espectadores interesados del problema, pero ajenos a él. Sin embargo, el poder de hecho del Presidente de la República y del Cardenal Arzobispo de Santiago es muy grande en Chile. Y así se vio: cuando ellos intervinieron, se inclinó la balanza hacia la solución (o complicación, según como lo veamos) del problema universitario.

De esta intervención al acuerdo con FEUC, hubo que seguir varios pasos. Del acuerdo a la salida del Rector Silva Santiago el camino sería bastante más corto, como de hecho lo fue.

## EL AMBIENTE REVOLUCIONARIO EN EL CHILE DE LOS '60

No fueron sencillos los días posteriores a la toma. Según hemos dicho, estos hechos de violencia desatada sólo se hicieron populares tiempo después. Hasta 1967, y así le constaba al Gobierno, los problemas se solucionaban de otra manera.

No es posible entender la toma de la UC y la Reforma Universitaria sin referencia a la realidad nacional de la época. La mística revolucionaria era, en sus distintas variantes, muy querida entre la población, especialmente entre los jóvenes. Así, ellos tenían anhelos de cambios drásticos de personas, de estructuras o de modelo de Universidad. A nivel nacional ocurría otro tanto: Frei anunciaba la «Revolución en Libertad» y, en 1970, Allende inauguraba una nueva Revolución, esta vez socialista (o comunista), «con empanadas y vino tinto», a la chilena. El problema de la Reforma no estaría ausente, por cierto, del Programa de la Unidad Popular, «que prestará un amplio respaldo al proceso de la Reforma Universitaria, e impulsará resueltamente su desarrollo. La culminación democrática de este proceso se traducirá en importantes aportes de las universidades al desarrollo revolucionario chileno (sic). El Estado asignará a las universidades recursos suficientes para asegurar el cumplimiento de sus funciones y su efectiva estatización (sic) y democratización». He creído conveniente reproducir textualmente el Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular, en su capítulo sobre «Democracia, autonomía y orientación de la Universidad».

Sólo así se cierra el círculo de la Reforma Universitaria y se entienden los nuevos hombres para la nueva universidad. Función de la Universidad: aportar al desarrollo revolucionario chileno. Destino de la Universidad: ser estatal. Es obvio: el Estado-pastor maneja mejor las ovejas cuando son todas de él; lo privado es peligroso porque implica diversidad, pensamiento ajeno o incluso distinto al proclamado oficialmente por la revolución.

Tal vez cueste entender esto, pero así era Chile, ávido de cambios, con un cierto olor a Estado que todo lo inundaba, revolucionario, mayoritariamente hostil a la tradición, así en las poblaciones, los campos, la administración pública y también las universidades. Los partidos políticos se sumaban a esa marea revolucionaria, por convicciones reales o por conveniencia (difícil saberlo hoy, con tan pocos revolucionarios en el ambiente. Y los de entonces ya no son los mismos, hoy algunos administran el poder, no están para estatismos ni revolución). Chile ha cambiado.

En aquellos locos años '60 todos, o una gran mayoría de los chilenos, eran revolucionarios. Una encuesta desarrollada en pleno tiempo de la «Revolución en Libertad» preguntaba cuál era la posición de los jóvenes sobre la revolución. Así, desde el ámbito obrero, campesino, de los empleados y de los universitarios, las respuestas graficaban claramente el ambiente que se vivía. Frente a la pregunta sobre la actitud personal de los jóvenes frente a la revolución, así se expresaban los jóvenes:

ACTITUD	Universitarios Mujer-Hombre	Empleados M-H	Obreros M-H	Campesinos M-H
Contra la Revolución	32 - 16	34 - 32	42 - 44	30 - 38
Reformismo	22 - 32	12 - 16	4 - 4	8 - 2
Revolución en todas sus formas	22 - 46	26 - 30	20 - 32	20 - 30
No opina	24 - 6	28 - 22	34 - 20	42 - 30

Podemos resumir este estudio en dos o tres ideas principales.

En primer lugar, queda claro que los jóvenes se distinguen por su voluntad revolucionaria (o al menos por el reformismo). Sin embargo, lo más interesante no es eso, sino la distribución de las opiniones al interior del segmento juvenil.

En efecto, entre las distintas opciones, las más radicalizadas son las de los universitarios, sin duda alguna. Por ejemplo, en la opción «revolución bajo todas sus formas», los hombres universitarios la apoyan en un 46%, es decir, prácticamente uno de cada dos jóvenes universitarios. A su vez, ese porcentaje se reduce a un 30% entre los empleados, los obreros y los campesinos.

En resumen, los universitarios son los que más favorables se muestran frente a la revolución. Así, es más fácil entender los movimientos estudiantiles en las universidades del país, católicas y estatales, en la segunda mitad de la década del '60. Con estos datos, también es más fácil comprender las reacciones favorables a la toma de la Universidad Católica. Y, ciertamente, resulta difícil (y más lo fue en su momento) sustentar una posición activa en contra de la revolución, como se entendía entonces este concepto. Es difícil ser antirrevolucionario en tiempos de revolución: Bien lo entienden los franceses contrarios a la Revolución Francesa o los rusos contrarios a la Revolución de Octubre.



## EL ACUERDO CON LA FEUC Y LA SALIDA DEL RECTOR: CAE LA PRIMERA VICTIMA

Decíamos que el momento decisivo fue el ingreso al escenario del conflicto del Gobierno y el Cardenal Silva Henríquez, convertidos en actores principales del desenlace de agosto. Repasemos los hechos.

El gobierno sugirió, perentoriamente, que el Cardenal resolviera el conflicto. Temían Frei y las Fuerzas Armadas que la toma de la UC diera inicio a una vorágine mayor, de carácter sedicioso. El conflicto debía terminar.

Hacia el 18 de agosto el gobierno informó que el Ministro de Educación Juan Gómez Millas había hablado sólo a título personal cuando señaló -refiriéndose a la solicitud de las autoridades de la Universidad Técnica del Estado, sobre aceptar en sus nuevos Estados la noción del co-gobierno- que era un «halago al populismo infantil» patrocinar concesiones inmaduras frente a la presión de grupos transitorios. Bernardo Leighton sostuvo que esa era una posición personal, por cuanto el Gobierno no tenía opinión oficial sobre el problema de la participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad (al menos así era hasta ese momento).

Paralelamente a la petición del gobierno, vinieron las recomendaciones del Vaticano (que a su vez también había recibido llamados del Gobierno chileno, para poner punto final a la crisis). En lo sustancial, el Cardenal recibió plenos poderes el 20 de agosto, a más de una semana de la toma. «Visto que perdura el conflicto nacido en la Universidad Católica de Chile -decía el documento que se los concedía- la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios encargó al Comité Permanente del Episcopado Chileno para que en la persona del Eminentísimo Presidente, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, obre como mediador de las partes en causa a fin de estudiar una reforma ulterior de los Estatutos de esta Universidad y dar inmediatas disposiciones a las dos partes para que terminen en seguida el conflicto». Y el Cardenal entró en acción.



*Iniciada la "toma", los líderes estudiantiles iniciaron la búsqueda de un Prorector que pudiera satisfacer sus demandas. El profesor de la Facultad de Arquitectura Fernando Castillo Velasco conversa con los estudiantes.*

Cuenta Silva Henríquez en sus Memorias que se reunió primero con los profesores, quienes propusieron al arquitecto militante DC, Fernando Castillo Velasco, para ser elegido Prorector. No era hombre del agrado de la FEUC, por su calidad de político activo (preferían al Padre Salesiano Egidio Viganó, a lo que el Cardenal se opuso, «para que no pareciera un arreglo entre curas»).

El mismo 20 de agosto, se logró arribar a un acuerdo, en que los estudiantes aceptaban el nombre del demócrata-cristiano Castillo Velasco (también lo eran el Presidente de FEUC, el Presidente de la República y el Ministro del Interior). La negociación se había hecho directamente con la FEUC y los profesores Castillo y Viganó, sin la participación del Consejo Superior o del mismo Rector. El acuerdo del Cardenal sería con los alumnos y después «espero presentárselos «al Rector», quien se mostró molesto y agraviado con esta situación, aunque aceptó nombrar a Castillo Velasco como Prorector.

Pasadas las 22.00 horas del día 20, los alumnos asistieron a la Casa de Silva Henríquez, en una reunión que se prolongó hasta la 1 de la madrugada, «cuando hubo acuerdo sobre todo lo pendiente, según nos narra el Cardenal: garantía de que no habría represalias, participación en la reforma del reglamento, participación de un 25%, por una sola vez, en el claustro para elegir nuevo rector y, sobre todo, amplias atribuciones para el prorector». Con ello, se inició el desalojo de la Casa Central de la UC, en el día límite. ¿Y quién fijaba este límite? El Gobierno. ¿A quién? Al Cardenal. Los dos, actores decisivos de la reforma.

Como era de esperarse, el Rector Silva Santiago no patrocinó estos acuerdos, y se sintió pasado a llevar. Es más, presentó su renuncia al cargo de Rector, «por estimar en conciencia que dicha fórmula en puntos esenciales es perjudicial para el presente y el futuro de la Universidad», como sostuvo en su carta de renuncia a la Rectoría, presentada el 25 de agosto. Y agregaba que «la fórmula de arreglo es de suyo inaceptable, ya que en substancia da todo el triunfo a los alumnos rebeldes, y sin ningún reproche o condenación a su inalicable conducta...» La renuncia no fue aceptada, y tras diversos tiras y aflojas, Monseñor Alfredo Silva Santiago abandonó la Rectoría de la Universidad. Triunfo indiscutible de la FEUC y de quienes propiciaban el cambio, pues para ellos, viejos hombres abandonaban esa vieja universidad en la que estudiaban. Ahora, por fin, se iniciaría la ansiada reforma.

Días después, el 7 de septiembre, Fernando Castillo Velasco fue nombrado Rector interino. Luego se efectuó el Claustro Pleno, donde salieron las tres primeras mayorías para la terna de donde se elegiría al nuevo Rector: el propio Castillo Velasco, Ricardo Krebs y William Thayer. El Vaticano ratificó a Castillo, y la Reforma comenzó al año siguiente. Había comenzado por la fuerza en 1967 y por la fuerza terminaría seis años más tarde.



## EL IDEARIO GREMIALISTA Y EL CAMINO AL CAMBIO ESTUDIANTIL: DEL 11 DE AGOSTO A LA NUEVA FEUC

La Reforma de la Universidad Católica, según sostenían sus promotores, basó su éxito en gran medida en el inmenso apoyo juvenil que la había generado. Era esa juventud que, descontenta con el camino que seguía la sociedad chilena y su Universidad, decidía «salir a la calle, proclamar sus verdades, llenar las páginas de los diarios, saltar al primer plano», como tiempo antes había dicho el carismático líder de la toma, Miguel Angel Solar.

Pero los triunfos históricos son efímeros, y siempre es peligroso proclamar el fin de la historia, al modo de una victoria definitiva e irreversible. Hitler, por ejemplo, inauguró el Tercer Reich, imperio que duraría 1000 años ¡En menos de 15 se había acabado, derrotado en sus ideas y en su poder! Es el eterno problema de los totalitarios, creer que el mundo gira en torno a ellos, que el resto está equivocado y que, por ende, hay que imponerles -por la fuerza, si es necesario- un sistema que los saque de su error.

Decíamos que la Reforma en la UC se inició por la fuerza -y, quizá, sólo podía sostenerse mediante ella. En la historia, los triunfos y las personas son transitorios. Un día los buenos dejan de serlo y pasan a ser malos y viceversa; en democracia, quien define eso es la mayoría ocasional. En las universidades de los '60 pasaba otro tanto.

En efecto, se decía que se necesitaban nuevos hombres para una nueva universidad, cambio en la autoridad máxima, clausura pleno, nuevos estatutos, etc. La prensa recogía eso como expresión de «los estudiantes», genéricamente. Uno de los actores de la Reforma ha llegado a decir que «a la medianoche del jueves 10, la FEUC inició el paro de los 6.500 alumnos, simultáneamente con la ocupación de la Casa Central». ¿Y qué pensaban, realmente, esos miles de alumnos? ¿Fueron consultados? ¿Participaban de la toma, la Reforma y lo demás? Eso sólo se vería durante los próximos años, con claridad, para dolor de los reformistas.

Entre los estudiantes, la máxima alternativa a los aires de toma y reforma fue el gremialismo, surgido en la Escuela de Derecho y liderado por un joven y brillante alumno, Jaime Guzmán. Los gremialistas ya habían conquistado el Centro de Alumnos de Derecho, y tenían presencia en Agronomía y Economía. Pasado el 11 de agosto, se levantaron como firmes opositores a Miguel Angel Solar, al punto de constituir una alternativa en las elecciones de FEUC de fines del '67. Entonces el mismo Jaime Guzmán encabezó la lista gremialista, contra el candidato oficialista Rafael Echeverría. «Tenía el convencimiento - contaba Guzmán años después - de que enfrentar a una revolución estudiantil a sólo dos meses de su triunfo avasallador, carecía de toda posibilidad de éxito. Pero comprendí también que si en ese instante tan adverso no se ofrecía una alternativa a ella, más adelante resultaría muy difícil que alguien osara levantarla».

Y así fue: Echeverría derrotó a Guzmán por cerca de 1000 votos (entre 4.893 estudiantes que emitieron su sufragio). El Movimiento Gremial, sin embargo, se alzaba como la segunda alternativa en la Universidad Católica. Defendía, esencialmente,

los fines propios y específicos de la Universidad como organismo intermedio de la sociedad; defendía resueltamente el carácter católico de esta Casa de Estudios y, además, exigía el respeto a su autonomía, especialmente en relación a los grupos políticos o corrientes ideológicas.

La derrota, sin embargo, era un triunfo, pero no una victoria moral, sino que numérica y de apoyos estudiantiles. El plebiscito de junio del '67, por el cual se había jugado la FEUC exigiendo el cambio en la Rectoría de la Universidad, le había dado al sí 3.221 votos (85,5%), frente a los 545 alumnos que se opusieron (14,5%). Cinco meses más tarde, la FEUC había disminuido 300 votos, mientras sus opositores se habían multiplicado cuatro veces.

La tendencia se reafirmará al año siguiente, en pleno comienzo de la Reforma, con Fernando Castillo Velasco como Rector, cuando se realizan nuevamente elecciones de FEUC, en octubre de 1968. En esa ocasión se enfrentaron nuevamente dos tendencias: el gremialismo, liderado por Ernesto Illanes, y el Movimiento 11 de agosto, simbólico nombre que encabezaba el candidato Rodrigo Egaña. El resultado, para sorpresa de muchos, fue el triunfo de Illanes, por estrecho margen: 2.311 votos contra 2.197.

Lo que podría haber sido una mera casualidad de la vida o un altibajo más de los procesos electorales, se convirtió más bien en una corriente con sólida presencia universitaria. En 1969, los reformistas del '67 habían virado hacia la izquierda y los gremialistas gobernaban la FEUC; la Democracia Cristiana en tanto, quedaba, «en medio de la revolución», en un incómodo término medio. El emblemático líder de la toma del 11 de agosto, Miguel Angel Solar, encabezó la lista del Frente de Izquierda, para tomar nuevamente en sus manos el espíritu de agosto del '67. Los gremialistas llevaban a Hernán Larrain y la DCU a Iván Navarro. Triunfaron, una vez más, los gremialistas y fue derrotado el líder de la toma, y con él su espíritu, su Reforma y su significado.

La toma de la UC y la Reforma habían surgido de los estudiantes a través de la FEUC. Esta, sin embargo, había cambiado de manos, como también la Rectoría. Los estudiantes, ayer promotores de la Reforma, hoy se oponían a ella. En la historia, como en la vida, los triunfos no son definitivos. Los buenos de ayer pasan a ser malos y viceversa: fueron las contradicciones de la Reforma en la Universidad Católica. ♦



## APENDICE I

### RESULTADOS ELECTORALES DE FEUC\*

**MG:** Movimiento Gremial  
**DCU:** Democracia Cristiana Universitaria  
**UEI:** Unión Estudiantil de Izquierda

#### Elecciones 1966

Miguel Angel Solar	DCU	2.349	54,3%
Cristián Valdés	FNU	1.971	45,6%
<b>Total</b>		<b>4.320</b>	

#### Plebiscito, Junio de 1967

Por el sí:	3.221	85,5%
Por el no:	545	14,47%
<b>Total</b>	<b>3.766</b>	

#### Elecciones 1967

Rafael Echeverría	DCU	2.923	59,7%
Jaime Guzmán	MG	1.970	40,26%
<b>Total</b>		<b>4.893</b>	

#### Elecciones 1968

Ernesto Illanes	MG	2.311	51%
Rodrigo Egaña	11 de Agosto	2.197	48%
<b>Total</b>		<b>4.508</b>	

#### Elecciones 1969

Iván Navarro	DC	731	12,8%
Hernán Larraín	MG	2.499	44,02%
Miguel Angel Solar	FI	2.446	43,09%
<b>Total</b>		<b>5.676</b>	

#### Elecciones 1970

T. Irrázabal	MG	2.546	45,3%
G. Agüero	FI	1.757	31,3%
C.E. Mena	DC	1.308	23,3%
<b>Total</b>		<b>5.611</b>	

#### Elecciones 1971

E. Riveros	DCU	1.411	23,9%
A. Caorsi	MG	2.729	46,25%
A. Cerda	UEI	1.711	29%
<b>Total</b>		<b>5.901</b>	

#### Elecciones 1972

J. Leturia	MG	3.106	47,89%
I. Navarro	DC	1.759	26,5%
Rada	UEI	1.660	25,5%
<b>Total</b>		<b>6.525</b>	

\* Los datos de estas elecciones aparecen en la obra *Biblioteca del Movimiento Estudiantil*, Tomo II, *La Reforma en la Universidad Católica*, Dirigida por Manuel Antonio Garretón y Javier Martínez.



# LA ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACION DURANTE LA «TOMA» DE LA UC (1967)

## INTRODUCCIÓN

**L**a década de los 1960 fue quizás la década más turbulenta, polémica y confusa del siglo XX. Este fue un tiempo de conflicto y rebelión donde se probaron los límites, se definieron las reglas y los valores tradicionales fueron sobrepasados.

Hasta esos años, los procesos de desarrollo nacional habían sido intermitentes y muy ligados a la ayuda externa.

Entre 1964 y 1967, tras la llegada al gobierno de Eduardo Frei Montalva y su «Revolución en Libertad», el ambiente público se fue tornando más y más favorable para que la universidad sufriera un cambio drástico.

En ese ambiente, surgió el movimiento de reforma universitaria, que recayó sobre la típica universidad profesionalizante de los años sesenta. «Esta, después de ver casi agotada su potencialidad de respuesta a nuevos desafíos, se ve de pronto abocada al dilema de asumir formas modernas, por un lado, o de transformarse de modo radical, por otro».<sup>1</sup>

Los jóvenes universitarios se dan cuenta de que mientras ellos están siempre en las aulas, los docentes, salvo una pequeña proporción, son sólo visitas cuya ocupación principal está en otra parte. «Este tipo de corporación merecería la denominación de universidad túnel, a cuya entrada, como es una pasada del Metro, los alumnos esperan y acompañan luego a su profesor hasta la salida y, desde ese punto se vuelven con otro cate drático de turno, y así hora tras hora».<sup>2</sup>

El 7 de agosto de 1967 finalizó en la Universidad Católica de Valparaíso el conflicto que puso en marcha el movimiento de reforma universitaria chileno. En el acta final del acuerdo se señaló: «Declaramos (...) nuestra voluntad de ser efectivamente una Universidad abierta y que participe críticamente en la dinámica social, seña-

ANGEL SOTO GAMBOA



Angel Soto Gamboa

es Licenciado en Historia y Magister en Ciencias Políticas en la Pontificia Universidad Católica. En la actualidad, es profesor investigador del Centro de Documentación en Historia Contemporánea de Chile en la Universidad Finis Terræ.

lándole así una orientación que pueda responder en profundidad a la gran interrogante que plantea este continente latinoamericano».<sup>3</sup>

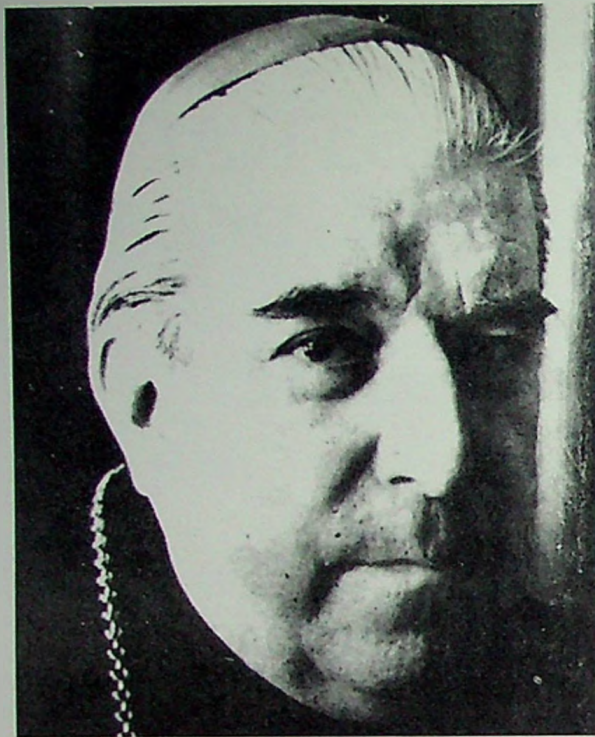
Cuatro días después, el 11 de agosto, unos setecientos estudiantes repletaban el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad Católica, los que en asamblea del consejo de la Federación de Estudiantes de esa casa de estudios (FEUC) votaron si se realizaba o no una huelga para exigir la renuncia del Rector. Los setenta y dos miembros discutieron acaloradamente sus propuestas. Sin embargo, la FEUC contaba con los dos tercios del consejo, por lo que la realización de la asamblea no fue más que un formalismo, pues la «toma» estaba en marcha. Así, al terminar la votación en la cual se aprobó la «toma» por sesenta y tres contra nueve votos, los encargados de tomarse la Casa Central ya contaban con los materiales necesarios para resistir: alambres, candados, cadenas y suficiente comida para varias semanas. Inmediatamente se colocó un cerrojo a las puertas de la Casa Central en Alameda 340 y se exigieron «nuevos hombres para una nueva universidad».

Al respecto Hernán Larraín, que en ese momento tenía 19 años y estudiaba Derecho, señala: «Nos pillaron por sorpresa, desprevenidos, no nos esperábamos esa acción...Yo había ido en la mañana al médico y cuando fui a clases me encontré con la universidad ocupada por los estudiantes y acordonada por Carabineros. Cualquier intento de nuestra parte por desalojar la Casa Central, debía considerar esos dos obstáculos».<sup>4</sup> Agrega: «Varios trataron de entrar el primer día y algunos se agarraron a combos. Pero ellos estaban armados con palos. Carabineros impedía cualquier acercamiento. Así es que nosotros no tomamos parte en ningún intento violento por desalojar la sede».<sup>5</sup>

Ciertamente, la «toma» de la Universi-



La rectoría de monseñor Alfredo Silva Santiago marcó una etapa de reflexión y progreso para la UC.



dad Católica, junto al proceso de transformación universitaria a que dio origen y los procesos similares desarrollados en otras universidades chilenas tales como la Universidad de Chile y Técnica del Estado, constituyeron un hito en la historia del país que no está exento de pasiones y subjetivismos. Sus postulados e ideologías en pugna impactaron a todo el país, así mientras que para algunos la

«toma» y los primeros años de la reforma universitaria constituyeron una gesta de liberación en la que se resumen y condensan todos los ideales y valores de una generación; para otros, junto a la Reforma Agraria, fue el catalizador de la decadencia chilena y el «caballo de Troya» con que el marxismo infiltrado inició la destrucción del país. En tanto que otros, piensan que estos hechos torcieron un proceso de transformación que ya se venía gestando al interior de las Universidades y fueron la causa de la politización posterior de estas instituciones.<sup>6</sup>

En este sentido, hay que señalar que hacia los años sesenta, la Universidad Católica era una institución a medio camino de la modernización. Coexistían en sus claustros y en su dirección las figuras «patriarcales y agrarias del Partido Conservador y de la Iglesia Católica tradicionalista junto a los profesionales de una nueva generación, ya secularizados en su ideología, modernos en sus visiones de mundo, ansiosos de romper las últimas amarras de la institución con los vestigios del mundo oligárquico y paternalista».<sup>7</sup> Así, junto a la Facultad de Derecho, existían las Escuelas de Medicina e Ingeniería, estas dos últimas más preocupadas de la ciencia y la investigación, abiertas al mundo y a la renovación de los conocimientos.

Por su parte, la Escuela de Economía y Administración daba impulso a un convenio con la Universidad de Chicago firmado en 1955 y que comenzaba a dar sus frutos. Se formaban los nuevos economistas, los primeros sociólogos, se escuchaban las nuevas tendencias en la psicología y, sin embargo, el Rector negaba a la Federación de Estudiantes el permiso para invitar a un grupo de parlamentarios a discutir la invasión de la República Dominicana por parte de EE.UU.<sup>8</sup>

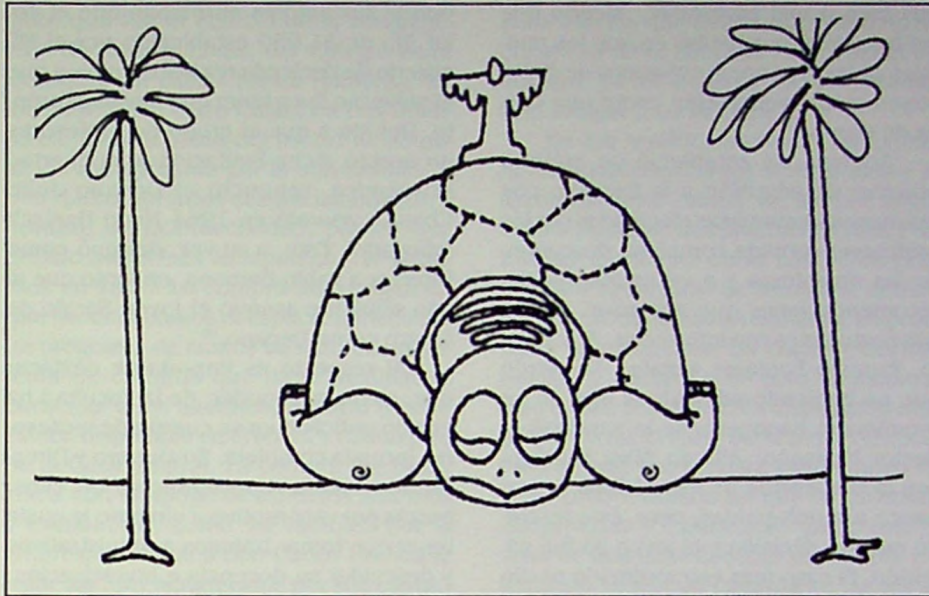
El país siguió de cerca las acciones que ocurrían en esta casa de estudios. La CUT, intelectuales de prestigio, los diarios de gobierno, la Democracia Cristiana y los partidos de izquierda manifestaron su posición favorable a la FEUC. Eso hizo que el conflicto trascendiera rápidamente los muros de la Universidad en el que grupos de estudiantes hostiles a la FEUC organizaron campañas públicas en favor de la «recuperación» de la Universidad. «Grupos profesionales y políticos de derecha reclamaron del Gobierno que pusiera fin al desorden y restituyera el gobierno de la institución a sus legítimas autoridades».<sup>9</sup> Al respecto *El Mercurio* presentó la «toma» como un asalto contra el régimen constituido y culpó de su gestación y decisión a un plan comunista. Los estudiantes huelguistas respondieron desplegando en el frontis de la Casa Central de la

Universidad un enorme lienzo que decía: «Chileno: El Mercurio miente».

Fueron diez días de «toma», hasta que el 22 de agosto llegó a su término cuando tras negociaciones del Cardenal Raúl Silva Henríquez, es nombrado Rector el profesor de Arquitectura Fernando Castillo Velasco, quien además recibió simbólicamente las llaves de la Universidad, al mismo tiempo Monseñor Alfredo Silva Santiago presentó su renuncia como Rector y Gran Canciller, haciendo que FEUC entregara los locales tomados.<sup>10</sup>

En el trabajo que presentamos a continuación se pretende estudiar qué pasó en la Escuela de Economía durante dicho proceso. Al respecto, planteamos que dicha Escuela se opuso a la «toma», no porque se opusiera a una reforma universitaria, sino porque ella ya la había llevado a cabo incorporando precisamente las demandas que los huelguistas pedían. Sin embargo, se opusieron a los métodos de violencia e instrumentalización política que, según ellos, politizaban la Universidad. Esto los acercó al gremialismo, que por entonces nacía liderado por Jaime Guzmán. Del mismo modo, este hecho es un hito clave para el estudio del pensamiento político de la derecha contemporánea de nuestro país, ya que es el primer punto de encuentro entre los «economistas de Chicago» y los gremialistas, que a partir de ese momento, y tras la formación del Partido Nacional (1966), irán articulando el pensamiento de la «nueva derecha» chilena que tendrá como puntos de encuentro, además de éste, la in-





*La FEUC y sus seguidores hicieron lo imposible para difundir la imagen de una Universidad paralizada y retrógrada. La caricatura pertenece al diaporama -La Ventánula y la Tortuga-.*

corporación de los economistas liberales a *El Mercurio* la elaboración del programa de gobierno para la candidatura de Jorge Alessandri en 1970 (*La Nueva República*), la constitución de un frente común opositor a Salvador Allende y el trabajo conjunto de reconstrucción del país bajo el gobierno militar.<sup>11</sup>

## EL CONTEXTO Y EL PROYECTO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Para entender este proceso de reforma universitaria, es necesario considerar el contexto en que estaban insertas las Universidades chilenas a mediados de los sesenta.

Se asistía al esbozo de una crítica cultural que ponía énfasis en los aspectos elitistas, manipuladores y tecnocráticos de la educación. Sin embargo, las entidades de educación superior habían experimentado, durante el último tiempo, un proceso de modernización que no se podía desconocer. En ellos, tanto las creaciones parciales en diversas facultades, como a nivel más global, los rectorados de Juan Gómez Millas y Eugenio González en la Universidad de Chile, y de Monseñor Alfredo Silva Santiago en la Universidad Católica, habían creado una nueva dinámica que mostraba con mayor nitidez las distancias con un ideal que se había forjado a partir de ella, junto a las profundas insuficiencias de las universi-

dades como instituciones de cultura.

Por otro lado, de especial importancia en el caso de las Universidades Católicas, era la evolución del pensamiento de la Iglesia, expresado especialmente en el Concilio Vaticano II y en la toma de conciencia por parte de la Iglesia latinoamericana de la crisis que vivían estos países.<sup>12</sup>

En cuanto al contenido del proyecto del movimiento universitario, éste incluía:

- 1) concepciones culturales amplias: la Universidad como conciencia crítica del país, la valorización del trabajo científico y la reivindicación correspondiente de un lugar institucional de privilegio en Universidades juzgadas demasiado profesionalizantes y pragmáticas,
- 2) críticas a su estructura interna: sistema de decisiones autoritario y verticalista sin participación de los docentes y estudiantes que son la célula viva de la tarea universitaria; estructura compartimentalizada en que el diálogo cultural entre las diversas áreas del saber, era imposible,
- 3) reformulaciones sobre la misión docente y la enseñanza universitaria: crítica a la pasividad del estudiante en el proceso de aprendizaje, a los conocimientos memorísticos, a la falta de elementos de análisis y comprensión críticas, a la unilinealidad de los estudios,
- 4) replanteamiento de las relaciones Universidad-sociedad; investigación centrada sobre la realidad del país; reivindicación de la tarea de comunicación social directa,

5) crítica a las desiguales oportunidades sociales de acceso a las Universidades: planteamiento de democratización.

En el caso de la Universidad Católica, se agregaba una reformulación de su misión en términos del diálogo necesario entre fe y ciencia o fe y cultura a través del rol de la Facultad de Teología.<sup>13</sup>

## LA ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINIS- TRACIÓN DE LA UNI- VERSIDAD CATÓLICA: LOS PRIMEROS CAM- BIOS HASTA 1967

Tras el convenio con la Universidad de Chicago hubo un cambio esencial y notorio en los estudios de la Escuela de Economía y Administración. La Facultad estaba sumamente atrasada en esta área comparada con Estados Unidos y Europa.

Carmen Tessada señala: «Respecto si hubo cambios de enfoque, es claro decir que no habiéndolos tenido se implantó una línea a seguir... Todo empezó a cambiar después del Convenio: nació el concepto de profesor jornada completa, se comenzó con la investigación y ahora uno piensa y dice: ¿cómo puede existir una Facultad sin docentes dedicados a ella y sin investigación, sin perfeccionamiento continuo?». <sup>14</sup>

Efectivamente, entre 1958 y 1959 varios economistas se incorporaron como profesores jornada completa a la Facultad de Ciencias Económicas. De estos, cuatro eran egresados de la Universidad de Chicago, tal como lo demandaba el convenio suscrito entre ambas universidades: Sergio de Castro, Luis Arturo Fuenzalida, Pedro Jęstjanovic y Ernesto Fontaine.

Con ellos, se inició un profundo proceso de reformas con el apoyo del Decano Julio Chaná y los alumnos. En este sentido, se convenció al Centro de Alumnos de que sería buena idea que tomaran



una encuesta anual a sus compañeros en la que manifestaran su opinión sobre el contenido de los cursos y la calidad de los profesores, siendo ésta la primera escuela y universidad que estableció esta importante fuente de información para la toma de decisiones.<sup>15</sup>

Ernesto Fontaine, señala: «Recuerdo que para impedir que los del quinto año egresasen sin siquiera una formación mínima en economía, les choqueamos imponiéndoles un curso de Comercio Internacional -que no fue sino un curso introductorio de microeconomía, con algunas aplicaciones al comercio internacional. Entre los alumnos de ese memorable quinto año estaban Pablo Baraona, Ricardo Ffrench-Davis y Juan Naveillán (los tres fueron becados a Chicago); María Elena Ovalle y Carmen Tessada, quien influyó muchísimo para que este curso no fuese eliminado a medio andar».<sup>16</sup>

Agrega Fontaine: «Nos hicimos cargo de a lo menos dos cursos cada uno, echamos profesores al por mayor, cambiamos los programas de estudio y los reglamentos para la promoción y remoción de alumnos, e introdujimos la obligación de tener sólo pruebas y exámenes escritos, calificados conforme al sistema de notas relativas, mediante el cual el mejor puntaje de una prueba o examen recibía la nota siete, y desde allí hacia abajo hasta la nota uno; ello propició a veces una competencia no muy sana entre los alumnos, pero eliminó el concepto de pruebas fáciles o difíciles e introdujo el concepto de prue-

bas bien o mal planeadas, siendo que las buenas eran aquellas en que los puntajes obtenidos por los alumnos se distribuyen aproximadamente como una Curva de Gauss».<sup>17</sup>

Además, se estableció un método objetivo de admisión a la Escuela, con exámenes y entrevistas efectuadas por los profesores jornada completa, descartando las aparatosas y a veces autoritarias recomendaciones que apoyaban a algunos postulantes con influencias. Al respecto, Ernesto Fontaine señala: «Recuerdo que no habiendo admitido al hijo de un prominente banquero, se le amenazó al Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago con la suspensión de los créditos de ese banco a la universidad; pero, éste respaldó nuestra decisión y el joven no fue admitido. El caso más extraordinario se dio cuando habiendo admitido en primera lista a un joven judío, su nombre apareció publicado en la lista de espera; frente a la amenaza de que los cuatro renunciaríamos si éste no era aceptado de inmediato, se nos respetó nuestra decisión con la venia del Rector, quien no conocía del caso y se molestó por ello».<sup>18</sup>

Otro hecho que demuestra los profundos cambios que ocurrían en la Escuela de Economía, fue cuando se produjo una crisis con las autoridades de la Facultad debido a que se quiso imponer una censura previa a lo que los profesores publicaban o decían en entrevistas a los medios de comunicación. El factor determinante fue una publicación y entrevista

donde sus autores afirmaban que el dólar fijo de \$1.050 establecido por el Ministerio de Hacienda era insostenible y que el gobierno iba a tener que devaluar pronto. Debido a que el grupo de profesores no aceptó dicha limitación a su libertad académica, renunció el Decano Julio Chaná y asumió en 1964 Hugo Hanisch (abogado). Este, a su vez, designó como Director a Pablo Baraona, en tanto que al año siguiente asumió el joven Sergio de Castro como Decano.<sup>19</sup>

Al respecto es importante destacar que, siempre el poder de la Facultad ha estado radicado en su cuerpo de profesores jornada completa. Su Decano y Director son meros representantes de ellos, quizás por este motivo a ninguno le gusta tener que tomar trabajos administrativos y descuidar su docencia e investigación. «La tradición es que nadie quiere asumir esos puestos y siempre ha sido cierto que los obligamos a ser decanos y directores. Para éste y otros efectos, una vez al año nos enclaustrábamos en Viña del Mar, en Baños Corazón o en Jahuel a discutir y a decidir sobre todo».<sup>20</sup>

De esta forma, y con la creciente incorporación de nuevos docentes, antes de una década, la Universidad había sobrepasado el compromiso de tener cuatro profesores jornada completa, siendo ya su número superior a doce. Entre ellos se contaban Pablo Baraona, Mario Albornoz, Rolf Lüders, Dominique Hachette, Gert Wagner, Mario Corbo, Ricardo Morán, Raúl Yver, Alberto Valdés, James Gavan, Sergio de Castro, Juan Naveillán y Alfredo Vidaurre.

El siguiente cambio importante ocurre en 1966, cuando la Escuela -bajo el decanato de Sergio de Castro- compra el Seminario del Saint George en Los Dominicos.

La Facultad inicialmente funcionaba en salas del tercer piso de la Casa Central, donde posteriormente y muchos años después estuviera radicado el Canal 13 de Televisión. El nuevo sistema de créditos en las asignaturas creó una necesidad de expansión física y, dados los problemas de espacio que se experimentaban en la Casa Central, se resolvió adquirir un nuevo inmueble para ubicar la Escuela de Economía y Administración.

A través de la Fundación Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, se logró recolectar la mitad de los recursos necesarios para adquirir el inmueble ele-



Tercer año de Ingeniería Comercial (1957), frente a la casa central de la UC. Al centro aparece Carmen Tessada, una de las figuras más emblemáticas y queridas de la Escuela de Economía y Administración.



gido, que fue el edificio de la congregación de la Holy Cross, del Colegio Saint George's, en calle Charles Hamilton, en los faldeos del cerro Calán, en Los Dominicos. La otra mitad del precio de adquisición fue aportada por la universidad.

«Lo compramos desgraciadamente, a nombre de la Universidad, puesto que debido a ello ésta lo hipotecó y lo perdimos en 1976. La compra tuvo origen en que necesitábamos el espacio para iniciar un programa de cursos basado en un sistema de créditos que diera flexibilidad curricular a los alumnos, espacio que no estaba disponible en el tercer y cuarto piso de la Casa Central. La compra fue financiada con el apoyo de nuestros alumnos y ex-alumnos, como así también por la empresa privada, a don Carlos Urenda le estamos muy agradecidos por sus contactos e interés en ello».<sup>21</sup>

En abril de 1967 se iniciaron las clases en la nueva sede. Años después, el aumento de las actividades de la Facultad y del número de alumnos llevó a la necesidad de proyectar un nuevo traslado, que tuvo lugar en 1976, al Campus San Joaquín...<sup>22</sup>

Por otro lado, con fecha 2 de diciembre de 1966, el Consejo Académico aprobó el nuevo plan de estudios (sistema de créditos), lo que significó un cambio del sistema anual (aprobación por cursos) al sistema de créditos aprobados (aprobación por ramos). Es decir, «cada uno de los cursos contemplados en el programa tendría un valor de créditos reglamentándose el mínimo y máximo de créditos en que podía inscribirse un alumno; como asimismo, se reglamentó la escolaridad, el número de veces que se puede repetir un ramo y el número de créditos para egresar. Se suspendieron las temporadas extraordinarias de exámenes, se fijó un calendario académico rígido que estipuló todos los deberes y derechos del alumno. La Escuela de Economía y Administración experimentó durante el año 1967 el nuevo sistema, demostrando gran éxito y sin grandes dificultades de adopción. Así, la Escuela fué iniciadora de este sistema, dado que a partir de 1968 este sistema abarcó a todas las unidades de la Universidad.»<sup>23</sup>

«Recuerdo que en el año 1966 nos fuimos a encerrar a Viña del Mar a ponerle siglas a los cursos para el sistema de créditos, en marzo de 1967 los alumnos se reían del nuevo sistema y colocaron

unos letreros que decían: En el año no se cuanto ya no te llamarás Pedro, serás un número, ya no seguirás Microeconomía, sino la sigla E no se cuanto...»<sup>24</sup>

En ese sentido, la escuela fue pionera en establecer cursos semestrales y la aprobación por ramos, no así por años, estableciéndose dos pruebas escritas y un examen escrito por ramo. Las fechas eran fijadas a comienzos de semestre, debían rendirse en las llamadas semanas de pruebas y de exámenes, las cuales eran inamovibles, hubiera o no paro de locomoción o paro general. «Esta disposición ayudó a reforzar el valor de la perseverancia y del estudio permanente y simultáneo de cada ramo -evitando así que se calienten las pruebas y exámenes-, junto con el valor de que tiene el deber de cumplir estrictamente con un calendario: las letras se deben pagar el día que vencen, sin postergación. Se estableció exámenes de grado escritos -uno general y uno para cada especialidad- de tres o cuatro horas de duración, en los cuales el alumno colocaba un número en lugar de su nombre, y cada pregunta era corregida por dos profesores. En una reunión de todos los full-time, se decidía quien pasaba con un distinguido, quien meramente pasaba y quien reprobaba.»<sup>25</sup>

La biblioteca, en tanto, gracias al Convenio y a la política de tener a lo menos un texto o artículo exigido en las listas de lecturas por cada diez alumnos inscritos en el curso, era de buen nivel y consultada por todos. Estaba ubicada en la enorme capilla del Seminario, por lo que la sala de lecturas fácilmente acomodaba a cien alumnos sentados en escritorios individuales.

Finalmente, la Escuela de Economía fue la primera en crear un semestre de verano -entre enero y mediados de febrero- durante el cual se ofrecían en forma intensiva -con cuatro y cinco sesiones de clases por semana- aquellos cursos cuello de botella que los repitentes podían tomar, para no retrasar su egreso, y que los mejores alumnos podían tomar para egresar en cuatro en vez de cinco años.<sup>26</sup>

Además, se creó un programa especial para alumnos latinoamericanos, el PREL, mediante el cual, tras los dos años cursados en sus respectivos países, recibían el título de Ingeniero Comercial al cabo de tres años.

«El ambiente de camaradería en Los Dominicos era fantástico. Los 4 de octu-

bre, día de la Facultad, fueron memorables; había competencias deportivas, un gran asado y una gran fiesta esa noche en la biblioteca, donde lo más esperado era el sketch de los profesores, generalmente escrito por Pablo Baraona y Mario Albornoz disfrazado de niño diciendo no hallo las horas de pasar a segundo año para así dejar de ser Decano. En esa época nuestro alumno Antonio Vodanovic se iniciaba como presentador de espectáculos. Teníamos todos -alumnos y profesores- el convencimiento de que tendríamos por delante una gran misión, cual era reformar el país y la empresa.»<sup>27</sup>

«Jamás -salvo una excepción en septiembre de 1970- hubo una suspensión de clases por motivo alguno, profesores y alumnos formábamos un equipo imbatible en lo que a academia se refiere, si bien había divergentes opiniones políticas.»<sup>28</sup>

## LA «TOMA» DE LA UC

Como hemos visto, a partir de 1965 tuvieron lugar cambios frecuentes en el quehacer de la Facultad: la Escuela de Ingeniería Comercial pasó a denominarse Escuela de Economía y Administración. Se incorporaron a la Facultad la Escuela de Sociología, tutelada por el sacerdote jesuita Roger Vekemans; el Instituto de Cooperativismo, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y el Centro de Higiene y Seguridad Industrial.

Lo anterior, hizo necesario que ese año se cambiara el nombre por el de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

En esos años, se gestaba en la Universidad Católica un clima de efervescencia política proveniente de sectores con simpatías de centro-izquierda e izquierda, que deseaban impulsar profundas reformas. Por otro lado, en Economía los egresados que habían estudiado sus postgrados en Chicago también tenían posturas reformistas y modernizadoras tendientes a cambiar la Universidad.

Las peticiones del movimiento de reforma, así como sus reclamos y los hechos se fueron precipitando rápidamente, hasta que la FEUC resolvió convocar para los días 27 y 28 de junio de 1967 a un Plebiscito en donde se les pidió a los estudiantes pronunciarse con un Sí o No ante la pregunta «Queremos el cambio de la máxima autoridad universitaria». Esto



hizo que sectores contrarios al movimiento rechazaran el procedimiento por considerarlo, entre otras razones, equivoco en su planteamiento, pues al no presentar alternativas, quienes deseaban reformas debían decir Sí, pero respecto a los métodos no se dijo nada.

Al margen de los resultados que computó el Tribunal Calificador de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, llamó la atención el alto porcentaje de abstención producido en el Plebiscito. Informaciones de la misma FEUC dan cuenta que la abstención fue de 2.487 alumnos (38,24 por ciento). En la Escuela de Agronomía fue del 70 por ciento, en Derecho 60 por ciento, en Economía 57 por ciento.<sup>29</sup> En cuanto a los resultados oficiales, de los 6.507 alumnos con derecho a voto participaron 4.061 (61,76 por ciento), votaron Sí 3.147 (48,36 por ciento), No 569 (8,74 por ciento), nulos 106 (1,62 por ciento) y blancos 198 (3,04 por ciento).<sup>30</sup>

Con respecto a este plebiscito, la revista *Ariete* señaló: «...muy firme corría don Sergio de Castro, pero debido a un mal consejo político, se le ocurrió anunciar que renunciaría si los alumnos se pronunciaban en favor del cambio de autoridad. El viernes se cerraron sus secretarías y... estamos esperando».<sup>31</sup>

Tras este acto, las posturas se radicalizaron aún más, hasta que el Presidente de FEUC, Miguel Ángel Solar convocó al Consejo General de la Federación con el objetivo de discutir una huelga que buscaba la renuncia del Rector. Esta votación se realizó el 10 de agosto, teniendo como resultando 63 votos a favor y 9 en contra.

Jaime Guzmán, líder del movimiento gremial, luego de votar en contra de tomarse la Casa Central, salió del recinto universitario y de inmediato tomó contacto con algunos dirigentes de las escuelas de Economía y Agronomía, todos ellos contrarios al movimiento estudiantil. Se criticaba que la decisión de tomarse la Universidad hubiera nacido del Consejo de la FEUC, sin consultar a todos los estudiantes.<sup>32</sup>

El movimiento de reforma universitaria culminó con la «toma» de la Universidad Católica el 11 de agosto de 1967 por parte de elementos de centro-izquierda e izquierda.

Sin embargo, la Facultad de Economía no fue tomada. Al contrario, se esta-

bleció una vigilancia para evitar la «toma».

Ernesto Fontaine recuerda que: «Estando en ese memorable edificio (Los Dominicos), sufrimos el 11 de agosto de 1967 el trauma de la «toma» de la Universidad, siendo nuestra Escuela uno de los blancos favoritos de los tomadores, si bien las reformas propuestas por ellos ya habían sido implementadas en nuestra Facultad, excepto en lo que se refiere al 25 por ciento que exigían de participación en la elección de autoridades y en la composición de los Consejos. Con qué orgullo recuerdo que uno de nuestros alumnos zurdos que había participado en la toma de la Casa Central y que durante el día se metía en ella para defenderla y que de noche nos acompañaba a alumnos y profesores en Los Dominicos para defender nuestro edificio de la toma de parte de sus compañeros, les decía: No me vayan a tocar a los momios de Economía. ¡Qué amor a la camiseta! A fin de cuentas, nuestra Escuela no fue tomada, y ¡nunca lo ha sido!».<sup>33</sup>

Carmen Tessada recuerda: «cuando comenzó el movimiento hubo custodia del edificio, incluso habían alumnos y profesores que se quedaban en la noche, junto al administrador, cuidando el edificio para que no se lo tomaran. Había alumnos de aquella época que estaban de acuerdo con la «toma», eran DC, deseaban el cambio de Rector, iban a la Casa Central, pero se preocupaban de que no se tomaran Los Dominicos, lo cual demuestra que la camiseta hacia la Escuela era más grande que hacia la Universidad».<sup>34</sup>

Fontaine también, plantea que un profesor de simpatías demócratacristianas, reveló que él acudió a la Casa Central, en plena «toma», donde fue duramente tratado como «sospechoso» por venir de Economía; y luego fue a esta última Facultad, donde fue amenazado por un «momio» que lo tachó de sospechoso como demócratacristiano y favorable a la «toma».

Lo curioso de la situación era que varias de las reformas que impetraban los «tomadores», vale decir, curriculum flexible, sistema de créditos, cursos optativos, profesores jornada completa, habían sido impulsadas y puestas en vigencia en la Escuela de Economía, lo que reforzaba la oposición de sus docentes y alumnos a cualquier «toma».<sup>35</sup>

Para defender la Universidad, se cons-

tituyó el 16 de agosto de 1967 el Comando de Defensa de la UC, éste estaba «constituido en su mayoría por alumnos de las dos escuelas más tradicionales y ligadas a la oligarquía (sic) -Derecho y Agronomía- descalificaban al movimiento reformista por recurrir a la violencia y conducir la universidad hacia la politización... (además) defienden irrestrictamente al Rector. Políticamente el Comando estaba formado por gremialistas, nacionalistas y fiducianos... y su acción se limitaba a la publicación de las declaraciones y recolección de firmas en contra del movimiento».<sup>36</sup>

En cuanto a las Facultades aquellas que se manifiestan en contra del Movimiento fueron Derecho, Ciencias Físicas y Matemáticas, Tecnología, Agronomía y Economía y Administración. Todas se limitaron a hacer declaraciones en las que reconocían la necesidad de cambios, pero rechazaban los medios empleados por los alumnos. El resto de las Facultades no se pronunciaron.<sup>37</sup>

En carta del Comando de Defensa de la Universidad Católica al Honorable Consejo Superior se señaló: «(deseamos) manifestar al H. Consejo nuestra voluntad y decisión de participar en las conversaciones que se lleven entre las partes en conflicto, ya que constituimos una parte, distinta de esa oligarquía sin grandeza ni dignidad como un Honorable Consejero definiera, con gran acierto, a la directiva de FEUC. No podríamos reconocer como representante nuestro a quien ha faltado a la verdad en forma grave y reiterada, a quien ha engañado al H. Consejo y a los alumnos de la Universidad, y a quien, amparado y protegido por facinerosos, ha perpetrado la ocupación violenta de nuestros locales universitarios... Durante tres años el H. Consejo ha recibido innumerables amenazas de parte de FEUC. Jamás hemos participado en ellas, ni jamás las hemos aceptado. No podrá negársenos lealtad en la defensa de la autoridad, convencidos de que encarna un principio fundamental de toda sociedad y de toda institución. En ella, hemos gastado nuestros mejores esfuerzos. Por ello, no podrá malentendérsenos si advertimos en este momento trascendental, que si se nos niega lugar a lo que pedimos, quedará en claro que para hacerse oír del H. Consejo hay que recurrir a la presión grosera, a las amenazas destempladas o a la violencia en los hechos, y nuestra decisión in-



quebrantable de llegar hasta el final en la defensa de nuestra Universidad Católica, tendrá que hacernos considerar, acoger y utilizar tan lamentable y triste realidad».<sup>38</sup>

El 18 de agosto el Comando por la Defensa de la Universidad, intentó desalojar la Casa Central sin conseguirlo.

Al respecto, Ernesto Illanes señala: «Fue un grupo muy reducido el que participó. Nosotros, los que luego formamos el Movimiento Gremialista no queríamos derrocar la violencia con violencia. Nos oponíamos a la «toma», porque nos dimos cuenta de inmediato que había un intento de politizar la universidad y de transformarla en un baluarte al servicio del proyecto de la revolución en libertad de unos y de la revolución socialista de otros». Agrega: «Lo que nunca se ha dicho es que nosotros también queríamos una reforma, pero únicamente de tipo académico, porque lo otro era transformar a la Universidad en un bastión de los partidos políticos».<sup>39</sup>

Sin embargo, con el objetivo de boicotear la «toma» de la Universidad, grupos contrarios a la FEUC intentaron romper las barreras de alambres púas, cadenas, travesaños y otros implementos. «Un grupo de aproximadamente cien estudiantes, armados de palos, cortaron las barreras de acceso, provocando una reacción de defensa de los universitarios que la custodiaban. En medio de gritos, golpes y amenazas los universitarios desataron una batalla campal arrojando piedras, bolsas de agua y trozos de madera. En la riña se enardecieron los ánimos y llevaron a arrojar a algunos gatos muertos en contra de los representantes de FEUC».<sup>40</sup>

## EL DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN EN LA UC DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA

La situación en 1967 era de ruptura, se necesitaban cambios y era fundamental llevar a cabo un proceso de reforma que modernizara a la Universidad.

En ese sentido el diagnóstico sobre la situación de la UC que tenían quienes estaban en la Escuela de Economía, plantea que:

a) Con respecto a los alumnos que ingresaban a la Universidad Católica en la

década del 60, la impresión de líderes de la Escuela de Economía como Ernesto Illanes, quien en 1967 tenía 22 años, era estudiante de la Facultad de Economía y estaba afiliado al Movimiento Gremial, además de ser miembro del Centro de Alumnos de su Facultad, representante ante el Consejo Superior en 1968 y Presidente de FEUC hasta 1969, es que: «había un debate con las matrículas universitarias. Entonces el sistema universitario era esencialmente gratuito, ¿pero quiénes accedían a la Universidad? El 90 por ciento de los estudiantes universitarios eran hijos de gente rica o de clase media-alta, en definitiva se estaba subsidiando los estudios de gente que podía pagar perfectamente bien, que tenía ingresos. ¿a quien se le estaban quitando esos recursos? Muchas veces a la educación primaria, donde estaba lleno de gente pobre...».<sup>41</sup>

b) Otro tema que preocupaba a quienes estaban en la Universidad en ese momento era la catolicidad de la UC la que, hasta antes de 1967, Illanes la recuerda como débil en su Escuela, dice: «los cursos de cultura católica constituían un apéndice del currículum y la formación».<sup>42</sup>

Rolf Lüders en 1967 tenía 32 años, había estudiado economía en la UC, luego hizo estudios en la Universidad de Chicago y su posición política era de centro derecha. Ese año se desempeñaba como Director del Centro de Investigaciones Económicas y entre 1969 y 1971 fue Decano de su Facultad. Con respecto a la

catolicidad, para él «estaba presente, porque la dirección de la Universidad estaba en manos de religiosos y el currículum daba importancia a los cursos de cultura católica».<sup>43</sup>

c) En cuanto a las funciones propiamente universitarias tales como la docencia, investigación y extensión, «para Illanes su Escuela pasaba por un gran periodo de modernización, mientras que el resto de la Universidad funcionaba de manera deficiente».<sup>44</sup>

«Lüders considera que se destacaban las Facultades de Medicina, Ingeniería y Economía. En esta última fue fundamental el convenio celebrado con la Universidad de Chicago, el cual permitió el perfeccionamiento del profesorado, traer profesores visitantes, y se intensificó la investigación. El resto de la Universidad era casi una escuela».<sup>45</sup>

Hernán Larraín, que no obstante estaba en la Facultad de Derecho, estima que la principal actividad de la Universidad era la docencia, cuyo nivel era bueno, mientras que la investigación siendo de alto nivel, no tenía gran desarrollo por la falta de medios. Con respecto al currículum, considera que, por lo menos en el caso de su escuela, era demasiado profesionalizante, hacía falta un currículum que abriera más el horizonte cultural.<sup>46</sup>

d) Respecto al gobierno universitario, Illanes señala «que el poder residía en las Facultades, las que lo ejercían con autonomía. El Consejo Superior tenía poca ingerencia y se ocupaba de asuntos generales. Había participación de



Casa de la calle Charles Hamilton, que ocupó la Escuela de Economía y Administración de la UC en la época de la reforma. Actualmente es propiedad del Instituto Superior de Ciencias Policiales. (Carabineros de Chile. Instituto Superior de Ciencias Policiales. Informativo Académico. Año 11, 29, 1996).



los académicos en la designación de autoridades, aunque de manera informal.<sup>47</sup>

-Lüders dice que todas las designaciones eran hechas por el Rector con gran prudencia, sondeándose la opinión de los académicos.<sup>48</sup>

En tanto que Carmen Tessada agrega: «nosotros como Escuela fuimos siempre contrarios al cogobierno, y eso se decía públicamente. Tratábamos de convencer a nuestros alumnos de que el cogobierno era malo... a esa edad el creer que poder tomar decisiones es muy bonito, pero les dábamos los ejemplos de otras universidades latinoamericanas en donde era un verdadero desastre, ya que si no les gustaban los profesores sencillamente los expulsan. Si la gente viene a formarse no puede ser dueña de la verdad, no es que los más viejos la posean, pero tienen una experiencia y los conocimientos...»<sup>49</sup>

e) Con respecto a los cambios con la reforma, motivaciones y medios -Illanes reconoce que había conciencia de la necesidad de modernizar la Universidad, lo cual podía hacerse de acuerdo al esquema de su Facultad, sin ideologismos, proceso que, por lo demás, siendo lento ya estaba en marcha.<sup>50</sup>

-Lüders dice que existía inquietud por llevar a cabo una reforma académica dentro de la Universidad, él era partidario de realizarla para que se modernizara a semejanza de las universidades que había conocido en el extranjero. Sin embargo, lo que desencadenó la reforma en 1967 fue la presión política, quienes iniciaron la reforma hicieron uso de la justificación académica en algunos momentos, pero lo que querían era el cambio de la autoridad.<sup>51</sup>

En cuanto a los cambios más significativos con la reforma, -Illanes piensa que no trajo nada bueno a la vida universitaria, la alternativa de modernización planteada por su Facultad era real y buena, y fue la que se desarrolló, en parte, bajo el rectorado de Swett.<sup>52</sup>

En tanto que -Lüders considera que la reforma académica se logró y fue positiva, mejoró el nivel de la docencia y la investigación, aumentó el número de profesores jornada completa, etc. La Universidad contó con un aumento del aporte estatal gracias a la presencia de Castillo, pero éste tuvo oposición dentro de la

Universidad y no pudo llevar a cabo los planes que tenía el gobierno. Lo anterior, permitió un sano equilibrio que dio un resultado positivo para la Universidad.<sup>53</sup>

Carmen Tessada señala: «La «toma» de la universidad el año 1967 se apreció desde la Facultad tal como fue. La diferencia estuvo en que nuestra Facultad estaba en el Campus Los Dominicos, lejos de la Casa Central y, en aquella época, de no tan fácil acceso, por lo cual nuestro campus físicamente no fue «tomado». Incluso se continuó con clases y con el trabajo de los profesores de jornada completa y del personal administrativo. Fue de conocimiento público el que la gran mayoría de los alumnos y profesores, por no decir casi todos, no estaban de acuerdo con la «toma». Hubo factores políticos de por medio, pero eso no significó que todo el mundo se fuera ni quedara el barco a la deriva. Y nadie puede decir que las relaciones con el nuevo poder rectorial hubiesen sido desastrosas».<sup>54</sup>

## LA SITUACIÓN EN LA ESCUELA DE ECONOMÍA

Con respecto a la «toma» de agosto de 1967 y la sensibilidad que había en Economía frente a esta revolución, hay que colocarla en dos planos distintos: por una parte es una rebeldía frente a una Universidad que en muchos aspectos y en muchas áreas era mediocre, en ese sentido es una rebeldía comprensible y contaba con la simpatía de muchos alumnos que tenían distintas visiones políticas; en tanto que por otro lado, la percepción de los profesores y de algunos estudiantes de economía era que los líderes de este movimiento utilizaron este descontento académico con un propósito básicamente político, que fue obtener el control de la Universidad, en parte con el propósito de mejorarla, pero fundamentalmente con el propósito de exponerla al servicio de un proyecto más que político, de un proyecto ideológico determinado.<sup>55</sup>

Ahora bien, respecto a la situación de la Escuela de Economía, ella constituyó, como hemos visto, el inicio de una reforma profunda en lo académico, y se transformó sin querer, en el gran enemigo de los revolucionarios.

Illanes señala: «...la reforma en Economía, se transforma en el gran enemigo y en el gran peligro de los revolucionarios,

porque ven en ella la posibilidad de una reforma universitaria verdaderamente académica. Eso no sólo les advierte del peligro que tenía este caldo de cultivo para los propósitos políticos, ello se les termina, sino que además lo ven en un corto plazo, y los lleva a adelantar sus programas. Incluso, por eso estalló en 1967 y no en 1968 como fue en todo el mundo. Han visto el modelo de economía para el año 1967, el cual comienza con el sistema de curriculum flexible y el sistema de créditos, en una nueva sede que nos trasladamos, esto era una cuestión muy peligrada».<sup>56</sup>

Continúa diciendo, «en Economía ¿qué es lo que ocurre?, sucede que hay una reforma académica de verdad y oportuna, por tanto, al margen del problema auténtico, no hay necesidad de una reforma impulsada por los estudiantes porque los profesores la llevan diez pasos más adelante de lo que ningún estudiante soñaba, en la parte política hay cierta homogeneidad que obviamente los hace rechazar el movimiento político, que era de izquierda y que tendía a utilizar a la Universidad como elemento dentro de la lucha revolucionaria».<sup>57</sup> Este apoliticismo de economía, ayuda a explicar su acercamiento al gremialismo de la Escuela de Derecho, liderado por Guzmán.

Ciertamente, esa homogeneidad se da mucho más a nivel de los profesores, pues en los alumnos había una división casi mitad y mitad, pero «con preeminencia de aquellos que apoyaban a este profesorado moderno que estaba transformando la Escuela e incluso a la Universidad».<sup>58</sup>

En la Universidad desde mucho antes había algunos movimientos gremiales que nacieron y murieron con distintos nombres, es decir, ya desde la década de 1940 siempre estuvo latente la idea gremial.<sup>59</sup> Por supuesto que Jaime Guzmán tomó esta idea y le dió un contenido intelectual muy atractivo. Guzmán, era además de un gran expositor, un gran orador; siendo temible en los debates. De esta forma, se constituye un núcleo particularmente fuerte en Derecho, Agronomía y Economía. Todos reunidos y dirigidos por él, quien empieza un trabajo en conjunto para tratar de imponer esta idea gremialista en todas las Escuelas de la Universidad, empezando a desarrollar el Movimiento Gremial de la Universidad Católica, el cual irrumpió con fuerza a raíz de



*Las reuniones de camaradería eran frecuentes entre los alumnos de Ingeniería Comercial. La fotografía muestra una animada fiesta, donde se aprecia la presencia de Sergio de Castro, que luego sería Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.*



la «toma», organizando rápidamente un grupo de resistencia que lo tiene a él como líder.<sup>60</sup>

Ernesto Illanes señala: «Con los gremialistas nos reuníamos en la Universidad, (ésta) se vivía con mucha intensidad porque en el país se vivía así, al igual que en el mundo entero... Yo diría que si uno mira hacia atrás, uno de los elementos que influye fuertemente en como fijar las posiciones en esa época es la Reforma Agraria. Curiosamente fue un proceso muy fuerte, un golpe violento en la sociedad chilena y, como elemento externo a la Universidad, es un hecho muy importante ya que empieza un debate más profundo en torno al tema del derecho de propiedad y ese tipo de cosas. Al mismo tiempo, en la Universidad, se percibe que con este tema hay un sector del país que lo quiere llevar hacia la órbita socialista. Entonces empieza una cierta resistencia universitaria, pues hay grupos que se plantean en torno al mismo problema, pero con una excusa que es la reforma universitaria, pero es una reforma que no tiene un propósito solamente de mejorar la calidad académica de la Universidad, sino que tiene un propósito político que va más allá, por tanto es natural que empiecen a surgir opositores, en los que el gremialismo venía muy bien, pues empieza a decir, ¡momento!, la reforma académica está muy bien, pero no pretendamos que con el pretexto de la reforma académica vayamos a politizar a la Universidad, pero politizarla no con el término de que haya un debate político, ese no era el problema, sino que en el término de colocarla al servicio de su movimiento político, y esa cuestión era inaceptable. Entonces se empieza a plantear en torno a esa idea con mucha fuerza, porque tenía mucho sentido en el contexto social».<sup>61</sup>

Con respecto a como empiezan a te-

ner las reuniones con los gremialistas, el mismo Illanes señala: «Las reuniones del gremialismo y esto es casi una confesión eran muy de reacción. Nosotros rara vez, sólo grupos muy chicos de cuatro o cinco, nos juntábamos para hacer una proposición positiva. En general nuestras reuniones eran para salir al paso de algo que estaban tramando los revolucionarios, nosotros estábamos a la defensiva, por ejemplo nos decían que iban a hacer tal cosa, y nosotros juntábamos gente para tratar de oponernos. En ese sentido, era un movimiento, enténdame bien la idea, relativamente reaccionario. Pero reaccionario porque estábamos en una posición de defensa, éramos muy pocos o creíamos que éramos muy pocos defendiéndonos de una ola que se nos venía encima. Estábamos muy preocupados de la defensa y en ese sentido aparece como un movimiento de reacción, reaccionario. Pero detrás de esa reacción había un pensamiento muy positivo que estaba representado, entre otras cosas, por la Escuela de Economía. Por eso es que la unión del gremialismo con dicha Escuela fue muy fácil, pues ésta representaba muy bien lo que el gremialismo a nivel universitario pretendía, ahí hay una Escuela que es académica, pero que no se pone al servicio de nadie, la Escuela no estaba al servicio del Partido Nacional o Radical, para nada».<sup>62</sup>

Ahí los profesores son Sergio de Castro, Pablo Baraona y Ernesto Fontaine,

entre otros, y su relación con los estudiantes tuvo dos etapas: Una primera, antes de la «toma», en que los profesores prácticamente no participan o sólo lo hacen a veces en alguna conversación privada; luego viene la otra, más «combativa» si se quiere, pero ya es durante la época del Frente Académico bajo la Unidad Popular.

## EL TÉRMINO DE LA «TOMA»

El término de la «toma», se inició con diferentes conversaciones. El Rector Silva Santiago y el presidente de FEUC, Miguel Angel Solar sostuvieron una conversación que, en un principio, fue tildada de ultrasecreta. Rector y alumno hablaron sobre una posible reanudación de las clases, a lo cual Solar se negó terminantemente, conversándose también en esa reunión sobre el proyecto presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Sergio de Castro, en orden a cancelar las matrículas a todos los dirigentes que participaban en el conflicto. «La idea era que si un tipo hacía huelga y estaba deteriorando la Universidad había que echarlo en forma drástica, y en esto había pleno respaldo de la Facultad».<sup>63</sup> Esta idea fue desautorizada por los alumnos, al punto que el vocal de prensa de FEUC, Rodrigo Egaña, manifestó: «Nosotros creemos que el señor De Castro no tiene autorización mo-



ral para presentar tal iniciativa de cancelación de matriculas. Por otra parte, el Rector está por una solución rápida al conflicto. En eso estamos de acuerdo, pues todo se debe arreglar por la vía del diálogo».

En tanto, la Escuela de Economía seguía sus actividades normalmente, además en el momento de comenzar el paro sus alumnos estaban de vacaciones.<sup>64</sup>

Una vez terminada la «toma», la situación cambió: «Las clases han continuado desarrollándose dentro de la UC normalmente, excepto en las Escuelas de Ingeniería y de Economía, que las suspendieron para estudiar la situación planteada después del acuerdo del día domingo».<sup>65</sup>

Por su parte, *El Mercurio* señaló: «Cinco de nueve Decanos de la Universidad Católica de Santiago presentaron su renuncia al Rector Alfredo Silva Santiago; sin embargo de éstas, sólo una, la de don Juan de Dios Vial, Decano de la Facultad de Medicina, fue comunicada oficialmente al Prorector, Fernando Castillo Velasco. Antes de iniciarse la «toma» de la Universidad, todos ellos se encontraban en carácter dimisionario mientras se solucionaba el conflicto planteado por los estudiantes. Según el Reglamento, los Decanos de Agronomía, Leyes, Medicina, Economía y de Ingeniería deberán continuar desempeñándose en sus cargos hasta que se proceda a la elección de sus reemplazantes».

Por su parte, el Director de la Escuela de Economía, Pablo Baraona, declaró que su Escuela «ha suspendido las clases hasta el 3 de septiembre con el objeto de que los profesores estudien la situación planteada en la Universidad con la aprobación del acuerdo que puso fin al conflicto de la UC». Pablo Baraona manifestó que los profesores de la Escuela de Economía estaban en desacuerdo con la solución, porque rechazaban la violencia como método para obtener algo. «También estamos en desacuerdo con la intervención del Cardenal, que actuó como interventor y no como mediador. No se consultó al Consejo Superior ni a la parte más importante de la Universidad, los profesores. No fue un acuerdo, sino un decreto».

Lo que sucedió fue que los profesores de Economía se reunieron para analizar y ver cómo enfrentarían la situación, considerando que debían ser los mismos profesores los que dirijan la Universidad,

y que esto debía reconocerse en un reglamento.

En tanto que frente a la renuncia del Rector de la Universidad, Pablo Baraona declaró: «Es lamentable que haya sido obligado a renunciar». Añadió que lo que había evitado el desbande dentro de la UC, era la opinión unánime de los profesores de que había que salvar la Universidad.

Finalmente, en cuanto al rechazo de algunos profesores al acuerdo firmado en la Universidad y la eventualidad de que esto podría llevar a la renuncia de algunos profesores y decanos, Baraona declaró: «Trataremos de evitar que esto pase, pero ¿qué podría suceder?»

Si bien en algún momento de la reunión de profesores se planteó la eventual separación de la Escuela de Economía de la Universidad, al estilo de lo ocurrido con la Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez, la idea no prosperó porque no estaban los medios. En opinión de Carmen Tessada esto habría sido perjudicial para el país, «es mejor pelear dentro de las cosas y no salirse, la idea era no marginarse de la Universidad».<sup>66</sup>

A su vez, corrió el rumor de que las Escuelas de Ingeniería y Agronomía apoyarían la decisión de los profesores de Economía.<sup>67</sup>

El acta de acuerdo entre los huelguistas y las autoridades, bajo intercepción del Cardenal Silva Henríquez estipulaba:

- 1) Designación del Prorector en la persona de Fernando Castillo Velasco
- 2) Constitución de una comisión de nueve miembros, presidida por el Prorector, cuatro estudiantes y cuatro profesores que tendrían como misión: iniciar el estudio y redacción del nuevo reglamento que permitiría la elección del Rector por medio de un claustro pleno en el cual la participación del alumnado sería de un 20 por ciento.
- 3) El Prorector con plenos poderes actuaría asesorado por una comisión de nueve miembros, uno por cada Facultad, y por cuatro representantes de los alumnos.

Ante este documento, el 23 de agosto, la opinión pública conoció una trascendental carta abierta dirigida al señor Cardenal por el entonces Decano de Economía Sergio de Castro cuyo título era Triunfo de la fuerza sobre la razón. En parte de su texto se señala: «Es, en consecuencia, inexacto que usted haya ac-

tuado como mediador entre las partes, como afirman los diarios. El Consejo Superior que es una de las partes, no fue oído ni tomado en cuenta en el acuerdo que usted suscribió con los alumnos amotinados. Como profesor universitario, me siento como otra de las partes de este conflicto, y tampoco he sido escuchado sobre un punto crucial para la vida académica, cual es la participación estudiantil en el Claustro Pleno. No quisiera pensar que la omisión se debe a que los profesores no hemos apelado a la violencia y al ataque para exigir ser considerados. Por lo dicho, estimo que la palabra interventor describiría mejor que la de mediador las funciones que usted ha asumido».<sup>68</sup>

Sergio de Castro, estimó en dicha carta como moralmente inaceptable los acuerdos que pusieron fin al conflicto. Varios consideraron dejar sus cátedras; en tanto que lo que concretamente rechazaban era: «1) que los alumnos participen en la elección del nuevo Rector de la UC (en un porcentaje del 20 por ciento); 2) que los alumnos concurren al estudio del nuevo reglamento de la Universidad en una proporción de seis profesores y dos alumnos. (se había hablado de «comisión paritaria», pero dos de los cuatro alumnos aprobados en un comienzo fueron reemplazados por profesores designados por aquellos); 3) que el Cardenal haya cedido ante la FEUC, dando incluso más de lo que ésta había pedido; y 4) que se haya deteriorado gravemente el principio de autoridad».<sup>69</sup>

«Con respecto a la presión contra el Prorector que estarían haciendo algunos profesores al no asistir a clases, (Ricardo) Jordán expresó que ésta no era efectiva. Es cierto que algunas escuelas como las de Economía e Ingeniería estaban meditando ir a clases, pero el asunto se solucionó hoy y volverán a sus actividades el lunes próximo».<sup>70</sup>

La «toma» terminó el 22 de agosto. Al año siguiente, «los estudiantes que se opusieron más fervientemente a la reforma integran el Movimiento Gremial, liderado por Jaime Guzmán, y cuyos fundamentos fueron la despolitización de la universidad y la autonomía estudiantil...» El Movimiento Gremial -con Ernesto Illanes a la cabeza- ganó la Presidencia de FEUC ese año manteniendo el dominio gremialista hasta 1973. «Así, se dio la paradoja de que la reforma pedida por los estudiantes en 1967 no fue apoyada por



la Federación durante cinco años.<sup>71</sup>

Por su parte, en Economía se consideró prudente que el Decano, Sergio de Castro, y su Director, Pablo Baraona, fueran reemplazados en sus cargos por Rolf Lüders y Ernesto Fontaine, quien a su vez designó a Alfredo Vidaurre (MBA de la U. de Chicago) como Sub-Director a cargo de la línea de Administración de Empresas de la Escuela, llamada de Economía y Administración. «Más tarde, conforme lo dispuso la Universidad, se crearon dos unidades académicas: el Instituto de Economía y la Escuela de Administración. Las reformas curriculares continuaron y se incorporaron profesores full-time de matemáticas y de medio tiempo para ramos humanísticos».<sup>72</sup>

En síntesis, el punto era que, en opinión de los contrarios a la «toma», la comunidad universitaria estaba muy lejos de significar condominio. Por el contrario, afirmaban, «es de la esencia de la educación que actúen dos factores: el que transmite el conocimiento y el que lo recibe. El segundo carece de madurez intelectual y por eso concurre a las aulas. Es lógico entonces que éste elemento no mande en la Universidad sino que respete y se someta, pues si las mayorías estudiantiles deciden de la educación superior, ella se convertiría en el caos de la inmadurez y de la demagogia. Quienes van a la Universidad a recibir conocimientos no pueden gobernarla... Está bien que se emprendan estudios para modernizar la estructura de la Universidad Católica, con el objeto de que se mejore el nivel de enseñanza, porque siempre es posible el progreso en este sentido, pero en la opinión pública ha quedado claro que el movimiento estudiantil no tiene fines académicos, sino que aspira a doblegar al elemento docente y a establecer una especie de dominio sobre la Universidad, en que las votaciones masivas e incontraladas tengan la última palabra».<sup>73</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

El movimiento universitario enriqueció la cultura nacional. «El viejo establishment cultural debió ceder sus posiciones y redimensionarse de acuerdo al avance de los tiempos. La figura tradicional del catedrático, el abogado que se imaginaba a sí mismo jurista, se desvanece frente al surgimiento del científico, del acadé-

mico profesional que tiene delante de sí una carrera y que la valida por medio de la investigación y de la enseñanza rigurosa».<sup>74</sup>

Por su parte, las innovaciones en materias y estudio incorporados por la Facultad de Economía posteriormente, en tiempos de la reforma, fueron adoptadas por la Universidad en su conjunto.

En cuanto al estudio de las ciencias económicas, las reformas introducidas por la Facultad, así como las nuevas ideas que aportó, resultaron poderosas y decisivas, siendo incorporadas en la formación de muchos jóvenes chilenos y, años más tarde, puestas en práctica por ellos en sus actividades profesionales tanto del sector público como privado.

«Una coyuntura histórica permitió que un número considerable de profesionales salidos de esta casa de estudios fuera requerido para conducir los destinos de la economía chilena y modernizarla, desde cargos claves en el gobierno, el sector privado y los medios de comunicación».<sup>75</sup>

En síntesis, la disyuntiva entre reforma y modernización era que la reforma pretendía redefinir el quehacer científico y cultural de la universidad, a fin de convertirla en una institución que colaborara activamente en el campo social. En tanto que la modernización, por su parte, aspiraba a elevar el rendimiento académico de la universidad, conforme a los criterios de los centros más altos de la actividad científica, es decir, de los países desarrollados.

La experiencia de la reforma en las universidades chilenas demuestra la existencia de una ruptura tajante con un proceso de modernización. La circunstancia básica que diferencia uno y otro proceso radica en que la reforma pretendió convertir a la universidad en un instrumento del cambio revolucionario, en tanto que la modernización aspiraba a eficientar la identificación de aquella al sistema social.<sup>76</sup>

## NOTAS

<sup>1</sup> Luis Scherz G., «Qué fue de la Reforma Universitaria». *Política y Espíritu*, N° 369, Año XLII, octubre de 1987, p. 24.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>3</sup> José Joaquín Brunner y Angel Flisfisch. «Mil novecientos sesenta y siete. La reforma universitaria». *Apsi*, Santiago, n° 112, 3-16 de agosto de 1982, p. 13.

<sup>4</sup> Ricardo Leiva. «Los 25 años de las

rebeliones estudiantiles. Capítulo Segundo: La batalla en la UC». *Qué Pasa*, 5 de julio de 1993, p. 53.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 56.

<sup>6</sup> Mauricio Ruz F. «Reforma universitaria: Pasado, presente y futuro». *Mensaje*, n° 263, octubre de 1977, p. 540.

<sup>7</sup> Brunner. *Op. cit.*, p. 13.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>10</sup> «No entregamos la universidad porque es nuestra», dijo el entonces Presidente de FEUC Miguel Angel Solar Leiva. *Op. cit.*, p. 56. El 14 de diciembre de ese año es nombrado Rector de la Universidad Católica, por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, Fernando Castillo Velasco, quien junto a William Thayer y Ricardo Krebs fueron presentados en una terna por parte del Claustro Pleno. Al respecto cabe destacar que éste es el primer Rector nominado por los representantes de la comunidad universitaria, con participación de los estamentos académico, estudiantil y de los administrativos.

<sup>11</sup> Angel Soto. *El Mercurio y la difusión del pensamiento político-económico liberal 1955-1970*. Santiago: Instituto Libertad, 1995.

<sup>12</sup> Ruz. *Op. cit.*, pp. 540-541.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 541.

<sup>14</sup> «Entrevista a Carmen Tessada: cuarenta años de entrega total a la Facultad». «70 años Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Pontificia Universidad Católica de Chile». *La Segunda*, octubre de 1994, p. 28.

<sup>15</sup> Ernesto Fontaine. El convenio U. Católica- U. de Chicago y sus repercusiones. Conferencia dictada en la Residencia Universitaria «La Cañada», Concepción, 3 de abril de 1997.

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> *Ibid.* Se confirmó esta información en Entrevista personal con Carmen Tessada. Santiago, 6-octubre-1997, quien además señaló que una vez producido el cambio de Rector muchos egresados dejaron de cancelar sus compromisos económicos de compra del nuevo campus, ya que en su temor a eventuales cambios en la orientación de la Escuela, obviamente no estaban dispuestos a financiar un proyecto contrario a sus ideas.

<sup>22</sup> «70 años Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Pontificia Universidad Católica de Chile». *La Segunda*, octubre de 1994, p. 20.

<sup>23</sup> La libertad del sistema es relativa, pues se establece un estricto sistema de requisitos, de modo que el alumno debe cuidadosamente planificar sus ramos, so pena de encontrarse en el futuro con la desagradable situación de que no tiene ramos en los cuales puede inscribirse. Con este régimen, el alumno



adquirió una mayor responsabilidad de su curriculum, demorando menos tiempo en su egreso y además teniendo la libertad de escoger ramos de acuerdo a sus preferencias dentro del marco fijado por la Dirección. La planificación del sistema se hizo 'desde abajo' y 'desde arriba', puesto que se especificó, primeramente, los ramos que eran básicos a todo Ingeniero Comercial de la Escuela, y posteriormente, los ramos que venían a definir al egresado con mención en Economía y Administración. Carmen Tessada. 50 años del Instituto de Economía y Escuela de Administración Universidad Católica de Chile 1924-1974. Santiago: Mecanografiado, p. 68.

<sup>24</sup> Entrevista personal con Carmen Tessada.

<sup>25</sup> Fontaine. *Op. cit.*

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> *La Segunda*. 30 de junio de 1967. El motivo del llamado a la abstención era deslegitimar el proceso. Entrevista a Ernesto Illanes. Santiago, 7-octubre-1997.

<sup>30</sup> Ricardo Krebs, María A. Muñoz y Patricio Valdivieso. *Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile*. Santiago: Ediciones Universidad Católica, 1988, p. 661. «El Plebiscito tuvo dos interpretaciones en el alumnado de la Universidad Católica. Por una parte la Federación de Estudiantes señaló que habían volado por un cambio de la máxima autoridad el 79,3 por ciento de los alumnos que normalmente sufragan en los actos electorarios de la Universidad que en este caso alcanzaron a 4.061. De esta cifra votaron en forma negativa el 13,4 por ciento de los votantes. Sin embargo, en diversos lugares de la Casa Central, varios letreros señalaban que este plebiscito no correspondía a la opinión real de los alumnos de la Universidad». *La Segunda*, 29 de junio de 1967.

<sup>31</sup> «El plebiscito del futuro: actividades de los candidatos». *Ariete*, N°2, Año 1, 6 de julio de 1967, p. 6

<sup>32</sup> Pamela Aravena. «Los reformistas del 67. La toma de la UC, 30 años después». *El Mercurio*, 10 de agosto de 1997, p. D23.

<sup>33</sup> Fontaine. *Op. cit.*

<sup>34</sup> Entrevista personal con Carmen Tessada.

<sup>35</sup> «70 años Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Pontificia Universidad Católica de Chile». *Op. cit.*, p. 18.

<sup>36</sup> Manuel A. Garretón y Javier Martínez. *La Reforma en la Universidad Católica de Chile*. Santiago: Ediciones Sur, 1985, p. 28.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>38</sup> «Carta del Comando de Defensa de la Universidad Católica al H. Consejo Superior», agosto 1967. Fundación Jaime Guzmán E. Firman el documento, entre otros, Gerardo Arteaga (Presidente

de Agronomía), Jaime Guzmán (Presidente de Derecho) y José Miguel González (Presidente de Economía).

<sup>39</sup> Aravena. *Op. cit.*, p. D23. Entrevista personal con Ernesto Illanes.

<sup>40</sup> «Incidentes en la UC». *La Segunda*. 11 de agosto de 1967, p. 3.

<sup>41</sup> Entrevista de Stephan Boizard a Ernesto Illanes, Santiago, 1996.

<sup>42</sup> Patricio Valdivieso. Notas sobre la historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile en el periodo 1967-1973. Memoria para optar al grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1989, p. XI. Se confirmó en Entrevista personal con Ernesto Illanes.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. XLIII. Algo similar planteó Carmen Tessada en Entrevista personal.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. XLI

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. XLIV

<sup>46</sup> *Ibid.*

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. XLI

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. XLIV

<sup>49</sup> Entrevista personal con Carmen Tessada

<sup>50</sup> Valdivieso, *Op. cit.*, p. XLII

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. XLV

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. XLII

<sup>53</sup> *Ibid.*, 1989, p. XLVI

<sup>54</sup> «Entrevista a Carmen Tessada: cuarenta años de entrega total a la Facultad». *Op. cit.*, p. 28. Con respecto a las relaciones con las nuevas autoridades de la Universidad la Escuela de Economía siguió con su programa de reformas, en opinión de Carmen Tessada ello se logró porque «nuestra Escuela, desde que comenzamos con los cambios en los años 60, siempre fue respetada porque se trataban de hacer siempre las cosas desde un punto de vista universitario y con preciosismo académico, muy limpia y transparente en todo. Eramos respetados como Facultad...» Entrevista personal con Carmen Tessada.

<sup>55</sup> Entrevista personal con Ernesto Illanes.

<sup>56</sup> *Ibid.*

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> Esto lo confirma Pablo Baraona quien señala: «El año 57, en que yo me presenté de candidato a la Federación de Estudiantes, la bandera de lucha fue la exclusión de la política de la Universidad. Ella estaba dominada ampliamente por la democracia cristiana; pero parece que mi postulado tuvo acogida, ya que gané la elección. En cierto sentido fue un antecedente histórico de lo que después se ha llamado el gremialismo». María Teresa Serrano. «Ideales jóvenes en el juicio de cuatro generaciones». *La Segunda*, 27 de mayo de 1981, p. 21

<sup>60</sup> Entrevista de Stephan Boizard a Ernesto Illanes.

<sup>61</sup> *Ibid.*

<sup>62</sup> *Ibid.*

<sup>63</sup> Entrevista personal con Carmen Tessada.

<sup>64</sup> «UC: Solución a la vista». *Las Últimas Noticias*, 16 de agosto de 1967, p. 24. El diario *La Tercera de La Hora*, señala

que «los profesores de la Escuela de Economía exigen la cancelación de las matrículas a los huelguistas». «UC: Hay un principio de arreglo». *La Tercera de La Hora*, 16 de agosto de 1967, p. 4.

<sup>65</sup> «Insistiría en renuncia Rector de la Católica». *La Segunda*, 25 de agosto de 1967, p. 20.

<sup>66</sup> Entrevista personal con Carmen Tessada.

<sup>67</sup> «Más renunciaciones en la Católica». *La Segunda*, 23 de agosto de 1967, p. 20.

<sup>68</sup> En este sentido cabe hacer notar que el Rector Silva Santiago en su cable de renuncia enviado a la Santa Sede señaló que dejaba constancia de que sólo había sido «notificado por el Eminentísimo Cardenal Silva Henríquez de la fórmula de arreglo a que llegó con la Federación de Estudiantes», y que el propio Cardenal «confirmó con su resolución exclusivamente personal». Movimiento Gremialista. A diez años de la toma cristiano-marxista de la Universidad Católica. La lección del ayer y las tareas de hoy. Santiago, agosto de 1977, p. 7.

<sup>69</sup> Emilio Filippi. «La Iglesia quiere la reforma de la UC». *Ercilla* N° 1682, 30 de agosto de 1967, p. 2.

<sup>70</sup> «Estudios a alto nivel en la UC». *La Tercera de La Hora*. 25 de agosto de 1967, p. 7.

<sup>71</sup> Aravena. *Op. cit.*, p. D23. «El triunfo de la Derecha, que logró arrebatar la dirección de la FEUC de manos de los sectores democristianos rebeldes e independientes de avanzada, puede crear serias dificultades al proceso de reforma en el seno de ese plantel». Eduardo Labarca. «Derecha triunfó hábilmente en la UC». *El Siglo*. 26 de octubre de 1968.

<sup>72</sup> Fontaine. *Op. cit.* A partir de este momento los ramos de otras áreas debían ser solicitados en las unidades académicas respectivas.

<sup>73</sup> «Penosa rebelión estudiantil». *El Mercurio*. junio de 1967, p. 3

<sup>74</sup> Brunner. *Op. cit.*, p. 13.

<sup>75</sup> «Una historia que hizo historia». 70 años de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Pontificia Universidad Católica de Chile. *La Segunda*, octubre de 1994, p. 6.

<sup>76</sup> Huneeus, Carlos, *La Reforma en la Universidad de Chile*. CPU, Santiago, 1973, pp. 5-7. Citado por Oscar Garrido, «El régimen universitario de juntas directivas» en Cristián Cox (editor), *Formas de gobierno en la educación superior: nuevas perspectivas*. Santiago: Flacso, 1990, p. 238.



# TRADICION E INNOVACION EN LA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE LA TESIS DE LAS TRADICIONES

## LA «TOMA» DE LA CASA CENTRAL DE LA UNI- VERSIDAD CATOLICA DE CHILE

**L**a noche del 10 de agosto de 1967, el Salón de Honor de la Pontificia Universidad Católica de Chile estaba repleto de estudiantes que avivaban a los líderes de la federación de estudiantes de esa casa de estudios (FEUC). Su Presidente había declarado que las autoridades de la universidad «eran incapaces de mandar» y que existía «una verdadera anarquía en el plantel». La federación rechazaba, además, el nuevo Estatuto Orgánico de la corporación y exigía la convocatoria a un Claustro Pleno que incluyera a representantes del estamento académico y estudiantil, cuya finalidad sería elegir un nuevo Rector. Una vez que el Presidente de FEUC terminó su cuenta, declaró solemnemente: «Y ahora, nos tomamos la universidad. ¡La Universidad Católica es nuestra casa, y en ella nos quedamos...!»<sup>1</sup>

La «toma» de la Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las raíces intelectuales de las causas del quiebre de nuestra democracia. De acuerdo a los editores de Portada,

*(La Revolución universitaria popularizó) ideas cuyos frutos, literalmente de muerte, hemos recogido estos cuatro años en campos distintos del universitario: que el fin justifica los medios; que es lícito hacerse justicia por sí mismo; que la violencia es un medio como cualquier otro para conseguir un objetivo y que la autoridad es merecedora de respeto sólo cuando físicamente puede imponerse (...). Existe el con-*



### AUGUSTO SALINAS

Augusto Salinas Araya es Licenciado y Doctor en Historia en la Pontificia Universidad Católica de Chile y M.A., Ph.D.(c) en Historia de la Ciencia en la Universidad de Wisconsin. Actualmente es profesor investigador en la Universidad Finis Terræ.

*senso de que la «revolución» universitaria pudo perseguir fines plausibles, mas, que para obtenerlos, rompió principios muy importantes y equilibrios sociales muy delicados y que las consecuencias de ello fueron funestísimas.»<sup>2</sup>*

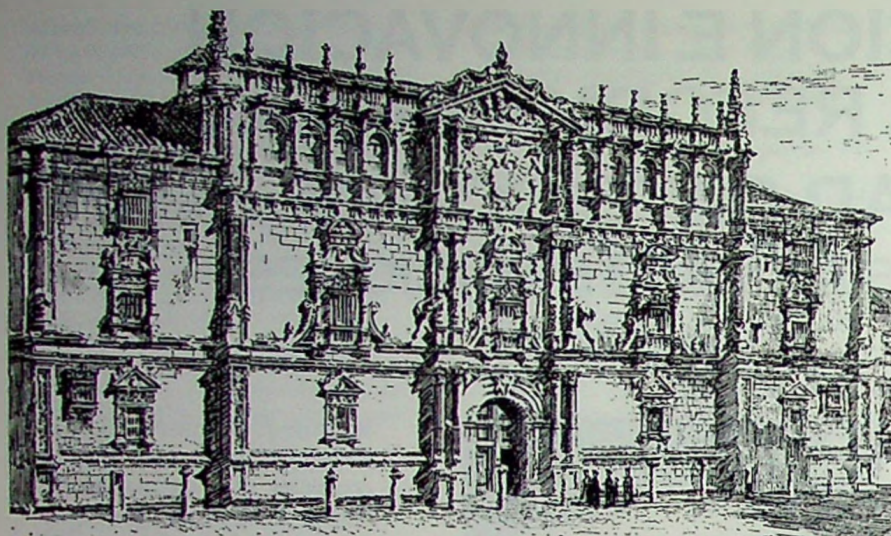
Otras altas autoridades del periodo hicieron sentir su preocupación ante estos hechos. El Ministro de Educación Juan Gómez Millas señalaba: «La manera como los estudiantes han procedido durante este año... no es una materia de derecho, ni de justicia, sino de hecho.»<sup>3</sup> Según el ministro,

*Por razones muy amplias, que no es del caso enumerar, de hecho los estudiantes, con apoyos extraestudiantiles, quebraron la lealtad a las autoridades universitarias. Se planteó el conflicto de dos lealtades: la lealtad a la institución en que estaban, con todas sus virtudes y defectos, y la lealtad a un arquetipo de organización, que sólo existía en sus mentes y en algunos ejemplos históricos... Prefirieron la lealtad al arquetipo... pensando que sería más eficiente que la actual. Esto es lo que se llama un movimiento revolucionario.»<sup>3</sup>*

Años más tarde, don Juan Gómez Millas, ya retirado de la política y de la cátedra, declaró que él había renunciado al cargo de Ministro de Educación del Gobierno demócratacristiano debido a su disconformidad con la política del Ejecutivo: «Yo dije que no aceptaba que quisieran controlar el futuro a través de las uni-

<sup>1</sup> El presente trabajo es parte de los resultados del Proyecto FONDECYT N° 89/00200 (1989).  
<sup>2</sup> La Reforma Universitaria en la Universidad Católica de Chile-Estudio de una Crisis.





*La Universidad de Alcalá fue fundada por el Cardenal Cisneros en la primera mitad del siglo XVI. Al contrario de la Universidad de Salamanca, la de Alcalá se consagró al estudio y la investigación.*

versidades, ni que los estudiantes, esa masa que tiene poca forma, dominara las universidades ...<sup>5</sup>

El conflicto universitario obedeció a causas tanto internas como externas, que afectarían el precario equilibrio hasta entonces existente en la segunda universidad más antigua del país. El balance de fuerzas se sustentaba en los diferentes grupos en que se dividía la comunidad universitaria, y que tomaron diversas posiciones en torno al debate entre tradición e innovación; por una parte, hubo acérrimos defensores del statu quo y, por otra, partidarios de introducir ideas modernizadoras y patrones de organización que habían logrado éxito en otros sistemas de educación superior. A su vez, entre quienes propiciaban las innovaciones, un grupo veía como principal objetivo la modernización de los planteles universitarios, en tanto que otro sector, en cambio, privilegió aquellos cambios destinados a «democratizar» la universidad.

Se acostumbra señalar a la FEUC, al Gobierno y los partidos políticos, a la Iglesia y a los sectores que se opusieron a la Reforma Universitaria, como los principales actores de este proceso. Este trabajo sostiene, en cambio, que durante la crisis universitaria existían al interior de la Universidad Católica de Chile diversos grupos o subculturas que fueron los verdaderos protagonistas del movimiento de reforma. El conocimiento de los diversos modos de pensar, sentir y vivir la Universidad con que se identificaban estas subculturas permite una explicación racional de la Reforma Universitaria, porque posibilita responder a buena parte de los

problemas históricos que plantea este proceso. Estas diferentes actitudes ante la crisis institucional poseen profundas raíces históricas. En realidad, son la concreción de herencias sociales e intelectuales o, mejor aún, de tradiciones, que portan experiencias, valores y creencias diferentes, y que entrarán en pugna durante la crisis.<sup>6</sup>

Simplificando al máximo una situación compleja y heterogénea, como es la vivida durante la Reforma Universitaria, he tratado de identificar a los grupos protagonistas del conflicto con una determinada Tradición. El uso de este concepto contribuye a otorgar orden y significado a un conjunto de hechos que de otra manera permanecerían inconexos e ininteligibles; en este sentido, se intenta hacer un aporte teórico a la comprensión de la idea de Universidad. Es decir, se pretende que la hipótesis de las Tradiciones universitarias no solamente explique el caso particular de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sino que contribuya a la comprensión de la institución universitaria en general y en cualquier circunstancia histórica.

Las peculiares relaciones entre las Tradiciones entre sí, con una Iglesia postconciliar y con un Gobierno de partido único que no admite la negociación como instrumento válido de búsqueda de consenso político, son factores claves para la correcta comprensión de la Reforma Universitaria de 1967. Debe agregarse a esto la aceptación entusiasta o el enconado rechazo que cada una de ellas hace a los conceptos ya citados de tradición e innovación y, entre quienes preconizan los

cambios, de modernización y democratización, para entender sus logros y objetivos durante el proceso revolucionario vivido al interior de la Universidad Católica entre 1964 y 1968.

## LAS TRADICIONES EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE DURANTE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Durante la década de los 60, coexistían en la Universidad Católica de Chile diversas «Ideas de Universidad», cada una de ellas identificada con un determinado sector universitario. Estos grupos sostenían conceptos diferentes de lo que debería ser una institución de estudios superiores, idea que incluía objetivos bien definidos y los medios necesarios para lograrlos. Cada grupo o tradición tendía a proyectar al exterior su propia idea institucional, presentándola como si fuera la única posible y deseable. En consecuencia, la imagen pública de la Universidad Católica de Chile hacia 1967, no era clara ni simple, sino la imagen más bien confusa que proyectaban sus Tradiciones predominantes, que convivían dentro de una estructura que les era común y donde competían entre sí por prestigio, poder, espacio, recursos financieros, adeptos (docentes y estudiantes) y apoyo externo. Cada Tradición poseía una idea distinta del gobierno universitario y de sus límites y objetivos; así mismo, sostenía diversos tipos de relaciones con el poder civil, con la Iglesia y con otros cuerpos



sociales intermedios (empresas, partidos políticos, gremios, etc.), definiéndose de esta manera diferentes conceptos de autonomía universitaria.<sup>7</sup>

Como es obvio, cada Tradición postulaba como buena y conveniente una «Idea de la Universidad» acorde con sus principios, valores y creencias. Para algunas Tradiciones, la Universidad seguía siendo una comunidad de maestros y estudiantes, en tanto que otras restringían el concepto de comunidad universitaria tan sólo a los académicos; por el contrario, no faltaba la Tradición que estimaba oportuno incluir a la burocracia institucional. Por otra parte, ellas sostenían diferentes puntos de vista con respecto a los principios de libertad académica y autonomía universitaria y valoraban con distintos criterios los procesos de modernización y democratización. Había al menos una Tradición que defendía a todo trance el status quo, en tanto que las otras aspiraban a reformar la estructura institucional o a destruir las instituciones internas. Por último, todas ellas jerarquizaban en forma diferente las actividades de docencia, extensión e investigación.

De modo más general, según las circunstancias históricas y de acuerdo a su comportamiento frente a coyunturas internas y externas, como también según su capacidad para enfrentar los desafíos propios del cambio institucional, habría Tradiciones que en determinada circunstancia alcanzan un claro predominio sobre las otras. El resto no desaparece -salvo escasas excepciones- sino que cesa de proyectar su proposición de Universidad al entorno y disminuyen notoriamente su influencia al interior de la corporación. Pareciera ser que semejante predominio -que tiende a convertirse en una hegemonía- sería el resultado de algún tipo de selección social, que privilegiaría aquella tradición que resulte más adecuada o, expresado en términos darwinianos, se adapte mejor al marco histórico y social al cual debe responder. En otras palabras, sobrevive y pasa a ser hegemónica la tradición cuyos valores y objetivos coinciden mejor con los objetivos de la sociedad de la época.

Si se examina la situación en la Universidad Católica de Chile durante los rectorados de monseñor Alfredo Silva Santiago y de Fernando Castillo Velasco, podrían distinguirse las principales

subculturas o tradiciones existentes e identificarlas con denominaciones conformes a su naturaleza y objetivos. Entre éstas, se destacaban las tradiciones o subculturas que llamaremos la Tradición Señorial, la Escuela Profesional y la Universidad Política, que estaban totalmente institucionalizadas y que habían logrado legitimar su «Idea de Universidad». Otro grupo más pequeño, la Comunidad Científica, nacida de una raíz histórica diferente, surgía recién, tratando de obtener el reconocimiento social a su quehacer.

Se debe agregar a estas tradiciones un quinto grupo, formado íntegramente y exclusivamente por profesores y alumnos de la Escuela de Economía. Debido a su importancia, este grupo posee méritos de sobra para ser reconocido como uno de los protagonistas del proceso de reforma. Sin embargo, por una parte no es fácil adscribirlos a una determinada tradición, y por otra parte, su influencia en la universidad y la sociedad fue posterior a los hechos que analizo; por tales razones, no serán estudiados en este trabajo. Sus características más importantes -innovación, riesgo e incertidumbre, fuerte decisión de

logro- no son esencialmente universitarias, particularmente si las comparamos con las de la Universidad europea tradicional. Sin embargo, bien podrían establecerse algunos vínculos de legado intelectual con ciertas Escuelas profesionales norteamericanas. Tal cosa puede tener un alto grado de lógica, puesto que la mayoría de sus miembros estuvieron vinculados a la Universidad de Chicago.

El actual Rector de la Universidad Católica ratifica esta situación existente a mediados de la década de los 60:

*(Se) había creado una estructura compleja, al mismo tiempo brillante y deficiente, claramente disarmónica. En muchas escuelas persistían grupos de corte tradicional, restos de las orientaciones primitivas de la universidad, rutinarios en las ideas y apegados en la acción a un espíritu de obediencia (...) Junto a ellos, y en conflicto frecuente con ellos y con la autoridad, se habían desarrollado grupos profesionales, científicos y técnicos,*



*En la década de los 60, la Pontificia Universidad Católica de Chile fue el epicentro de los conflictos entre diversas subculturas y tradiciones universitarias.*



*con un alto nivel de eficiencia, de corte académico moderno, cuyo espíritu progresista y agresivo confiaba en las virtudes de la tecnocracia y se hallaba bajo una fuerte influencia norteamericana.<sup>8</sup>*

Frente al desafío del partido demócratacristiano (al que al menos en un principio adhiere el propio Gobierno), en cuanto a la promoción de una reforma a fondo del sistema universitario nacional y a la amenaza de ejercer el control del mismo, estos grupos o tradiciones adoptaron diversas actitudes. Hubo rechazo explícito, entusiasta aceptación o tibia recepción de tales hechos, según el sector involucrado. Durante el proceso de Reforma Universitaria, ciertas Tradiciones se alternaron en el dominio de la situación, en tanto que al menos una de ellas, la Tradición Señorial, perdió su antiguo prestigio y su reconocida influencia sobre sectores externos de importancia en el escenario político y económico nacional, aun cuando continuaría teniendo cierta gravitación al interior de la universidad.

Al menos tres de las Tradiciones identificadas -la Señorial, la Escuela Profesional y la Universidad Política- poseen una misma raíz histórica: la Universidad de Bolonia, que es uno de los modelos medievales de Universidad. Bolonia fue una Universidad gobernada por el gremio de los estudiantes, una institución académica que se centró en la enseñanza del Derecho, especialmente del Derecho Civil, y cuyo objetivo fue la formación de buenos abogados y juristas. El concepto de una corporación eminentemente profesional, en la que priman los intereses de los estudiantes y que tiene como propósito desempeñar un papel hegemónico en la conducción de la sociedad, prevalecerá en España e Iberoamérica hasta nuestros días.<sup>9</sup> Pero esto no es todo: la Universidad Medieval llega a ser un magnífico instrumento para alcanzar la nobleza: «(En la Universidad Medieval) surgió un nuevo poder: el graduado. Para enfrentar la nobleza de nacimiento y de sangre, ésta fue la segunda de las aristocracias creadas por la ciudad medieval. Inmediatamente después (y casi en un mismo nivel) del patriado urbano basado en la riqueza, venía la élite intelectual creada por el éxito en los concursos de ingreso a la Universidad: los mandarines universitarios.»<sup>10</sup>

## LA TRADICION SEÑORIAL

La Tradición Señorial es una de las subculturas universitarias que deben adscribirse a este modelo y la única que defiende el status quo. Así lo reconoce Rudolph Atcon, que indica que las Universidades española y latinoamericana son «un vehículo de mantención de prestigio y poder económico en las manos de fuerzas tradicionales que se ven desplazadas de sus medios de control social...»<sup>11</sup> En esta Universidad latinoamericana la Tradición Señorial campea por sus fueros. Allí, el conocimiento per se no es un fin en sí mismo, sino un medio para adquirir un status de autoridad y prestigio social. Por ende, esta Tradición tenderá a formar una casta, un sistema cerrado y exclusivo al cual sólo tienen acceso los estamentos más altos de la sociedad. La selección de los estudiantes obedecerá a criterios de tipo adscriptivo (en función de cualidades heredadas) y particularistas (en función de determinados atributos o relaciones personales).<sup>12</sup> Como expresa Atcon, «el diploma profesional sería (la) llave para el ingreso a todas las posiciones dominantes del servicio público y como barrera eficaz para cerrar estas mismas oportunidades a los que no lo tuvieran.»<sup>13</sup>

Buen ejemplo histórico de esta tradición académica es la que prevalece en la Universidad española medieval y de la Ilustración. Las Siete Partidas acuerdan tratamientos honoríficos especiales para los juristas, equiparando el título profesional a los títulos de nobleza.<sup>14</sup> A partir del siglo XVII, la nobleza fue tomando gradualmente el control de las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, apropiándose de privilegios y prebendas. Incluso, se hizo de los Colegios fundados en el siglo XVI para los estudiantes pobres -más conocidos como los «manteistas», y de las becas otorgadas a los manteistas. Allí, la selección social de los estudiantes se logró a través de expedientes como recomendaciones de grandes personeros de la Corte, o el alto costo de los diplomas de Maestro y Doctor, hecho que incluso motivó la preocupación de la Corona.<sup>15</sup> Según Alberto Jiménez, «el espíritu de pobreza impuesto por los fundadores (de los Colegios Mayores) se había burlado, las becas pasaron a ser patrimonio de estudiantes nobles y ricos, quienes permanecían en el colegio hasta alcanzar un

puesto de grande importancia, quedando así convertida la aristocracia del mérito en una aristocracia de la sangre y del dinero.»<sup>16</sup> Las reformas tendientes a erradicar estos vicios, apoyadas por el Conde de Campomanes, no tuvieron éxito. Tal fue la causa de la profunda decadencia de los estudios superiores en la España del siglo XVIII.<sup>17</sup>

En Chile, la Tradición Señorial se inicia con la creación de la Universidad de Chile en 1843, destinada por el Gobierno y sus fundadores a ser el semillero de las élites dirigentes, lo que la hace blanco de los apetitos de los sectores política, social y económicamente más poderosos. Sin embargo, será la Universidad Católica de Chile la que le brindará mejor acogida y donde será predominante hasta 1967, siendo su principal propósito la mantención de la catolicidad y la tradición, pero además de los privilegios que ello conlleva para ciertos sectores sociales. Sus representantes más conspicuos aspiraron a diferenciar socialmente a la Universidad Católica del resto de las universidades, privilegiando a los alumnos egresados de los más prestigiosos colegios católicos por sobre quienes habían estudiado en liceos o instituciones no confesionales. Rafael Echeverría, que ocupó por breve tiempo la presidencia de la FEUC, entre 1967 y 1968, recuerda así el proceso de admisión a la Universidad Católica de Chile:

*... un aspecto importante para comprender la realidad universitaria de entonces son (sic) los criterios de selección de los estudiantes para determinar su ingreso a la Católica. Más allá de los antecedentes académicos que se presentaran, el postulante debía acreditar su fe de bautismo, acompañar dos cartas de recomendación de personas consideradas honorables por la autoridad y someterse a una entrevista sobre cuestiones morales y religiosas con sacerdotes nombrados para estos efectos ... Mientras mayor era la capacidad del postulante de movilizar a su favor influencias sociales, mayores eran sus posibilidades de ingresar.<sup>18</sup>*



Ya a principios de siglo, esta situación era apreciada de modo similar por personalidades como Francisco A. Encina y Alejandro Venegas. Al respecto, Mario Góngora comenta las conclusiones de Encina sobre las tardías apetencias intelectuales de los chilenos, señalando que «tal como antes se codiciaban los títulos nobiliarios, se codician ahora los grados universitarios...» Y, de acuerdo a Venegas, «los títulos universitarios son para los oligarcas como títulos de nobleza.»<sup>19</sup> Fernando Castillo se está refiriendo a esta Tradición en 1970 cuando califica a la FEUC «entonces en poder de los gremialistas» de «ser vocera de una clase que había perdido la Universidad con la Reforma»,<sup>20</sup> aunque indudablemente el movimiento gremialista defendía mayoritariamente la modernización institucional.

Durante la «toma» de la Casa Central, estudiantes y docentes pertenecientes a la Tradición Señorial integraron el Comando de Defensa de la Universidad. Por otra parte, este Comando incluyó a sectores decididamente innovadores, e incluso a científicos que estaban allí, ante todo, para defender el verdadero sentido y los ideales católicos de la Universidad. No existía nada más en común entre ambos sectores, puesto que mientras unos defendían sus prerrogativas a todo trance, otros estaban de acuerdo en promover cambios y reformas en los planes de estudio y en el establecimiento de una verdadera carrera docente. Tal disparidad de opiniones restó fuerza a la posición del Comando y dejó fuera a muchos académicos valiosos, que no deseaban comprometerse en la defensa de trincheras y banderas ajenas a su propia idea de la Universidad. Baste recordar aquí las opiniones de un hombre de ciencia con respecto a las acusaciones que los grupos más conservadores del Comando de Defensa hacían en contra del movimiento de reforma: Juan de Dios Vial Correa expresa: «La Universidad (había nacido) política y conservadora, en la línea de una tradición ideológica del catolicismo chileno, que hacía de la 'causa católica' un asunto de política partidista. Hasta la década del 30 la Universidad es el semillero de una élite intelectual conservadora...»<sup>21</sup>

No es fácil definir el tipo o modelo de gobierno que se da o que prefiere la Tradición Señorial. Puede apreciarse, no obstante, una autoridad poderosa, prefe-



*Clase de Derecho en una universidad medieval.*

rentemente de carácter colegiado, que se apoya en consejeros y funcionarios bien seleccionados por sus atributos personales; esto es, la selección tiene como fundamento criterios descriptivos y particularistas. Por otra parte, la Tradición Señorial siempre cuenta con cuerpo de funcionarios eficiente y leal, que sabe que la estabilidad en sus cargos depende del poder discrecional de la cúpula gobernante. No existe una participación activa y organizada de la comunidad académica en las decisiones institucionales, aunque ciertos profesores actuarán como asesores cercanos, gozando de una considerable cuota de poder. Desde luego, semejante modelo de gobierno universitario excluye el conflicto, aunque éste puede presentarse bajo la forma de una «Fronza aristocrática», proveniente del cuerpo docente.

Durante la época de la reforma, los sectores progresistas se refirieron al gobierno de la Universidad Católica como monárquico, pero evidentemente esto es una exageración. Rafael Echeverría, por ejemplo, describe en la siguiente forma el gobierno de la Universidad Católica en 1967: «... nos encontramos frente a una estructura universitaria de carácter fundamentalmente monárquico, en la que el nom-

bramiento de Rector ... se decidía en el Vaticano y a quien se le revestía con la autoridad del Papa. El resto de los nombramientos en la Universidad consideraba, de manera decisiva, criterios de confianza de parte del poder rectorial, de honorabilidad y prestigio social y, en último término, de lealtad y acatamiento al poder del Rector.»<sup>22</sup>

No es ésta, precisamente, mi idea respecto de la máxima autoridad de la Universidad Católica en el periodo inmediatamente anterior a la reforma. Si bien es cierto que alrededor de la Rectoría existe un círculo de consejeros que es celoso defensor de la Tradición Señorial, el Rector se las arregló para acelerar la modernización de la universidad, a través de la negociación de convenios con fundaciones y organizaciones internacionales, y de acuerdos políticos con sectores progresistas en las distintas Facultades y Escuelas.

## LA ESCUELA PROFESIONAL

La más genuina representante del modelo de Bolonia es, sin embargo, la Escuela Profesional, que recibe además la influencia de la estructura, contenido y objetivos de la Universidad Napoleónica.



Es ésta la noción de Universidad que defienden, primero, Andrés Bello en 1843 y luego Abdón Cifuentes en 1888. Este último, verdadero creador de la Universidad Católica de Chile, al sugerir la creación de una Facultad de Artes e Industrias, expresaba que en ella debía existir «menos retórica y más industria, menos sofistas y más ingenieros, menos teorías y más ciencias aplicadas; eso es lo que este país nuevo y laborioso necesita para acrecentar su riqueza, su prosperidad, su bienestar».<sup>23</sup> La Escuela Profesional «educa para asegurar el desarrollo y el progreso, para proveer al Estado y a la sociedad civil de los individuos calificados para asegurar su supervivencia y desarrollo».<sup>24</sup> La legitimación social de esta Tradición se logra al concebir la Universidad como una respuesta inmediata a las necesidades sociales, a través de la creación y apertura de carreras profesionales adecuadas a ese propósito. La diferencia entre la Tradición Señorial y la Escuela Profesional radica en que en esta última el título obtenido no es tan sólo un símbolo de status, sino un certificado que asegura que «el individuo ha seguido todos los pasos prescritos en el programa»<sup>25</sup> y que acredita la posesión de conocimientos socialmente útiles, de orden primordialmente práctico. El objetivo primordial de esta Tradición es, pues, la producción de profesionales idóneos y exitosos.<sup>26</sup>

Aunque la Escuela Profesional defiende en cierta medida el statu quo, en particular en lo que se refiere al Gobierno universitario y a las relaciones con el medio externo, el proceso de modernización fue apoyado mayoritariamente por esta tradición; esto es lógico, atendiendo al significado que este concepto posee en el periodo de la reforma y que es criticado primordialmente por los sectores más radicales de la izquierda universitaria.<sup>27</sup> Se entiende por modernización un proyecto universitario que subraya los conceptos de «racionalización», «despolitización» y «tecnificación» en la problemática institucional, colocando al centro de esta preocupación el logro de una mayor eficiencia en el desempeño de la función social de la Universidad. Como se ha señalado, la función social institucional predominante para la Escuela Profesional es la formación de los estudiantes para el desempeño de las profesiones. En consecuencia, se reforman y actualizan los programas de estudio, se adoptan crite-



*Monumento al fundador de la Universidad Católica, don Abdón Cifuentes. Su idea fue crear una institución dedicada a la enseñanza de las profesiones útiles.*

rios objetivos y rigurosos de selección del alumnado, se promueve la contratación de profesores de tiempo completo y se impulsa el desarrollo de la ciencia, con el objetivo de adaptarla a la recepción de los nuevos requerimientos tecnológicos. Una característica peculiar de esta tradición es su preferencia por la contratación de profesionales distinguidos como docentes de ciertas asignaturas; de esta manera, el sistema de educación superior se adecua a las estructuras y a la organización características de una sociedad moderna. En este sentido, la modernización de la universidad conlleva una creciente dependencia y pérdida de su autonomía frente a su entorno, puesto que los incentivos para crear nuevas carreras, actualizar los programas y renovar los cuadros docentes y el equipamiento, provienen de los objetivos que se va fijando la sociedad y específicamente sus sectores más dinámicos a fines de la década de los 60: Gobierno y empresariado.

El régimen de gobierno al que aspira la Escuela Profesional sigue un modelo predominantemente burocrático, de carácter técnico, que busca maximizar la

eficiencia. Existe la carrera académica y funcionaria y los cargos se otorgan basándose en el mérito y los valores profesionales de las personas. La burocracia académica cumple con eficiencia las políticas emanadas de la autoridad superior, la que a su vez se apoya en grupos externos -los así llamados poderes fácticos- para el cumplimiento de sus objetivos.<sup>28</sup>

Tanto la Tradición Señorial como la Escuela Profesional poseen plena vigencia en una sociedad altamente jerárquica, con una élite que detenta el poder político y económico de la nación.

Ambas tradiciones satisfacen los objetivos de una sociedad semejante y actúan como «guardianes», permitiendo el ingreso a la clase dirigente a aquéllos que hayan logrado un título universitario. Con todo, la Escuela Profesional, decididamente modernizadora, procura impulsar una «revolución desde arriba», que abra las puertas del país al progreso económico y social.

## LA UNIVERSIDAD POLITICA

Las dos concepciones ya mencionadas -la Tradición Señorial y la Escuela Profesional- experimentan una aguda crisis hacia 1964, al ser cuestionadas por quienes postulan una «Nueva Universidad», liberadora y comprometida con los cambios sociales y políticos. Esta es la Universidad Política, que luego adoptará el lema de «conciencia crítica de la nación». Al igual que las dos Tradiciones anteriores, la Universidad Política puede adscribirse al linaje de Bolonia; sin embargo, mientras la Tradición Señorial y la Escuela Profesional tienden a conservar las ins-



tuciones y la relación de fuerzas existente, la Universidad Política es abiertamente rupturista. Esta Tradición se identifica mayoritariamente con el sector estudiantil, aun cuando las utopías que sustenta, como así mismo las recompensas que promete a quienes adhieren a su causa, también atraen a buena cantidad de académicos.

Desde luego, la Universidad Política no surge espontáneamente entre nosotros hacia 1967. La Universidad Hispánica es y ha sido eminentemente un factor político importante en España y los países ibéricos. Debe recordarse que la Real Universidad de San Felipe, creada en Santiago en la segunda mitad del siglo XVIII para la defensa del dogma de la majestad real en contra de la definición jesuítica del poder, es nuestra primera institución universitaria política.<sup>29</sup> La Federación de Estudiantes de Chile surge, combativa y desafiante, en la década del 20 y es un factor importante en la caída de Ibáñez en 1931. Por otra parte, muchos líderes estudiantiles han llegado a ser figuras políticas en nuestro país. La formación de líderes políticos es, probablemente, la función social que mejor ha desempeñado la Universidad chilena.<sup>30</sup>

La Universidad Católica de Chile experimentó una politización tardía con respecto a otras casas de estudios superiores; sin embargo, hacia 1964 la politización era un hecho público y notorio al interior de la FEUC, que había caído en poder de la Juventud de la Democracia Cristiana. Es precisamente este año, bajo la conducción de Manuel Antonio Garretón, que FEUC edita un texto que será importante en el futuro proceso de reforma, puesto que contiene sus principales lineamientos de acción.<sup>31</sup>

Los líderes y seguidores de la Reforma Universitaria de la Universidad Católica representan una nueva clase de intelectuales y profesionales universitarios, mayoritariamente pertenecientes a los sectores altos de la sociedad chilena. El sociólogo norteamericano Peter Berger propone la existencia de un conflicto entre la antigua clase media conservadora y esta nueva clase de universitarios, cuya función social es la de producir y distribuir conocimientos simbólicos. La cultura de la nueva clase la empuja a situarse ideológicamente a la izquierda de la clase media tradicional y está caracterizada por un notorio sentimiento anticapitalista.

La hipótesis de Berger se comprueba satisfactoriamente con el proceso de Reforma Universitaria y, a su vez, contribuye a explicarlo. Más aún, Berger nos proporciona otra explicación sociológica de gran importancia para la comprensión de las tendencias de los líderes reformistas, todos pertenecientes a esta «clase instruida», cuando señala los intereses predominantes de este segmento social:

*Quando nos fijamos en la posición social que ocupa la clase instruida, dos intereses se sugieren por sí solos. El primero es un interés por conseguir privilegios basados en credenciales educativas, en las que esta clase posee una evidente ventaja. Este interés podría servir muy bien de base a un antagonismo general contra los privilegios fundados sobre «puros» éxitos económicos y, de este modo, contra el sistema capitalista de mercado que, en principio, está abierto a todo el mundo, sin tener en cuenta la educación u otras certificaciones extraeconómicas. Pero existe también un segundo interés, que se debe al hecho de que una gran proporción de esta clase instruida depende, para ganarse la vida, de las nóminas o subsidios gubernamentales. Esto sugiere unos intereses creados, profundos, por la expansión del Estado benefactor, que por supuesto es la parte del gobierno en que esta clase encuentra empleo y subsidios. Para decirlo de otro modo, la clase instruida tiene interés por la maquinaria distributiva del gobierno, en contra del sistema de producción, y esto, en el contexto de la política occidental, la empuja hacia la izquierda (sea lo que «izquierda» pueda significar ideológicamente) pero que siempre lleva a una expansión del Estado benefactor en las democracias occidentales.<sup>32</sup>*

La Universidad Política planteará la necesidad de profundas reformas en la Universidad tradicional; sus líderes fijarán los objetivos y formularán el programa reformista, dirigido primordialmente al cambio en las estructuras de poder. En último término, serán los estudiantes quie-

nes imponen las reglas del juego.<sup>33</sup> Su propósito será transformar la institución universitaria en el instrumento más poderoso del cambio social.

Con el movimiento estudiantil como fuerza de choque, la Universidad Política se identifica con los siguientes propósitos: a) los sectores «progresistas» deben lograr el poder institucional y destronar a la oligarquía; b) se debe generar una nueva institucionalidad, que asuma la cultura desde la perspectiva del cambio social; c) la Universidad Política tiene como objetivo primordial la función social de formar líderes políticos; d) la Universidad se define como «conciencia crítica de la nación». Esta última noción es su utopía principal.

En mayo de 1968 El rector Fernando Castillo definía la Universidad como «conciencia lúcida y crítica del proyecto histórico del pueblo al que pertenece»; para cumplir este propósito, «la universidad debe abrirse a toda la comunidad nacional».<sup>34</sup> Dos años más tarde, reiteraba esta idea de Universidad, al expresar: «Somos una Universidad inserta en Chile y en las luchas de su pueblo: tenemos un compromiso ético e histórico con la liberación de la sociedad chilena que guía nuestro trabajo y lo orienta en el servicio de la Comunidad Nacional. Postulamos, junto a las mayorías del país, la necesidad de trabajar por la sustitución del actual sistema económico, político y social y es en ese sentido que se dirigen nuestras acciones».<sup>35</sup> Este texto nos enfrenta al concepto fundamental de legitimación social de la Universidad Política: la democratización.;

Desde la Reforma de Córdoba de 1918, que define la Universidad como una «República de Estudiantes», el concepto de democratización ha sido referido a la organización interna y a la generación del poder institucional, a la extracción social de sus estudiantes y al sistema de ingreso a la Universidad, a los contenidos y objetivos de la docencia superior y a sus vinculaciones con el Estado y la sociedad. La Universidad es democrática si permite la participación de académicos, estudiantes y funcionarios en la generación de las autoridades y en el ejercicio del poder. En segundo lugar, la democratización significa la posibilidad de acceso a la Universidad de los sectores más desposeídos. Por último, esta noción también supone la incorporación de la cultura nacional a



la enseñanza y la ruptura de vínculos de dominación y dependencia cultural.<sup>36</sup>

Sin embargo, dos importantes elementos de la Universidad Política no sólo no son democráticos, sino que son decididamente oligárquicos y tradicionales. Nos referimos, en primer término, a la generación de las futuras élites dirigentes de la nación -en otros términos, a la clase política- función que ya no es ejercida por la Tradición Señorial, que educa a sus élites para la defensa del orden establecido, sino por la Universidad Política, que formará sus cuadros dirigentes con objetivos plenamente reformistas. Es Ortega y Gasset quien, refiriéndose a este tema, expresa que «(la) sociedad necesita de buenos profesionales ...y por eso está ahí la Universidad con su enseñanza profesional. Pero necesita antes que eso y más que eso asegurar la capacidad en otro género de profesión: la de mandar... Hoy mandan en las sociedades europeas las clases burguesas, la mayoría de cuyos individuos es profesional».<sup>37</sup> Esto es, quienes detentan el poder poseen formación universitaria y comprenden el mando como el ejercicio de una profesión. Los dirigentes estudiantiles devienen naturalmente en líderes políticos, así como los movimientos universitarios evolucionan hasta formar partidos políticos con características comunes: elitismo, espíritu de «fronda», tendencia al voluntarismo y «prescindencia en sus estructuras de dirección de los grupos sociales que (dicen) representar».<sup>38</sup>

En segundo lugar, la Universidad Política ha hecho abundante uso, enarbolandola como bandera de lucha y factor de legitimidad, de la tradición de extraterritorialidad que desde el medioevo ha sostenido la Universidad Hispánica. En España, al menos, el fuero de los estudiantes y la condición de extraterritorialidad del campus universitario han sido reconocidos por la ley. Los estudiantes iberoamericanos, en cambio, no han logrado legitimar esta tradición, pero han apelado a ella constantemente, convirtiendo el espacio físico de la Universidad en un poderoso bastión ideológico. John Harrison señala:

*Las pretensiones extralegales de privilegios especiales a través del logro de inmunidades de facto han sido esenciales para los activistas universitarios (latinoa-*

*mericanos) que alegan que su función primordial es la de alterar la estructura social existente a través de la violencia. El concepto de inmunidad personal para académicos y estudiantes se ha extendido gradualmente a la ficción acerca de que el espacio físico ocupado por la universidad es territorialmente inmune (y no puede ser invadido) por la policía sin el permiso específico de la propia universidad»<sup>39</sup>*

La «toma» de la Universidad Católica de Chile en agosto de 1967 y su retención por parte del movimiento estudiantil reformista durante los días siguientes son un buen ejemplo de la fuerza de esta tradición. Debe señalarse, a propósito, que el Gobierno también cumplió con su parte, al respetar esta ficción, al menos en los días iniciales de la «toma». El diario del Gobierno manifestó indisimuladamente su solidaridad con los estudiantes rebeldes. El mismo 11 de agosto, ante el hecho consumado de la «toma», La Nación comentaba que: «(desde) los tiempos de las más antiguas universidades de Bolonia y Padua los estudiantes se reservaron el derecho de desconocer el principio de autoridad, cuando la cabeza de estas corporaciones -según sus opiniones- incurría en actos arbitrarios u otros que determinaban el incumplimiento de los fines de su esencia».<sup>40</sup>

La Iglesia, por su parte, no disimula su adhesión al movimiento de reforma universitaria. En realidad, la jerarquía católica estimuló abiertamente la rebelión estudiantil. Entre el 12 y el 25 de febrero de 1967, bajo la inspiración de los resultados del Concilio Vaticano II y en el marco de la Encíclica «Gaudium et Spes», se había celebrado en Buga, Colombia, un Seminario de Expertos sobre «La Misión de la Universidad Católica en América Latina» y un Encuentro Episcopal sobre «La Presencia de la Iglesia en el Mundo Universitario de América Latina». Entre sus consideraciones, se expresa que la Universidad constituye «el centro institucionalizado donde se orienta y acelera la transformación social».<sup>41</sup>

El Comité Episcopal Latinoamericano (CELAM) proporcionó algunas indicaciones prácticas para llevar a cabo la tarea de convertir a las universidades católicas en la avanzada del cambio social. Entre

éstas, se sugiere, por ejemplo, «(revisar) la estructura de poder, dando participación en el gobierno de la institución y en la elección de sus autoridades, a los profesores y estudiantes, en todos los niveles».<sup>42</sup>

Para los fines de este estudio, es muy interesante lo que J.J. Brunner y G. Catalán señalan al comentar la presión indisimulada de la Iglesia: «Puede suponerse que la intervención de la Santa Sede (a través de la Iglesia chilena) se hizo en conversación y concertadamente con el Gobierno de Chile».<sup>43</sup> Pero son aún más sugerentes las conclusiones a que llegan ambos autores al referirse al papel del Gobierno y del PDC en el conflicto de la Universidad Católica de Chile:

*... los estudiantes huelguistas contaban con una actitud favorable, no represiva y discretamente convergente en los fines, por parte del Gobierno y del partido mayoritario, el Demócrata Cristiano... En cualquier caso, parece razonable sugerir que en países como el nuestro, con un Estado fuertemente centralizado, un movimiento huelguístico estudiantil que se coloca al borde de la legalidad no puede llegar demasiado lejos salvo que cuente, justamente, con el apoyo tácito o, al menos, con la tolerancia del gobierno... (El) diario La Nación, órgano oficial del Gobierno, mantuvo a lo largo de ambos conflictos en las Universidades Católicas una permanente actitud de reconocimiento hacia las demandas estudiantiles y de crítica más o menos implícita a las estructuras de autoridad vigentes en esas instituciones. A su vez, el Partido Demócrata Cristiano miraba con simpatía los movimientos estudiantiles en las instituciones universitarias de la Iglesia. Ellos abrían a la democracia cristiana la posibilidad de incrementar próximamente su influencia ideológico-académica y cultural a través de la previsible ampliación de los cargos en favor de sus intelectuales, académicos y técnicos. Pero no sólo eso: la reforma universitaria implicaría, además, una puesta al día de la enseñanza superior en función del diseño educativo que*

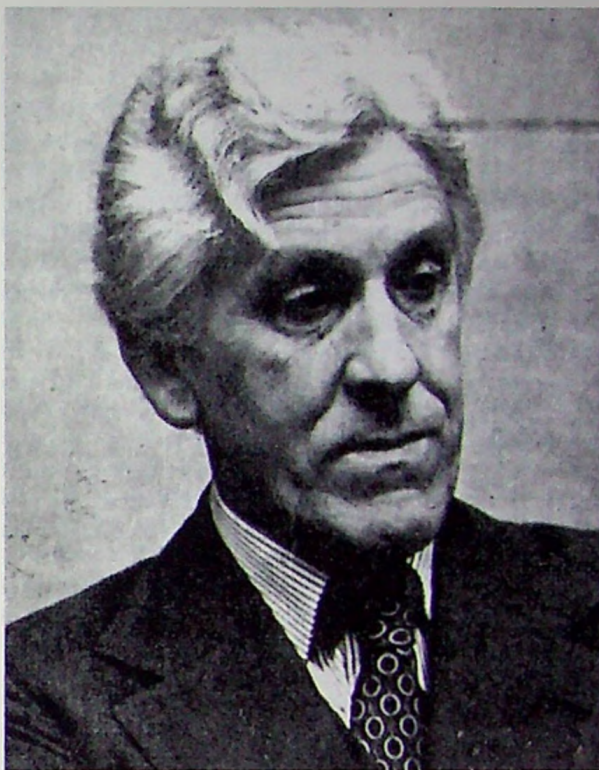


*la democracia cristiana venía impulsando desde el gobierno, y que había alcanzado su expresión máxima en las transformaciones introducidas el año 1965 en la enseñanza primaria y secundaria.<sup>44</sup>*

Surge aquí una nueva hipótesis acerca de la naturaleza y los objetivos de la Universidad Política: el triunfo del movimiento rupturista sólo será posible en la medida que obtenga el apoyo del poder político; y, desde luego, la obtención de este apoyo exige que los fines e intenciones del sector rebelde estén en consonancia con los del poder político. Por otra parte, una reforma universitaria disidente y contestataria parece no tener demasiadas posibilidades frente al poder establecido, aunque goce de apoyo popular. Existen abundantes antecedentes que probarían esta última proposición, desde el Exodo de la Universidad de París a mediados del siglo XIII hasta la Revolución de Mayo de 1968 en Francia.

«La cuestión de fondo -afirman Brunner y Catalán- es que (para) dar curso a un proceso auténtico de reforma no podía ya negociarse a través de los mecanismos establecidos y dentro del normal juego normativo de la institución».<sup>45</sup> Hay que señalar entonces la existencia de un conflicto de naturaleza revolucionaria, el cual, ante el rechazo de las normas hasta entonces aceptadas, sólo podrá ser resuelto apelando a elementos extraños a la Universidad y ajenos a la tradición académica, y a factores de fuerza que inclinarán la balanza favoreciendo a uno de los contendores.

Había coincidencia entre los representantes de la Universidad Política, el Ejecutivo y el Partido Demócratacristiano en la necesidad de controlar el sistema de educación superior a través de la conquista del poder universitario y de mecanismos legales que introdujeran a éste en un régimen de planificaciones globales conducidas por el Estado. Justo un mes antes de la «toma» de la Universidad Católica de Chile, un joven diputado demócratacristiano y ex Presidente de la FECH, Luis Maira, habló en la Cámara para expresar públicamente algunas ideas sobre el conflicto estudiantil. Maira inició su intervención señalando que «se llega a olvidar que, por definición, la universidad es una comunidad comprometida con el destino de Chile».<sup>46</sup>



*Juan de Dios Vial Larrain planteó una Universidad cuyo núcleo debía ser una Facultad de Estudios Generales, consagrada al saber y la investigación.*

Luis Maira reafirmaba la existencia de una crisis generalizada en el sistema universitario nacional. Tal crisis tenía como causa primordial «las estructuras de poder que nuestras universidades poseen internamente, caracterizadas por su generación no democrática, no representativa y que impide la participación de sus sectores más activos: dirigentes estudiantiles, profesores e investigadores de dedicación exclusiva».<sup>47</sup> De este hecho se derivan todos los males que aquejan a las universidades chilenas y, «(en) la medida en que la autoridad carece de una auténtica representación universitaria carece de poder, y por lo tanto, de ascendente sobre los integrantes de la comunidad universitaria».<sup>48</sup> En cuanto al caso específico de la Pontificia Universidad Católica de Chile, éste tendría una rápida solución si las autoridades aceptaran la proposición del Vaticano sobre el nombramiento de un Rector que asumiera la dirección de la universidad: «Esto permitiría, por una parte, asegurar a corto plazo la democratización de la Universidad y, por otra, cumplir una tarea de planificación universitaria».<sup>49</sup>

Según Maira, el Estado debería preparar un proyecto de ley sobre la educación superior en Chile que estableciera, entre otras finalidades, mecanismos uni-

formes para la elección de las autoridades universitarias y, además, un mecanismo de control efectivo sobre el sistema de educación superior:

*La crisis sólo podrá resolverse en la medida que abramos paso a la creación de un organismo de nivel universitario, un Consejo Nacional de la Educación Superior en que todas (las universidades) participen y también el Estado, para permitir una planificación a largo plazo de la educación superior en Chile, buscando su expansión, diversificación y democratización. (Esto asegurará) que nuestros establecimientos de enseñanza superior (podrán) efectuar un aporte decisivo al desarrollo e independencia de nuestro país...<sup>50</sup>*

Sólo diez días después de consumada la «toma» de la Universidad Católica de Chile, el Presidente de la República cursó el decreto mediante el cual se creaba el Comando de Coordinación y Planeamiento de la Educación Superior. Entre sus atribuciones, se contaban las de examinar los planes de todas las universidades del país y las de ordenar estudios sistemáti-



cos sobre planificación universitaria, pudiendo destacar interventores en las instituciones sujetas a semejante coordinación.<sup>51</sup>

Esta medida también era ampliamente compartida por los estudiantes huelguistas. Pocos días antes, el órgano de prensa de las Juventudes Comunistas (JJCC) había reproducido declaraciones del Presidente de FEUC, que se pronunciaba por «un frente común que obligue al Estado y a las estructuras universitarias a dirigirse hacia la universidad nacional en que todos coincidimos».<sup>52</sup>

Los hechos anteriormente señalados y los argumentos esgrimidos por los líderes del movimiento reformista, así como las actitudes y opiniones de agentes externos a la universidad, pero ideológicamente coincidentes con los principios de la reforma, nos ayudan a caracterizar el tipo de gobierno universitario que preciona la Universidad Política. Indudablemente, su fundamento más visible e importante es el cogobierno, definido como la participación de todos los estamentos universitarios en la dirección de la Universidad. No importan demasiado, en realidad, los porcentajes asignados a académicos, estudiantes y funcionarios, puesto que los estudiantes, apelando a la violencia y la confrontación, pueden paralizar en cualquier momento las actividades académicas, con lo que consiguen lo que quieren.

A través de un proceso eleccionario de matiz claramente ideológico, la Universidad Política selecciona a sus autoridades por sus ideas y actuaciones políticas o por su pertenencia a los partidos políticos que la apoyan desde el exterior. A su vez, la autoridad elegida deberá seleccionar a sus colaboradores de entre aquéllos que sean confiables a la facción mayoritaria. La burocracia resultante actúa entonces aplastando todo intento de participación de la minoría en la conducción institucional. De esta manera, se configura una autoridad universitaria que ve condicionada su estabilidad no sólo por el apoyo estudiantil, sino por sus relaciones con el Gobierno de turno y con los partidos políticos. De este modo, la autonomía institucional dependerá de instituciones políticas, ajenas a la vida académica.

## LA COMUNIDAD CIENTIFICA

La tradición a que ahora haremos referencia es la Comunidad Científica. Al contrario de las anteriores, sus raíces se entroncan con el modelo de la Universidad de París, una universidad medieval de maestros y discípulos cuyo propósito es acrecentar el conocimiento existente mediante la búsqueda racional, la crítica y la investigación. Postularemos que, en general, la comunidad científica chilena posee valores y pautas de conducta similares a sus congéneres del resto del mundo, aunque cada comunidad científica adquiere características únicas, debido principalmente a sus diferentes relaciones con la sociedad que la rodea.<sup>53</sup>

¿Qué es una comunidad científica? Thomas S. Kuhn postula que todos los hombres de ciencia que trabajan en un campo específico forman una comunidad cerrada. Por esta razón, una comunidad científica puede definirse como un grupo humano que investiga un área bien definida de problemas, mediante métodos e instrumentos especialmente adaptados a esta tarea. En consecuencia, la comunidad científica está formada por investigadores que se ocupan de problemas definitivos como científicos, esto es, pertenecientes al área de las ciencias naturales.<sup>54</sup>

La ciencia es una actividad aislada de presiones externas, porque lo que los científicos consideran como problemas dignos de resolver y los métodos que utilizan para estudiar estos problemas están determinados por su propia tradición y no por influencias ajenas a ella. La tradición -que se identifica con los paradigmas vigentes- determina qué cuestiones deben ser resueltas y cuáles deben ser excluidas y define, además, normas de conducta y criterios de evaluación que no toman en cuenta opiniones externas.<sup>55</sup> Para un hombre de ciencia, lo más importante es el reconocimiento de la comunidad a su esfuerzo. Siendo la comunidad científica un grupo social relativamente autónomo, sus pares son la fuente más importante en cuanto a la influencia social en la investigación que él lleva a cabo.<sup>56</sup>

En los sectores académicos nacionales se pensaba que si la investigación científica podía o no institucionarse en Chile, ello dependería del grado de modernización del país. Toda sociedad posee un

conjunto de valores culturales que la han llevado a privilegiar cierto tipo de actividades; la sociedad moderna, caracterizada por su gran crecimiento, se distingue por un sistema de valores culturales que ha permitido un alto grado de desarrollo científico, único en la historia.<sup>57</sup> Como sólo la Universidad podía acelerar el proceso de modernización, los científicos chilenos se habían propuesto enfrentar este desafío: Modernizar, antes que nada, la Universidad. Es así como buena parte de nuestros investigadores compartieron, al menos en su origen, el espíritu reformista. Hasta bien avanzado el proceso, no lograron visualizar las contradicciones existentes entre las políticas de modernización y los ideales utópicos de la Reforma.

La Universidad chilena tradicional no constituía el ambiente más apropiado para la recepción de la ciencia; sin embargo, en la década de los 60, un numeroso contingente de jóvenes investigadores, mayoritariamente egresados de Medicina e Ingeniería, inició su regreso al país luego de haber hecho postgrados en centros de excelencia científica de Europa y los Estados Unidos. Tanto ellos como los escasos académicos dedicados a la investigación científica presionaron a las autoridades universitarias para obtener un grado mayor de autonomía para las actividades de investigación básica, hasta entonces confinadas en las Facultades profesionales.

El entonces Prosecretario General de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el filósofo Juan de Dios Vial Larrain, expresaba en 1962 que la Universidad chilena había definido como su función predominante la de buscar soluciones a los problemas de la comunidad. En consecuencia, su mayor desafío era crear una estructura institucional que respondiera a las necesidades de un país en desarrollo. Tal propósito se contraponía con la misión específica de toda Universidad, que consistía en alcanzar «la madurez en la formación de la personalidad intelectual del hombre por el libre y ordenado cultivo de la ciencia».<sup>58</sup> Dos años después, Vial Larrain insistió en la necesidad de crear una instancia académica que evitara la especialización prematura de los estudiantes y contribuiría a la formación de cuadros científicos:



*(En) la Universidad no hay una Facultad... que responda a (la revolución científica) contemporánea y reconozca el status del hombre de ciencia y la nueva tarea social de hacer ciencia. Esta carencia aleja de la Universidad las vocaciones científicas que surgen cada día con mayor abundancia en las nuevas generaciones. El hombre de ciencia no se siente atraído si su derecho a entrar en la Universidad... debe pagarlo con enseñanza a media altura, en una Escuela que no es la suya, a discípulos que se dedican a otra cosa.<sup>59</sup>*

Fruto de estas presiones sobre el Gobierno fue la creación de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). El 10 de diciembre de 1966 se presentó al Ejecutivo un proyecto sobre la creación de un organismo dependiente del Ministerio de Educación, destinado a asesorar al Presidente de la República en la «formulación y desarrollo de una política integral de fomento de las investigaciones en el campo de las ciencias puras y aplicadas». Con algunas modificaciones, este proyecto se convirtió en el Decreto Supremo N° 13.123, firmado por el Presidente Frei el 26 de abril de 1967. Presidente de la Comisión fue designado el doctor Roberto Barahona Silva.

La Ley N° 16.746, del 17 de enero de 1968, otorgó a CONICYT el carácter de «Corporación Autónoma con personalidad jurídica de derecho público»,<sup>60</sup> con las mismas funciones y objetivos con que había sido creada en 1967.<sup>61</sup> Un año más tarde, el 27 de enero de 1969, siendo Secretario Ejecutivo Jaime Lavados, se dictó el DFL N° 1.178, que establecía el primer Estatuto Orgánico de CONICYT, el que contenía numerosas innovaciones destinadas a otorgar mayor representación a la comunidad científica y a asignar mayores poderes al Secretariado Ejecutivo.<sup>62</sup>

El histólogo Juan de Dios Vial Correa era cáustico para evaluar las problemáticas relaciones entre Universidad y ciencia: «(La) Universidad no sabe valorar a la ciencia», señalaba Vial Correa, expresando de ese modo la frustración de muchos investigadores.<sup>63</sup> La ciencia estaba subordinada a otros fines en el sistema universitario chileno; en cada Facultad profesio-

nal (Ingeniería, Medicina, etc.) había un pequeño grupo de investigadores consagrados a las ciencias básicas, totalmente aislados de otros grupos afines y sin ninguna capacidad de comunicarse entre ellos. Las universidades chilenas miraban la ciencia como algo accesorio, y esto originaba una «chatedad (sic) espiritual».<sup>64</sup>

A mediados de 1965, el Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Chile debatió el proyecto de una Facultad Central de Estudios Generales, capaz de convertirse en un verdadero «espacio vital» para la investigación, creado y defendido por Juan de Dios Vial Larrain. Desde el comienzo de la discusión, el clima fue decididamente hostil a la idea de Vial Larrain; se argumentaron diversas objeciones al proyecto, que terminaron por deformarlo por completo. Al final del debate, el Rector y Gran Canciller, monseñor Alfredo Silva, optó por retirarlo.<sup>65</sup>

El bioquímico Jaime Eyzaguirre Philippi expresó en ese momento el sentir mayoritario de los investigadores de la Universidad Católica de Chile, al conocerse la discusión del proyecto. Eyzaguirre valoraba la iniciativa como el reconocimiento a la existencia de ciertos factores positivos para la institucionalización de la ciencia en la universidad. Estos eran, en primer término, el nivel de desarrollo alcanzado por la Universidad Católica de Chile, nivel que le había permitido lograr un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).<sup>66</sup> En segundo lugar, era urgente el incremento de profesores «full time» dedicados a la investigación básica; por último, el crecimiento en cantidad y calidad de la comunidad científica concordaba con las exigencias de un país en vías de desarrollo.<sup>67</sup>

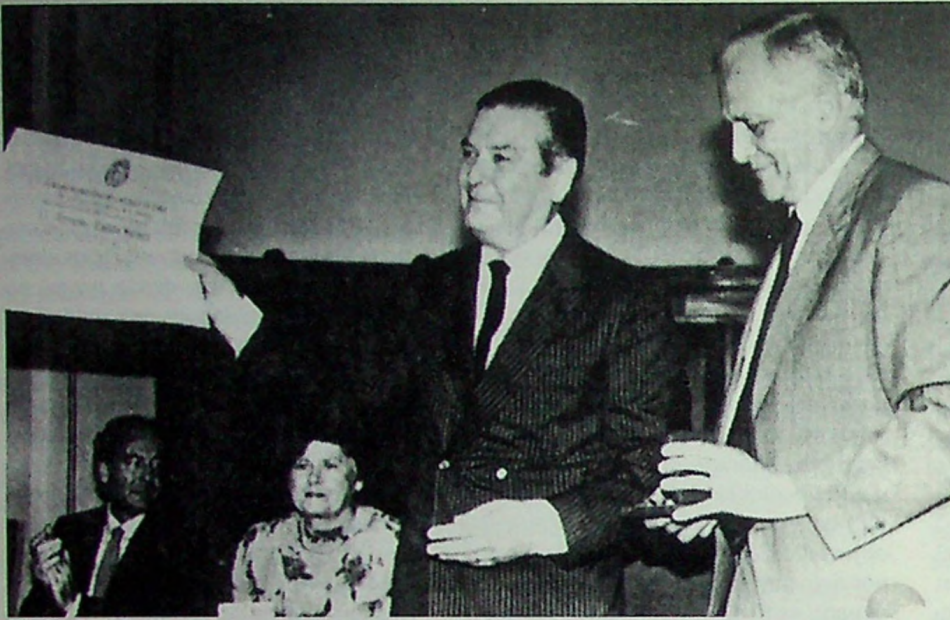
Durante la discusión final en el seno del Consejo Superior se expresaron ideas generalmente contrarias al proyecto. El argumento más frecuente consistió en la creencia de que «la creación de una Facultad de Ciencias implicaría la formación de un cenáculo para sabios, una verdadera torre de marfil donde estos personajes se aislarían del resto del mundo para resolver problemas abstrusos e intrascendentes (y) no aportarían ningún beneficio a la Universidad ni a la colectividad».<sup>68</sup> Otras ideas contrarias a esta iniciativa eran el convencimiento de que una Facultad de Ciencias produciría un elevado número de científicos que el país no necesitaba en ese momento. Además, «esta Fa-

cultad de Ciencias serviría como tabla de salvación para alumnos mediocres, que han fracasado en otras facultades». Eyzaguirre aducía que la función de la eventual nueva Facultad no era la de «ser una fábrica de científicos», sino la de producir investigación científica y, a través de ella, capacitar a los futuros profesores de ciencias básicas. En cuanto a los alumnos mediocres éstos, desde luego, no podrían tener cabida en una unidad en que debería primar la excelencia académica.<sup>69</sup> La creación de una Facultad de Ciencias no amenazaría la existencia de otras unidades ni la estabilidad funcionaria de ningún docente. Tampoco competirían sus títulos (sic) con los títulos profesionales otorgados por otras Facultades, porque los suyos serían grados académicos y no títulos profesionales. La nueva Facultad debería ser un detonante para la reorganización de toda la universidad y, en consecuencia, redundaría en un gran beneficio institucional.<sup>70</sup>

Es conveniente recordar aquí los conceptos de Juan de Dios Vial Correa en su carta a FEUC en 1964: «La Universidad en Chile ha prescindido de la ciencia. Esta, que ha sido principio y espíritu animador de todas las grandes universidades, ha sido admitida entre nosotros, por lo general a regañadientes, y sólo en la medida en que justificaba su utilidad para otras finalidades de la vida universitaria... Frente a una crisis pido una revisión de nuestros valores; pido colocar a la ciencia en el corazón de la vida universitaria».<sup>71</sup> Vial Correa aludía evidentemente a las diferencias existentes entre los sistemas de valores profesados por los investigadores y hombres de ciencia, y las actitudes e ideas de los otros sectores universitarios.

Conscientes de la importancia de la investigación científica y tecnológica, la Escuela Profesional y la Universidad Política se preocuparon de estas actividades, desde su particular punto de vista. Podría afirmarse que fueron los sectores más cercanos a la Escuela Profesional quienes impulsaron más decididamente el proceso de modernización anterior a la reforma, subrayando la búsqueda de la eficiencia como objetivo primario. Para ellos, la ciencia es parte integral del curriculum, pero desde una perspectiva distinta a la de los genuinos investigadores. Como señala Pedro Morandé, estos sectores valoran la ciencia como un instrumento al servicio del desarrollo y del progreso; la





*Fernando Castillo Velasco y Juan de Dios Vial Correa encarnan dos ideas diferentes de universidad. El primero de ellos representó la Universidad Política, en tanto que el actual rector de la Universidad Católica se identifica con los ideales de la Comunidad Científica.*

ciencia se juzga por sus resultados, esto es, por la utilidad social manifiesta que puede demostrar. Tal concepción de la ciencia es similar a la del Estado: «Quien tenga la función social de velar por el bien común o por el bienestar general tiene, al mismo tiempo, la función de velar por que la ciencia, en cuanto instrumento que es, colabore eficientemente en la consecución de los objetivos generales del bien común.»<sup>72</sup>

La Universidad Política compartía el enfoque del quehacer científico implícito en la Escuela Profesional, particularmente si se acepta la premisa de su vinculación simbiótica con el Estado/Gobierno. Así se desprende de las declaraciones de dos de sus principales representantes, los entonces Rectores de las Universidades Católicas de Chile y de Valparaíso, Fernando Castillo y Raúl Allard, respectivamente. En noviembre de 1970, el Rector Castillo definía las tareas académicas que correspondía iniciar en la segunda etapa de la Reforma; una de ellas era la de «dirigir el impulso de la investigación hacia objetivos íntimamente ligados con los intereses del país y su cultura».<sup>73</sup> Para ello, el Fondo de Investigaciones buscaría orientar las líneas de investigación hacia la solución de los problemas nacionales, teniendo la potestad de fijar prioridades en conjunto con las unidades académicas. De este modo, la Universidad estaría contribuyendo a la «transformación del país».<sup>74</sup> Por su parte, Raúl Allard definía como función de la Universidad la de pen-

sar racionalmente la realidad para luego modificarla de acuerdo a un modelo de desarrollo auténticamente nacional. Para ello, habría que poner en práctica una metodología muy simple: «Es el medio el que plantea la investigación. Es decir, la realidad circundante en cuanto tema de interés y los problemas de nuestra sociedad plantean un desafío en lo científico-tecnológico al cual la Universidad no puede negarse».<sup>75</sup> Como podrá suponerse, ambas proposiciones contrariaban abiertamente el ethos de la Comunidad Científica.

Dos documentos emanados del Fondo de Investigación de la Universidad Católica de Chile apuntan a la abierta polémica que sostienen entre 1969 y 1970 reformistas e investigadores, y que se fundamenta precisamente en las transgresiones a los valores profesionales que defienden los hombres de ciencia. El primero de ellos, redactado en 1969, aboga por una investigación científica y tecnológica capaz de transformar la capacidad productiva del país y de terminar con la dependencia económica, cultural y política. Sin embargo, debido al enorme costo de la ciencia y a su importancia para los cambios que se precisan, esta actividad debe ser debidamente planificada y estar sujeta a una política a nivel nacional.<sup>76</sup>

El segundo documento es de fines de 1970. Se afirmaba allí que el Fondo de Investigación debería asumir una función rectora, planificando las actividades científicas y orientándolas de acuerdo a los

critérios y prioridades que la Universidad defina: «El Fondo de Investigaciones (sic) desea orientar las líneas de investigación de los departamentos y unidades académicas hacia problemas que tengan relevancia dentro de las necesidades nacionales y que colaboren a formar profesionales con entrenamiento para descubrir y resolver problemas de nuestra realidad. Para esto se solicitará que las unidades académicas determinen las líneas de investigación prioritarias.»<sup>77</sup>

La comunidad científica de la Universidad Católica de Chile debió, además, soportar serias presiones externas, provenientes tanto del Estado como de la Iglesia, que insistían en pasar por sobre el ethos científico y enfatizar el papel social, utilitario de la ciencia. En 1969, el prelado brasileño monseñor Dom Helder Camara inauguró el Año Académico con una conferencia magistral sobre «Universidad y Revolución», durante la cual expresó su admiración por la Reforma universitaria y sus logros, arengando una y otra vez a los grupos estudiantiles más inconformistas. En una parte de su intervención, y con respecto a la orientación que debía tomar la investigación científica en la Universidad Política, monseñor Camara señaló:

*Condición de las revoluciones económicas, políticas y sociales que el desarrollo de América Latina implica, es la revolución cientí-*



fica y tecnológica y, en ésta, tienen papel decisivo las Universidades.

Se trata de trasladar el énfasis de los estudios científicos, cambiando las prioridades actuales, en beneficio de un enfoque intensivo y sistemático de aquellos problemas de la ciencia contemporánea que tocan más de cerca a las necesidades y aspiraciones del hombre de esta área continental subdesarrollada. Hay que comprender que nada se pierde de la dignidad académica ni de la grandeza propia de la Universidad, si se condicionan las facilidades y oportunidades creadas a la investigación científica, al interés de la superación de las condiciones actuales de miseria generalizada e institucionalizada (...) (Hay) que crear tecnología o adaptarla a nuestras necesidades específicas y esto no se hace sin una base de investigación científica a nivel elevado y realizada sistemáticamente. Es toda una revolución para cambiar rápidamente conceptos, actitudes y costumbres académicos, para dirigir el esfuerzo científico y tecnológico de las Universidades a las urgentes tareas del desarrollo.<sup>78</sup>

El Gobierno también hizo oír su voz en esta materia. Jaime Lavados, Secretario Ejecutivo de CONICYT, señaló la necesidad imperiosa de reorganizar el sistema científico-tecnológico nacional y colocarlo al servicio del desarrollo socio-económico. El Dr Lavados señalaba la inconveniencia de dejar las decisiones sobre los temas de investigación sólo a los científicos, proponiendo en cambio criterios más eficientes para la adopción de prioridades en esta materia:

*En la determinación de los objetivos y prioridades de la Política para el desarrollo de la Ciencia se ha sustentado por muchos años el criterio que la investigación orientada hacia el avance del conocimiento debe estar libre de toda interferencia y ser sólo influenciada por la inspiración de cada científico.*

*Siendo en alguna manera este*

*criterio positivo en la valorización del espíritu creativo del científico, hay algunos elementos de juicio que aconsejan que este esfuerzo sea de algún modo orientado.<sup>79</sup>*

Para los científicos de la Universidad Católica de Chile, el problema más urgente era la legitimación de su quehacer, algo necesario, puesto que el costo de la investigación científica es alto en todas las épocas y bajo todas las circunstancias, pero ninguna nación moderna podía sobrevivir sin su concurso.<sup>80</sup> Con todo, la evidente hegemonía de la Escuela Profesional y la Universidad Política durante el periodo analizado, influyó profundamente en la política científica institucional, formulándola de acuerdo al marco definido por el Programa de Gobierno y orientándola hacia la solución de los problemas sociales y del sistema productivo, según una planificación u ordenamiento realizado por personeros vinculados ideológicamente tanto al poder universitario como al régimen político imperante.

La solución del problema, señalaba Vial Correa en Finis Terræ, consistía en aunar los esfuerzos de autoridades, administradores, profesionales y hombres de ciencia para lograr un acuerdo menos penoso para estos últimos; por desgracia, los científicos no eran «diestros en asuntos administrativos y están alejados de las influencias del poder».<sup>81</sup> En consecuencia, los investigadores de la Universidad Católica continuaron enfrentando una situación cada vez más conflictiva, aunque no faltaron quienes se unieron a la Universidad Política, buscando en el poder la solución a sus problemas.<sup>82</sup> Los científicos ya comenzaban a mirar al Estado como el «gran patrón», el mecenas de actividades como la investigación científica -que algunos estimaban que era un lujo para el país- y otros quehaceres del espíritu. También es cierto que, si bien todos deseaban un mayor aporte estatal para el quehacer científico, pocos parecían pensar en los costos, en cuanto a libertad de investigación, que esta decisión engendraría.

Durante el Claustro Universitario de 1971, los académicos de izquierda, firmes defensores de la Universidad Política, expresaron que la investigación científica universitaria había tenido un desarrollo

espontáneo y desorganizado, por lo que se hacía conveniente su planificación:

*El principal obstáculo para este desarrollo ha sido lo que las ciencias sociales han llamado la **dependencia cultural**. En efecto, en diversas disciplinas el nivel científico se mide casi exclusivamente comparándolo con los patrones científicos de las universidades de los países centrales. Esta actitud tiene como consecuencia el uso indiscriminado de una ciencia y tecnología extranjeras sin un análisis adecuado de la repercusión de esta política para el desarrollo nacional. Más allá de la simple denuncia de esta realidad nos parece que la situación del país obliga a la Universidad y a cada disciplina en particular a un examen crítico de la situación. (...) existen pues razones económicas, sociales y culturales, que exigen planificar la investigación científica, especialmente en aquellas áreas claves para nuestro desarrollo económico social.<sup>83</sup>*

La proposición enumera a continuación algunas áreas que estima prioritarias para la investigación universitaria: procesos y estructuras sociales, recursos humanos, flora y fauna, área silvoagropecuaria, metalurgia, recursos marinos, etc. Luego se señala que la política científica institucional deberá cubrir, además, la formación de los futuros investigadores: «El diseño de los currículos debe incluir las implicaciones económico-sociales y culturales de la tecnología y ciencia y de su aplicación en el país».<sup>84</sup> Debe señalarse que los conceptos contenidos en esta presentación no difieren en absoluto del cuerpo de ideas que maneja la Unidad Popular en torno al tema.

Aun cuando al interior de la Universidad Católica no predominó nunca una filosofía marxista de la ciencia, otros académicos chilenos definieron la utilidad de la investigación científica como única metodología para establecer la verdad de las proposiciones científicas de carácter teórico. Una revista universitaria publicó un interesante artículo de Luis Razeto y Alvaro Suárez, que parte de un enfoque más filosófico que histórico para motivar a los científicos a la investigación aplica-



da, orientada a la solución de problemas y concretada en nuevos bienes, servicios y procesos. Razeto y Suárez utilizan la filosofía marxista de la ciencia para validar la relación ciencia-ideología y el concepto de «ciencia útil». Para estos autores, «la praxis es el criterio último de la verdad»; la innovación tecnológica y el bien social resultante son las instancias últimas del conocimiento, porque una teoría se demostrará como científica sólo si la acción de ella derivada es capaz de transformar la realidad en el sentido esperado a partir de las previsiones que la teoría formula al respecto.<sup>65</sup> En otras palabras, el valor de una publicación científica no se concretaba en el reconocimiento de los pares, sino en la eventual aplicación práctica de su hipótesis y en su valoración social.

Una segunda indicación sobre el papel de la ciencia en la Universidad fue expuesta por un sector renuente a participar en actos masivos, más aún si ellos implicaban discusiones sobre temas políticos e ideológicos. Este sector es, desde luego, la Comunidad Científica, bien representada en esta ocasión por uno de sus miembros más ilustres y respetados: el doctor Joaquín Luco. Su exposición consiste en una defensa magistral de lo que la ciencia es y de lo que puede hacer para que la Universidad Católica de Chile pueda llegar a ser una genuina universidad:

*Perdonen lo exiguo de mi callera. Perdonen que en mi hablar no sea snobista. Perdonen que no me voy a referir al proyecto histórico. Perdonen que no pertenezca a ningún partido político. Perdonen que no sea miembro de ninguna de las cuatro listas ... Perdonen que fui elegido representante del Instituto de Biología con más de 50 votos contra 5 o 6 que obtuvo Mr. White. Por último perdonen que no acepte un postulado que tácitamente parece haber sido aceptado.*

*El postulado dice: Nuestra Institución es una Universidad, yo me pregunto ¿cuál es la labor que ella ha realizado que le permita sin discusión llevar el nombre de tal? ... ¿Cuánto ha sido el aporte que ella ha entregado al saber ecuménico?, o si es más restringido ¿al saber de nuestro propio continente o terruño? (...) Sé que se teme la torre de marfil y pienso que la temen porque desde allí puede salir un verbo con sabiduría (...) (No) seamos pretenciosos, con o sin la colaboración de la Universidad Católica, Chile y toda América Latina tendrán nuevas estructuras socio-económicas. ¿No es acaso mejor que algunos se dediquen a cuidar que el fuego de este centro cultural no se extinga, para que cuando las estructuras nuevas se logren, nosotros podamos ofrecer nuestra colaboración de una universidad de allá calldad?<sup>66</sup>*

La proposición de los hombres de ciencia pasó, desde luego, prácticamente

te inadvertida. La Universidad Política era hegemónica, cualquiera fuera la ideología que dominara al interior de la Universidad Católica de Chile y no había espacio para ni era el momento de la Comunidad Científica. Hasta cierto punto esto era lógico, porque Chile vivía una etapa de importantes definiciones y la ciudadanía esperaba el liderazgo universitario para buscar respuestas a las cuestiones más acuciantes, y los grandes temas del período eran políticos e ideológicos.

Los hombres de ciencia eran mayoritariamente ajenos -como había señalado Vial Correa- al poder. Probablemente hubieran privilegiado un gobierno universitario tipo «collegium» (en la terminología de Fernando Molina)<sup>67</sup> un gobierno de pares que dirige una comunidad de alumnos y profesores que vive del conocimiento y la investigación y toma decisiones eliminando la burocracia. El «collegium» observa y respeta la jerarquización académica, gobernando a través de «consensos dinámicos». Sin embargo, la Comunidad Científica no trepida en exigir al Estado un adecuado financiamiento para sus actividades de investigación, con lo que surge un mecenazgo que termina por asfixiar parcialmente las aspiraciones de libertad académica y de investigación de los científicos.

## CONSIDERACIONES FINALES

El movimiento universitario de 1967 adquiere, a mi juicio, una dimensión diferente a las ya conocidas, al verlo al trasluz de las diversas Tradiciones que conviven en su interior. Creo, en primer término, que la inclusión de la hipótesis de las Tradiciones permite estudiar la reforma universitaria como la culminación de conflictos de larga duración, que se remontan más atrás que la fundación de la Universidad Católica de Chile y que adquieren notoriedad pública en diversas ocasiones a lo largo de la historia de la institución universitaria. Es el caso de las fuertes polémicas al interior de la Universidad de París en el siglo XIII, en torno a la aceptación o el rechazo de Aristóteles, del fracaso de las reformas ordenadas por Carlos III en la Universidad española de la Ilustración o del uso político que el Gobernador Ambrodio O'Higgins pretendía darle a la Real Universidad de San Felipe. En segundo lugar, pareciera fuera de



*Antiguo laboratorio de la Facultad de Medicina de la UC. Allí, los futuros médicos aprendían las ciencias básicas, y al menos algunos de ellos se vieron atraídos por la investigación científica.*



lugar hablar de una sola Idea de Universidad, etérea e irreal, una Torre de Marfil desde la cual se contempla impersonal y objetivamente la marcha de la historia. La hipótesis de las Tradiciones, por el contrario, propone una firme y permanente relación entre Universidad y sociedad. Para cada circunstancia histórica, una Idea de Universidad, emanada en una de sus Tradiciones, responderá mejor que las otras a los requerimientos de la época y, por lo tanto, podrá perdurar en el tiempo en una suerte de selección social.

En tercer lugar, la existencia de Tradiciones que compiten por su hegemonía o supervivencia dentro de la Universidad Católica de Chile, explica la virulencia del conflicto y las profundas secuelas que éste ha dejado en la historia reciente de la institución. Porque, si bien la Universidad Señorial ha dejado de proyectarse dentro y fuera de la corporación como una instancia posible, sobrevive aún merced a la inteligente cooptación de una clientela poco numerosa pero muy activa.

Por su parte, los movimientos que hemos presenciado este año de 1997, que incluyen actos de violencia inusitada por parte de los estudiantes, exigencias desmedidas y demandas de cogobierno y extraterritorialidad de los campus universitarios, permiten apreciar que la Universidad Política sólo espera otra oportunidad para campear otra vez por sus fueros.

En cuanto a la Comunidad Científica, si bien la investigación académica se ha profesionalizado por completo y posee una mayor legitimación social, los recursos con que cuenta siguen siendo limitados y las demandas del Estado y de ciertos sectores políticos y empresariales continúan concretándose en exigencias de más ciencia aplicada y desarrollo tecnológico. Los hombres de ciencia no están del todo exentos de culpa, puesto que en demasiadas ocasiones han pecado de baconianos, esto es, han tratado de legitimarse a través de una supuesta capacidad para transformarse en tecnólogos e inventores.

Por último, es legítimo, creo yo, advertir la permanencia de la hegemonía histórica de la Escuela Profesional por sobre cualquiera otra manera de visualizar la institución universitaria. La razón de esto es que las preferencias culturales y sociales de la sociedad chilena no han cambiado visiblemente. Se continúa privilegiando una formación preferentemente profesio-

nal, que prepare para las cada vez mayores exigencias del campo laboral, en tanto que las ciencias y las humanidades continúan ocupando un lugar secundario en la organización universitaria. ♦

#### NOTAS

- <sup>1</sup> Miguel Angel Solar se limitaba a reiterar sus declaraciones anteriores, bien conocidas por la comunidad universitaria, por la Iglesia y por el Gobierno. Véase -Nuevos Hombres para una Nueva Universidad-, *Ercilla* 1671, 14 de junio de 1967, p.3.
- Al tomarse la universidad, Miguel Angel Solar fallaba explícitamente y sin tapujos a su palabra empeñada ante las autoridades, académicos y alumnos. He recordado y utilizado aquí mis propias vivencias de éste y otros incidentes relacionados con el tema del trabajo. Con todo, debo señalar que he comparado estos recuerdos con los de otros testigos y protagonistas, con el objeto de hacer de ellos verdaderas observaciones históricas, susceptibles de ser utilizadas como fuentes.
- <sup>2</sup> Editorial. *Portada*, N° 3, (1971), pp. 3-4. El movimiento de reforma universitaria influyó de diferentes maneras en la política nacional. Probablemente, una de las más importantes fue su crítica a individuos, tradiciones e instituciones casi intocables, como aconteció con *El Mercurio*. Por otra parte, hubo una fuerte empatía entre los universitarios reformistas y los sectores más ideologizados de la izquierda; en tercer lugar, la reforma fue coincidente y compartió el mismo marco intelectual y los objetivos de la Revolución Latinoamericana. Por último, el movimiento universitario generó nuevos partidos políticos, entre los cuales están el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y el Movimiento Gremial, que luego conformaría la Unión Demócrata Independiente (UDI). Véase, de Carlos Huneeus, *Movimientos Universitarios y Generación de Elites Dirigentes* (Santiago: CPU, 1973).
- <sup>3</sup> *Ibid.*, *ibid.*
- <sup>4</sup> *Ibid.*, *ibid.*
- <sup>5</sup> Declaraciones al Programa -De Profundis-, del Canal 5 TV de la Universidad Católica de Valparaíso, reproducidas en *El Mercurio* 30 de agosto de 1988, p. 21.
- <sup>6</sup> Esta hipótesis fue expuesta con el título de -Libertad Académica, Tradición e Innovación en la Universidad Chilena Contemporánea: El Caso de la Reforma Universitaria en la Pontificia Universidad

Católica de Chile, 1964-1971-, I Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación, Santiago, 1988.

- <sup>7</sup> La idea de una ecología de la Universidad, o de la coexistencia de grupos que postulan diversos enfoques institucionales, ha sido tratada por varios autores. A mi juicio, uno de los mejores trabajos es el de Pedro Morandé, -Modelos Polares de Universidad-, que estudia los sistemas valóricos y los diferentes propósitos de la Universidad Humboldtiana y la Universidad Napoleónica, y está publicado en *La Universidad Latinoamericana en la Década del 80*, Luis Scherz, ed. (Santiago: 1976). J.J. Brunner y Angel Flisfish examinan el tema desde una perspectiva de sociología política en su obra *Los Intelectuales y las Instituciones de la Cultura* (Santiago: 1983), Cap. 11: -Concepciones de Universidad en la Reforma de la Universidad Católica de Chile-. Desde otro punto de vista, v.



Hacia la década de los sesenta, los científicos de la UC no lograban aún legitimar la investigación al interior de la universidad. Los modernos equipos que conocieron en sus postgrados en el extranjero tenían su réplica en Chile en un anticuado instrumental de laboratorio.



- G. Grant y D. Riesman, «An Ecology of Academic Reform», *Daedalus* 97, 1 (1968).
- <sup>8</sup> Juan de Dios Vial Correa, «La Reforma en la Universidad Católica», *Portada*, 23 (1971): 27.
- <sup>9</sup> Para una completa descripción del modelo de Bolonia, véase Charles H. Maskins, *The Rise of the Universities*, 11th. ed. (Ithaca (New York): Cornell University Press, 1969). Maskins señala: «Definitivamente, Bolonia fue una universidad de estudiantes, y los estudiantes italianos todavía son totalmente capaces de exigir su participación en los asuntos universitarios», Cap. 1, p. 10. Véase también, de Nathan Schachner, *The Medieval Universities* (New York: Perpetua edition. Barnes & Co, 1962), especialmente el Cap. XV, «Bologna - A University of Students». El establecimiento del modelo de Bolonia en España y su evolución en el tiempo están bien analizados en las obras de Alberto Jiménez, *Historia de la Universidad Española* (Madrid: Alianza Editorial, 1971), y George Addy, *The Enlightenment in the University of Salamanca* (Durham, N.C.: 1966).
- <sup>10</sup> Jacques Le Goff, «The Town As an Agent of Civilization, 1200-1500», en Carlo Cipolla, ed. *The Fontana Economic History of Europe*, T. I, *The Middle Ages*, 5th ed. (Glasgow: William Collins & Sons, 1978), pp. 84-85.
- <sup>11</sup> «La Universidad Latinoamericana», 1963. Citado en R. Atria et al., *La Universidad Latinoamericana. Enfoques Tipológicos* (Santiago: Corporación de Promoción Universitaria (CPU), 1972), p. 26.
- <sup>12</sup> V. Seymour Martin Lipset y Aldo Solari, *Elites y Desarrollo en América Latina* (Buenos Aires: EUDEBA, 1971).
- <sup>13</sup> Citado en R. Atria et al., *La Universidad Latinoamericana* (Santiago: CPU, 1973), p. 26, n.54.
- <sup>14</sup> Según las Siete Partidas, al cumplir los profesores de Derecho veinte años en su cargo, debían «auer honras de Condes». Partida Segunda, Tit. 31, ley octava. A. Jiménez, *Historia*, pp. 101 ss. *Ibid.* p. 151.
- <sup>15</sup> Una Real Orden de los Reyes Católicos prohibió a las autoridades académicas el cobro de cualquier derecho a los estudiantes pobres, por sus títulos de Doctores, Maestros, Licenciados y Bachilleres. *Nóvisima Recopilación de Leyes de España*, Tit. VIII, Ley II. Citada en *Ibid.* p. 274.
- <sup>16</sup> Véase, de Luis Sala y Balust, *Visitas y Reforma de los Colegios Mayores de Salamanca en el Reinado de Carlos III* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1958), Cap. Y, «Los Hombres de la reforma». Otro texto que trata del mismo tema es el de Francisco Aguilar Piñal, *Los Comienzos de la Crisis Universitaria en España* (Madrid: Editorial Magisterio Español, 1967).
- <sup>17</sup> Véase, por ejemplo, el testimonio de Rafael Echeverría, «El Gobierno Universitario y el Proceso de Reforma en la Universidad Católica de Chile», *Realidad Universitaria*, N° 1 (1987), pp. 14-15.
- <sup>18</sup> M. Góngora, *Ensayo Histórico Sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX* (Santiago: Editorial Universitaria, 1986), pp. 92 y 98, respectivamente.
- <sup>19</sup> Transmisión de Canal 13 de Televisión, 6 de mayo de 1970, en Patricio Valdivieso, *Notas para la Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile en el Periodo 1967-1973*. Memoria para optar al Grado de Licenciado en Historia, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 1989. A principios de 1966, el claustro de profesores de la Facultad de Derecho había decidido que los hijos de académicos no deberían rendir los exámenes de ingreso regulares en esa Facultad, sino que debían ser aceptados sin más trámite. A esto se habrían opuesto los estudiantes de esa Facultad, liderados por Jaime Guzmán, que vió claramente los peligros e inconsecuencias de tal medida. Véase, de José Olavarría, «¿En Crisis el Sistema Universitario Chileno en 1967? ¿Por Qué?», en CPU, *Estudiantes y Política* (Santiago: CPU, 1970), p. 159. El episodio relativo a Jaime Guzmán me fue relatado por un estudiante gremialista en 1967.
- <sup>20</sup> Juan de Dios Vial Correa, «La Reforma en la Universidad Católica», *Portada*, N° 3 (1971), p. 8.
- <sup>21</sup> R. Echeverría, «Gobierno Universitario», p. 14.
- <sup>22</sup> *Colección de Discursos* (Santiago: 1916), T.II, p. 236.
- <sup>23</sup> Pedro Morandé, «Modelos Polares de Universidad», en Luis Scherz, ed., *La Universidad Latinoamericana en la Década de los 80* (Santiago, CPU, 1976), p. 217.
- <sup>24</sup> *Ibid.*, *ibid*
- <sup>25</sup> Pareciera que actualmente son las universidades privadas -y en particular algunas de ellas, probablemente las mejores y más acreditadas- quienes mejor representan el modelo de la Escuela Profesional. De allí, su rápida legitimación social en un medio cuyo objetivo primordial es mantener y consolidar el rápido crecimiento económico. El uso que algunas universidades privadas han hecho de distinguidos profesionales como docentes es sólo una muestra más de esta característica. Las universidades tradicionales, en tanto, han tratado infructuosamente establecer el modelo de la «Research University» -malamente traducido como «Universidad Compleja». No obstante, su dependencia presupuestaria del Estado y el retorno en gloria y majestad de la Universidad Política las han sumido de nuevo en las crisis y contradicciones de siempre.
- <sup>26</sup> Una virulenta crítica a los procesos de modernización universitaria es la de Tomás Vasconi e Inés Reca, *Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana. Cuadernos de Estudios Socio-Económicos*, N° 14, Centro de Estudios Socio-Económicos de la Universidad de Chile (CESO), 1971.
- <sup>27</sup> Un buen ensayo sobre diferentes modelos de poder dentro de la Universidad es el de Fernando Molina, «Paradigmas para el estudio del gobierno universitario», en *Universidad - Crisis y Desafío* (Santiago: CPU, 1972), pp. 5-24.
- <sup>28</sup> José Toribio Medina, *Historia de la Real Universidad de San Felipe* (Santiago: Imprenta Universo, 1928), T. 1.
- <sup>29</sup> Véase, de Frank Bonilla y Myron Glazer, *Student Politics in Chile* (New York: Basic Books Inc., 1970). Un trabajo que define admirablemente la Universidad Política es el de John P. Harrison, «The Confrontation with the Political University», *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, March (1961).
- <sup>30</sup> FEUC, *La Universidad: Nuestra Tarea - Documentos para la VI Convención de Estudiantes* (Santiago: FEUC, 1964). En particular, véase el trabajo del Presidente de FEUC, M. Antonio Garretón, «Planeamiento Académico», pp. 111-34.
- <sup>31</sup> P. Berger, *La Revolución Capitalista* (Barcelona, Ed. Ariel, 1989), pp. 87-88. Un estudio sociológico de los sectores que conformaron el liderazgo en los grupos reformistas, demostraría indudablemente la pertenencia de estos sectores a las clases sociales más altas del país. Casi sin excepción, provienen de prestigiosos colegios católicos, y sus padres son políticos de renombre, altos funcionarios públicos, académicos y exitosos profesionales.
- <sup>32</sup> José Ortega y Gasset define admirablemente esta «Universidad de los Estudiantes»: «(La) situación actual de la enseñanza en todo el mundo obliga a que de nuevo se centre la universidad en el estudiante, que la Universidad vuelva a ser ante todo el estudiante y no el profesor, como lo fue en su hora más auténtica»; más adelante agrega: «Hasta en un sentido casi material tiene que ser la Universidad primariamente el estudiante. Es absurdo que ... se considere el edificio universitario como la casa del profesor, que recibe en ella a los discípulos, cuando debe ser lo contrario; los inmediatos dueños de casa son los estudiantes, completados en cuerpo institucional con el claustro de profesores.» *Misión de la Universidad* 5ª ed. (Madrid: Revista de Occidente, 1968), p. 46.
- <sup>33</sup> Exposición ante el H. Consejo Superior, mayo de 1968, en *Dos Fases de la Reforma en las Universidades Católicas Chilenas* (Santiago: CPU, 1971), p. 5.
- <sup>34</sup> «Opción Mayoritaria de la Nación», El Mercurio, 24 de septiembre de 1970, en Fernando Castillo Velasco, *Los Tiempos*



- que *Hacen el Presente* (Santiago: ARCIS-LOM Ediciones, 1997), p. 40.
- <sup>36</sup> Para una buena definición operacional del concepto de democratización, véase *Modernización y Democratización en la Universidad Latinoamericana* (Santiago, CPU, 1971).
- <sup>37</sup> J.Ortega y Gasset, *Misión de la Universidad*, p. 31.
- <sup>38</sup> Carlos Huneeus, *Movimientos Universitarios y Generación de Elites dirigentes* (Santiago: CPU, 1973), p. 96.
- <sup>39</sup> John P.Harrison, «The Latin American University - Present Problems Viewed Through the Recent Past», en Stephen D.Kertesz, ed. *The Task of Universities in a Changing World* (Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1971), p. 421.
- <sup>40</sup> *La Nación*, 11 de agosto de 1967. Hay que hacer notar que el Director de este matutino era Claudio Orrego, ex dirigente estudiantil y miembro del círculo más allegado al Presidente Frei.
- <sup>41</sup> Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), *Los Cristianos en la Universidad*. Documentos CELAM N° 3 (Bogota: 1967), p. 49.
- <sup>42</sup> *Ibid.*, p. 29.
- <sup>43</sup> J.J. Brunner y G.Catalán, *Cinco Estudios sobre Cultura y Sociedad* (Santiago: FLACSO, 1985), pp. 410-11.
- <sup>44</sup> *Ibid.*, p. 392.
- <sup>45</sup> *Ibid.* p. 366.
- <sup>46</sup> Sesión XIII Ordinaria, Cámara de Diputados, 11 de julio de 1967.
- <sup>47</sup> *Ibid.*, *ibid.*
- <sup>48</sup> *Ibid.*, *ibid.*
- <sup>49</sup> *Ibid.*, *ibid.* (Subrayado del autor. A.S.)
- <sup>50</sup> *Ibid.*, *ibid.*
- <sup>51</sup> *El Mercurio*, 22 de agosto de 1967, p. 34.
- <sup>52</sup> *Cuadernos Universitarios* II Conferencia de Estudiantes Universitarios Comunistas. Citado en *El Mercurio* 12 de agosto de 1967, p. 30. (Subrayado del autor. A.S.)
- <sup>53</sup> Sobre el tema, véase Warren O.Hagstrom. «Universalistic and Particularistic Aspects of National Scientific Communities», Paper prepared for presentation to the IUPHS/UNESCO Study of National Scientific Communities Conference, Nairobi, Kenya, 20-26 January 1969.
- <sup>54</sup> Thomas S.Kuhn, *The Structure of Scientific Revolutions*, 5a ed. (Chicago: University of Chicago Press, 1967).
- <sup>55</sup> Joseph Ben-David, *The Scientist's Role in Society* (Englewood Cliffs: Prentice-Hall Inc., 1971), p. 4.
- <sup>56</sup> Esta hipótesis ha sido defendida por Warren O.Hagstrom en su obra *The Scientific Community*, 2a ed. (Carbondale, Ill.: 1975). Véase especialmente el Cap. 1, «The Social Control of Science», pp. 11-23.
- <sup>57</sup> Al respecto, véase, de Bernard Barber, *Science and the Social Order* 2a ed. (New York: Free Press, 1970).
- <sup>58</sup> Juan de Dios Vial L., «Universidad y Educación», *Finis Terræ*, 9, 35 (1962): 53.
- <sup>59</sup> «Los Problemas de la Estructura Académica de la Universidad Católica de Chile», en *La Universidad: Nuestra Tarea*, p. 108
- <sup>60</sup> La ley 16.746 cumplía el propósito primordial de crear el Premio Nacional de Ciencias. Su Art. 6° se refiere a la creación de CONICYT. *Diario Oficial* 14 de febrero de 1968.
- <sup>61</sup> *El Mercurio* 18 de enero de 1968, p. 1.
- <sup>62</sup> E.Dellacasa, *Breve Historia de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica* (Santiago: CONICYT, 1976), p. 6.
- <sup>63</sup> «Las Ciencias y la Universidad», *Finis Terræ*, 11, 45 (1964): p. 7.
- <sup>64</sup> *Ibid.*, p. 11.
- <sup>65</sup> Conozco bien la discusión en torno al proyecto, a través de al menos dos versiones provenientes de personalidades académicas de gran jerarquía, protagonistas ambos de la vida universitaria de ese momento. Don Ricardo Krebs, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, defendió un punto de vista diferente al del Prosecretario General. Krebs estimaba que la Universidad debía ser reformada por completo, y que de poco o nada valían esfuerzos tales como el de crear una nueva Facultad. Por su parte, el Dr.Roberto Barahona, Decano de la Facultad de Medicina, defendió el proyecto sobre la base de la urgente necesidad de institucionalizar la investigación científica en la Universidad Católica de Chile.
- <sup>66</sup> El préstamo había sido expresamente concedido para ampliar y mejorar las instalaciones de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. *El Mercurio* 28 de octubre, p.28, y 3 de noviembre de 1964, p. 3.
- <sup>67</sup> «En Torno a la Creación de una Facultad de Ciencias», *Finis Terræ*, 12, 50 (1965): p. 51.
- <sup>68</sup> *Ibid.*, *ibid.*
- <sup>69</sup> *Ibid.*, p. 52.
- <sup>70</sup> *Ibid.*, pp. 53-54.
- <sup>71</sup> FEUC. *La Universidad, Nuestra Tarea*, p. 117.
- <sup>72</sup> «Modelos Polares de Universidad», pp. 214-15.
- <sup>73</sup> «Proposición de Nuevas Tareas a la Comunidad Universitaria», *Dos Fases de la Reforma*, p. 43.
- <sup>74</sup> *Ibid.*, p. 58. (Subrayado del autor. A.S.) Como Director de Asuntos Académicos de la UC entre 1971 y 1974, puedo asegurar que el Fondo de Investigación a mi cargo nunca puso en práctica esta política, por considerarla atentatoria contra la libertad académica. Debo reconocer, además, que el Rector Castillo me otorgó absoluta libertad de decisión tanto en éste como en otros aspectos de mi trabajo.
- <sup>75</sup> «Planteamiento para la segunda etapa de la Reforma», Septiembre de 1971. En *Dos Fases de la Reforma* p. 109.
- <sup>76</sup> Sólo dos meses antes Osvaldo Sunkel, uno de los redactores de este documento y miembro de la CEPAL entre 1955 y 1968, había presentado en la Conferencia Latinoamericana de Planeamiento Universitario un trabajo en el que expone ideas similares.
- <sup>77</sup> *Ibid.*, pp. 6-7. (Subrayado es del autor. A.S.)
- <sup>78</sup> Helder Camara, *Universidad y Revolución* (Santiago: 1969), pp. 16-18. (Subrayado del autor. A.S.)
- <sup>79</sup> Jaime Lavados, «Contenido y Alcance de la Política Científica y Tecnológica en el Caso Chileno», *PLANDES*, N° 37 (1969), pp. 16-17.
- <sup>80</sup> Price observa que el crecimiento de la ciencia seguía una curva exponencial en el tiempo, lo cual significa que esta actividad -medida en el número creciente de científicos y laboratorios, unidades académicas, textos y revistas especializadas y, sobre todo, costo por cada «paper» científico- se incrementa a una tasa muy superior al crecimiento demográfico o del PIB de cada país. *Little Science, Big Science* (New York: Columbia University Press, 1963), pp. 92-93.
- <sup>81</sup> Juan de Dios Vial, «La Ciencia y la Universidad», p. 12.
- <sup>82</sup> Igor Saavedra hace notar este hecho al expresar que hay «científicos que de hecho abandonan su oficio, y compiten en la carrera burocrática (recordemos que entre nosotros se «vale» sólo si se es Jefe de algo) con los pseudocientíficos...» En «El Problema del Desarrollo Científico en Chile y en América Latina», *Cuadernos de la Realidad Nacional*, 1 (1969), p. 49.
- <sup>83</sup> *Ibid.*, B5, p. 125
- <sup>84</sup> *Ibid.*, *ibid.*
- <sup>85</sup> L.Razeto y A.Suárez, «La Investigación Científica y el Proceso Productivo Nacional», *Revista de la UTE*, 8 (1972).
- <sup>86</sup> *Ibid.*, p. 118.
- <sup>87</sup> F.Molina, «Paradigmas», pp. 11 ss.



# DOCUMENTOS SOBRE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1967

**E**l movimiento estudiantil encabezado por FEUC que culminó con la violenta ocupación de las dependencias de la Universidad Católica de Chile la madrugada del 11 de agosto de 1967, fue el inicio de un proceso que ha tenido diferentes lecturas a través de tres décadas, y sobre el cual no existe aún una sola opinión en cuanto a los medios empleados, los objetivos definidos y los logros alcanzados. En particular, no existe un juicio unánime sobre la actuación de quienes llegaron a ser líderes o actores importantes de la Reforma Universitaria.

Por tal motivo, los editores de la revista han seleccionado algunos documentos sobre la Reforma Universitaria de la Universidad Católica, con el propósito de permitir un juicio más objetivo sobre los hechos y sus actores.



La Universidad Católica de Chile fue cerrada a piedra y lodo por el movimiento reformista. Este hecho provocó la repulsa de los alumnos partidarios del diálogo y contrarios a la violencia.

El primer documento se refiere a la carta escrita el 19 de julio de 1967 por representantes de varias Facultades y Escuelas de la Universidad Católica, opositoras a los estudiantes reformistas, a las autoridades de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, quienes habían recibido y escuchado anteriormente a los delegados de la FEUC. Debemos el conocimiento de esta carta, así como el correspondiente permiso para su publicación en nuestra revista, a la Fundación Jaime Guzmán Errázuriz.

En segundo lugar, publicamos la declaración del Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile publicada en *El Mercurio* del 12 de agosto de 1967, en que este cuerpo colegiado informa a la opinión pública sobre los sucesos del 11 de agosto.

El tercer documento es el discurso leído por el entonces Rector de la Universidad Católica de Chile, el 5 de enero de 1970, sobre uso y los objetivos de la violencia en la Reforma Universitaria y que apareciera por primera vez en *Mensaje*, N° 188, mayo 1970, pp. 189-192. El discurso ha sido publicado en Fernando Castillo Velasco. *Los Tiempos que hacen el Presente. Historia de un Recuerdo 1967-1973*. (Santiago: LOM Ediciones, 1997.), y se reproduce aquí con el permiso de sus editores.

El siguiente documento es una declaración, publicada en *El Mercurio* del 16 de agosto de 1967, del Comando de Defensa de la Universidad Católica, comité de alumnos, ex alumnos y académicos de esa casa de estudios, que denuncia los manejos de los líderes de FEUC y la ilegitimidad de sus acciones.

Por último, se reproduce la carta renuncia enviada por el Rector de la Universidad Católica de Chile, monseñor Alfredo Silva Santiago, al Nuncio Apostólico de S.S., monseñor Angelo Sodano, señalándole el carácter indeclinable de su renuncia y dándole cuenta detallada de las razones que le motivaron a presentarla. Esta comunicación es seguida de un «Post Scriptum» del propio monseñor Silva Santiago. Este documento fue publicado en la revista *Realidad* Año 4, N° 39, (1982), pp. 33-37. ➤



## DOCUMENTO N° 1

# CARTA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS OPOSITORES A LA DIRECCION DE FEUC A LA SAGRADA CONGREGACION DE SEMINARIOS Y UNIVERSIDADES

Santiago, 19 de julio de 1967

Eminentísimos y Reverendísimos  
Cardenales Giuseppe Pizzardo y Gabriel Garrone  
Prefecto y Pro-Prefecto de la Sagrada Congregación  
de Seminarios y Universidades  
Ciudad del Vaticano  
Roma - Italia

## **Eminencias Reverendísimas:**

Con fecha de 28 de Abril próximo pasado, la directiva del Centro de Derecho de la Universidad Católica de Chile dirigió una extensa comunicación a esa Sagrada Congregación, refutando conceptos inexactos contenidos en una carta que, con anterioridad, había dirigido a la misma Congregación el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad (FEUC).

Pocos días después, los dirigentes de la FEUC desataron una vasta campaña de prensa y radio, junto a una propaganda intensiva dentro de la propia Universidad, en ataques a su Autoridad máxima, tanto a la Santa Sede, como al Excmo. Señor Rector y al Honorable Consejo Superior de la Universidad.

De la descripción de una situación crítica de la Universidad, derivan los dirigentes de la FEUC, la necesidad de que la Autoridad fuera reemplazada por «nuevos hombres», auténticamente universitarios, verdaderamente representativos, conscientes del proceso histórico revolucionario y de la urgencia del cambio, para que empezaran a construir la «nueva Universidad».

No es nuestro ánimo repetir la detallada refutación que a los planteamientos de los dirigentes de la FEUC, formuló la directiva del Centro de Derecho en su comunicación anterior ya mencionada.

Sin embargo, la íntima unión entre esos planteamientos y los últimos hechos acaecidos en nuestra Universidad, nos obliga a formular algunas observaciones.

Desde luego, al intentar describir la realidad de nuestra Universidad, los dirigentes de la FEUC, presentan o acentúan deliberadamente tan sólo sus aspectos negativos, omitiendo o minimizando intencionadamente los muchos aspectos positivos y los grandes signos de progreso, que han hecho de nuestra Universidad una de las más prestigiosas de Iberoamérica.



Siguiendo aquel aforismo según el cual «media verdad es una mentira», cabe concluir que la descripción de los dirigentes de la FEUC hacen de nuestra realidad universitarias, es altamente parcial y fundamentalmente inexacta.

Sin embargo, tiene -a nuestro juicio- mayor gravedad, el hecho de que los dirigentes de la FEUC, no contentos con ignorar todo lo positivo, enrostran a la Universidad y a su Autoridad máxima supuestos defectos o deficiencias, que ellos saben (o debieran saber) que son completamente falsos.

En la comunicación enviada en Abril próximo pasado por la Directiva del Centro de Derecho a esa Sagrada Congregación, se refutaban, con acopio de argumentos y antecedentes, muchas de esas inexactitudes.

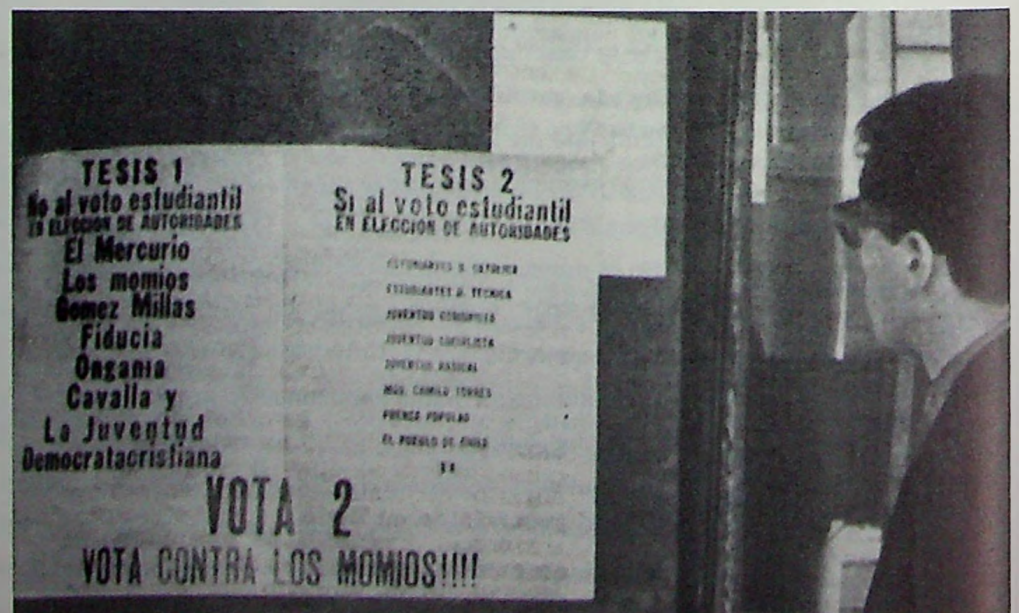
No parece necesario volver sobre ellos, toda vez que Vuestras Eminencias Reverendísimas, tendrán una clara conciencia, a través de las informaciones regulares que sobre la marcha de la Universidad recibe esa Sda. Congregación, de que los dirigentes de la FEUC faltan gravemente a la verdad.

En vista de lo anterior, no resulta aventurado concluir, que ellos, están completamente inhabilitados para encontrar los rectos caminos de un verdadero progreso universitario.

A una errada visión de la realidad, los dirigentes de la FEUC agregan conceptos de extrema gravedad, al referirse a las metas que persiguen como características de la «nueva Universidad» a que aspiran.

En la carta del Centro de Derecho, ya citada, se observaba -en este sentido- la total destrucción de la autonomía y de la catolicidad de la Universidad, que los planteamientos de la FEUC llevan envueltos. Atribuir al Estado el derecho a intervenir en las estructuras administrativas y docentes de la Universidad y fiscalizar el uso de sus fondos, significa anular, en la práctica, la autonomía universitaria, que dicen defender en teoría. Pretender desvincular a las Universidades Católicas de su dependencia última de la Jerarquía Eclesiástica, significa distorsionar

*Los plebiscitos a que llamaron las distintas federaciones universitarias del país se caracterizaron por la polarización de sus enunciados y consultas. Para los estudiantes reformistas los enemigos eran El Mercurio, el Ministro de Educación e, incluso, el partido de Gobierno.*





por completo el concepto de la autonomía de los valores temporales, que reitera y desarrolla el Concilio Vat. II, lesionando profundamente el recto concepto de la confesionalidad de la Universidades Católicas.

A la destrucción de esos pilares fundamentales de toda Universidad Católica, los dirigentes de la FEUC añaden conceptos extra-universitarios, de naturaleza ideológica y política, que, de ser llevados a la práctica, vendrían a transformar nuestra Universidad en órgano del Partido Demócrata Cristiano y en instrumento del actual Gobierno, y de su «Revolución en Libertad».

A una tal Universidad, privada de su autonomía y subordinada al Estado, desvinculada de la Jerarquía Eclesiástica y quebrada en su carácter católico, desprovista de su independencia frente a las diversas ideologías políticas y convertida en instrumento de un determinado proceso de Gobierno, a esa tal Universidad, los dirigentes de la FEUC denominan «no sin parte de razón» la «nueva Universidad».

En efecto: no cabe la menor duda de que ella sería «nueva», porque difícilmente alguien podría haber ideado antes, tan singular como torcida visión universitaria. Lo que no acertamos a comprender, es qué quedaría en pie en tal caso, del verdadero concepto de «Universidad».

Ha sido, tal vez, considerando todo lo anterior, que en reciente declaración, ampliamente difundida por la prensa nacional, el Comité Permanente de nuestro Episcopado, estimó prudente señalar lo siguiente:

«4). El CEP cree que la relación jurídica de dependencia de las Universidades Católicas con respecto a la Jerarquía Eclesiástica, constituye un medio necesario para alcanzar sus fines y que dicha relación debe encontrar una concreción estable para asegurar así la constante autenticidad de la orientación católica, sobre todo en esta hora de América Latina en que la Iglesia está llamada, por encima de todo partidismo, a cooperar decididamente en el impulso y en la orientación del desarrollo mismo de sus pueblos. (cfr. Encíclica «Populorum Progressio» de S.S. Paulo VI).

Por esto una Universidad Católica no puede convertirse en monopolio de ningún partido político, cualquiera que éste sea, ni de ningún poder o grupo económico o cultural».

## **EL PLEBISCITO CONVOCADO POR FEUC A FINES DEL MES PASADO**

### **Convocatoria**

Con fecha 20 de Junio próximo pasado, después de una costosa e intensiva campaña de ataque a las Autoridades Universitarias, la FEUC convocó a un singular plebiscito entre el alumnado, sobre la posición de éste frente a una voluntad de «cambio de la Autoridad máxima de la Universidad».

No está demás señalar que, tanto la convocatoria del plebiscito, como la campaña que lo precedió, tuvieron lugar en ausencia del Excmo. Sr. Rector, que realizaba en esos días una visita oficial a la Unión Soviética, en compañía de todos los demás Rectores de las Universidades Chilenas.



Por otra parte sobre la convocatoria y la realización del plebiscito, medió menos de una semana, plazo extremadamente breve como para poder contrarrestar la campaña de mentiras que durante meses, había estado desatando y difundiendo la directiva de la FEUC. Tanto más, que hasta ese momento, la única refutación pública a la posición de ésta, estaba constituida por una declaración del Centro de Derecho, publicada en los principales diarios de la capital.

Dicha situación fue hecha presente al presidente de la FEUC por el Centro de Economía; sin embargo, aquél se negó terminantemente a cualquier planteamiento que pudiera permitir una efectiva información al alumnado de la realidad de los hechos.



*Las carismáticas alocuciones de su máximo líder, lograron que los estudiantes reformistas fueran endureciendo sus posiciones y elevando el nivel de sus exigencias.*

## **Oposición al Plebiscito**

1) De gran parte del alumnado: En vista de la falta de tiempo disponible, nos pareció oportuno realizar dos acciones fundamentales: por una parte recoger la adhesión para un manifiesto de rechazo al plebiscito, de una cantidad apreciable de alumnos de la Universidad, y, por otra parte, formular un llamado al alumnado a abstenerse de participar en el plebiscito mismo, como la mejor manera de repudio.

Ambas acciones encontraron un amplio eco dentro y fuera de la Universidad. En efecto: en sólo cuatro días, fueron recogidas cerca de 1.400 firmas de alumnos de diversas Escuelas, cantidad que -siendo apreciable en sí misma- pudo sin embargo doblarse, de haberse dispuesto de un lapso de tiempo mayor. El manifiesto en referencia, fue publicado en la prensa nacional, con grandes caracteres, al día subsiguiente del plebiscito, causando un hondo impacto en la opinión pública del país, que pudo apreciar la profunda división que existía dentro del propio alumnado en torno al problema planteado. Tal división, fue recogida como el punto central de todas las informaciones periodísticas, destruyendo así el mito propagado por la FEUC, que pretendía representar un movimiento unitario del estudiantado en contra de la Autoridad Universitaria.

Por otra parte, el llamado a la abstención, fue realizado por los dirigentes máximos de siete Centro de Alumnos y de los dos movimientos estudiantiles existentes en la Universidad, aparte de la Democracia Cristiana Universitaria. (Nos referimos al Frente Nacional Universitario y al Movimiento Gremial).

Los fundamentos de nuestra oposición doctrinaria al plebiscito, puede sintetizarse en dos:

a) Proviene la designación del Excmo. y Rvdo. Monseñor Alfredo Silva Santiago como



Gran Canciller y como Rector de la Universidad, directamente desde la Santa Sede de Roma, la realización de un plebiscito sobre ella, constituye una abierta injuria a esa Santa Sede Apostólica y carece de todo valor jurídico. Siguiendo rigurosamente el criterio de la FEUC, no sería extraño dentro de poco -a pretexto de «la democratización» de la Iglesia- el ver sometidas a plebiscito entre los fieles, la permanencia en sus cargos de los Excmo. y Rvdmos. Señores Obispos o de otras Autoridades Eclesiásticas...

No cabe sorprenderse, en todo caso, de la posición de ofensa de la FEUC a la Santa Sede, envuelta por la convocatoria al plebiscito. En efecto, con ocasión de su discurso ante el Honorable Consejo Superior, el presidente de la FEUC afirmó textualmente:

«Enfrentados a esta nueva perspectiva, los estudiantes hemos analizado quiénes son los responsables de la actual autoridad universitaria, y por tanto, de la permanencia de la crisis de autoridad en la hora actual. Estos sectores son fundamentalmente tres:

1. La máxima autoridad de la Universidad esta sujeta a la Iglesia Católica teniendo una dependencia jurídica y directa con la Santa Sede a través de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades Católicas. Y aunque como fórmula apropiada deseamos la máxima independencia jurídica de la Universidad Católica con respecto a la Iglesia y Roma, es un hecho que en estos momentos la influencia de la Santa Sede sobre la autoridad universitaria es determinante. La política acostumbrada de la Santa Sede frente al cambio de personas es de extremada cautela y, muchas veces con esto, por no lesionar aparentemente a una persona está lesionando realmente a muchas. La Iglesia Católica no puede desentenderse de los graves problemas que aquejan a la Universidad Católica de Chile, y por el contrario, deberá hacer que su autoridad permita superar la crisis actual y asegurar la independencia de la Universidad con respecto a la Iglesia en el futuro».

Creemos que cualquier comentario al respecto, estaría absolutamente demás.

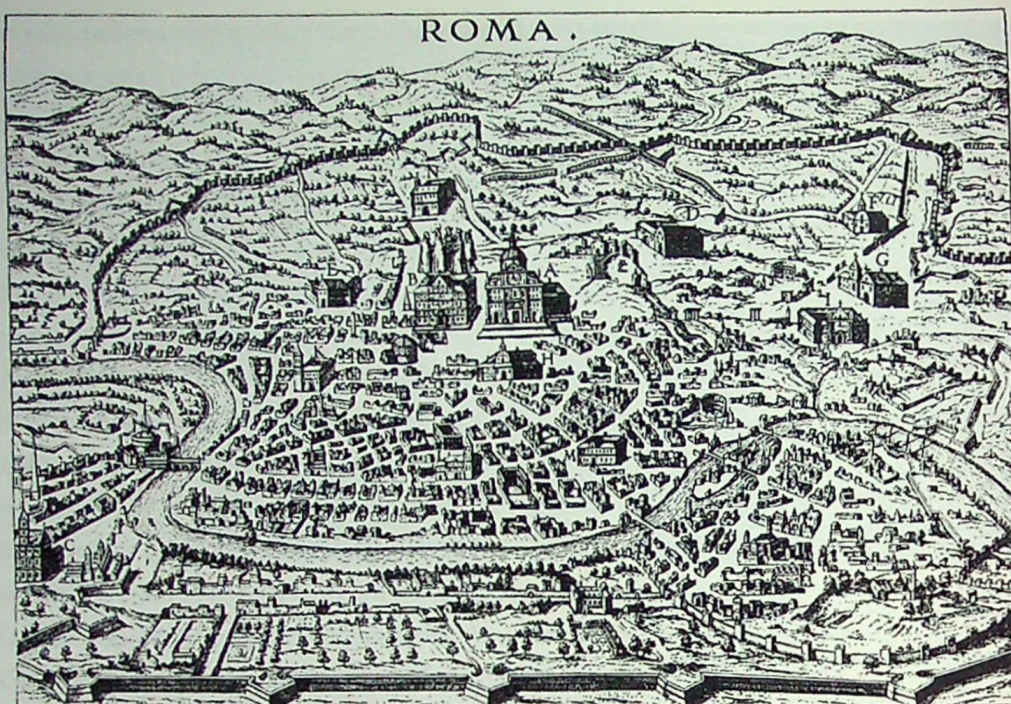
b) Aparte de ilegítimo, el planteamiento del plebiscito, puede calificarse de equivoco y de mal intencionado.

En efecto, debía votarse «sí» o «no» a la afirmación siguiente: «Queremos cambios en la Autoridad máxima de la Universidad». Resulta evidente, que tal planteamiento de la cuestión es poco serio, e impide deducir de su resultado cualquier conclusión responsable. Si siquiera los dirigentes de la FEUC hubiesen tenido la valentía de plantear el plebiscito, en términos de apoyar o rechazar su propia campaña tal como ellos la entendían y la habían venido realizando, el plebiscito -aunque ilegítimo- podría al menos haber sido objetivo. Porque, estar de acuerdo en «cambiar» genéricamente, no es estar de acuerdo en casi nada, toda vez que los cambios pueden realizarse en múltiples y variadas direcciones.

2) De casi todos los cuerpos docentes de la Universidad El plebiscito de la FEUC fue repudiado en forma unánime por todos los cuerpos docentes de las diversas Facultades y Escuelas de la Universidad, que se pronunciaron al respecto, y que constituye -a su vez- la casi totalidad de los que existen en la Universidad.



*Roma a principios del siglo XVI. Al igual que Roma para el Imperio, el Vaticano ha sido el centro de la Cristiandad durante los últimos mil quinientos años. De aquí se desprende la importancia crucial de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades en la solución del conflicto de la UC.*



Sus declaraciones, fueron también difundidas por la prensa y por la radio, quedando en claro ante todo el país, que este elemento fundamental de la comunidad universitaria, rechazaba unánimemente la actitud y la campaña de la FEUC, y adhería categóricamente al Excmo. Señor Rector y al Honorable Consejo Superior de la Universidad.

Por su parte, el Honorable Consejo Superior de la Universidad publicó pocos días antes del regreso al país del Excmo. Señor Rector, una importante declaración, en la cual reseñaba la vasta obra de la Autoridad universitaria docente los últimos años, rechazando -en consecuencias- las afirmaciones inexactas formuladas y difundidas por los dirigentes de la FEUC.

3) De toda la opinión pública seria del país a todo lo anterior, se sumó la condenación recibida por los dirigentes de la FEUC, de toda la opinión pública seria del país.

Como un ejemplo de ello, cabe mencionar el artículo editorial, publicado al día siguiente del plebiscito, por el diario «El Mercurio», que es el órgano más importante y de mayor circulación de la prensa nacional, cuyo título «Penosa Rebelión Estudiantil», es de suyo elocuente.

4) Del Comité Permanente del Episcopado Nacional a ella nos referimos en la parte final de esta comunicación.

### **La realización misma del plebiscito y su resultado.**

No obstante nuestro rechazo al hecho y a la forma de plantearnos el plebiscito, estimamos adecuado fiscalizar su realización, para verificar qué acogida recibía nuestro llamado a la abstención. Con tal objeto, procedimos a designar representantes nuestros en las diversas mesas de votación.



Sin embargo, los dirigentes de la FEUC expulsaron a dichos representantes, negándonos la posibilidad de fiscalizar la veracidad del plebiscito. Ello puso en evidencia, que los dirigentes de la FEUC no estaban dispuestos a permitir que personas contrarias a su posición pudieran vigilar la idoneidad de la votación.

Ante tal realidad, y cuando aún el plebiscito no había concluido, un grupo de los suscritos, dirigió una carta al Honorable Consejo Superior, reunido en esos momentos, y publicó en «El Mercurio» una denuncia a la opinión nacional, fiscalizado, escrutado y «mañana» interpretado por una sola de las partes, no ofrecía la menor garantía de seriedad y de veracidad.

Ello se vio confirmado con ocasión de los escrutinios, oportunidad en la cual los dirigentes de la FEUC nos volvieron a negar el derecho a vigilar su veracidad e idoneidad, culminando las arbitrariedades, con la destrucción pública de casi todos los votos, impidiendo de este modo, la revisión del escrutinio tanto por nosotros como por el «tribunal calificador», designado ad-hoc por la propia FEUC.

Como se comprenderá, en tales condiciones, el resultado publicado por la FEUC, no pasa de ser una farsa y una mascarada que nadie puede considerar seriamente, sin caer en lo ridículo.

No obstante, según esos pseudos-resultados, los votos a favor del cambio de la Autoridad máxima de la Universidad, no llegaron a la mitad de los 6.435 alumnos que «para estos efectos» tiene la Universidad. Es interesante destacar, que en casi todas las principales Escuelas de la Universidad Católica (Ingeniería, Derecho, Economía, Agronomía, etc.) la abstención superó el 50% del alumnado alcanzado, en algunos casos, hasta el 60 y el 70%.

### **Frustración de las finalidades del plebiscito**

Tan rotundo y categórico fracaso, impidió a los dirigentes de la FEUC, continuar adelante con su movimiento subversivo, y adoptar alguna medida violenta en contra de la Autoridad Universitaria.

Frustrada la finalidad principal que se perseguía con el plebiscito, perdida por éste toda seriedad ante la opinión pública, el Presidente de la FEUC, hubo de suspender su «movimiento», ofreciendo una «tregua» de 30 días. Para justificarlo, dio a conocer una posición atribuida por él, a Su Eminencia Reverendísima, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago y Presidente de la Conferencia Episcopal Chilena, que pasamos a analizar enseguida.

### **Intervención en el conflicto de Su Eminencia Reverendísima, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago.**

Tal proposición consistía en el nombramiento, en el plazo de 30 días de un Prorector, con poderes extraordinarios, para llevar adelante los cambios propiciados por la FEUC. No quedaba en claro, en ese momento, en que calidad formulaba dicha proposición S.E.R. el Cardenal Silva Henríquez, ya que un tal eventual nombramiento dependería exclusivamente del Excmo. y Rvdmo. Monseñor Alfredo Silva Santiago. Respecto del plazo de 30 días, sólo tenía sentido, en razón de ser ese el lapso que le quedaba para terminar su periodo, al actual Prorector, Pbro. don Adamiro Ramírez González.



*Caricatura de Jorge Délano (Coke) en la página 3 de El Mercurio del 1º de Julio de 1967. La caricatura ridiculiza el intento de los estudiantes reformistas de hacer efectivo el "co-gobierno" universitario.*



Frente a esta situación, algunos de los suscritos consultaron personalmente su opinión sobre el particular, al Excmo. Señor Rector, quien respondió que no conocía ni aceptaba la proposición en cuestión.

Por tales motivos los Presidentes de los Centros de Derecho y Agronomía de la Universidad, formularon entonces una declaración pública, manifestando su extrañeza frente a la proposición en cuestión; dicha declaración no recibió desmentido ni respuesta alguna, de parte del Arzobispado de Santiago.

Algunos días después, junto con trascender que la unanimidad del Honorable Consejo Superior de la Universidad solidarizaba con el Excmo. Señor Rector, en no aceptar la proposición atribuida a S.E.R. el Cardenal, tuvimos la sorpresa de imponernos por la prensa, de una carta dirigida por este Prelado al Presidente de la FEUC. En ella, le expresaba textualmente: «...Después de oír al Comité Permanente del Episcopado, consulté a Ud. si sería satisfactorio para los alumnos el que la autoridad competente de la Universidad nombrara a un Prorector capaz, y con la autoridad necesaria, que diera garantía a todos los interesados, para llevar adelante cuanto antes las reformas estructurales de la Universidad que, al parecer, son aceptadas por todos: autoridades y alumnos. Se habló también de que este nombramiento podría hacerse al término del periodo de uno de los actuales titulares».

Aunque ello aclaraba que en ningún momento el Excmo. y Rdmto. Sr. Cardenal Silva Henríquez se había «comprometido» a obtener o a realizar algún nombramiento, su texto suscitó en el alumnado de la Universidad, fundada extrañeza y serias interrogantes. La frase «después de oír al Comité Permanente del episcopado», ¿significaba que éste había aprobado la proposición? La expresión «que la autoridad competente nombrará...» ¿implicaba que S.E.R. el Sr. Cardenal Silva Henríquez ignoraba el rechazo que la proposición le merecía al Excmo. Sr. Rector de la Universidad? ¿Qué alcance tenía, con respecto al actual Prorector, el calificativo de «capaz» que se daba para el nombramiento de su eventual sucesor? La exigencia de que este nuevo Prorector, tuviera «la autoridad suficiente para llevar adelante los cambios», ¿implicaba dotarle de poderes extrarreglamentarios y jurídicos? ¿Qué quería decirse con la frase de que ese nombramiento «se haría al término del periodo de alguno de los actuales titulares» en circunstancias de que el actual titular es uno solo en toda la Universidad? Esas y otras varias interrogantes no podían menos de surgir de la lectura del párrafo recién transcrito.

Pocos días después el Comité Permanente del Episcopado dio a conocer una concluyente declaración, en la cual, entre otras cosas, se condenaba al plebiscito como un procedimiento «ajeno al sentir universitario, a las estructuras jurídicas de las Universidades, a la justicia y a la caridad cristiana».



Respecto del fondo del problema, el Episcopado solo formulaba opiniones de carácter general, en orden a reconocer las necesidades de reformas en las Universidades Católicas, indicando, respecto a su orientación, que debían ser «ajenas a cualquier presión extraña» y estar informada por una justa concepción de la autonomía de los valores temporales, en el sentido preciso que a este concepto le da el Concilio Vaticano II.

Dicha declaración disipó la duda en torno a que el Comité Permanente del Episcopado pudiera haberse pronunciado sobre la proposición de S.E.R. el Sr. Cardenal Silva Henríquez, toda vez que la declaración no decía absolutamente nada al respecto.

Sólo el deseo de tratar de no causar daño a la Iglesia, con lo que tememos que pudiera transformarse en una contienda pública entre dos Arzobispos, nos ha movido a no solicitar respetuosamente una aclaración pública a tan confusa situación. Ha contribuido también al silencio público que hasta ahora nos hemos impuesto, desde los últimos documentos mencionados, el deseo de no tomar una actitud que pudiera estimarse en contraposición con la obediencia y la sumisión que, como diocesanos suyos, debemos prestar al Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Silva Henríquez.

Pero a la vez, haciendo uso de nuestra conciencia de laicos católicos, y con el resguardo que da a la presente su carácter privado y personal, hemos querido exponer a Vuestras Eminencias Rdmas. nuestra extrañeza y nuestra preocupación por los acontecimientos a que venimos haciendo referencia.

Con el objeto de ofrecer a Vuestra Sagrada Congregación una mayor información sobre todos los hechos descritos en esta carta, nos permitimos adjuntar a ella un ejemplar de cada una de las publicaciones a que en ella se hace referencia.

Renovando una vez más nuestra profunda adhesión a la Santa Sede de Roma, saludamos a Vuestras Eminencias Reverendísimas muy respetuosamente,

Jaime Guzmán E.	Presidente del Centro de Derecho
Gerardo Arteaga O.	Presidente del Centro de Agronomía
Regina Valdés	Presidenta del Centro de Pedagogía en Francés y Alemán
Ernesto Illanes	Vice-Presidente del Centro de Economía
Carmen del Río	Presidenta del Centro de Pedagogía en Historia (1966)
Cristián Valdés	Presidente del Centro de Ingeniería y Candidato Presidente FEUC (1966)
Arturo Irrázaval	Delegado del Centro de Derecho a FEUC
Raúl Lecaros	Delegado del Centro de Derecho a FEUC
Juan Pablo Valdés	Delegado del Centro de Agronomía a FEUC
Leopoldo Bodé	Delegado del Centro de Agronomía a FEUC
Waldo Gaete	Delegado del Centro de Pedagogía a la FEUC
Francisco Sossa	Delegado del Centro de Ingeniería a la FEUC
Jovino Novoa	Presidente del Movimiento Gremial ♦



## DECLARACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

- 1º El día 11 de Agosto en la madrugada, numerosos locales de la Universidad Católica fueron ocupados por alumnos que obedecen instrucciones de la Federación de Estudiantes. Hasta la noche de ese mismo día, la Dirección de la Universidad no había recibido información oficial alguna sobre cuales eran los motivos que habían llevado a adoptar esta actitud de violencia y atropello.
- 2º La Federación de Estudiantes debe saber, porque su Presidente lo sabe, que la Dirección de la Universidad está preocupada de designar un Prorector en reemplazo del Pbro. Señor Adamiro Ramirez que terminó su periodo el día 9 de Agosto, y que está pendiente la aceptación del cargo por parte del distinguido universitario a quien le ha sido ofrecido.
- 3º La Federación sabe también que el Reglamento aprobado por el Consejo Superior, y que determina una generación democrática de las autoridades, debe entrar en ejercicio en un plazo muy breve. No hay ningún reglamento perfecto, pero el Presidente de la Federación no hizo nunca presente ante el Consejo que existieran objeciones de tal magnitud que pudieran justificar una huelga y ocupación de la Universidad.
- 4º La Federación de Estudiantes sabe que los actuales integrantes del Consejo han presentado la renuncia de sus cargos, y que los están ejerciendo en calidad de dimisionarios. Con esto queda demostrado hasta la saciedad que las autoridades universitarias no buscan perpetuarse en sus puestos, sino al contrario, facilitar la transición del actual sistema, el que está previsto en el Reglamento aprobado; todo ello en la forma ordenada y digna, propia de una institución universitaria. El Presidente de la Federación sabe incluso que, aún cuando el Señor Rector termina su periodo en Marzo de 1968, él ha manifestado que estaría dispuesto a dejar su cargo antes de esa fecha, y en cuanto esté elegido su sucesor, de acuerdo con las normas del nuevo Reglamento.
- 5º En la imposibilidad de ponerse en contacto con la directiva de la Federación, el Consejo hace recaer sobre ella la responsabilidad moral y jurídica de las consecuencias de los hechos acaecidos y de lo que pueda acontecer; declara que hará egotivas esas responsabilidades, que utilizará todos los medios que procedan para recuperar los recintos universitarios, restableciendo la normalidad académica, y que continuará con serenidad y rapidez el proceso de reforma que se inició con la aprobación del nuevo Reglamento General.





La Universidad Católica de Chile en 1967.

6º El Consejo denuncia los actos de violencia con los que se ha impedido a profesores y alumnos la entrada en el recinto universitario. Cabe destacar como tema de meditación para la gran mayoría del estudiantado de la Universidad Católica, la presencia activa en la huelga y ocupación de elementos ajenos al plantel, hecho que puede hacer derivar hacia otras finalidades el movimiento planteado por la Federación de Estudiantes.

El Consejo está cierto de que la gran mayoría de los alumnos y ex alumnos de nuestra Universidad, mucho de ellos destacados en los primeros planos de las diversas actividades nacionales, repudiarán con energía los atentados que nos ocupan.

Firmado:

**ALFREDO SILVA SANTIAGO,  
LUIS FELIPE LETELIER,  
DANIEL AZANZA,  
RAIMUNDO KUPAREO,  
ENRIQUE SERRANO,  
JORGE MEDINA,  
PEDRO LIRA URQUIETA,  
SERGIO LARRAIN G-M,  
RAUL DEVES JULLIAN,  
RICARDO KREBS,**

**ALBERTO VALDES EGUIGUREN,  
SERGIO DE CASTRO,**

**JUAN DE DIOS VIAL CORREA,  
JULIO PHILIPPI IZQUIERDO,  
CARLOS INFANTE COVARRUBIAS,**

**CARLOS VIAL E.,  
ENRIQUE EVANS DE LA CUADRA,  
SALVADOR LLUCH SOLER,  
CARLOS DOMINGUEZ CASANUEVA,**

Gran Canciller y Rector  
Secretario General  
Vicerrector  
Vicerrector  
Vicerrector Administrativo  
Decano de la Facultad de Teología  
Decano de la Facultad de Derecho  
Decano de la Facultad de Arquitectura  
Decano de la Facultad de Ingeniería  
Decano de la Facultad de Filosofía  
y Ciencias de la Educación  
Decano de la Facultad de Agronomía  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
y Sociales  
Decano de la Facultad de Medicina  
Profesor de la Facultad de Derecho y Consejero  
Ex-Decano y Profesor de la Facultad  
de Ingeniería y Consejero  
Consejero  
Profesor de la Facultad de Derecho y Consejero  
ex-profesor de la Facultad de Ingeniería y Consejero;  
Pro-Secretario General. ➤



## FERNANDO CASTILLO VELASCO: LA VIOLENCIA EN LA REFORMA UNIVERSITARIA

**Conferencia dictada en el Salón de Honor de la Universidad Católica de Chile ante estudiantes latinoamericanos, a invitación del Intercambio Cultural Estudiantil Americano (ICEA). (5 de enero de 1970)**

Invitado a disertar sobre la violencia, me veo obligado de partida a circunscribir el tema: debo por lo tanto hacer opción. Entre los mil enfoques posibles del tema, debo elegir uno que me permita proponer algunas reflexiones y obtener algunas conclusiones.

Lo único honesto es por otra parte hablar sobre lo que uno conoce. Yo no podría hacer una teoría de la violencia, porque no me corresponde. Ni podría tampoco hacer un análisis de la violencia en América Latina, porque no es ese mi campo, ni conozco una realidad tan compleja de manera suficiente como para hablar de ella, aquí frente a ustedes.

En cambio, puedo hablar de mi experiencia como Rector de una Universidad que está empeñada colectivamente en una verdadera revolución. He vivido esa experiencia durante estos años de Reforma y puedo comunicarles mi pensamiento sobre ella. En ese terreno mis palabras serán la expresión de algo que hemos vivido intensamente un grupo de hombres y jóvenes, junto a toda una comunidad universitaria. Yo les pido perdón por traer aquí este tema, pero me pareció que tenía conexiones muy profundas con la preocupación sobre la violencia que ustedes han manifestado al elegir ese tópico. No hubiera podido tampoco hacer otra cosa: en un tiempo en que se dicen demasiadas palabras, en que se malgasta tan fácilmente el lenguaje con fines de propaganda o de autoafirmación, yo me sentí responsable de hablar de un proceso del que puedo ser intérprete. Al que no necesito encubrir bajo frases o revelar con palabras falsas: que tiene su propia verdad que decir y que tiene una historia en plena marcha que relatar.



*"La Federación de Estudiantes -se tomó- los locales universitarios; los ocupó por la fuerza y se dispuso a mantenerlos bajo su control hasta que se produjera un cambio en la autoridad... La Reforma se inició por lo tanto con un hecho de fuerza".*



### **La reforma se inició con un hecho de fuerza**

Cuando se inició, en agosto de 1967, la Reforma de la Universidad Católica de Chile, las cosas parecieron ocurrir de manera imprevista: la Federación de Estudiantes -se tomó- los locales universitarios; los ocupó por la fuerza y se dispuso a mantenerlos bajo su control hasta que se produjera un cambio en la autoridad y un compromiso formal por parte de las nuevas autoridades de llevar a cabo una serie de transformaciones muy sustanciales en la estructura y en la vida de la Universidad.

La Reforma se inició por lo tanto con un hecho de fuerza. De inmediato la -prensa seria- de este país reaccionó, de acuerdo a su estilo muy particular: sindicó a los estudiantes como delincuentes comunes; pidió la intervención de la fuerza pública para sacar a los amotinados del recinto de la Universidad; comparó la acción de la federación de Estudiantes con las estrategias y tácticas de los grupos guerrilleros del Continente.

Pero nadie recordó en ese momento, en cambio, que esa Federación venía exigiendo desde hacía seis años una Reforma para la Universidad. Nadie recordó que la Universidad estaba en crisis; que la autoridad no representaba a la comunidad; que los estudiantes y profesores eran tratados como menores de edad y que no se les reconocía el derecho a participar en el gobierno universitario.

En fin, nadie intentó explicar esa revolución como el resultado final de un largo y complejo proceso.

No hubo un análisis sereno de los hechos. La opinión pública fue llevada a reaccionar según ciertos estereotipos, de acuerdo a imágenes que se transmitían de los hechos y que frecuentemente los distorsionaban.

Se dijo, por ejemplo, que la acción estudiantil era una maniobra comunista, con el fin evidente de agitar un sentimiento anticomunista que generalmente está destinado a servir la defensa del orden establecido y de ciertos intereses bien egoísta. Se identificó la estrategia estudiantil con las actividades guerrilleras, lo que a todas luces era una exageración, pero una exageración que podía rendir dividendos.

Se silenció la crisis de la Universidad y su profundo desquiciamiento académico y administrativo, con el fin de restar legitimidad a la Federación de Estudiantes y a su actuación revolucionaria.

### **Pero en verdad: ¿qué había ocurrido?**

Ocurrió que un sistema de Universidad en crisis, dirigida por una autoridad también en crisis, pretendió perpetuarse más allá de su capacidad histórica de sobrevivir. Para ello recurrió a todos los recursos defensivos que son válidos en esas situaciones: frenar los impulsos de cambio; reprimir la voluntad de participación de la mayoría; afirmar el derecho de los que detentan la autoridad a mandar, aunque en la práctica no tuvieran ya los medios para dirigir a la comunidad, se recurrió a amenazas y dilaciones, etc.

Es decir: se hizo precisamente lo contrario de lo que hubiera sido necesario hacer. En vez de aprovechar la energía de la juventud, se la marginó aún más; en vez de poner en marcha los cambios más necesarios, se los postergó indefinidamente; en vez de afirmar la autoridad sobre la voluntad de las mayorías, se la apoyó en minorías cada vez menos representativas y se recurrió a las amenazas. De



esta manera se hizo imposible continuar cualquier tipo de relación entre la autoridad y los grupos más inquietos y radicales de los alumnos. Se obligó a estos últimos a optar entre una acción desesperada, audaz y probablemente destructiva o la inacción; claudicar, mantener unas negociaciones que seguramente no llevarían a nada.

### Nadie escoge con alegría el rigor de la violencia

Es en este cuadro precisamente que pueden producirse y de hecho se producen muchas veces situaciones de violencia; es en estas situaciones que grupos que impulsan y exigen cambios legítimos y necesarios, debe recurrir a veces a la fuerza. Lo que ocurrió a escala menor en la Universidad, se reproduce con otras características, naturalmente; con otros actores; pero dentro de una misma lógica, a escala mayor en los países. Allí también y la historia de América Latina durante las últimas décadas es una demostración demasiado fuerte para no querer aprender de ella: allí también ocurren esas situaciones explosivas, que son el resultado de un sistema en crisis y de autoridades incapaces de responder a los anhelos y las necesidades de sus pueblos. Los Obispos en Medellín decían: «América Latina se encuentra en muchas partes ante una situación de injusticia que puede llamarse violencia institucionalizada, porque las estructuras actuales violan derechos fundamentales, situación que exige transformaciones audaces, urgentes y profundamente renovadoras».

Cuando esas transformaciones no ocurren; cuando derechos legítimos no son reconocidos; cuando las autoridades ya no son capaces de gestos de audacia y de generosidad; cuando no logran poner los ideales del pueblo por encima de su propia seguridad, entonces habrá grupos que necesariamente optarán por el recurso a la fuerza y muchos de ellos estarán inspirados en el bien de todos; perseguirán ideales muy altos, serán honestos y consecuentes luchadores o, más simplemente, hombres dispuestos a construir un mundo mejor y a entregarse enteros en esa causa. Ellos merecen respeto, porque son honestos. Cualquiera sea el juicio político sobre su actuación; es necesario reconocer su consecuencia, el afán noble de jugarse por lo que consideran los ideales más dignos. Junto a ellos existirán también oportunistas; aquellos que aprovechan la violencia de una situación para descargar su agresividad u ocultar su mediocridad. Grupos que hacen de la fuerza un medio permanente de lucha o que buscan la destrucción de un mundo sin pensar en la construcción de otros que sean más justos y haga posible la felicidad de todos. Estos últimos merecen nuestra oposición, porque seguramente actúan sin razones valederas del mundo; porque con su acción suelen retrasar el avance de la historia, en vez de apurarlo y fortalecerlo.

La lección que nosotros aprendimos fue una en consecuencia: hay situaciones en que el recurso a la fuerza se impone como último argumento para seguir avanzando. En esas circunstancias, nadie escoge con alegría el rigor de la violencia. Opta por ella como última posibilidad. Como el único camino viable para avanzar en una dirección que se estima la correcta, la más justa. La elige frente a una realidad que suprime toda otra posibilidad eficaz de cumplir con la misión que uno se ha impuesto.

Pero entonces la fuerza es sólo un instrumento. No justifica la arbitrariedad, los desbordes y el fanatismo, sino que impone a quienes la usan la mayor responsabilidad: emplearla como un medio para cambiar una situación que de otra forma permanecería, causando aún mayores injusticias. Como





*"...es en estas situaciones que grupos que impulsan y exigen cambios legítimos y necesarios, deben recurrir a veces a la fuerza".*

un lenguaje nuevo, allí donde las palabras han perdido toda validez y sólo es posible callar y actuar. Eso aprendimos nosotros y a eso somos fieles.

#### **No se construye algo nuevo sin la participación de todos**

Pero somos fieles también a la razón histórica que justificó el uso de la fuerza en la Universidad hace 2 años, un 11 de agosto de 1967.

No llegamos a pedir o a recibir un poder para mantener intocadas las cosas o para preservar ese orden que había dado lugar a una situación violenta.

Nos propusimos Reformar la Universidad: fundar una Universidad Nueva. Pero no es ésta la oportunidad para que pudiésemos conversar sobre lo que nos propusimos hacer en la Universidad y lo que hemos estado realizando. En cambio, hay temas que necesariamente deben hacernos reflexionar.

La Reforma nació de una situación violenta. Se gestó por la fuerza, que fue la fuerza que hizo nacer la Reforma. Pero la Reforma no podía imponerse por la fuerza ni gobernar por la fuerza.

Un proceso de cambios auténtico requiere del apoyo libre, organizado y generosos de muchos hombres. Tiene que generar una mística y una movilización colectivas. eso en cualquier parte del mundo, en un país o en una Universidad. de lo contrario no hay cambios. Hay una nueva dominación; hay transformaciones forzadas; hay el disfraz de algo nuevo, pero no un nuevo hombre, una nueva Universidad, un pueblo nuevo.

La Revolución se construye con alegría. es capaz de generar sus poetas y canciones o está condenada a desaparecer. Y donde reina la fuerza, la alegría de construir algo se esfuma. por eso que nosotros en la Universidad, como primera medida de la Reforma, instauramos una verdadera democracia universitaria. Las nuevas autoridades fueron elegidas. Los profesores, estudiantes y funcionarios fueron invitados a participar activamente en la construcción de la Universidad. Nadie fue excluido por razones ideológicas o políticas. Todos debían tener una oportunidad igual de participar en el trabajo y en el gobierno de la Universidad. Nosotros sabemos que ese camino es más difícil. Porque una Reforma es un proceso complejo que choca contra la mentalidad y los intereses de mucha gente; que debe cambiar



estructuras y estilos que la tradición suele convertir en naturales. por eso es más difícil avanzar dentro de un marco democrático, que admite la crítica y la oposición. Que incluso sirve para que algunos se aprovechen de las libertades reconocidas y abusen de ellas y con esto pongan en peligro el avance de la Reforma. Pero aun así es necesario aventurarse por este camino. Alguien dijo alguna vez: «el que hubo de crear algo nuevo tuvo sus ensueños y sus signos de estrellas y tuvo fe en la fe». Nosotros tenemos nuestros ensueños y fe en la capacidad del hombre para trabajar contra el supuesto «sentido común» por algo lejano, que muchas veces parece una utopía. Tenemos fe en la libertad y en la generosidad de la juventud, sobre todo; en su conquista de territorios todavía no explorados. Por eso expusimos la Reforma al riesgo de la democracia. Quisimos intentar una vez más la aventura de aquéllos que para construir hacen descansar su autoridad en la voluntad de la mayoría. Que no temen por eso la crítica y la oposición. Que incluso están dispuestos a fracasar en su intento, si así es necesario, para permanecer fieles a una vocación y a un ideal.

Porque el poder no es un fin en sí. Porque la autoridad no tiene otro sentido que encauzar las energía de la comunidad tras un objetivo común. Porque si la autoridad se ve obligada a reprimir y a amenazar; si no es capaz de suscitar el apoyo y el fervor de muchos; esa autoridad pierde su razón de ser. Podrá mantener las formalidades del poder, pero no la capacidad que se necesita para realizar una obra. Y entonces ya no tiene justificación desde el punto de vista de la Reforma o de la revolución mantener ese poder.

Esta fue la segunda gran lección que hemos aprendido durante los dos años de Reforma: no se construye algo nuevo, que sea realmente válido, que represente un anhelo profundo de la gente, si la obra no es realizada con la participación de todos. Si no hay una responsabilidad solidaria en la acción; si la autoridad no es realmente una expresión y una vanguardia de la comunidad entera.

### **El tiempo revolucionario es el tiempo de la construcción**

Muchas veces hemos escuchado hablar de la revolución como de un acto por el cual un grupo o un partido o el pueblo toman el poder y desplazan de él a otro grupo o partido. Más auténtica sería esa revolución, se dice, en la medida que la conquista del poder incluyera signos de violencia visibles y notorios. Ya hemos discutido el papel de la fuerza en los procesos de cambio institucional.

Pero tenemos sí algo que agregar: la revolución no es un acto. No es una mera sustitución de fuerza en la cúspide del poder.

La Revolución, y así lo hemos aprendido en la Reforma de la Universidad, es un largo, costoso y empinado camino. Son muchos días, muchos meses, años de trabajo arduo y disciplinado. Se construye algo nuevo a costa de muchas renunciaciones; de un amor insobornable por la tarea en que se está empeñando. Si la Reforma no se hubiera hecho igual a nuestras vidas; si no quisiéramos ponerla todos los días por encima de nuestro interés personal, de nuestras ambiciones y las vanidades tan humanas; si no pudiésemos sentir por la Reforma el amor que cualquier ser humano siente por lo que hace con honestidad, por lo que crea -como el artista por su obra, como el artesano por su producto- la Reforma no podría existir. La creación de un mundo nuevo exige ésos trabajadores abnegados, exige disciplina, exige organización. Nadie construye nada de un día para otro. Hay que estar dispuesto a conquistar cada



día de nuevo el mundo para llegar a transformarlo. hay que estar dispuesto a hacer los trabajos más ingratos y más oscuros y más pesados, para avanzar en el camino de las transformaciones.

Cuando se trata de mantener un orden establecido, de asegurarlo, de darle mayor estabilidad y evitar su reemplazo, todo es más fácil. Por último, porque basta seguir los caminos recorridos ya mil veces; ejecutar las mismas operaciones; repetir incansablemente las viejas ideas y los viejos estilos. Pero cuando llega la hora de cambiar algo, cuando se trata de revolucionar una situación que se ha mantenido por mucho tiempo, hay que multiplicar los esfuerzos, hay que inventar permanentemente, hay que avanzar siempre, y uno se equivoca y muchas veces hay que retroceder y empezar de nuevo. Y todo esto exige un gran esfuerzo y lealtad y fortaleza. Si no existen los hombres capaces de soportar el rigor de una empresa así, la Reforma fracasa.

Muchas veces hemos visto que aquéllas que más hablan de la revolución, que en la hora de los golpes y del choque son los más bulliciosos y los más encendidos, después -cuando llega el momento de construir- se van quedando atrás, y critican la lentitud del proceso. Quieren vivir permanentemente la intensidad del choque, el fragor de la lucha, caminar siempre con las banderas rojas de la revolución en alto. Pero eso no es posible. Eso es destruir el avance. eso es -infantilismo revolucionario-

El tiempo más plenamente revolucionario es el tiempo de la construcción de un nuevo orden. Es el ascenso hacia las cumbres; es el momento de la lucha silenciosa que ocurre en los laboratorios y en los talleres y en las empresas y en los campos; no es la hora de las banderas y de las barricadas, sino la de las herramientas de trabajo que permanecen quince horas al día en acción, sin ningún lamento, con disciplina y con rigor. Ese es el tiempo que hemos aprendido a vivir en nuestra Reforma y que, finalmente, dará por resultado la obra que queremos construir.

Tal ha sido la tercera lección que hemos aprendido: trabajar y trabajar; con disciplina, con fortaleza, con paciencia. Sólo por ese camino es posible avanzar. No hay ninguna vía alternativa.

Permítanme decirles al finalizar que sólo he querido exponer una experiencia de muchos que trabajan en la Universidad Católica de Chile y que comprenden las limitaciones y también el valor de su acción. No pretendemos haber iniciado la Revolución chilena. No tenemos, ni siquiera, la pretensión de un éxito. Pero sí estamos convencidos de todo lo que hemos aprendido. Y que es necesario seguir aprendiendo. ♦



## DECLARACION DEL COMANDO DE DEFENSA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Ante el curso de los últimos acontecimientos ocurridos, hemos decidido constituir un Comando en defensa de la Universidad Católica. Al organizarse, quiere expresar a la opinión pública, y en especial a los universitarios, lo siguiente:

1. El Comando no rechaza -como se ha pretendido decir- la introducción de cambios en la Universidad, porque es indudable que hay muchas cosas que mejorar en forma urgente. El Comando no se opone, pues, a todos los cambios. Pero rechaza los cambios propuestos por FEUC, que tienden a destruir la autonomía de la universidad respecto del Estado y el carácter católico de ella. Tal finalidad se desprende claramente de las declaraciones del presidente de FEUC, Miguel Angel Solar, a la revista comunista *Cuadernos Universitarios*.
2. Ello se agrava por la ilicitud del método empleado para obtener esos fines. En efecto, FEUC -sabiendo que no cuenta con la mayoría del alumnado- se opuso a que la huelga fuera votada en un plebiscito y la decretó por una simple votación de delegados. Más aún, la toma de la universidad fue planeada con bastante anticipación, ya que pocas horas después de la votación, en la noche, ya circulaban salvoconductos impresos y rollo de alambres de púa por la universidad.
3. Tan «universitario» procedimiento culminó con la eficaz ayuda física de los grupos «Espartaco» y «MIR», pedida y tolerada por FEUC, como la mejor expresión de su deseo defender y



*Segun la FEUC, las puertas de la universidad debian abrirse de par en par para recibir a obreros y pobladores. La Universidad "Torre de Marfil" debia ceder su lugar a la Universidad Democrática.*



hacer progresar la Universidad Católica. Este mismo deseo debe ser el que ha movido en forma tan conmovedora a los dirigentes de la CUT para ayudarlos.

4. En vista de todo lo anterior, y teniendo presente lo insostenible de los pretextos que ha dado FEUC, el Comando en Defensa de la Universidad Católica exige a la autoridad universitaria que defienda los principios con decisión y valentía, porque si no lo hace, le sobrará tiempo para arrepentirse de no haber actuado oportunamente, como era su deber. Ya debería comprender su gran responsabilidad en muchos de los hechos que están ocurriendo. El Comando no defiende al Honorable Consejo, sino a la Universidad Católica, y respaldará a ese Consejo en tanto en cuanto sirva eficazmente -en nuestra modesta opinión- los valores fundamentales de la universidad.
5. El Comando cree su deber destacar los acuerdos condenatorios que ha recibido el movimiento huelguístico de parte de los cuerpos docentes de Economía, Filosofía y Ciencias de la Educación, Derecho e Ingeniería, lo que demuestra que nuevamente los profesores de la Universidad responden a su altura de tales. No está demás precisar que el único canal orgánico y válido para que los profesores expresen su opinión son las Facultades, y no las reuniones masivas e inorgánicas que se prestan para ser controladas por grupos minoritarios, de poca responsabilidad pero de gran audacia.
6. Por último, el Comando ha iniciado gestiones tendientes a la inmediata reanudación de las clases, no obstante las amenazas de FEUC (incluido su propio presidente) a los Colegios Particulares que se prestan para tal objeto, como consta positivamente respecto del Liceo Alemán, del Instituto Alonso de Ercilla y de los Padres Franceses.

Para responder a esta prepotencia inaudita, el Comando continuará recolectando firmas, hoy miércoles en la mañana, frente al Mercado de Providencia.

Confiamos en que todos comprenderán la gravedad de la situación y la enorme responsabilidad que pesa sobre cada cual.

## **COMITE EJECUTIVO DEL COMANDO**

Gerardo Arteaga, Presidente de Agronomía

José Miguel González, Presidente de Economía

Jaime Guzmán, Presidente de Derecho

Ricardo Bacarezza, Delegado de Ingeniería a la FEUC

Juan Eduardo Vargas, Delegado de Historia y Geografía

Jorge Bulnes, Derecho. ♦

Santiago, 16 de agosto de 1967.-



## DOCUMENTO N° 5

# RENUNCIA DEL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO

Santiago, 25 de Agosto de 1967.

Al Ilustrísimo

Monseñor Angelo Sodano

Encargado de Negocios a.i. de la Santa Sede

Presente.

ILUSTRISIMO MONSEÑOR:

Cumplo con el deber de acusarle recibo de la atenta Nota N.º 2524 de 2 del presente mes. Por medio de ella S.S. IIIma., tiene a bien comunicarme que la Sagrada Congregación de Seminarios de Estudios le ha encargado poner en mi conocimiento que rechaza la renuncia que, por cable del 23 de este mismo mes, presenté al Emmo. Cardenal Pro-Prefecto de dicha Sagrada Congregación al cargo del Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, por las razones y circunstancias que se deducen del tenor mismo del cable que copio a continuación:

*"Habiendo sido notificado por Eminentísimo Cardenal Silva Henríquez de la fórmula de arreglo a que llegó con Federación de Estudiantes y que confirmó con su resolución exclusivamente personal, ruego a Vuestra Eminencia aceptar mi renuncia como Rector por estimar en conciencia que dicha fórmula en puntos esenciales es perjudicial para el presente y el futuro de la Universidad punto. El Consejo Superior participa unánimemente de esta opinión y también gran número de profesores y alumnos punto. He designado Prorrector al Profesor Fernando Castillo Velasco punto Agradezco profundamente Santa Sede la confianza depositada en mi persona durante mi rectorado".*

Fdo. Alfredo Silva Santiago.

Me agrega V.S. IIIma. en su Nota que contesto, que la Sagrada Congregación le pide "rogarme encarecidamente que continúe con máximo celo en mi trabajo universitario por el bien de la Universidad a la cual siempre he dedicado mis mejores energías".





*Como Rector y Gran Canciller de la UC, Monseñor Alfredo Silva Santiago no solo debió encarar los ataques de la FEUC, sino que se enfrentó a las críticas de la Democracia Cristiana, el partido de Gobierno, sin contar con el apoyo de la Iglesia.*

Ante tan afectuosa y, sobre todo, bondadosa comunicación de S.S. IIIma. en nombre y autoridad de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios, debo manifestarle, en primer término, que agradezco profundamente la distinción de que he sido objeto por parte de la citada Congregación, y, a la vez, que nada me habría complacido más que aceptar este rechazo en sincero y arraigado espíritu de respeto y obediencia a la Santa Sede en mi largo servicio a la Santa Iglesia y a la Santa Sede en cincuenta años de sacerdocio y treinta y dos de ministerio episcopal.

Pero debo expresarle también que los motivos de mi renuncia suscita y prudentemente contenidos en el cable antes literalmente mencionados, se fundó, después de larga meditación, en razones y circunstancias que aún subsisten en toda su integridad y que presiento que pueden quizás acentuarse más, por lo cual me veo en la necesidad de insistir en ella.

Por otra parte, como S.S. IIIma. habrá podido comprobarlo por la prensa y la opinión pública de mi país en estos azarosos días del indecoroso imperio de la beligerancia de la fuerza de una parte de los alumnos de la Universidad Católica afiliados a la FEUC -y que ciertamente constituyen la minoría del alumnado universitario de tal actitud- y el enérgico rechazo de la casi totalidad de su Cuerpo de Profesores, los fundamentos de mi renuncia -en el citado cable- son compartidos por el Ministro de Educación Pública de Chile y por los Señores Rectores y altas autoridades de las otras Universidades chilenas quienes estiman que lo ocurrido en la Universidad Católica de Chile sentará un mal, y quizás pésimo y peligroso precedente, para la vida universitaria del país, sobre todo después de la fórmula de arreglo unilateral con los alumnos rebeldes, a que creyó conveniente llegar el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Santiago después de haber sido nombrado "como mediador de las partes en causa, a fin de estudiar una reforma ulterior de los Estatutos de esta Universidad y a fin de dar inmediatas y oportunas disposiciones a las dos partes, para que termine el conflicto", según se lee textualmente en la Nota N.º 2513 del 20 de Agosto de 1967, de S. IIIma., Nota que, por lamentable coincidencia, llegó a mi poder cuando hallándome reunido con el Consejo Superior de la Universidad se había procedido a nombrar al Prorector y a abrir ciertamente el camino para poner término al conflicto universitario en forma digna y elevada. El Emmo. Señor Cardenal en conocimiento por mi mismo de tal evento ordenó sin embargo, suspender toda gestión



para actuar él personalmente en conformidad a la comunicación que S. IIIma. me había enviado en esos mismos instantes.

Como V.S. IIIma. me expresaba en la Nota acepté esta mediación tal como la Santa Sede lo deseaba, pero ni yo como Rector de la Universidad ni el Consejo Superior como máxima autoridad de ella, pudimos por un sagrado deber de conciencia colocar nuestras firmas en una fórmula de arreglo ciertamente de suyo inaceptable, ya que en substancia da todo el triunfo a los alumnos rebeldes y sin ningún reproche o condenación a su incalificable conducta, y les concede más de lo que habían pedido y aceptado en la noche del Sábado 19 de agosto en conversaciones conmigo hasta avanzadas horas de la madrugada de ese día, como antes lo he expresado, y que yo objeté por estimar que varias de esas fórmulas lesionaban seriamente la posibilidad de ejercer en el futuro la autoridad.

Valga IIImo. Monseñor esta verídica versión de lo acaecido hasta el comienzo de la intervención del Excmo. Señor Cardenal, primero como una explicación por no haber dado antes respuesta a su Nota 2513, y las graves razones por las cuales no pude poner mi firma en la fórmula de arreglo del Exmo. Señor Cardenal con la FEUC.

Permítame S. IIIma. terminar la presente expresándole que en todo momento del conflicto procuré ceñirme con fidelidad al pensamiento y a las tres sugerencias del largo y bondadosísimo Protocolo N.º 848/67/49 de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios de 20 de Julio de 1967, y a la Nota N.º 2513 de esa Nunciatura Apostólica. De modo particular procuré como una grave responsabilidad de conciencia el tener siempre a la vista por parecerme sabia e indiscutible las siguientes palabras del Protocolo citado: "Es nuestro firme propósito (de la S. Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios) que V.E. continúe a dirigir la Universidad en la calidad de Rector y de Gran Canciller hasta el término de su mandato. La adopción de una diversa línea al respecto significaría un indecoroso (cedimento) entreguismo a la fuerza".

Creo que, por los antecedentes que se infieren de la presente Nota el conflicto no está del todo resuelto aún, aunque las apariencias puedan ser contrarias, pero junto con pedir a Dios su divino auxilio para que se finiquite por completo para prestigio de la Universidad y bien de la Iglesia en Chile, aunque sin mayor autoridad en la Universidad, contribuiré a costa de cual-



*El Cardenal Arzobispo de Santiago llegó a un completo acuerdo con la Federación de Estudiantes de la UC en torno a la elección de nuevas autoridades.*



quier precio y sacrificio para que todo pase como una lamentable y funesta tempestad, y pueda encontrar la amada Universidad su camino de paz, prestigio y progreso en servicio del país y de la religión como lo ha hecho ininterrumpidamente cerca de ochenta años, quince de los cuales he tenido su dura, pero consoladora dirección inmediata con la invariable y activa participación de los excelentes y ejemplares hijos de la Iglesia y sobresalientes miembros de la educación superior chilena que, con el Rector, han tenido su conducción directiva, docente y administrativa como componentes del Consejo Superior Universitario. Y que han tenido a la vez incesante participación en el gran desarrollo académico y físico que hacen de la Universidad Católica de Chile una de las más modernas y prestigiosas de la América Latina.

Con sentimientos de la mayor consideración, aprecio y afecto en el Señor, le saluda su afectísimo amigo y servidor.

ALFREDO SILVA SANTIAGO

Arzobispo-Rector

Universidad Católica de Chile

**Post Scriptum:** Creo conveniente y oportuno señalar como (sic) uno de los puntos principales de discrepancia entre la «fórmula de arreglo» suscrita por el Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Santiago y no aceptada por el Consejo Superior Universitario y el Rector es el siguiente:

El 4 de Agosto el Consejo Superior por la unanimidad de sus miembros (inclusive el Presidente de la FEUC) aprobó el Proyecto del nuevo Reglamento General de la Universidad que, con fecha 8 del mismo mes, fue enviado a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades con la explícita declaración de que cualquiera modificación que esa Sagrada Congregación creyera necesario o conveniente introducirle, el Consejo y Rector la dejaban al alto criterio y autoridad de dicho Dicasterio Romano.

Pues bien, al pretender la FEUC públicamente que el Proyecto de Reglamento acuciosamente estudiado y aprobado por el Consejo «no servía para nada» (sic) tanto el Rector cuanto el Consejo mantuvieron una misma posición: «Las sugerencias o modificaciones que así los Profesores como los alumnos de la Universidad quisieran enviar a la Sagrada Congregación ya nombrada, para que pudieran ser tomadas en cuenta respecto al nuevo Reglamento, debían enviarlas cuanto antes a la Santa Sede, y ni el Rector ni el Consejo Superior, en el caso que fueran halladas justas y convenientes por la Congregación Romana, tendrían ni prejuicios ni inconvenientes directos o indirectos para aceptarlas en reconocimiento de la autoridad que al supremo magisterio y jurisdicción de la S. Iglesia le incumbe en cuanto a las estructuras y finalidades de las Universidades Católicas erigidas canónicamente por Ella, como sucede con la Pontificia Universidad Católica de Chile».



Esta explicación pone suficientemente de relieve el por qué el Consejo Superior de la Universidad, la mayoría del Cuerpo de Profesores y alumnos y el Rector mismo hayan visto y vean con profunda extrañeza y dolor, y por lo mismo, como algo inaceptable que en la «Fórmula de arreglo» del Exmo. Señor Cardenal con la FEUC, prácticamente el Proyecto de Reglamento general de la Universidad que se halla actualmente en Roma para su estudio y posible aprobación haya sido prácticamente del todo descalificado y se nombre una comisión al margen del Consejo Superior para elaborar un nuevo proyecto. Ello ha traído como consecuencia la renuncia lógica de la mayor parte del Consejo Superior Universitario.

Tanto más cuanto que no sin razón el Consejo Superior y el Rector tenemos el gravísimo temor que la descalificación del Reglamento elaborado por la Universidad misma sirva de causa o de ocasión en el parlamento del país, para que la política partidista adversa a la existencia de las Universidades particulares, y sobre todo de las católicas, conduzca a la aprobación de una legislación de la educación superior de Chile opuesta y adversa a la que existe actualmente<sup>1</sup>, la cual de suyo -para las Universidades Católicas- fue obtenida con grandes esfuerzos en tiempos del rectorado del Exmo. Monseñor Casanueva y que no sólo es buena en su letra y en su espíritu, sino que quizás es la mejor que, para dichas Universidades, existe en la América latina. Así me lo han hecho notar con suma alarma el Ministro de Educación Pública, y los Rectores de las ocho Universidades de Chile.<sup>2</sup>

Además la solución dada al conflicto ha puesto en discusión pública de la prensa de los partidos adversos a los principios cristianos, la necesidad de cambiar la legislación de la educación universitaria chilena, para dar cabida únicamente a las «Universidades Nacionales», dependientes sólo del Estado. Pensamiento del cual no es ajeno el Presidente de la FEUC, D. Miguel Angel Solar, en publicaciones de prensa de inspiración marxista o de extrema izquierda. ♦

A.S.S.

## NOTAS

<sup>\*</sup> Publicado en Revista *Realidad* Año 4, número 39, agosto de 1982.

<sup>1</sup> Monseñor Alfredo Silva se refiere a la exposición del diputado demócratacristiano Luis Maira en la Cámara de Diputados, en la que textualmente señaló: «La crisis sólo se resolverá en la medida que abramos paso a la creación de un organismo de nivel universitario, un Consejo Nacional de la Educación Superior en que todas (las universidades) participen y también el Estado, para permitir una planificación a largo plazo de la educación superior en Chile, buscando su expansión, diversificación y democratización.» (Sesión XIII Ordinaria, Cámara de Diputados, 11 de julio de 1967).

<sup>2</sup> En coincidencia con la fórmula de arreglo presentada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, el Exmo. Sr. Presidente de la República cursó el 21 de agosto de 1967 el decreto mediante el cual se creaba el Comité de Coordinación y Planeamiento de la Educación Superior. Entre sus atribuciones, se contaban las de examinar los planes de todas las universidades del país y las de ordenar estudios sistemáticos sobre planificación universitaria, pudiendo destacar interventores en las Instituciones sujetas a semejante coordinación. (*El Mercurio* 22 de agosto de 1967, p. 34.)



ERNESTO ILLANES:

# «LA LIBERTAD FUE NUESTRA PRINCIPAL MOTIVACION»

ENTREVISTA DE CONSUELO LARRAÍN

El primer presidente gremialista de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica (FEUC), en 1968, explica los motivos que llevaron a un grupo de jóvenes, entre los que se contaba el ex senador Jaime Guzmán, a oponerse a la toma de la Universidad, el 11 de agosto de 1967.

Después de nueve años de hegemonía de la Democracia Cristiana en el movimiento estudiantil, la lucha de los gremialistas por una universidad con fines propios, ajenos a la politización del país, interpretó el sentir del estudiantado en esos años previos al advenimiento del gobierno de la Unidad Popular.

**H**ace treinta años universitarios de diversas latitudes salieron a las calles unidos bajo la consigna de cambiar la sociedad y modificar el «establishment». Los slogans que tapizaron las paredes de la Sorbonne, en París, durante el mítico Mayo del 68, reflejaron el signo de los tiempos: «Seamos realistas, pidamos lo imposible», «Prohibido, prohibir», «La Imaginación al Poder».

En Chile, el 11 de agosto de 1967 un grupo de no más de 50 estudiantes, liderados por el futuro médico Miguel Angel Solar, se tomaron la Casa Central de la UC, colgando un lienzo con el lema «Nuevos hombres para la nueva universidad».

Pero quienes se opusieron a ellos -como Ernesto Illanes, entonces joven estudiante de Economía- también querían «una universidad reformada». Sólo que con un sello propio, independiente de los partidos políticos. Fundaron un movimiento -el gremialista- que no sólo sería mayoritario por más de dos décadas en la UC, sino que se extendería a todas las esferas del país, proclamando la autonomía de las instituciones intermedias del Estado y los partidos políticos.

También escuchaban a los Beatles, pero no admiraban al Che Guevara: «Lo veíamos como un gran irresponsable, que formaba parte de un gobierno que asesinaba gente en el paredón todos los días. Porque el mito del Che es mucho más grande hoy que en ese tiempo. Se olvida que cuando tuvo el poder, lo usó sin miramientos en las personas concretas, que mandaba a exterminar». Estudiantes que no tenían ningún gurú, que leían a los clásicos --a mí me gustaba Dostoviesky--; que se impactaron con la invasión de Checoslovaquia, en la llamada Primavera de



Praga de 1968: «Nos sentimos muy cercanos a esos jóvenes que murieron bajo los tanques rusos». Algunos pertenecían a movimientos de Iglesia --yo participaba mucho con el Padre Karadima-, y vieron con dolor como un sector de ella se fue volcando hacia «posiciones francamente marxistas».

Lo que los unía era un concepto de libertad: «Veíamos el cambio de la sociedad en la línea de llegar a sistemas más libres, con menos ingerencia del gobierno en las instituciones intermedias. La libertad y el principio de subsidiaridad eran las dos motivaciones principales de nuestro actuar y pensamiento.»

## EL REINO DE LAS UTOPIAS

Master y candidato a doctor de la Universidad de Notre Dame (USA) y ex Director de la Escuela de Administración de la UC (1978 y 1979). Ernesto Illanes no sólo no participó en la Toma del 11 de agosto, sino que estaba muy lejos, esquiando en La Parva. En esa fecha, la Escuela de Economía de la UC --¿coincidencia?- se encontraba de vacaciones: «Me enteré por radio a la hora de almuerzo y de ahí en adelante empecé a tomar contacto y a conocer los hechos.»

- ¿Cómo se podría situar el movimiento reformista de la Católica en el contexto mundial?
- Es una pregunta difícil. A Ricardo Krebs le escuché hace poco una exposición donde intentó contestarla. Probablemente



desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, y abarcando el período de los años 50 y 60 con la Guerra Fría, hay una búsqueda de un sentido nuevo, especialmente entre los intelectuales, que creen encontrar un vacío en la realidad.

- **En esos años se suceden una serie de hitos históricos, como la Revolución Cubana en el 58, el Movimiento Estudiantil de Mayo del 68 en Francia....**

- Todos con un sustrato marxista. No sé hasta qué punto están relacionados unos hechos con otros, pero es efectivo que hay coincidencias históricas. Por otra parte, hay elementos que influyen. Viene el Concilio Vaticano II, que creo juega un rol fundamental, al abrir las visiones que la Iglesia tiene del mundo. Y esto se produce en una época incierta, en que se pierden algunas certezas. Se buscan respuestas a temas que eran candentes en esos momentos, como construir una sociedad nueva.

Entonces, tanto por el lado cristiano como por el lado marxista, estos vacíos son llenados por las ideologías. Y por encima de ellas, o quizás como fruto, existe toda una mentalidad que -en una expresión que es más de los 80 y 90 que de esa época- podríamos llamar constructivista, en el sentido de pretender construir una sociedad a partir de ciertos parámetros y postulados teóricos. Es el reino de las utopías. Y esto provoca toda una ebullición intelectual primero, y de acción después, que se traduce en estas explosiones estudiantiles en distintas partes del mundo.

- **¿Y en América Latina?**

- En nuestro continente los procesos tienen también alguna vida propia. En lo personal pienso que hitos como el Vaticano II fueron claves, y lo digo sin ningún ánimo negativo, sino en el sentido que rompieron ciertos esquemas unitarios, pero al mismo tiempo rígidos, de la Iglesia, lo que da pie a muchos caminos de acción.

El otro hito acá fue la Revolución Cubana, que era una esperanza -en esa época su fracaso no se veía como hoy- de construir una sociedad a partir de ciertas premisas ideológicas, en este caso marxistas. En América Latina se da también una cierta revitalización de lo autóctono, que busca formas nuevas y propias en contraposición a la visión europea de la sociedad y la civilización, y en este sentido encaja muy bien la Revolución Cubana. El proceso chileno surge en este contexto, donde se relacionan unos elementos con otros.

- **Entonces, ¿cuál sería la matriz ideológica del movimiento reformista?**

- Básicamente dos. Efectivamente había una ideología demócratacristiana detrás del movimiento, de eso no cabe duda, pero también existía una fuerte corriente marxista que utilizaba toda esta fachada demócratacristiana para hacerse más presentable. La prueba es que no pasa un año y en 1968 ya habían formado el MAPU -Movimiento de Acción Popular Unitaria-, cuya inspiración marxista era innegable.

## POSTURAS AUTÉNTICAMENTE UNIVERSITARIAS

Dice tener «mucho respeto» por Miguel Ángel Solar, el protagonista de la Toma de la UC que encarnó el prototipo del universitario izquierdista, con una fuerte inquietud social: «Creo que es una persona íntegra, que creía verdaderamente en lo que estaba haciendo. Tenía una buena inspiración, pero probablemente estaba más manipulado de lo que él creía, por su partido -el demócratacristiano- y el resto de los sectores políticos.»

- **El dominio de nueve años de la DC en la Universidad Católica duró hasta su triunfo en las elecciones de la FEUC, en octubre de 1968, con un 51% de la votación. ¿A qué cree que se debió este rechazo a las posiciones de los reformistas, ampliamente apoyados durante la Toma un año antes?**

- Porque se empieza a revelar con mucho mayor nitidez la politización del movimiento. En un foro con el ex rector Fernando Castillo Velasco, le escuché una queja amarga sobre la gente que lo había llevado a la Rectoría y después lo había dejado. Se refería a los estudiantes que habían abandonado el proyecto universitario para dedicarse al proyecto de revolución a nivel nacional. Además, se dan una serie de coyunturas. Los sectores demócratacristianos más de derecha empiezan a abandonar el barco, a tal punto que el mismo 68 intentan generar una lista paralela que por distintos motivos no prospera, pero provoca una abstención importante, lo que nos permite ganar la elección. Los estudiantes empiezan a apreciar las posturas nuestras como nítidas, claras y que se mantienen en el tiempo. No son fruto de las circunstancias ni cambian con las mayorías. Y eso era atractivo, porque veían que eran posturas auténticamente universitarias.

- **¿En qué acciones concretas se mostró la radicalización del movimiento reformista durante los años 68 y 69 y su progresiva desvinculación de la problemática del estudiantado?**

- Fue una actitud general, más que acciones concretas. Por un lado está el nacimiento del MAPU, en 1968, que es importante porque le revela a la gente que las aguas van para otro lado. Por otro, a un año de la toma de la Universidad se produce la toma de la Catedral, que fue un exceso. Miguel Ángel Solar cometió el error de aceptar la invitación a acompañarlos. La misma conducción de la Rectoría va mostrando, con la designación de autoridades intermedias, todo un sesgo. Incluso, cuando Rafael Echeverría renuncia a la presidencia de la FEUC, se queja de que el Movimiento 11 de agosto no ha sido suficientemente claro en la necesidad de politizar la universidad. Dicho así, con todas sus letras.

- **¿De qué manera intervino el movimiento estudiantil reformista en la gestión de Rectoría?**

- Absoluta. Estaban designados en todos los cargos. ¡Uno tocaba la puerta y lo atendía Brunner !



## «DE TORRE DE MARFIL A PLAZA DE MERCADO»

En la formación del movimiento gremialista, a juicio de Illanes, el pensamiento y la acción de Jaime Guzmán fueron decisivos: «En el plano humano uno pocas veces encuentra personas con tanta capacidad intelectual, y al mismo tiempo, tanta capacidad de acción. Son dos facetas que normalmente se dan en personas distintas.» Cree que eso explica en gran parte lo que fue capaz de hacer el ex senador en su vida, empezando por la etapa de definición del movimiento: «En esos tiempos estábamos elaborando nuestro ideario. De repente teníamos largas conversaciones donde nosotros mismos nos cuestionábamos muchos puntos. No estaba todo cocinado desde antes.»

• **¿Cuáles fueron las principales banderas de lucha del movimiento gremialista en 1968 y de qué manera interpretó el sentir del estudiantado?**

Las principales fueron bien simples. La universidad tiene fines propios, distintos a los propósitos de los partidos políticos. En consecuencia los partidos políticos no tienen nada que decir en el gobierno de la universidad ni en el gobierno de las organizaciones estudiantiles. La política está presente en la Universidad, porque los estudiantes y profesores pueden tener distintas posturas políticas; es legítimo. Pero la Universidad tiene fines que son propios, ajenos a los de las ideologías. Me refiero a los fines clásicos del quehacer universitario: perseguir la verdad, investigar, extender el conocimiento, formar profesionales, etc.....

Y en el camino nos encontramos con aliados insospechados, como el filósofo Jorge Millas, que les dijo a los sectores autocalificados de reformistas cuando empiezan a cuestionar que la Universidad sea «una torre de marfil»: «Pero ¿qué quieren, una plaza de mercado? Eso tiene que ser la Universidad, una torre de marfil». Un lugar desde donde se observa y se analiza la sociedad, pero con la libertad y la tranquilidad propia de una institución dedicada al pensamiento. Esto causa bastante impacto, porque Jorge Millas era una persona muy respetada y muy ajena a nosotros políticamente. Y así varios académicos de la Universidad de Chile nos apoyaron, además de los de la Católica que ya conocíamos. El científico Igor Saavedra fue otro que hizo declaraciones muy en la misma onda.

• **¿Jorge Millas dijo realmente que la Universidad debía ser una torre de marfil?**

• **Sí, dijo muy expresamente: «¿Qué quieren? ¿Un plaza de mercado?» A su juicio era mucho más propio ser una torre de marfil que una plaza de mercado, y te explico por qué. Una**

torre de marfil no significa estar ajeno: es simplemente un lugar de tranquilidad, de quietud, donde se puede elaborar el pensamiento. Porque tú desde la torre también vigilas lo que está pasando afuera.

## EN ECONOMÍA, UNA REFORMA PIONERA

• **En agosto de 1968 ustedes publicaron el documento «Por una Reforma Universitaria Seria e Independiente-¿Qué aspectos de la Reforma consideraron una necesidad para una Universidad que se había quedado arcaica en sus estructuras?»**

Recuerdo algo de esa publicación, en la que trabajamos mucho Hernán Larrain y yo, principalmente. Su tesis estaba basada en una publicación anterior de los profesores de la Escuela de Economía. De hecho ahí se estaba haciendo una reforma académica, existía investigación, profesores full time. Se había instaurado por primera vez un curriculum flexible y un sistema de créditos. Entonces, eso nos facilitó mucho las cosas. Porque no hablábamos en el aire... No eran ideas raras ni inventadas, se habían empezado a hacer antes. Estaban ocurriendo ya. Además, no éramos los únicos. En Medicina, Ingeniería, también en Agronomía, ya había investigación. La Universidad se estaba empezando a mover en ese camino, había iniciado un proceso de reformas.

*Folleto del Movimiento Gremial en el que se solicita el apoyo de los estudiantes para las elecciones de FEUC en 1969. (Archivo de la Fundación Jaime Guzmán)*

# Movimiento Gremial

Octubre de 1969





SERGIO GUTIERREZ T.

HERNÁN LARRAIN R.

ERNESTO ILLANES L.

## CARTA ABIERTA al Alumnado de la Universidad

Hacia estudiantes de las universidades...  
 Consultamos a ustedes...  
 El alumnado...  
 Frente a la alianza...  
 Y así nos proponemos...  
 No olvidemos...  
 Desde la presidencia...  
 Lo que se desea...  
 La voluntad...  
 la tecnología...»

**Lista 2: Movimiento Gremial**

**Presidente:** HERNÁN LARRAIN R. (Asesor: Vicepresidente de FEUC)

**Vice-Presidente:** SERGIO GUTIERREZ T. (Asesor: Vocal de Economía de FEUC)

**Secretario General:** ERNESTO ILLANES L. (Asesor: Presidente del Consejo Superior de la Universidad)

**Vocales:** GABRIEL LECHE (Vicepresidente Consejo de Economía), ANDRÉS VILLALBA (Vicepresidente Consejo de Ciencias de la Salud), MARCELO MANRIQUE (Vocal de Economía de FEUC), ANGELES MANRIQUE (Vocal de Economía de FEUC), SANFOLLO PLATT (Vocal de Economía de FEUC), BLANCA ARRIBAS E. (Vocal de Economía de FEUC), ANGELES MANRIQUE (Vocal de Economía de FEUC).



*A Ernesto Illanes le cupo el honor de presidir en 1968 la primera directiva gremialista de FEUC.*

**¿Cómo se da este proceso en la Escuela de Economía de la Católica?**

- Entiendo que ahí por el año 59 o 60 vuelven los primeros becados de Chicago y con ello se organiza el Departamento o el Centro de Investigación de la Facultad. Y con eso parte la Reforma. El que presidió la Facultad durante la época del convenio con Chicago fue don Julio Chaná y el primer Decano de la época cuando vuelven los becados, fue Sergio de Castro. Empiezan con la investigación, con la idea de tener profesores «full time». Después siguen, el año 67, cuando se compra el Campus Los Dominicos, expresamente, con la idea de establecer un currículum flexible y con el sistema de créditos, con cursos opcionales para los alumnos.

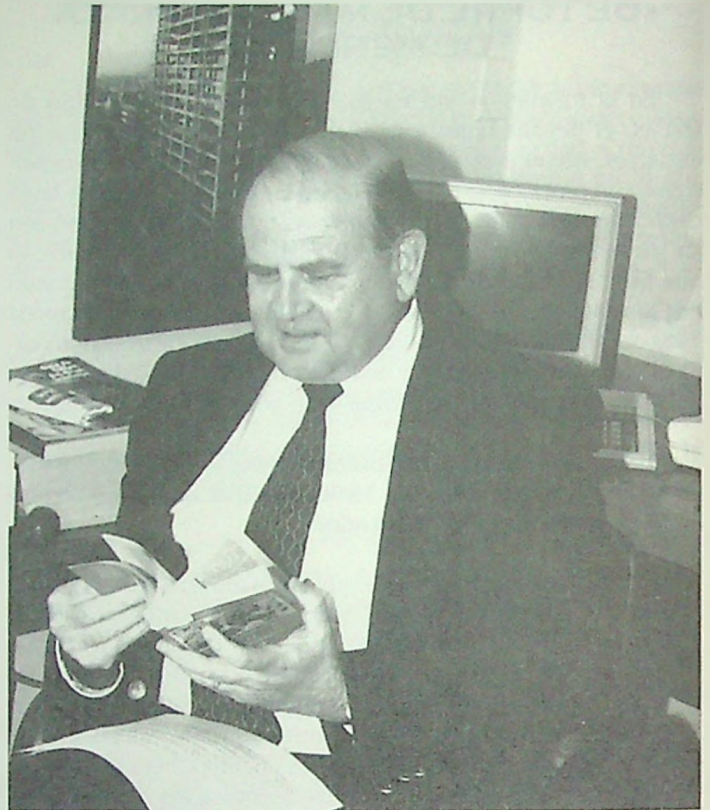
**Entonces, ya estaban haciendo lo mismo que los reformistas propugnaban....**

- No lo mismo, porque ellos se fueron a otros ámbitos; sólo lo mismo en cuanto a reformas académicas. Yo siempre pongo el ejemplo de la Escuela de Economía -lo que hacen Sergio de Castro, Pablo Baraona y otros-, porque nosotros en realidad no nos oponíamos a la Reforma, sino que a un determinado tipo de Reforma. La escuela más reformista de la Universidad era la Escuela de Economía, que era al mismo tiempo la más gremialista o una de las más gremialistas. Empieza a penetrar la idea de que no hay contraposición entre ser reformista y ser gremialista. No hay necesariamente una identidad entre ser reformista y ser del 11 de Agosto. Depende de lo que estemos hablando. Si es una reforma académica o es una reforma que pretende colocar a la universidad al servicio de un proyecto político.

**«SE CONTINUÓ  
CON LA MODERNIZACIÓN»**

**Los críticos alegan que la Universidad Católica estaba pasando por un mal momento, que Monseñor Alfredo Silva Santiago no era una autoridad realmente eficaz...**

- Cuando fui a la conferencia que dio don Ricardo Krebs, que fue justo anterior a un foro donde estaba Fernando Castillo, él mencionó las cifras de lo que era la Universidad cuando don Alfredo la tomó y lo que era cuando la dejó. Hubo un cambio espectacular. Ahora, esto sigue para adelante. No creo que se haya detenido con la salida de don Alfredo. ¡Pero decir que partió el 67...! La Universidad había tenido un crecimiento enorme. Era un centro con elaboración propia del pensamiento, con grandes profesores, dedicados en forma exclusiva a la Universidad. Yo creo que en eso hay que ser justos. Ahora, entiendo que don Alfredo tenía también ciertas for-



mas muy personales de conducir la Universidad que eran un poco desordenadas, que en algunas cuestiones eran relativamente informales.

**¿Pero la Universidad seguía creciendo....?**

- Estaba mejorando en calidad en forma impresionante. Me refiero, por ejemplo, a lo que estaba haciendo el decano Raúl Devés en la transformación de la Escuela de Ingeniería; la modernizó, la agrandó. El Hospital Clínico de la Universidad Católica, que ya funcionaba. La misma Escuela de Medicina, que estaba muy avanzada.

**¿Qué aspectos de la Reforma transformaron para bien la Universidad? Porque hubo toda una racionalización en la creación de los Departamentos, los Institutos, los Centros...**

- Yo distinguiría dos cosas, todo lo que es la politización de la Universidad, que fue negativo. Y lo que significó continuar con la modernización que la Universidad estaba llevando a cabo, como positivo. Se siguió por la senda de ir mejorando las estructuras internas, de tener cada vez más profesores «full time», dedicados exclusivamente a la Universidad. Lo de los Institutos y Departamentos me parece relativo, era más bien una alternativa de racionalización. Hay un ordenamiento, eso sí, en el funcionamiento de la Rectoría y en la manera de operar del Consejo Superior, que me parece importante. Otra idea que se inicia, y que considero interesante, es todo lo de la extensión de la Universidad hacia afuera, que después alcanza dimensiones mucho más importantes. Algunos



lo pueden cuestionar, pero a mí me parece positivo. El DUOC, por ejemplo, se crea en esa época, con un sesgo distinto, claro, pero después se ha logrado equilibrar bien, y ha sido un elemento muy positivo.

## SE SOLIDIFICA EL MOVIMIENTO GREMIAL

No vivió el clima de agitación previo al triunfo de la Unidad Popular. Entregó la FEUC a Hernán Larraín en octubre del 69 y en enero del 70 se fue a estudiar a Estados Unidos a la Universidad de Notre Dame. Volvió el primer semestre del 72 como profesor, pero luego volvió a partir y no retornó hasta 1975. Por ello se declara «incompetente» para definir el clima pre-electoral de esos años, aunque sus fuentes le contaron que «una de las grandes sorpresas que se llevó el movimiento 11 de agosto y compañía, fue que la FEUC gremialista no se alineara con la candidatura de Jorge Alessandri. A pesar de la lucha electoral permaneció neutral en materias políticas y no hubo ningún acto ni declaración que la pusiera al servicio de una candidatura. Produjo una sorpresa enorme. Cuando yo estaba, nos decían: «cuando venga la candidatura Alessandri se van a sacar la careta.»

• **¿Por qué su Federación se opuso al nombramiento de Fernando Molina en la Vicerrectoría Académica, lo que en definitiva provocó un quiebre en la FEUC (federación paralela dirigida por J.E. Coeymans) y desató un conflicto que, según algunos críticos, impidió dirigir una acción efectiva anti-rectoría y que las iniciativas gremiales prosperaran?**

• Creo que es una apreciación absolutamente equivocada. Con motivo de nuestra oposición al nombramiento de don Fernando Molina, ellos intentan desconocer el triunfo nuestro, censurar a la mesa de FEUC y echarnos abajo. ¡Eran golpistas estos tipos! Como no les resultó, nombraron un presidente paralelo que fue J. E. Coeymans y esto desató un conflicto. Pero lo que no comparto es la apreciación sobre las consecuencias del conflicto, que creo fueron justo al revés.

En primer lugar, la Rectoría se alineó en forma absoluta con Coeymans, lo que significaba una intervención tremenda en los asuntos estudiantiles, pero lo más relevante fue que, como salida a la crisis, nosotros propusimos un plebiscito. Se llevó a cabo y en él fueron unidos todos -Coeymans era más bien de la línea demócratacristiana pura-; desde los DC más blandos hasta el último izquierdista. Sin embargo, como su causa era tan mala, les ganamos el plebiscito. Y al ganarlo, ellos quedaron más divididos que nunca, porque se habían juntado en pos de conseguir una nueva FEUC y no pudieron. Nosotros quedamos mejor que nunca: ganamos una elección donde no hubo abstención de los DC y ni una disculpa de ninguna especie; como consecuencia, convocamos elecciones para reformar la FEUC. Ellos estaban tan divididos en ese momento que decidieron no presentarse a las elecciones, con lo cual obtuvimos todos los asientos de la asamblea y reformamos la FEUC, que quedó mucho más democrática de lo que era antes. Y esto echó las bases para que siguiéramos funcionando por muchos años. Solidificó el movimiento gremial.

• **¿En qué sentido la FEUC no era tan democrática en esos años?**

• No, no era tan democrática. Había una serie de mecanismos, por nombrar uno que me acuerdo, como una asamblea donde se escogían delegados, pero además formaban parte de la asamblea todos los miembros de la directiva de FEUC elegidos en masa. En otras palabras, el que ganaba FEUC además ganaba un tercio o un cuarto de la asamblea. Obviamente que se distorsionaban las mayorías. Entonces, las asambleas tenían unas mayorías abrumadoras.

• **Con la perspectiva del tiempo, ¿cómo evalúa la gestión de Fernando Castillo Velasco que algunos consideran fue consecuente hasta el final en su estilo de «los consensos» propiamente universitario?**

• Creo que Fernando Castillo efectivamente era una persona de muy altos ideales personales, no me cabe duda que prefería el consenso, pero .....el consenso para el lado de él. No creas tú que nos daba mucha entrada en ese sentido, de tratar de encontrar algo en que concordáramos unos y otros. Más bien trataba que apoyáramos la gestión que él estaba haciendo. Pero cuando había que hacer valer el poder que él gozaba, lo hacía valer sin muchos miramientos. A mí no me tocó vivir esa época de consensos...

## LA TORRE VIGILANTE

Asegura que las contrataciones que se hacían en esos años en la Universidad, iban todas para un lado: «No era raro entonces que entre el profesorado tuvieran cada vez más mayoría. Nosotros, por mucho que contáramos con el apoyo de los estudiantes, sólo teníamos derecho a pataleo». Señala que se preocuparon especialmente de defender ciertos centros claves, como Economía, la Escuela de Derecho, «y otros que no pudieron tomárselos nunca, aunque ganas no les faltaban. Hay que ser ubicado. Cuando uno no tiene las fuerzas, tiene que defender lo que puede no más. Y creo que lo hicimos bien.»

• **Entonces, no eran pluralistas....**

• Pluralismo para un lado no más. Comparado con el poder de Rectoría, los estudiantes no podíamos hacer nada.

• **Pero el Rector aceptó que los mineros del Teniente se alojaran en el Salón de Honor de la Universidad cuando marcharon contra el gobierno de la UP.**

• Recuerda el contexto: el partido en que él estaba, la Democracia Cristiana, se declaraba en esos momentos abiertamente contra el gobierno; y yo creo que él visualizaba su futuro político en la DC.



- **Por otro lado, los gremialistas en el último tiempo de la Unidad Popular se declararon abiertamente contra el Gobierno, apoyaron el paro de los camioneros en octubre e, incluso en los últimos tiempos, mandaban cartas al Presidente Allende sobre «la crisis del Estado de Derecho». ¿Esta actitud no se contradice en cierto modo con los postulados del gremialismo, de prescindencia política?**
- Déjame volver a la Torre de Marfil. Supongamos que estamos en ella, pero en esta torre que observa y mira. Cuando te quieren echar abajo la torre desde afuera, es el momento de empezar a preocuparse de quiénes son los que están destruyendo los cimientos de la torre. Aquí lo que pasa es que había un gobierno que quería eliminar todo vestigio de pluralismo y de instituciones libres dentro de la sociedad. Tú te defiendes para que no te toquen, hasta que te convences que no basta defenderse para que no te toquen a ti. Lo importante es cambiar un sistema que no sólo quiere terminar contigo sino con todas las instituciones libres que quedan en el país. Entonces, no se contradice en absoluto con lo que nosotros postulábamos, sino que es la manifestación, en el contexto en que nos toca actuar en ese momento, de los mismos postulados, pero ampliados. Porque no nos olvidemos que esta concepción gremialista no es de la pura Universidad, sino que en el fondo hay una concepción subsidiaria de la sociedad. Aquí tienen que haber personas libres e instituciones intermedias, entre la persona y el Estado, también libres. Y el Estado no puede invadirlo todo, controlarlo todo y gobernarlo todo.  
Esa es la concepción global. Entonces, cuando te das cuenta que estás con un Estado que va justamente contra eso, hay que reaccionar. Y el gremialismo se empieza a extender no sólo en el resto de las universidades, sino que las trasciende y empieza a incorporarse en los sindicatos, en las asociaciones gremiales, de profesionales. Porque todos ven que ésta es la forma de oponerse a un gobierno que tomaba un curso totalitario. ♦



RODRIGO EGAÑA BARAONA,  
CANDIDATO REFORMISTA A LA FEUC DEL 68':

# «CON LA DERROTA SENTÍ QUE PERDÍA EL PUEBLO DE CHILE»

ENTREVISTA DE CAROLINA GARCÍA-HUIDOBRO

El actual director ejecutivo de la Conama recuerda lo que fueron esos años de turbulencias en la vida de la Universidad Católica y también de nuestro país. Fue uno de los organizadores de la mítica Toma de la Casa Central, el 11 de Agosto de 1967. Como el candidato reformista que, después de diez años de predominio DC, perdió la FEUC frente al gremialismo, Rodrigo Egaña reflexiona sobre esa época en que tuvieron la certeza de poder cambiar el mundo. Sin nostalgia, pero con orgullo, nos habla de aquellos tiempos de compromiso social, de reuniones en la Parroquia Universitaria, de su vida en una cité de un barrio popular de Santiago, de sus diez años de exilio en Holanda y de lo que quedó de esos sueños de juventud de los 60'.

**E**n 1965 tenía 18 años y entraba a estudiar Economía a la Universidad Católica. Pero ese año no representaba solamente el comienzo de sus estudios universitarios. Ahí se desencadenaba un período que lo marcaría de por vida: fueron los años en que llegó a ser uno de los protagonistas de la Reforma de esa universidad y de la Toma de la Casa Central de la Católica; en que abdicó de la DC por el Mapu y en que fue participe directo del gobierno de la Unidad Popular. Después vino el Golpe que lo llevó al exilio a Holanda.

«Miro ese período de la Reforma sin nostalgia», asegura. «Lo veo con mucha paz. Creo que hicimos lo que hicimos porque estábamos muy convencidos de que esa era nuestra responsabilidad, de que era nuestra misión. Encuentro fantástico haber sido muy consecuentes, y que eso nos haya marcado y puesto un sello».

Esta opción no fue para nada una decisión repentina. Muy por el contrario, desde sus tiempos escolares en el Verbo Divino ya se notaba su gran inquietud por los asuntos político-sociales.



Sin militar en la Juventud DC, él mismo reconoce que a esa edad «era un activo demócrata-cristiano», siempre preocupado de participar en los scouts y en todo tipo de actividades de carácter social o extraprogramático. «De alguna manera también me influyó mi familia, en la cual imperaba un espíritu de bastante apertura por lo social y lo político», cuenta.

Hijo de Luis Egaña, uno de los fundadores de la Falange Nacional, y de Virginia Baraona, Rodrigo es el tercero entre diez hermanos. Javier Luis, el mayor, ha tenido una permanente figuración pública en organismos relacionados a la Iglesia Católica (actualmente es embajador ante la Santa Sede).

Ni el golpe militar, ni los diez años de exilio en la ciudad holandesa de la Haya, consiguieron disuadirlo de lo que él llama su «misión social». Por el contrario, desde que regresó del exilio, en 1983, toda su trayectoria la ha realizado en instituciones de ayuda social o bien en organismos públicos. Primero como subdirector del PET (Programa de Economía del Trabajo), luego como impulsor de la campaña «Compartiendo la Mesa» del Arzobispa-



do, en 1994 como director de coordinación internacional de la Secretaría General de la Presidencia y, a partir de mediados de 1997, como director ejecutivo de la Conama.

«Mirando hacia atrás, creo que no hubo un quiebre en mi vida ni en mis ideales», asegura Rodrigo Egaña, quien hoy milita en las filas del Partido Socialista. «De esto tomé conciencia en los años de exilio en Holanda. Ahí, lejos de Chile, también inicié un proceso de reflexión que me hizo ver el mundo de manera diferente».

La mayor parte de ese tiempo trabajó en una institución de cooperación internacional que financiaba programas de desarrollo en países pobres. Como director de proyectos, viajó bastante por América Latina, África y Asia y conoció a mucha gente que luchaba por superar la pobreza en condiciones absolutamente inhumanas. «Durante todo ese tiempo se me fueron confirmando aquellas opciones y valores que antes me habían llevado a tomar los caminos que adopté como dirigente estudiantil. Se trataba básicamente de un compromiso muy importante con los más desamparados. Al recorrer el mundo y tratar mucho más de cerca el tema de la pobreza, me di cuenta de que ese trabajo con programas sociales y económicos tenía absoluta concordancia con lo que habíamos hecho como estudiantes cuando íbamos a los trabajos de verano o a las poblaciones a enseñar a leer, a vacunar o simplemente a estar con la gente. Esta opción por los más pobres fue lo fundamental que quisimos hacer durante el gobierno de la Unidad Popular. Creo que tanto yo como el resto de los que participaron en la toma de la Universidad Católica hemos mantenido esos valores que se expresaron en el movimiento del 11 de Agosto. La Toma no fue un acto voluntarista ni político. Fue un acto muy esencial: fue decir 'llegamos al límite y porque creemos realmente que tenemos que transformar esta universidad por ideales superiores, estamos incluso dispuestos a tomarnos la universidad y a realizar un acto de fuerza, porque si no lo hacemos nos vamos a traicionar a nosotros mismos'. Estábamos convencidos de que esa era la postura correcta. Entre eso y el ser poseedor de la verdad, hay un paso muy pequeño. Y en ese momento sólo teníamos certezas, certezas para todos los bandos. En este sentido, debo reconocer que mi experiencia en el exilio me hizo terminar con los dogmatismos. El mirar cómo Europa se había reconstruido después de la guerra, después de grandes crisis, me hizo comprender que ahí no servía el dogmatismo; que ahí había una búsqueda del bien común en la complejidad de una sociedad moderna. Además, conocí y me acerqué mucho al mundo oriental y eso me dejó una mirada distinta hacia lo espiritual y religioso».

## LOS AÑOS 60

Su ingreso a Economía a la Universidad Católica se produjo en 1965, año en que el movimiento estudiantil chileno ya comenzaba a presionar por un cambio en la universidad. Eran los inicios del gobierno de Eduardo Frei y en los jóvenes estaba muy presente el sueño de llevar a cabo la «Revolución en Libertad». El cambio social era la gran tarea que se proponía al país y en ella los estudiantes estaban llamados a jugar un papel fundamental. En la Católica, por mientras, la FEUC demócratacristiana comenzaba a presionar por una modernización y democratización de la universidad.

Economía no fue de las facultades más proclives al cambio.

«Yo tengo recuerdos de una relación algo distante con la escuela. Por razones más bien ideológicas, no me sentía parte de esa escuela», cuenta Rodrigo. «Además, en 1966 la escuela se cambió a Los Dominicos y eso la desligó mucho de la discusión».

Egaña se juntaba con Carlos Montes, Francisco Lira, Ernesto Tironi y Pablo Salhi, «un grupo de gente que tenía una manera de ver la sociedad que no era la de la mayoría de los estudiantes de Economía», explica.

• **Manuel Antonio Garretón y Javier Martínez, en su libro «La Reforma en la Universidad Católica de Chile» plantean que el movimiento reformista nació como un proyecto más bien académico, de cómo modernizar la universidad. ¿Está de acuerdo?**

• Yo creo que sí. Recuerdo que durante la presidencia de Manuel Antonio Garretón, en 1964, se realizó una Convención que fue muy importante en cuanto a delinear cuáles eran las orientaciones básicas de la Reforma de la universidad. Sin embargo, ya durante la convención que se hizo cuando era presidente de FEUC Fernán Díaz apareció un aspecto más social de la Reforma. Ya no se hablaba sólo de la modernización de la universidad en sí misma, sino que empezó a tomar fuerza la idea del cambio de la universidad en concordancia con el medio, vale decir con Chile. Y eso tomó mucho más fuerza durante la presidencia de Miguel Ángel Solar. Sobre todo a partir de la Conferencia de Buga, aparece una misión mucho más social de la universidad».

• **¿Cómo se produce su ingreso al movimiento reformista?**

• Yo comencé a meterme desde el primer año, a través de distintas actividades de la Federación de Estudiantes, ya sea festivales de la canción, trabajos de verano u obras sociales. Durante el período de la Reforma misma, yo ya era miembro del comité ejecutivo de la FEUC que presidía Miguel Ángel Solar. Ahí me desempeñaba como vocal de prensa y propaganda. Pero para explicar el espíritu que nos impulsaba, recuerdo como algo muy decisivo todo lo que fue mi participación en la Parroquia Universitaria.

• **¿En qué medida también los marcó la Revolución Cubana?**

• Yo creo que la nuestra fue una generación muy marcada por el anhelo de transformación radical de la sociedad. Dentro de esto, ciertamente Cuba aparecía como un paradigma. Ahí se estaba realizando una transformación total y radical de toda la sociedad. Sin duda que esto tuvo gran influencia en toda la dirigencia estudiantil. A esto hay que agregar que en Chile se vivía el gobierno de Eduardo Frei Montalva, con la llamada «Revolución en Libertad» y la Reforma Agraria.

• **¿Qué participación le cupo en la Toma de la Casa Central de la Universidad Católica, llevada a cabo el 11 de agosto de 1967?**

• Me tocó manejar la relación con la prensa. Esto incluía, por supuesto, el contacto con el Canal 13, que entonces estaba



físicamente en la Casa Central. Nosotros pensamos que era fundamental que continuara funcionando, pero para esto hubo que conseguir un acuerdo con la dirección del Canal (entonces bajo la dirección ejecutiva de Eduardo Tironi). Fue un acuerdo bastante interesante: nosotros le garantizamos que pudieran continuar funcionando con su gente adentro de la universidad tomada. Ellos, por su parte, se comprometieron a entregar información objetiva del proceso. Y eso se logró bastante bien.

**Garretón y Martínez postulan que el movimiento funcionó muy bien mientras tuvieron como objetivo la caída del Rector Silva Santiago. Sin embargo, afirman que una vez logrado, el movimiento comenzó a desarticularse. ¿Está de acuerdo?**

No estoy muy de acuerdo con esa visión. Creo que lo que genera la división al interior del reformismo es la alineación en torno a la política nacional. Este distanciamiento no tiene que ver con las propuestas de reforma al interior de la universidad. No recuerdo que hayamos discutido, por ejemplo, sobre la estructura al interior de la universidad ni sobre la participación de los distintos estamentos. En cambio, donde sí comienza a haber una fuerte polarización es acerca del cómo se ordenan los grupos internos en función del ordenamiento nacional y fundamentalmente, de la discusión dentro de la DC. Es esa división en esa colectividad, la que se refleja en el movimiento reformista. Además, no hay que olvidar que se da un crecimiento de la izquierda al interior de la universidad. Son los años en que aparece el MIR y, en menor grado, el FRAP. Por lo tanto, con la discusión al interior de la DC y del gobierno acerca de la llamada «Vía no Capitalista al Desarrollo», el ordenamiento político que había actuado hasta 1966, se comienza a desarmar. Ese fenómeno afecta directamente al movimiento. Creo que lo politiza, pero no respecto a la reforma en torno a la universidad misma, sino que ahí se comienza a alinear la gente sobre la marcha que debía seguir el país.

**Rafael Echeverría sucedió a Miguel Angel Solar en la FEUC. El, sin embargo, quedó políticamente aislado y debió renunciar un mes antes de cumplir su mandato. ¿Por qué se produjo este episodio poco feliz para el sector reformista?**

Yo creo que lo que sucedió ahí fue que después de la dirección de Miguel Angel Solar, bajo la cual existía una dirigencia extraordinariamente fuerte, se produjo un vacío relativo. No quiero decir que el equipo que sucedió a Solar haya sido malo, pero resulta que frente a un ejecutivo que fue capaz de producir la toma de la universidad, de sacar al Rector y de instalar a uno nuevo, la lista que se conformó después no tenía la fuerza de los dirigentes salientes. Y además se le planteó a la Federación de Estudiantes un desafío nuevo, como era empezar a ser parte del gobierno de la Universidad en el Consejo Superior, en los Consejos de Escuelas y en las distintas instancias que ahora lo requerían. Lo anterior, además de tener que seguir enfrentando las tareas normales de dirigente universitario.

**¿Cree que no estaban preparados para este desafío?**

No, pero pienso que mirado a posteriori, dado un proceso tan radical de cambio, quizás habría sido más razonable haber mantenido a la mayoría de los dirigentes de la FEUC. Además, el año 68 empieza a golpear sobre la universidad toda la situación política externa y esto se nota al interior del ejecutivo de la federación. Rafael Echeverría se ve involucrado en un proceso de radicalización hacia la izquierda y eso genera fuertes roces con la DC, partido que a su vez tenía un conflicto muy fuerte entre los oficialistas y los rebeldes. Y ahí se produce una diferencia de orientación política al interior del ejecutivo que deriva en una situación bien insostenible entre sus miembros. Todo esto termina finalmente con la renuncia de Rafael Echeverría y el llamado a elecciones anticipadas.

**Una de las críticas que les hacía el gremialismo a ustedes era el estar instrumentalizando la universidad al servicio del cambio y de la revolución. ¿En ese momento ustedes estaban conscientes de que la universidad se estaba subordinando a una ideología?**

No postulábamos instrumentalizar la universidad para el cambio, sino que el cambio en la universidad sólo era posible en la medida que se vinculara al cambio que se daba en la sociedad. En ese tiempo se hablaba de que no queríamos una universidad «torre de marfil», es decir aislada de la sociedad.

### «HABÍA MUCHO MESIANISMO»

**Mirado con los ojos actuales, su programa de 1968 tenía un discurso bastante radical. Uno de sus párrafos decía: 'El movimiento 11 de agosto ha optado por encontrar su lugar junto a los explotados en su lucha contra los explotadores; ha optado por entrar a participar junto al proletariado en la construcción de la nueva sociedad socialista; ha optado por sumarse a la lucha de los grupos que hoy gestan la revolución en Chile y en América Latina. La tarea que hoy debemos emprender requiere como hecho fundamental la proletarianización del estudiantado'...**

(¡uhmm!) Esas palabras reflejan lo que pasaba en esa época.

**¿Qué siente hoy al escucharlas?**

Que había mucho mesianismo. Creo que en esa época estábamos impregnados de un tremendo mesianismo. Estábamos convencidos de que íbamos a cambiar el mundo. Y esas palabras lo reflejan. También muestran el profundo idealismo que existía y lo que aparecería más tarde como la opción preferencial por los pobres, pero que consistía básicamente en encontrar en el mundo popular un conjunto de valores o de ideales que no se encontraban en los mundos de cada uno. «Pero yo quiero recalcar que esas palabras no reflejan una radicalización sólo verbal. Había también un compromiso real. Recuerdo que, junto con Miguel Angel Solar, Fernando Lara, Carlos Ortúzar, Manuel Riesco y Pepe Vial, nos fuimos a vivir a una población de la Pila del Ganso, un barrio bastante pobre. Todos estábamos muy vinculados a la parroquia univer-



*"Creo que hicimos lo que hicimos porque estábamos muy convencidos de que esa era nuestra misión".*

sitaria y en un momento dado decidimos como hacer un corte con nuestro origen. Así es que arrendamos una pequeña casa en ese sector popular. Yo tenía 19 años y la recuerdo como una experiencia bien marcadora. Así es que existía todo un compromiso y un idealismo de vivir en forma distinta. Incluso, cuando me casé, en 1970, con mi señora partimos a vivir a una cité en La Florida, un barrio que entonces estaba bastante distante de los lugares tradicionales donde se suponía debíamos ir a vivir.

**¿Qué opinaban sus padres?**

Ellos fueron bastante tolerantes. Incluso diría que me apoyaron. Ellos no sólo comprendían la intención que había detrás de esto, sino que además sentían un gran respeto por las tareas que emprendimos.

**Volviendo a la elección de 1968, en que usted fue el candidato por el movimiento 11 de Agosto, ¿por qué perdieron esa elección, después de diez años de predominio de la DC en la FEUC?**

Yo no fui candidato por la DC, sino que precisamente ahí se creó el movimiento 11 de Agosto, que nació como una instancia más bien universitaria para recoger los valores más esenciales de la reforma. A esa altura la disputa en la DC era bastante fuerte; la Juventud Demócrata Cristiana —presidida por Enrique Correa— tenía una directiva bastante rebelde. Mi candidatura, desde el punto de vista político, no tuvo el apoyo del sector oficialista de la DC. Recuerdo que Ernesto Illanes triunfó por poco más de cien votos dentro de un total de siete mil. Pero hubo novecientos en blanco, porque la orden que dio el oficialismo fue votar en blanco.

Yo creo que el punto central no fue que los gremialistas ganaran, porque si nosotros sumábamos los votos en blanco, habríamos vencido como por ochocientos votos, que era la diferencia histórica. Pero lo que sí reflejó esa elección fue el quiebre en el sector reformista, ruptura que también se estaba dando a nivel nacional. No hay que olvidar que ese mismo año se separaba el sector rebelde de la DC para formar el MAPU.

**En lo personal ¿Cómo tomó la derrota?**

La sentí. Una derrota siempre es una derrota. Nosotros sabíamos que iban a haber votos en blanco, porque la DC lo había anunciado y había hecho campaña en torno a eso. Pero noso-



tros no logramos tener un cálculo de qué impacto iba a tener esa campaña. Con la derrota yo sentí que él que perdía era el pueblo de Chile. Tuve la sensación de que se empezaba a generar un cambio muy trascendente y que no era, por lo tanto, una derrota cualquiera. No lo digo sólo porque yo candidato perdí la Federación. Yo sentí que también perdía una idea, una manera de mirar la vida, un cierto idealismo y que ganaban aquellas propuestas que no le servían a la mayoría del país, es decir a los sectores más pobres.

**¿Que ustedes creían que no le servían a la mayoría del país!**

¡Claro!, pero esa era la sensación que yo tenía. Así es que me significó una cierta desilusión por la derrota, pero también por asumir la pérdida de un sueño. Yo tuve la sensación de que ahí se perdían cosas muy fundamentales. Mirándolo a posteriori, creo que la crisis de la Universidad Católica tuvo mucho que ver con la crisis posterior del país. ♦



# LA EXPRESION PICTORICA

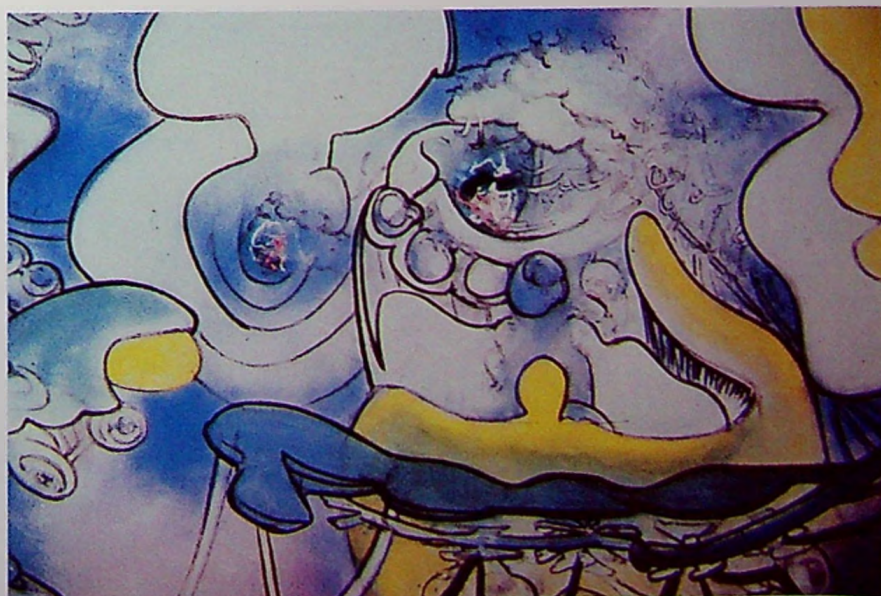
## 1965 - 1973

La pintura del período de la Reforma Universitaria parece propia de una época y una sociedad marcadas por la confusión, la duda, el temor y la esperanza. Son años en que todas las opciones están abiertas y, sin embargo, el futuro sólo se visualiza a través de obscuras metáforas y las metas parecen difíciles de precisar. De algún modo, las exigencias utópicas de los estudiantes de todo el mundo se hermanan al mensaje pleno de simbolismo de nuestros pintores.

RETRATO  
Ximena Cristi



COMPOSICION  
(fragmento)  
Roberto Matta

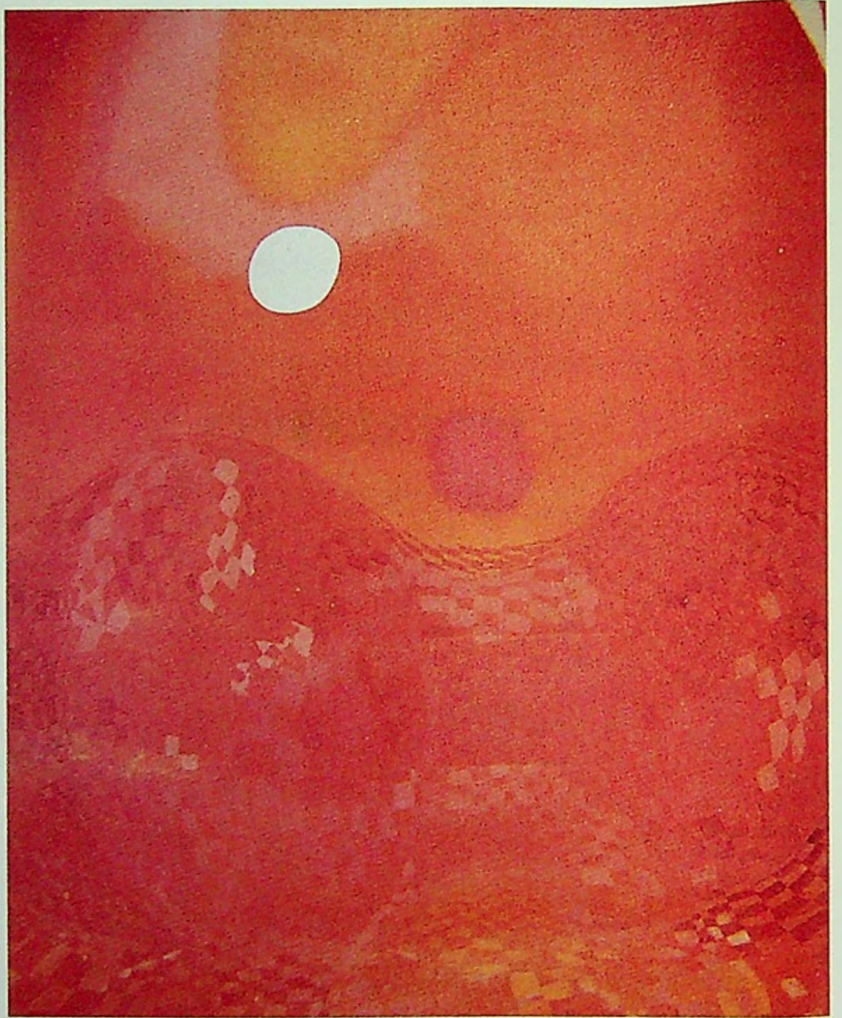


COMPOSICION  
(fragmento)  
Roberto Matta

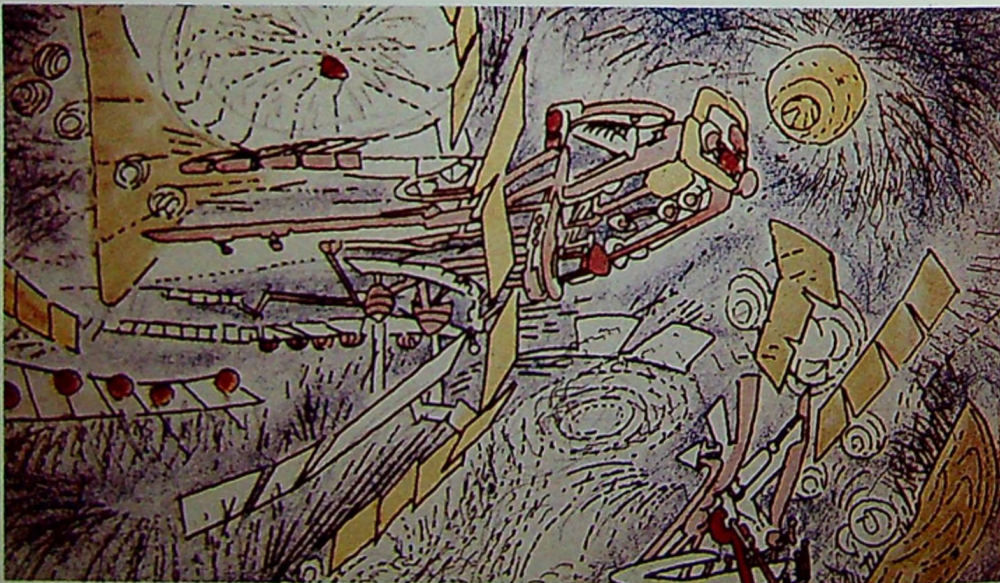




VAGABUNDO  
Enrique Zañartu



MUJER AL SOL  
Nemesio Antúnez



EN EL ESPACIO  
Roberto Matta

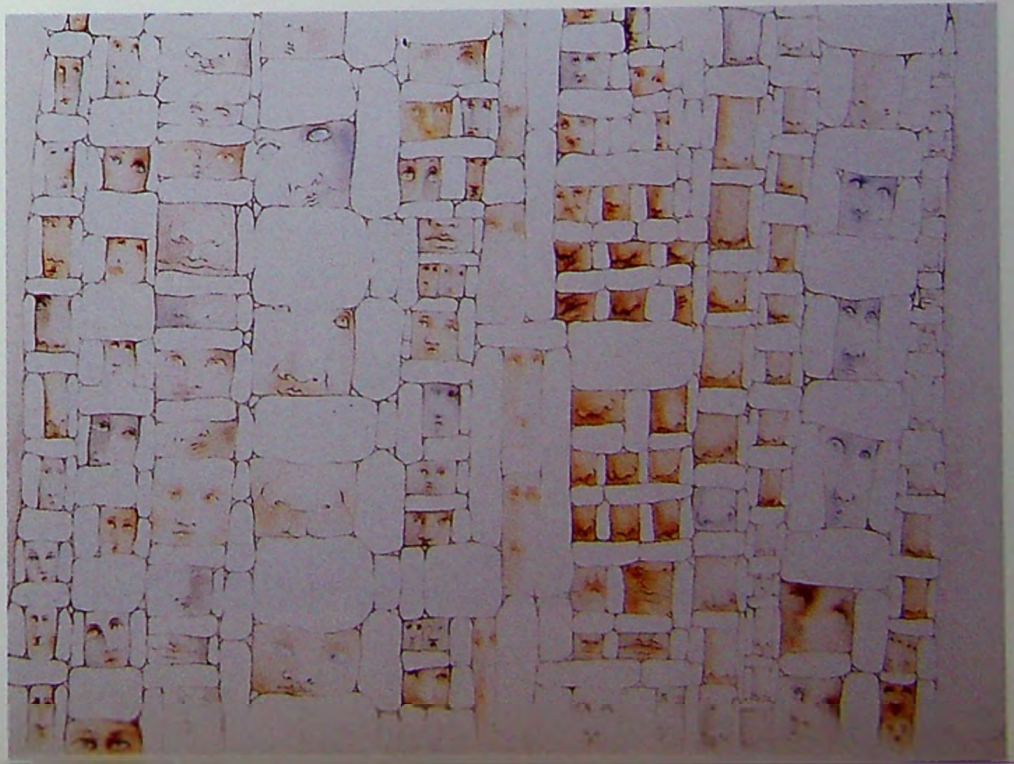


HOMENAJE  
(fragmento)  
José Balmes

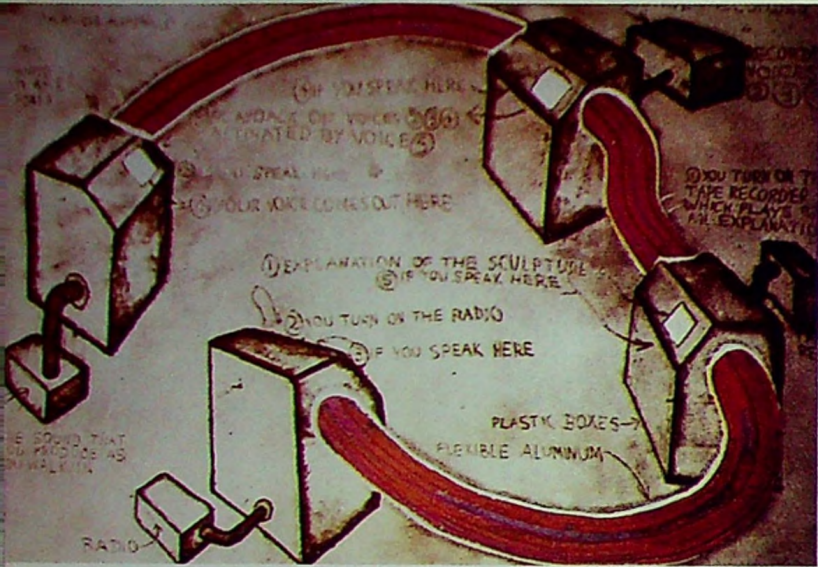


SIN TITULO  
José Balmes

TORRES DE BABEL I  
Mario Toral







DO IT YOURSELF: THE HUMAN VOICE  
Juan Downey

1973  
Guillermo Núñez

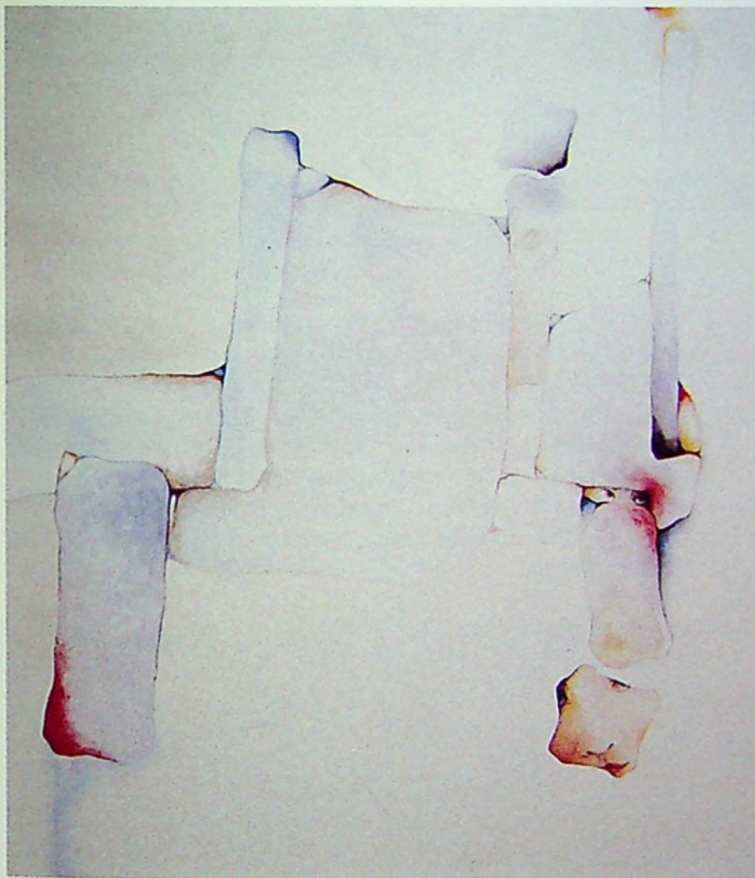


CABALLO  
Delia del Carril



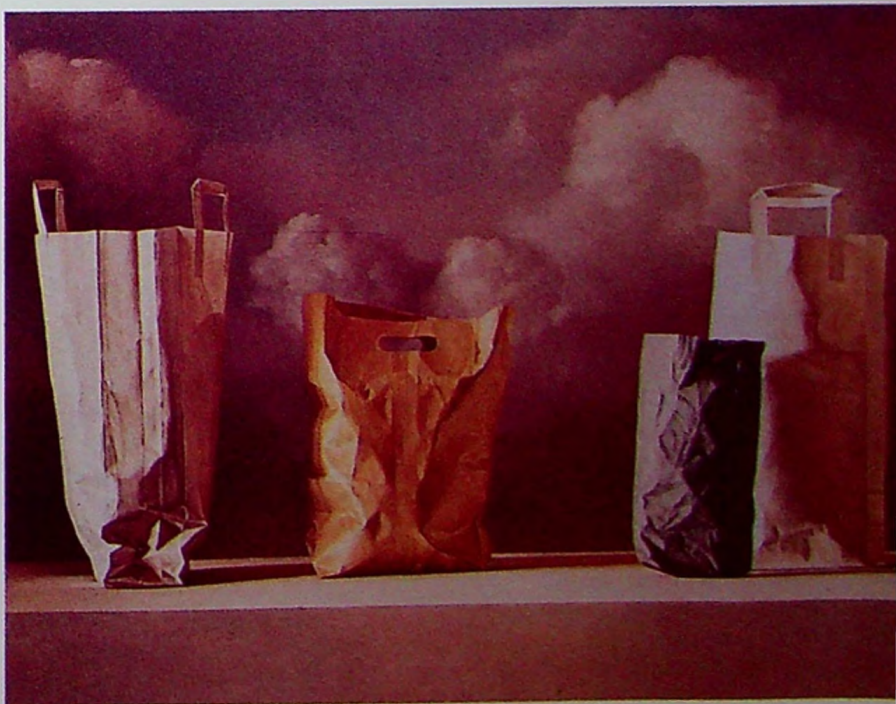


TORRE DE BABEL XIII  
Mario Toral



PAQUETE VERDE  
Claudio Bravo

FANTASMAS DEL SUPERMARKER  
Claudio Bravo





# FICHERO BIBLIOGRAFICO

## UNIVERSIDAD CHILENA

### CONTEMPORANEA.

TATIANA MILSTEIN CHATEAU\*

**D**e acuerdo al tema principal del presente número de *Finis Terræ* Segunda Epoca, sus editores han dedicado su Fichero Bibliográfico a los textos, documentos y artículos de investigación y ensayo publicados en revistas especializadas sobre la Universidad Chilena Contemporánea.

El tema de la Universidad es omnipresente en la cultura y la sociedad chilenas. Las instituciones integrantes de nuestro sistema de educación superior y su comunidad de académicos y estudiantes son un tema recurrente y de gran interés, ya sea por su significado en la movilidad social, por los movimientos gremiales o ideológicos que la sacuden frecuentemente, por su alto costo para el Estado o por su contribución a las actividades productivas, a la cultura nacional y al conocimiento en general. Por tal razón, la Universidad chilena, y particularmente la Universidad del siglo XX, ha atraído el interés de investigadores y expertos. La consecuencia natural de este interés es la vasta literatura existente sobre esta materia.

Con anterioridad, se han editado bibliografías sobre la Universidad chilena. Entre otras, podrían citarse los trabajos de Raúl Cortés, "Bibliografía Util Para el Análisis Global de la Universidad Chilena" (*PLANDES*, N° 28-29 (1968), pp. 17-220), de Luis Scherz, *Pensamiento e Investigación Sobre la Universidad*. Serie Documentos Universitarios N° 30 (Santiago: CPU, 1974), y de María Clara Grossi y Ernesto Schiefelbein, *Bibliografía de la Educación Chilena, 1973-1980* (Santiago: CPU, 1980), que incluye una extensa bibliografía sobre temas universitarios; una bibliografía más especializada es la de Emelinda Arcos. *Reforma Universitaria. Bibliografía de Revistas, 1960-70* (Santiago, s/e, 1971). El principal objetivo del presente trabajo es incorporar las últimas publicaciones sobre la Universidad chilena, con el propósito de actualizar los trabajos precedentes ya mencionados y contribuir al mejor conocimiento y estudio de esta importante materia.

La presente bibliografía sobre nuestro sistema de educación superior tiene carácter selectivo, siendo los principales criterios utilizados la excelencia académica y trayectoria del o los autores, el tema de la publicación y la editorial o revista a cargo de su edición. Por tal razón, se han excluido los documentos de

trabajo y las crónicas y artículos publicados en medios de comunicación no académicos, salvo casos en que nos ha parecido pertinente incluir algunos trabajos de esta índole, dado el prestigio de su autor o la importancia del tema. Se han incluido también textos y artículos de autores extranjeros sobre la Universidad chilena y latinoamericana, así como Tesis y Memorias de Grado, principalmente debido a su calidad intrínseca y su aporte al conocimiento sobre nuestras instituciones de estudios superiores.

#### ABREVIATURAS:

AUCH:	Anales de la Universidad de Chile.
BUCH:	Boletín de la Universidad de Chile.
CEP:	Centro de Estudios Públicos.
CERC:	Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea.
CESOC:	Centro de Estudios Sociales.
CIDE:	Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación.
CINDA:	Centro Interuniversitario de Desarrollo Andino.
CR:	Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.
CPU:	Corporación de Promoción Universitaria.
IDU:	Informaciones y Documentos Universitarios.
ILADES:	Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales.
FECH:	Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.
FEUC:	Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile.
FLACSO:	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
ODEPLAN:	Oficina de Planificación Nacional.
PLANDES:	Sociedad Chilena de Planificación y Desarrollo.
PIIE:	Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación.
UMCE:	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

\* Tatiana Milstein Chateau es Licenciada en Historia en la Universidad Finis Terræ e investigadora del Centro de Documentación de esta institución.





- **Acuña, Juan Pablo.** «Autonomía Universitaria». *Pharos, Revista de la Universidad de las Américas*. Año 1, N°1, noviembre-diciembre 1994, pp. 37-47.
- **Aguero, Felipe.** «La Reforma en la Universidad de Chile». En: M.A. Garretón y J. Martínez (eds). *La Reforma en las Universidades de Chile* (1985) pp. 11-121.
- **Aguirre, Fernando.** «La Investigación Científica en las Universidades Chilenas». En: F. Aguirre, et al., *Tendencias de la Educación Superior* (1990) pp. 155-180.
- \_\_\_\_\_, et al. *Tendencias de la Educación Superior. Elementos para un Análisis Prospectivo*. Santiago: CPU, 1990.
- **Aguirre, Gonzalo.** «Juventud Estudiantil Católica». *Mensaje*, N°166, enero-febrero 1968, pp. 45-46.
- **Albala, Américo.** «Hacia una Política Planificada de Expansión Universitaria». *Atenea*, julio-septiembre 1964, pp. 67-80.
- \_\_\_\_\_, «Bases para un Programa de Perfeccionamiento Post-Universitario». *Atenea*, diciembre 1969, pp. 56-70.
- **Alberti, Agustín.** «Formación Profesional en Chile». *Revista Internacional del Trabajo*, 5 mayo 1967, Ginebra: OIT, 1967.
- **Albornoz, Orlando.** *Los Estudiantes en los Países Desarrollados*. Santiago: CPU-IES, 1967.
- \_\_\_\_\_, *El Significado del Movimiento Estudiantil*. Santiago: CPU, 1971.
- \_\_\_\_\_, *La Crisis de la Universidad Pública*. Santiago: CPU, 1971.
- \_\_\_\_\_, *La Universidad Latinoamericana: la Crisis de Desarrollo*. Santiago: Editorial Universitaria, 1971.
- **Albornoz, Mario; Vidal Aguilar, Hernán.** «Financiamiento de la Educación Superior». *Cuadernos. CR* N°23, julio-diciembre 1984, pp. 70-80.
- **Allard, Raúl.** *Bases Fundamentales de la Reforma Universitaria - un Esbozo*. Santiago: CPU, 1973.
- \_\_\_\_\_, «Algunas Consideraciones sobre Docencia Universitaria y Reforma». *Cuadernos. CR*, N°4, octubre 1973, pp. 11-24.
- \_\_\_\_\_, «Algunas Consideraciones sobre Docencia Universitaria y Reforma (II)». *Cuadernos. CR* N°48, junio 1974, pp. 15-33.
- \_\_\_\_\_, «Reforma Educacional: Bases y Rol para las Universidades». *Pharos*, Año 3, N°2, mayo-junio 1996, pp. 49-57.
- \_\_\_\_\_; **Castillo, Fernando.** *Dos Fases de la Reforma en las Universidades Católicas Chilenas* Documentos Universitarios N°2. Santiago: CPU, 1971.
- \_\_\_\_\_; **Muga, Alfonso.** «Políticas Públicas de los 80 en Chile: su Incidencia sobre la Organización y Administración de las Universidades». *Estudios Sociales* (CPU), N°61, trimestre 3, 1989, pp. 93-118.
- **Almanza, Carlos.** «A Veinte Años del Movimiento de Mayo del '68: El Movimiento Estudiantil Chileno». *Realidad Universitaria*, N°5 (1988), pp. 116-118.
- **Alt, Herman; Medina, Teresa.** *Estudiantes, Universidades y Cambio Social en América Latina*. Santiago: ILDIS, 1971.
- **Ambrosio, Rodrigo.** «Una Visión del Movimiento Estudiantil Chileno». *Universidad y Juventud*, N°5-6, 1968, pp. 48-52.
- \_\_\_\_\_, *Reforma Universitaria y Revolución en América Latina*. Valparaíso: Editorial Universidad Católica de Valparaíso, 1970.
- \_\_\_\_\_, *Pensamiento Personalista-Comunitario y Universidad*. Santiago: CPU, s/f.
- **Amtmann, Carlos.** «Gobierno de las Universidades». *Estudios Sociales* (CPU), N°53, 1987, pp. 79-90.
- \_\_\_\_\_, «El Rol de las Universidades en el Desarrollo Regional». *Estudios Sociales* (CPU), N°71, trimestre 1, 1992, pp. 49-78.
- **Anales de la Universidad de Chile (editores de).** Actas y Documentos del Consejo Universitario Sobre la Reforma de la Universidad de Chile. *AUCH*, Año CXXVI, N°146, abril-junio 1968; N°147, julio-septiembre 1968; N°148, octubre-diciembre 1968; Año CXXVII, N°150, abril-junio 1969.
- **Apablaza, Viterbo; Lavados, Hugo.** *La Educación Superior Privada en Chile. Antecedentes y Perspectivas*. Santiago: CPU, 1988.
- **Aranda, Fernando; Lara, Francisco.** *Clasificación de Carreras Universitarias por Universidades*. Santiago: Editorial Universitaria, 1970.
- \_\_\_\_\_, *Clasificación de Carreras Universitarias por Areas de Estudio*. Santiago: Editorial Universitaria, 1970.
- \_\_\_\_\_, *Clasificación de Carreras Universitarias por Areas de Interés*. Santiago: Editorial Universitaria, 1970.
- **Araneda, Hugo.** «Bases Generales del Nuevo Régimen Universitario Chileno». *Cuadernos. CR*, N°16, enero-abril 1982, pp. 23-41.
- **Araya, Guillermo.** «Esquema para una Universidad Productiva». *BUCH*, N°108, 1970, pp. 10-19.
- **Arcos H., Emelinda.** *Reforma Universitaria. Bibliografía de Revistas, 1960-70*. Santiago, s/e, 1971.
- **Arriagada, Patricio.** *Financiamiento de la Educación Superior en Chile, 1960-1998*. Santiago: FLACSO, 1989.
- **Asenjo, Alfonso.** «La Universidad y el Trabajo». *AUCH*, N°127, mayo-julio 1963, pp. 42-69.
- **Atria, Raúl.** *La Universidad Latinoamericana. Enfoques Tipológicos*. Santiago: CPU, 1972.
- \_\_\_\_\_, «Tipología de la Universidad en América Latina». *Estudios Sociales* (CPU), N°1, marzo, 1973, pp. 3-34.
- \_\_\_\_\_, et al. *Actores Sociales y Cambio Institucional en las Reformas Universitarias Chilenas* Santiago: CPU, 1973.
- \_\_\_\_\_, «La Racionalidad Universitaria en el Proceso de Desarrollo». *Estudios Sociales* (CPU), N°66, trimestre 4, 1990, pp. 57-85.
- **Auth, José.** *Las Luchas Estudiantiles. Un Ensayo Descriptivo*. Santiago: Ediciones Sur, 1988.
- \_\_\_\_\_, *Las Luchas Estudiantiles en Chile. Crónica de una Década*. Santiago: Ediciones Sur, 1988.
- **Avalos, Beatrice.** «Nueva Orientación para la Universidad Católica en América Latina». *Mensaje*, N°157, marzo-abril 1967, pp. 108-111.
- \_\_\_\_\_, **Mc Ginn, Noel; Pavez, Jaime.** *Reforma Universitaria y Docencia*. Santiago: PIIE, Universidad Católica de Chile, 1972.
- \_\_\_\_\_, «El Impacto de la Reforma de las Universidades Chilenas en la Docencia Universitaria». En: E. Schiefelbein y N. Mc Ginn, (eds).



- Universidad Contemporánea* (1974).
- \_\_\_\_\_, «Reforma Universitaria en Chile y Cambios en la Enseñanza». En *Higher Education Review*, London Vol. 8, Autumn 1975.
  - **Ayala, Francisco**. *Universidad y Sociedad de Masas*. Temas de Pedagogía Universitaria. Santiago: CPU, 1957.
  - **Ayarza, Hernán**. *Acreditación Universitaria en América Latina. Antecedentes y Experiencias*. Santiago: CINDA, 1995.
- 
- **Badilla, Luis A.** «Revolución en la Universidad Católica». *Acción Universitaria*, N°11, mayo-junio 1967.
  - **Balbontin, Ignacio**. *Hacia una Conceptualización del Fenómeno de los Movimientos Universitarios en América Latina*. Santiago: CPU, 1974.
  - \_\_\_\_\_, «Movimientos Sociales y Movimientos Universitarios de la Unidad Popular. I». En: P. Dooner e I. Lavados, *La Universidad Latinoamericana. Visión de una Década* (1979), pp. 361-381.
  - **Baltra, Alberto**. «Universidad y Desarrollo». *Panorama Económico* N°240, octubre 1969, pp. 24-26 y 48.
  - **Barahona, Juan Manuel**. «Hacia la Nueva Universidad; la Revolución Universitaria Avanza». *Universidad y Juventud*, N°3, 1968.
  - \_\_\_\_\_, «Un Nuevo Triunfo en el Movimiento de Reforma Universitaria». *Universidad y Juventud*, N° 4, 1968.
  - **Baraona, Pablo**. «El Sistema de Educación Superior en Chile Necesita de una Jerarquización». (Entrevista). *Finis Terræ* Segunda Epoca, 4, N°4 (1996), pp. 88-92.
  - **Barrera, Manuel**. «Trayectoria del Movimiento de Reforma Universitaria en Chile». *Journal Inter American Studies* X, 4, 1968, pp. 617-638.
  - \_\_\_\_\_, «Antecedentes del Movimiento de Reforma Universitaria en Chile». *Revista de Educación* X, 11, 1968, pp. 2-4.
  - \_\_\_\_\_, *La Universidad Chilena; una Reflexión Permanente* Santiago: Imprenta Insora, 1969.
  - **Barrera, Raúl**. «El Problema de la Administración de las Instituciones Académicas». *BUCH*, julio 1966.
  - \_\_\_\_\_, «La Universidad Latinoamericana y la Integración». *BUCH* noviembre-diciembre 1966.
  - **Barros, Enrique; Chuaqui, Hernán; Donoso, A. Ivano; Fontaine, Arturo; Fontaine, Juan Andrés; Illanes, Juan Pablo; Soto, Jorge; Vásquez, Jorge**. «Proyecto Académico para una Nueva Universidad». *Estudios Públicos* N°19, invierno 1985, pp. 257-353.
  - **Barros, R., S.J.** «Educación Superior en Chile: Reflexiones Estadísticas». *Mensaje*, N°118, mayo 1963, pp. 164-168.
  - **Barros, Raimundo**. «Grandes Inquietudes de las Universidades de Hoy». *Mensaje*, N°95, diciembre 1960, pp. 542-545.
  - \_\_\_\_\_, «Educación Superior en Chile: Reflexiones Estadísticas». *Mensaje*, N°118, mayo 1963.
  - **Bascuñán, Anibal**. *Cinco Ensayos para una Teoría de la Universidad Latinoamericana* Santiago: Editorial Andrés Bello, 1963.
  - **Bascuñán, Carlos**. *Iglesia y Universidad*. Santiago: CERC/Editorial Emisión, s/f.
  - \_\_\_\_\_, «Iglesia y Universidad». *Finis Terræ* Segunda Epoca, 5, N°5, 1997.
  - **Bernasconi, Andrés**. *Regímenes Jurídicos de las Instituciones de Educación Superior*. Santiago: CPU, 1994.
  - \_\_\_\_\_, «La Privatización de la Educación Superior Chilena y la Regulación a través del Mercado». *Estudios Sociales* (CPU), N°82, 1994, pp. 9-24.
  - **Boeninger, Edgardo**. *La Universidad de Chile frente a las Demandas de la Sociedad Contemporánea*. Relación de la Universidad con la Comunidad Nacional y el Estado. Santiago: s/e, 1971.
  - \_\_\_\_\_, **et al.**, *Desarrollo Científico-Tecnológico y Universidad*. Santiago: CPU, 1973.
  - \_\_\_\_\_, «Reflexiones sobre la Universidad Chilena». *Estudios Sociales* (CPU), N°42, trimestre 4, 1984, pp. 9-30.
  - \_\_\_\_\_, «El Futuro de la Universidad Chilena: Algunos Criterios y Reflexiones». *Opciones* N°13, enero-abril 1988, pp. 109-131.
  - \_\_\_\_\_, *Políticas Alternativas de Financiamiento de la Educación Superior*. Serie Diálogos Universitarios. Santiago: CPU, s/f.
  - **Boletín de la Universidad de Chile (editores de)**. «La Reforma: una Nueva Etapa en el Futuro de Nuestra Universidad». Santiago, *BUCH*, XI-XII, 89-90, 1968, 66-72.
  - **Bonilla, Frank; Glazer, Myron**. *Student Politics in Chile* New York: Basic Books Inc., 1970.
  - **Boye, Otto**. «Realidad del Gremialismo Estudiantil Latinoamericano». *Boletín CPU*, N°22, mayo-junio 1963.
  - **Brañes, Raúl**. *La Autonomía Universitaria*. Santiago: Editorial Universitaria, 1961.
  - **Bravo, Bernardino**. *La Universidad en la Historia de Chile 1622-1992*. Santiago: Pehuén Editores, 1992.
  - **Briones, Guillermo**. *Las Universidades Chilenas en el Modelo de Economía Neo-Liberal: 1973-1981*. Santiago: PIIE, 1981.
  - \_\_\_\_\_, *Mercado de Trabajo, Ocupación y Educación Universitaria en la Economía Neoliberal. Chile 1976-1981*. Santiago: PIIE, 1982.
  - **Brodsky, Ricardo**. *Conversaciones con la FECH*. Santiago: Ediciones CESOC, 1988.
  - **Bruna, Susana**. *Socialización Política de la Universidad*. Santiago: FLACSO, 1968.
  - **Brunner, José Joaquín**. «El Movimiento Estudiantil y el Proceso de Reforma». Santiago, *Revista Consejo de Rectores*, N°2, 1968, pp. 13-18.
  - \_\_\_\_\_, «Riesgos y Posibilidades de la Reforma Universitaria». *Mensaje*, N°170, julio 1968, pp. 265-267.
  - \_\_\_\_\_, «Profesores y Alumnos en el Proceso de Reforma Universitaria». *Portada*, N°2, febrero 1969, pp. 42-43.
  - \_\_\_\_\_, «Estatuto Legal para las Universidades». *Mensaje*, N° 181, noviembre 1969, pp. 523-525.
  - \_\_\_\_\_, «La Reforma Universitaria». *Cuadernos de la Realidad Nacional*, N°2, enero, 1970, pp. 3-13.
  - \_\_\_\_\_; **Fliisfisch, Angel**. *Los Intelectuales y las Instituciones de la Cultura*. Santiago: FLACSO, 1983.
  - \_\_\_\_\_, *Informe sobre el Desarrollo y el Estado Actual del Sistema Universitario en Chile*. Santiago: FLACSO, 1984.
  - \_\_\_\_\_; **Catalán, Gonzalo**. *Cinco Estudios sobre Cultura y Sociedad*. Santiago: FLACSO, 1985.
  - \_\_\_\_\_, *Universidad y Sociedad*





- en América Latina: un Esquema de Interpretación. Santiago: Editorial Cresalco, 1985.
- \_\_\_\_\_. *El Movimiento Estudiantil ha Muerto. Nacen los Movimientos Estudiantiles*. Santiago: FLACSO, 1985.
  - \_\_\_\_\_. «Elecciones Estudiantiles». *Mensaje*, N°345, diciembre 1985, pp. 488-490.
  - \_\_\_\_\_. *Informe sobre la Educación Superior en Chile* Santiago: FLACSO, 1986.
  - \_\_\_\_\_. *Las Funciones de la Universidad: de la Retórica a la Práctica*. Santiago: FLACSO, 1986
  - \_\_\_\_\_. «La Universidad Chilena: Crisis de Identidad y Perspectivas». En: M. J. Lemaitre e I. Lavados, (eds). *La Educación Superior en Chile. Riesgos y oportunidades en los '80* (1986), pp. 59-72.
  - \_\_\_\_\_. «Fracaso de las Políticas Universitarias». *Mensaje*, N°363, octubre 1987, pp. 416-419.
  - \_\_\_\_\_. «Las Elecciones de la Universidad de Chile». *Mensaje*, N°365, diciembre 1987, pp. 564-565.
  - \_\_\_\_\_. «Las Funciones de la Universidad: de la Retórica a la Práctica». *Opciones* N°13, enero-abril 1988, pp. 98-108.
  - \_\_\_\_\_. *La Reforma de las Universidades Chilenas: Implicaciones Intelectuales*. Santiago: FLACSO, 1988.
  - \_\_\_\_\_. *Educación Superior en América Latina: Cambios y Desafíos*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1990.
  - \_\_\_\_\_. «Idea de Universidad y Realidad Latinoamericana» *Revista Finis Terrae* Segunda Época, N°1, 1993, pp. 15-16.
  - \_\_\_\_\_. «La Reforma de 1980, Diez Años Después». En: *Informe de la Educación Superior* (1993).
  - \_\_\_\_\_. «La Universidad en Chile: Crisis de Identidad y Perspectiva». *Mensaje*, N°337, pp. 98-102, s/f.
  - \_\_\_\_\_.; **Courard, Hernán; Cox, Cristián**. *Estado, Mercado y Conocimiento: Políticas y Resultados en la Educación Superior Chilena 1960-1990*. Santiago: Colección Foro de la Educación Superior, 1992.
  - \_\_\_\_\_.; **Cox, Cristián**. *Políticas Públicas de Educación Superior en Chile durante el Régimen Militar: Generación, Ejecución, Resultados*. Santiago: FLACSO, 1991.
  - **Cáceres, Eugenio**. «Educación Superior: Análisis de Comportamiento». *Razones* N° 3, 1987.
  - \_\_\_\_\_. «Educación Superior: Subsidiariedad y uso del Recurso Estatal». *Academia* N°s 13-14, UMCE, 1986.
  - \_\_\_\_\_. **et al.** *Educación Superior Privada en Chile*. Santiago: CPU, 1988.
  - **Calvo, C; Carnoy, M; Figueroa, M; Gallardo, I; Hevia, R; Morales, D; Waiser, M; Weiss, P.** *Educational Reform and Political and Economic Change in Chile: 1964-1970*. The World Bank, Staff Working Paper Draft. Washington, June 1976.
  - **Camara, Dom Helder**. *Universidad y Revolución* Selección de Fernando Reyes. Santiago: Ediciones Nueva Universidad, 1969.
  - **Castillo Velasco, Fernando**. «Reflexiones en torno a la Universidad Católica». *Política y Espíritu*, N°303, octubre 1967, pp. 179-194.
  - \_\_\_\_\_. «El Problema del Gobierno Universitario y el Movimiento Estudiantil de la Universidad Católica». *Revista Consejo de Rectores*, N°2, 1968, pp. 7-11.
  - \_\_\_\_\_. «Consideraciones sobre el Proceso de Reforma en la Universidad». *Revista de Educación*, N° 15-16, 1969, pp. 6-9.
  - \_\_\_\_\_. «Violencia y Reforma Universitaria». *Mensaje*, N°188, mayo 1970, pp. 189-192.
  - \_\_\_\_\_. *Proposición de Nuevas Tareas a la Comunidad Universitaria*. Santiago: Editorial Universidad Católica, 1970.
  - \_\_\_\_\_. *Los Tiempos que hacen el Presente. Historia de un Recuerdo 1967-1973*. Santiago: LOM Ediciones, 1997.
  - \_\_\_\_\_.; **Allard, Raúl**. *Dos Fases de la Reforma en las Universidades Católicas Chilenas*. Serie Documentos Universitarios N° 2. Santiago: CPU, 1971.
  - **Cea, Egaña, José Luis**. «La Coordinación en la Educación Superior Chilena». *Cuadernos CR* N°21, septiembre-diciembre 1983, pp. 1-9.
  - **Celis, Luis; Krebs, Ricardo; Scherz, Luis**. «Historia de los 90 años de la Pontificia Universidad Católica de Chile». *Revista Universitaria*, N°1, junio 1978, pp. 8-51.
  - **Centro de Estudiantes de Pedagogía de la Universidad de Chile**. *Sobre la Función Social de la Universidad*. Santiago, Instituto Pedagógico, 1961.
  - **Centro de Estudios Públicos**. *Bachilleratos en Chile. Educación del Futuro*. Santiago: Foro de la Educación Superior, 1994.
  - **Cerda, Carlos**. «La Línea del Partido en la Universidad». *Principios*, N°122, noviembre-diciembre 1967.
  - **Ceruti, Carlos**. *La Educación y la Empresa Privada*. Valparaíso: Universidad Técnica Federico Santa María, 1964.
  - **Chaparro, Patricio**. «La Estrategia de la Reforma: Desarrollo e Integración». *Estudios Sociales* (CPU), N°13, trimestre 3, 1977, pp. 47-74.
  - **CINDA**. *Innovaciones en la Educación Universitaria en América Latina. Modelos y Casos*. Santiago: CINDA, 1993.
  - **Comblin, José**. «El Problema de las Universidades Católicas». *Teología y Vida*, N°5, 1964, pp. 276-283.
  - **Comisión de Estudio de la Educación Superior**. *Una Política Para el Desarrollo de la Educación Superior en la Década de los Noventa*. Informe de la Comisión de Estudio de la Educación Superior a S.E. el Presidente de la República. Santiago: 1990.
  - **Comisión Episcopal de Educación**. *Los Católicos y la Educación* Santiago: Imprenta Francisco Carrón, 1967.
  - **Congreso Nacional. Senado**. «Información Estadística Relacionada con las Universidades Chilenas». *Boletín de Información Económica*, N°160, julio 1969.
  - **Consejo de Rectores**. «El Sistema Universitario Chileno. Algunas Reflexiones Críticas». *Cuadernos CR*, N°3, septiembre 1973, pp. 2-12.
  - \_\_\_\_\_. «Hacia Donde Va la Universidad». Santiago, *Cuadernos CR*, N° 3, septiembre 1973, pp. 44-50.
  - \_\_\_\_\_. 25 años CR. Santiago: Secretaría General, 1979.
  - \_\_\_\_\_. *Régimen Jurídico de la Educación Superior*. Vol. I, Normas Generales. Santiago: Secretaría General, Consejo de Rectores, 1982.
  - **Consortio de Universidades Estatales de Chile**. «El Consortio de Universida-



- des Estatales y el Proyecto de Ley de Modernización de estas Instituciones». Santiago: CPU, 1995, pp. 189-200.
- **Contreras P., Jaime; Henríquez A., Angel; Jimenez Q., Pablo; Ríos B., Waldo.** «Cooperación Universitaria y Crecimiento Económico. Una Visión Crítica». *Estudios Sociales* (CPU), N°86, trimestre 4, 1995, pp. 103-122.
  - **Cortés, Raúl.** Una Bibliografía Util para el Análisis Global de la Universidad Chilena, en *Boletín Informativo PLANDES*, N° 28-29 (1968), pp. 217-220.
  - **Cortés, Saide, et al.** *Crónica de la Universidad Católica en las Décadas Inmediatamente Anteriores a la Reforma Universitaria 1940-1966*. Santiago: Universidad Católica de Chile, Escuela de Educación, 1972.
  - **Corporación de Promoción Universitaria (CPU).** «El Socialismo y la Revolución Universitaria». Santiago, *Boletín CPU* N°38; julio 1967, pp. 1-4.
  - \_\_\_\_\_, «Los Universitarios como Grupo Privilegiado, Grados de Inconformismo en el Estudiante». *Universidad y Desarrollo*, febrero-marzo 1968.
  - \_\_\_\_\_, «Crónica de la Crisis en la Universidad de Chile». Santiago, *Universidad y Juventud*, N° 5-6; 1968, pp. 36-39.
  - \_\_\_\_\_, *Universidad y Juventud*. Santiago: CPU, 1968.
  - \_\_\_\_\_, *Universidad y Dependencia*. Santiago: CPU, 1970.
  - \_\_\_\_\_, *Estudiantes y Política*. Seminario Internacional. Santiago: CPU, 1970.
  - \_\_\_\_\_, *Universidad, Ciencia y Política*. Santiago: CPU, 1970.
  - \_\_\_\_\_, *Modernización y Democratización en la Universidad Latinoamericana*. Santiago: CPU, 1971.
  - \_\_\_\_\_, *Universidad: Crisis y Desafío*. Santiago: CPU, 1973.
  - \_\_\_\_\_, *Informe sobre la Educación Superior en Chile 1988*. Santiago: CPU, 1988.
  - \_\_\_\_\_, *Formación Integral y Proyecto Educativo de las Universidades Chilenas*. Santiago: CPU, 1989.
  - \_\_\_\_\_, *Informe sobre la Educación Superior en Chile*. Santiago: CPU, 1995.
  - **Corvalán, Fernando.** *Historia del Sistema Legal en la Universidad de Chile: 1962-1982*. Denmark: Arhus Universitet. Speciale ved Historisk Institut, 1982.
  - **Covarrubias, Paz; Muñoz, Mónica; Po-blete, Lorena; Reyes, Carmen.** «Los Jóvenes Universitarios y la Sexualidad». *Estudios Sociales* (CPU), N°66, Trimestre 4, 1990, pp. 129-164.
  - **Cox, Cristián.** *La Reforma en la Universidad Católica de Chile*. Santiago: Ediciones SUR, 1985.
  - \_\_\_\_\_, (ed). *Formas de Gobierno en la Educación Superior: Nuevas Perspectivas*. Santiago: Foro de la Educación Superior, 1990.
  - \_\_\_\_\_; **Courard, Hernán.** «Autoridad y Cogobierno en la Universidad Chilena (1950-1989): Categorías de Análisis y Desarrollo Histórico». En: C.Cox, (ed), *Formas de Gobierno en la Educación Superior: Nuevas Perspectivas* (1990), pp. 51-107.
  - **Cox, Ricardo.** *La Juventud del Mundo de Hoy*. Santiago: Ediciones Portada, s/f.
  - **Croxato, Héctor.** «Reflexiones en torno a la Misión Científica de la Universidad». *Mensaje*, N°128, mayo 1964, pp.159-166.
  - \_\_\_\_\_, «La Universidad y la Ciencia». En: H.Croxato et al., *La Universidad en Tiempos de Cambio*(1965).
  - \_\_\_\_\_; **D'Etigny, Enrique; Egaña, Enrique; Frei, Eduardo; Honorato, Enrique; Larraín, Hernán; Martínez, Jaime; Massad, Carlos; Pacheco, Máximo; Scherz, Luis; Vial Larraín, Juan de Dios.** *La Universidad en Tiempos de Cambio*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1965.
  - **Cruzat, Gastón.** «Universidades Católicas en Crisis». *Mensaje*, N°161, agosto 1967, pp. 364-368.
  - \_\_\_\_\_, «La Lección de los Universitarios». *Mensaje*, N°162, septiembre 1967, pp. 395-397.
  - **Cruz Ocampo, Luis, et al.** *Breves Ensayos sobre Universidades*. Santiago: Editorial Universidad de Chile, 1953.
  - **Cumplido, Francisco.** «Movimientos Sociales y Movimientos Universitarios de la Unidad Popular II». En: P. Dooner e I. Lavados, *La Universidad Latinoamericana Visión De Una Década*(1979) pp. 383-397.
  - **Díaz, Eliana; Himmel, Erika; Maltes, Sergio.** «Evolución Histórica del Sistema de Selección a las Universidades Chilenas, 1967-1989». En: CPU, *La Educación Superior en Chile: un Sistema en Transición* (1990), pp. 305-358.
  - \_\_\_\_\_; **Maltes, Sergio.** «Relación entre Oferta de Vacantes y la Matrícula Efectiva de las Instituciones de Educación Superior (1988-1989)». En: Lemaitre, M. José; Atria, Raúl; Cox, Cristián; Muña, Alfonso; Maltes, Sergio; Díaz, Eliana; González, Luis Eduardo; Lavado, Hugo; Vidal, Francisco; Rojas, Fernando. *La Educación Superior en Chile: un Sistema de Transición* (1990), pp. 407-443.
  - **Diez, José María.** «La Universidad y el Cambio de Estructuras Sociales». *Mensaje*, N°73; octubre 1958, pp. 337-347.
  - **Dooner, Patricio.** *Hacia una Conceptualización del Fenómeno de los Movimientos Universitarios*. Santiago: CPU, 1974.
  - \_\_\_\_\_; **Lavados, Ivan (eds),** *La Universidad Latinoamericana: Visión de una Década*. Santiago: CPU, 1979.
  - **Donoso, Alvaro.** «Competencia Limitada en el Sistema Universitario Chileno». *Realidad*. Año 3, N°34 (1982), pp. 33-36
  - **Donoso, Sebastián; Hawes, Gustavo.** *La Racionalidad de la Evolución del Sistema Universitario Chileno*. Talca: Universidad de Talca, 1994.
  - **Donoso, Patricio.** *Extensión Universitaria en Chile: una Aproximación para su Análisis*. Santiago: CPU, 1993.



- **Echeverría, Rafael.** «Respuesta del Presidente de FEUC a un Profesor de la Universidad Católica». *Mensaje*, N°173, octubre 1968, pp. 512-513.
- \_\_\_\_\_, «El Gobierno Universitario y el Proceso de la Reforma en la Universidad Católica de Chile». *Realidad Universitaria*, N°1, 1987, pp. 14-19.
- **Escobar Cerda, Luis.** *Reflexiones sobre la Tarea de la Universidad*. Santiago: Editorial Universitaria, 1963.
- **Escuela de Economía y Administración (UC).** *Nuestra Visión de la Universidad Católica*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1967.



- **España, Sergio.** «Veinte Años y un Movimiento (1968- 1988)», *Realidad Universitaria*, N°5 (1988), pp. 12-19.
- **Esterio, María Teresa.** «El Gobierno Universitario durante la Intervención», *Realidad Universitaria* N°1, 1987, pp. 27-31.



- **FECH.** *Cuenta y Sentido de una Acción. Chile para el Pueblo, la Universidad para Chile.* Santiago: Talleres Gráficos La Nación, 1965.
- \_\_\_\_\_, *Construyamos la Universidad para un Chile en Marcha.* Santiago: Talleres Gráficos La Nación, 1965.
- \_\_\_\_\_, *Convención de Reforma Universitaria, 1966. El Financiamiento de la Universidad de Chile.* Santiago s/e, 1967.
- \_\_\_\_\_, *Cuadernos de Reforma Universitaria, 1965- 1966.* Santiago: CPU, s/f.
- **FEUC.** *Hacia un Humanismo Universitario.* Santiago: Imprenta El Diario Ilustrado, 1963.
- \_\_\_\_\_, *La Universidad; Nuestra Tarea.* Santiago: Editorial del Pacífico, 1964.
- \_\_\_\_\_, *Movimiento Gremial 1970.* Santiago: Imprenta Periodística de Chile, 1970, 2v.
- \_\_\_\_\_, «Movimiento Gremial Universidad Católica. 5 años de Lucha Gremialista 1968- 1973». Santiago, 1973.
- **Fischer, Kathleen.** *Political Ideology and Educational Reform In Chile, 1964- 1976. A dissertation of the requirements for the Ph.D. Degree in Education.* Los Angeles, Universidad de California, 1977.
- **Flisfisch, Angel.** *Elementos para una Interpretación de los Procesos de Reforma de la Universidad de Chile: 1950-1973.* Santiago: FLACSO, 1981.
- **Flisfisch, Angel; Brunner, José Joaquín.** «Mil Novecientos Sesenta y Siete. La Reforma Universitaria». *Apsi*, N° 112, 3/16 agosto 1982, pp. 13-20.
- **Fontaine A., Arturo.** «La Difícil Autonomía Universitaria». *Portada*, N°23, julio 1971, pp. 21- 23.
- **Fontaine T., Arturo.** «Principios para el Financiamiento de la Educación Super-

rior». *Estudios Públicos*, N°18, otoño 1985, pp. 253-264.

- **Franz, Carlos.** *Teoría y Práctica del Financiamiento Universitario: el Caso Chileno, 1965-1983.* Santiago: CPU, 1983.
- \_\_\_\_\_, *Financiamiento Universitario.* Santiago: Universidad de Chile, 1986.
- **Frei Montalva, Eduardo.** «La Universidad, Conciencia Social de la Nación». *Boletín CPU* 28; junio-julio 1964.
- **Froemel, Enrique.** *Algunos Alcances Sobre la Idea de una Universidad Humboldtiana. Finis Terræ Segunda Epoca, I, N°1 (1993), pp. 17-19.*
- **Fuenzalida, Edmundo.** «La Universidad Chilena no Debe Hacer Investigación Científica». En: E.Boeninger et al., *Desarrollo Científico-Tecnológico y Universidad (1973).*



- **Gajardo, Marcela.** «Antecedentes sobre el Proceso de Reforma Universitaria en la Universidad Católica». En E. Schiefelbein y N. Mc Ginn (eds.) *Universidad Contemporánea, un Intento de Análisis Empírico*(1974) pp. 60- 84.
- **García, Diego.** «Final del Movimiento Opositor Estudiantil en la Universidad de Chile», *Realidad Universitaria* N°5 (1988), pp. 83- 90.
- **Garretón, Manuel Antonio.** «Reforma de la Universidad Latinoamericana Plantean Estudiantes Católicos». *Mensaje*, N°120, julio 1963, pp. 328- 329.
- \_\_\_\_\_, «Hacia un Humanismo Universitario». *Boletín CPU*, N°26; febrero- marzo 1964.
- \_\_\_\_\_, «Universidad y Política en los Procesos de Transformación y Reversión en Chile 1967- 1977». *Estudios Sociales* (CPU), N°26, trimestre 4, 1980, pp. 83- 109.
- \_\_\_\_\_, «Notas sobre los Orígenes y Desarrollo de la Reforma en la Universidad Católica de Chile 1967- 1973». *Realidad Universitaria* N°3, septiembre 1987, pp. 4- 13.
- \_\_\_\_\_, «Las Elecciones de la FECH 1988». *Mensaje*, N°370, julio 1988, pp. 279- 280.
- **Garretón, Manuel Antonio; Martínez, Javier.** *Universidades Chilenas: Historia,*

*Reforma e Intervención.* Santiago: Ediciones Sur, 1985.

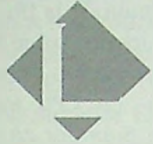
- \_\_\_\_\_; *Antecedentes Estructurales de las Universidades Chilenas.* Santiago: Ediciones SUR, 1985.
- \_\_\_\_\_; *La Reforma en la Universidad Católica.* Santiago: Ediciones SUR, 1985.
- \_\_\_\_\_; *La Reforma en la Universidad de Chile.* Santiago: Ediciones SUR, 1985.
- \_\_\_\_\_; *El Movimiento Estudiantil: Conceptos e Historia.* Santiago: Ediciones SUR, 1985.
- **Gazmuri, Cristián.** «La Universidad Católica y la Historia de Chile Contemporáneo», *Realidad Universitaria* Año II, N°6, pp. 54-61.
- **Gazmuri, Jaime.** «Plesbicitó en la Universidad de Chile». *Mensaje*, N°163, octubre 1967.
- **Gazmuri, Pedro** (editor). *Educación Superior en Chile: los Programas de Posgrado y el Desarrollo Científico.* Santiago: Foro de la Educación Superior, 1992.
- **Gibson, Jaime.** «Gobierno Universitario y Futuro». *Realidad Universitaria* N°1, 1987, pp. 36-40.
- **Gil, María Isabel.** «Otro Once de Agosto: la Contrarreforma en la Universidad Católica». *Apsi*, N°105, 11/24 agosto 1981, pp. 7-8.
- **Gómez Millas, Juan.** «Cómo Mejorar y Expandir la Educación Superior». *BUCH*, N° 6-7, septiembre- octubre 1959, pp. 15- 21.
- \_\_\_\_\_, «La Universidad y los Deberes Nacionales». *BUCH*, N°12, junio 1960, pp. 15- 16.
- \_\_\_\_\_, «La Universidad en Nuestro Tiempo». *BUCH*, N°19, abril 1961, pp. 7- 15.
- \_\_\_\_\_, *Tradición y Tarea Universitaria.* Santiago: Impresora PLANET, 1963.
- \_\_\_\_\_, «Sobre Reformas Universitarias y Co- gobierno». *Revista de Educación*, N°2, 1967, pp. 2- 6.
- \_\_\_\_\_, «La Rebelión Universitaria a Ojo de Ministro» (Entrevista), *Ercilla* N°1697, 27 de diciembre de 1967.
- \_\_\_\_\_, *Universidad Contemporánea, Problemas y Perspectivas.* Santiago: CPU, 1974.
- \_\_\_\_\_, «Porvenir de la Universidad. Retorno a sus Fuentes». *Cuadernos CR*, N°16, enero- abril 1982, pp. 1-8.
- \_\_\_\_\_, «La Universidad de Chile,



- su Significación en la Cultura Nacional y su Proyección en el Futuro». *Estudios Sociales* (CPU), 1985, 4 trimestre, N°46, pp. 135-144.
- \_\_\_\_\_, *Estudios y Consideraciones sobre Universidad y Cultura*. Santiago: CPU, 1986.
- **González Ginouvés, Ignacio**. *Un Ensayo de Reforma Universitaria. Fundamentos, Proyectos y Realizaciones en Seis Años de Rectorado*. Concepción: Universidad de Concepción, 1968.
- **González Rojas, Eugenio**. «Los Colegios Universitarios». *AUCH*, año CXVIII, 3er. trimestre, N°119, 1960.
- \_\_\_\_\_, «El Problema Universitario es un Problema Político». *BUCH*, V-VI; 83-84, 1968, pp. 67-70.
- Gross, Patricio. «Reflexiones sobre Comunicación Universitaria». *Cuadernos* CR, N°20, mayo-agosto 1983, pp. 11-21.
- Grossi, M<sup>a</sup> Clara; Schiefelbein, Ernesto**. *Bibliografía de la Educación Chilena, 1973-1980*. Santiago: CPU, 1980.
- **Gutiérrez, Héctor**. «Proyección de los Alumnos Universitarios 1957-1982». *BUCH*, N°10, abril 1960, pp. 22-23.
- **Gutiérrez Y., Sergio**. «Participación Estudiantil y Cogobierno». *Portada*, N°23, julio 1971, pp. 31-32.
- **Guzmán Gatica, Andrea**. El Movimiento Estudiantil de Reforma y el Gremialismo en la Época de la Reforma Universitaria (1959- 1967). Tesis presentada al Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al Grado de Licenciado en Historia. Santiago, 1990.
- **Guzmán, Jaime**. «La Universidad Comprometida: de la Consigna al Dilema». *Portada*, N°23, julio 1971, pp. 27-30.
- **Guzmán, Juan José**. «Antecedentes para la Formación de un Proyecto de Formación Integral». En: CPU, *Formación Integral y Proyecto Educativo de las Universidades Chilenas* (1989), pp. 13-56.
- 
- **Hales, Patricio**. «Universidad y Humanismo». *Realidad Universitaria* N°1, 1987, pp. 43-48.
- **Haverbeck, Erwin**. *Realidades y Problemas de las Universidades Regionales* Valdivia: Universidad Austral de Chile, 1991.
- **Herrera, Felipe**. *Experiencias Universitarias. Escenarios Nacionales e Internacionales*. Santiago: Editores Pehuén, 1985.
- **Himmel, Erika; Maltes Sergio**. «El Sistema de Selección a las Universidades Chilenas». En: Lavados, Hugo; Hill, Eduardo; Apablaza, Viterbo (eds). *El Sistema Educacional Chileno. Elementos para un análisis global* (1986), pp. 317-360.
- **Hourton, Jorge**. «Misión de la Universidad y del Universitario». Santiago, *Revista Finis Terrae*, N°24.
- **Huneeus, Carlos**. «La Reforma Universitaria». *Mensaje*, N°180, julio 1969, pp. 309-310.
- \_\_\_\_\_, «El Revés de la Reforma». *Política y Espíritu*, N° 326, octubre 1971.
- \_\_\_\_\_, *Movimientos Universitarios y Generación de Elites Dirigentes: un Estudio de Casos*. Santiago: CPU 1973.
- \_\_\_\_\_, *La Reforma en la Universidad de Chile*. Santiago: CPU, 1973.
- \_\_\_\_\_, «Concepto de Reforma Universitaria». En: P. Dooner I. Lavados, *La Universidad Latinoamericana Visión De Una Década* (1979) pp. 153- 165.
- \_\_\_\_\_, «Gobierno Universitario y Reforma en la Universidad de Chile». *Realidad Universitaria* N°1, 1987, pp. 23-26.
- \_\_\_\_\_, *La Reforma Universitaria. Veinte Años Después*. Santiago: CPU, 1988.
- **Huneeus Pérez, Andrés**. «Lo que debe ser una Reforma Educacional». *Portada*, N°2, febrero 1969, pp. 23-25.
- 
- **Illanes, Juan Pablo; Barros, Enrique; Mardones, Jorge; Sotop, Jorge; Vial, Juan de Dios**. «Futuro de la Formación Universitaria Chilena». *Estudios Públicos* N°19 invierno 1985, pp. 175-208.
- **Instituto de Humanismo Cristiano**. «¿Y después de las Huelgas?». Santiago, *Acción Universitaria* N°12, noviembre-diciembre, 1967.
- **Insulza, José Miguel**. «Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile». *Mensaje*, N°156, enero-febrero 1967, pp. 448-453.
- **Izquierdo, Luis**. «Sobre el Futuro Gobierno Universitario». *Realidad Universitaria*, N°1, 1987, pp. 40-42.
- \_\_\_\_\_, *Gobierno universitario*. Santiago: FLACSO, 1990.
- \_\_\_\_\_, «Acreditar Carreras Universitarias Requiere Acreditar Universidades». *Cuadernos*. CR N°23, julio-diciembre 1984, pp. 10-19.
- 
- **Jadresic, Alfredo**. «La Reforma Universitaria y la Facultad de Medicina». *Revista de Educación* IV- V N°15-16, 1969, pp. 27-32.
- **Jarry Richardson, Roberto**. *Estratificación Social y Educación Social y Superior en Chile*. Santiago: Oficina de Planificación ODEPLAN, 1968.
- **Jimenez, Jorge; Bustos, Eduardo; González, Etna; Cristoffanini, Alberto**. «Cuatro Comentarios sobre el Libro La Formación Integral y el Proyecto Educativo de las Universidades Chilenas». *Estudios Sociales* (CPU), N°64, trimestre 2, 1990, pp. 146-158.
- **Jordan, Ricardo**. *Análisis de la Función Social de la Universidad Chilena Actual*. Santiago: Consejo de Rectores, 1972.
- 
- **Kirberg, Enrique**. «Presencia de la Universidad Técnica del Estado en la Revolución Chilena». *Revista de la Universidad Técnica del Estado*, 6 (1971), pp. 7-9.
- **Krebs, Ricardo**. «Historia del Consejo de Rectores en sus 25 Años de Vida». En: *25 Años. Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas*. Santiago: Consejo de Rectores, 1979.
- \_\_\_\_\_, «Idea y Desarrollo de la Universidad en Occidente». Santiago, *Cuadernos*. CR, N°16, enero-abril 1982, pp. 9-22.
- \_\_\_\_\_, «La Pontificia Universidad Católica de Chile, 1888- 1988», *Realidad Universitaria*, Año II, N°6, pp. 26-35.
- \_\_\_\_\_, «Las Universidades Chilenas y la Idea de Universidad de Humboldt». *Finis Terrae* Segunda Época, N°1, 1993, pp. 20-22.



\_\_\_\_\_ ; **Muñoz, M<sup>a</sup> Angélica; Valdivieso, Patricio.** *Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1888-1988.* 2 vols., Santiago: Ed. Universidad Católica, 1994.



• **Labbens, Jean.** «Las Universidades Chilenas: Evolución de la Matrícula 1957-1967; Situación Actual». *Revista Consejo de Rectores Universidades Chilenas* vol. III, N°2, junio 1968.

• \_\_\_\_\_. «Universidades Chilenas: su Evolución en la Última Década». *Panorama Económico* N°247, agosto 1969.

• \_\_\_\_\_. «Tradición y Modernismo: La Universidad de Chile». *Aportes*, 15, 1970.

• Lagos Escobar, Ricardo. «Gobierno Universitario: una Visión Crítica hasta 1973». *Realidad Universitaria* N°1, 1987, pp. 19-22.

• **Larrain S.J., Hernán.** «Universidades Católicas: Luces y Sombras». *Mensaje*, N°127, marzo-abril 1965, pp. 89-97.

• \_\_\_\_\_. «Misión Específica de la Universidad Católica». *Mensaje*, N°157, marzo-abril, 1967, pp. 83-93.

• **Larrain, Hernán.** «Nivel Académico en Chile». Santiago, *Estudios Públicos*, N°19 invierno, 1985, pp. 125-159.

• **Larrain, Ana María; Larrain, Sonia.** «Hacia una Educación Integral en las Universidades Chilenas». En: CPU, *Formación Integral y Proyecto Educativo de las Universidades Chilenas.* (1989), pp. 151-170.

• **Latapi, Pablo.** «Algunas Tendencias de las Universidades Latinoamericanas. Problemas Seleccionados y Perspectivas». *Estudios Sociales* (CPU), N°20, trimestre 2, 1979, pp. 11-64.

• **Latorre, Moisés.** «El Humanismo y la Reforma Universitaria». *Revista de la Universidad Técnica del Estado*, N°2; enero 1970, pp. 16-23.

• **Lavados, Hugo,** et al. *Tendencias del Desarrollo y Cambio en la Educación Superior.* Santiago: CPU, 1991.

• \_\_\_\_\_. *El Proceso de Desarrollo de las Universidades Privadas en Chile.* Santiago: CPU, 1992.

• \_\_\_\_\_. **Hill, Eduardo; Viterbo, Apablaza (eds).** *El Sistema Educativo*

*Chileno. Elementos para un Análisis Global.* Santiago: CPU, 1986.

• \_\_\_\_\_. **Pérsico, Pablo (eds).** *El Desarrollo de las Universidades Privadas en Chile.* Santiago: CPU, 1992.

• \_\_\_\_\_. **Sanfuentes, Andrés.** «Algunos Comentarios sobre Financiamiento y Uso de Recursos en las Universidades Chilenas». *Estudios Sociales* (CPU) N°49, trimestre 3, 1986, pp. 33-44.

• **Lavados, Iván.** *Universidad Contemporánea: Antecedentes y Experiencias Internacionales.* Santiago: CPU, 1980.

• \_\_\_\_\_. «La Educación Superior en Chile». *Estudios Sociales* (CPU), N°72, trimestre 2, 1992, pp. 137-153.

• \_\_\_\_\_. «La Educación Superior Chilena: una Visión de Conjunto». *Finis Terrae* Segunda Epoca, N°1, 1993, pp. 26-33.

• \_\_\_\_\_. **Cordua, Joaquín; Lemaitre, María José.** «Universidad y Sector Productivo». Santiago, *Estudios Sociales* (CPU), N°22, trimestre 4, 1979, pp. 61-84.

• Lavados, Jaime. *Reflexiones sobre Ciencia, Universidad y Sociedad.* Santiago: CPU, 1990.

• \_\_\_\_\_. «La Educación Superior y el Desarrollo Nacional. ¿Para qué Sirven las Universidades?». En: Apablaza, Viterbo. *Diálogos Universitarios.* (1995), pp. 195-201.

• **Lazarte, Juan.** *Lineas y Trayectorias de la Reforma Universitaria.* Santiago: Editorial Argos, 1965.

• **Lechner, Norbert.** «Reforma Universitaria y Desarrollo en Chile». *BUCH*, N° 64, abril 1966, pp. 10-13.

• \_\_\_\_\_. «La Reforma Universitaria y el Optimismo Burgués». *BUCH*, V, N°101, 1970, pp. 4-12.

• **Lemaitre, María José (ed.).** *Informe sobre la Educación Superior en Chile.* Santiago: CPU, 1988.

• \_\_\_\_\_. «La Situación Universitaria Chilena después de las Reformas de 1981». *Mensaje*, N°338, mayo 1985, pp. 49-52.

• \_\_\_\_\_. «Reflexiones acerca de las Universidades Regionales». En: M. J. Lemaitre e I. Lavados (eds). *La Educación Superior en Chile* (1986), pp. 271-300.

• \_\_\_\_\_. «Notas para una Reflexión sobre el Proyecto Educativo de las Universidades Chilenas». En: CPU, *Formación Integral y Proyecto Educativo*

*de las Universidades Chilenas.* (1989), pp. 211-221.

• \_\_\_\_\_. **Lavados, Iván.** *La Educación Superior en Chile. Riesgos y Oportunidades en los 80.* Santiago: CPU, 1985.

• **Letelier, Mario.** *Los Estudios de Postgrado y el Desarrollo Universitario en Chile.* Santiago: CPU, 1982.

• \_\_\_\_\_. «Posibilidades Efectivas de Innovación en la Docencia Universitaria Chilena: Problemas y Perspectivas». *Estudios Sociales* (CPU), N°74, trimestre 4, 1992, pp. 191-199.

• **Leturia, Javier.** «El Conflicto de la Universidad Católica en Perspectiva». *Realidad*, Año 4, N°39, (1982), pp. 39-46.

• **Levy, Daniel C.** «Chilean Universities Under the Junta: Regime and Policy». *Latin American Research Review* (LARR). Volumen XXI number 3, 1986, pp. 95-128.

• **Lira, Osvaldo.** «El Catolicismo en la Universidad». *Portada*, N°23, julio 1971, pp. 33-40.

• **Livacic, Ernesto.** «Nuevas Universidades Privadas y las Carreras que Imparten». *Cuadernos CR* N°23, julio-diciembre 1984, pp. 1-9.

• **Lorca, Carlos; Pérsico, Pablo.** *Informe sobre la Educación Superior en Chile* (1996). Santiago: CPU, 1996.

• **Luco, Joaquín.** «Vivencia Universitaria». *Finis Terrae*, N°34, s/f.

• \_\_\_\_\_. «Una Genuina Universidad». *Portada*, N°23, julio 1971, pp. 54-56.



• **Mac Hale, Tomás.** «La Crisis de la Universidad de Chile». *Portada*, N°26, diciembre 1971, pp. 6-17.

• \_\_\_\_\_. «Pluralismo Universitario». *Portada*, N°23, julio 1971, pp. 24-26.

• \_\_\_\_\_. «Ideología en la Reforma Universitaria». En T. Mac Hale (ed). *Visión Crítica de Chile* (1972), pp. 271-291.

• \_\_\_\_\_. (ed). *Visión Crítica de Chile.* Santiago: Printer, 1972.




• **Maira A., Luis.** «Generación de la Autoridad en las Universidades Chilenas». Cámara de Diputados. Sesión XIII Ordinaria, 13 de junio de 1967.

• **Martínez, Agustín.** Sobre el Líder



- Universitario. Santiago: Oficina Relacionadora de Movimientos Estudiantiles Universitarios, 1962.
- **Martínez, Fernando; Valladares, Julio.** La Joven Democracia. *El Movimiento Estudiantil en Chile 1973-1985*. Santiago: Ediciones Documentadas, 1988.
  - **Martínez Bonati, Félix.** «La Misión Humanística y Social de Nuestra Universidad». Santiago, *AUCH* N°119; 1960, pp. 114-137.
  - **Martínez, Carlos.** *Bases para la Estructuración de un Sistema Universitario Nacional Chileno*. Apuntes para la Discusión sobre el Futuro de la Universidad Chilena en un Régimen de Tránsito hacia el Socialismo. Valparaíso: Universidad de Chile, 1971.
  - **Martínez Williams, Jaime.** «El Tema de la Universidad». *Mensaje*, N°121, agosto 1963, pp. 370-374.
  - \_\_\_\_\_ . «Profesores y Alumnos en el Proceso de Reforma Universitaria». *Portada*, N°1, enero 1969, pp. 7-11.
  - \_\_\_\_\_ . «Los Alumnos y la Reforma Universitaria». *Portada*, N°3, marzo 1969, p. 36.
  - \_\_\_\_\_ . «Las Reformas Académicas». *Portada*, N°23, julio 1971, pp. 41-44.
  - **Massad, Carlos.** «Las Universidades y el Desarrollo Económico en Chile». En: *La Universidad en Tiempos de Cambio*. Santiago: Editorial del Pacífico, 1965.
  - **Mayorga, Roberto.** *La Reforma de 1966 a los Estudios Jurídicos*. Santiago: Editorial Jurídica, 1970.
  - **Mayz Vallenilla, Ernesto.** «La Universidad y la Idea de Hombre». *Boletín CPU*, N°38; julio 1967, pp. 5-22.
  - **Mc Ginn, Noel; Avalos, Beatrice; Pavez, Jaime.** Reformas Universitarias y Docencia. Estudio acerca de las Relaciones entre Objetivos de la Reforma Universitaria y de la Práctica Docente de Tres Universidades Chilenas. Santiago: PIIE Estudios, diciembre 1972.
  - **Mellafe, Rolando; Rebolledo, Antonia; Cárdenas, Mario.** *Historia de la Universidad de Chile*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1992.
  - **Mensaje (editores de).** «Misión Social de la Universidad». *Mensaje* 137, marzo-abril 1965, pp. 77-81.
  - \_\_\_\_\_ . «Jornada Universitaria: hacia el Descubrimiento de su Misión». *Mensaje*, N° 143, octubre 1965, pp. 581-582.
  - \_\_\_\_\_ . «¿Universidad Estagnada?». *Mensaje*, N°148, mayo 1966, pp. 149-152.
  - \_\_\_\_\_ . «Autonomía Universitaria». *Mensaje*, N°152, septiembre 1966, pp. 425-427.
  - \_\_\_\_\_ . «Reforma de las Universidades Católicas». *Mensaje*, N°161, agosto 1967, pp. 335-339.
  - \_\_\_\_\_ . «Reflexión sobre un Conflicto Estudiantil». *Mensaje*, N°162, septiembre 1967, pp. 401-405.
  - \_\_\_\_\_ . «La Santa Sede Aprueba las Conclusiones del Seminario de Buga». *Mensaje* N°162, septiembre 1967.
  - \_\_\_\_\_ . «Idea de la Universidad Católica». *Mensaje*, N°167, marzo-abril 1968, pp. 108-112.
  - \_\_\_\_\_ . «Universidad y Cogobierno». *Mensaje*, N°169, junio 1968, pp. 204-208.
  - \_\_\_\_\_ . «Los Jóvenes ¿Nuevo Poder?». *Mensaje*, N°170, julio 1968, pp. 268-274.
  - \_\_\_\_\_ . «La Reforma de la Universidad de Chile. Entrevista a los candidatos a Rectoría. Respuesta del profesor Eduardo Novoa Monreal». *Mensaje* 183; octubre 1969, pp. 507-511.
  - \_\_\_\_\_ . «La Elección de Rector de la Universidad de Chile. Entrevista a los candidatos a Rectoría. Respuesta del profesor Edgardo Boeninger». *Mensaje*, N°184, noviembre 1969.
  - **Meyer, Luis Alberto.** «Gremialismo Estudiantil en la Historia». *Boletín CPU*, N°25, enero 1964.
  - \_\_\_\_\_ . *Política y Gremialismo Estudiantil*. Santiago: CPU, 1967.
  - **Meyer-Abich, Adolf.** *Problemas Universitarios Actuales y su Situación en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria, 1960.
  - **Meyers, Paul P.** «La Intervención Militar de las Universidades Chilenas». *Mensaje*, N°241, agosto 1975, pp. 379-384.
  - **Millas, Jorge.** «Discurso sobre la Universidad y su Reforma». Santiago, *AUCH*, N°127, mayo-agosto 1963, pp. 249-261.
  - \_\_\_\_\_ . *Idea y Defensa de la Universidad*. Santiago: Editorial del Pacífico S.A., 1981.
  - \_\_\_\_\_ . *Problemas Fundamentales de la Universidad Contemporánea*. Santiago: CPU, s/f.
  - **Ministerio de Educación Pública, Departamento de Educación Superior.** *Proyecto de Estatuto Universitario Sobre Universidades Públicas*. Santiago, 1981.
  - \_\_\_\_\_ . «Proyecto de Ley de Modernización de las Universidades Estatales». En: CPU. *Informe sobre la Educación Superior en Chile*(1995), pp. 167-178.
  - \_\_\_\_\_ . División de Educación Superior. «Minuta de la División de Educación Superior sobre Proyecto de Ley de Modernización de las Universidades Estatales». En: CPU. *Informe sobre la Educación Superior en Chile*(1995), pp. 179-188.
  - **Ministerio del Interior.** Declaración del Gobierno sobre nueva legislación universitaria. Santiago, 6 enero 1981. En: Consejo de Rectores, *Régimen Jurídico de la Educación Superior* (1982), pp. 104-119.
  - **Molina, Sergio.** «Discurso del Sr. Ministro de Educación, en la firma del Proyecto de Ley de Modernización de las Universidades Estatales». En: CPU. *Informe sobre la Educación Superior en Chile*. (1995), pp. 159-166.
  - **Molina, Jorge.** «La Planificación Universitaria; Estrategia Pendiente». *Mensaje*, N°152, septiembre 1966, pp. 448-453.
  - **Monreal, Carlos.** *Documentos Universitarios*. Santiago: Universidad de Chile, 1967.
  - **Mora, Sergio.** «Universidad y Tecnología Educacional». Santiago, *Cuadernos CR*, N°4, octubre 1973, pp. 37-44.
  - \_\_\_\_\_ . «Universidad y Tecnología Educacional (II)». Santiago, *Cuadernos CR*, N° 4B, junio 1974, pp. 47-54.
  - **Morales, Eduardo.** La Nueva Universidad Austral de Chile: Discurso Pronunciado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el 25 de julio de 1957. Santiago: Editorial del Pacífico, 1957.
  - **Morandé, Pedro.** «Modelos Polares de Universidad». En: Scherz, Luis (ed). *La Universidad Latinoamericana en la Década del 80* (1976), pp. 205-259.
  - **Movimiento Gremial.** Movimiento Gremial de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Chile. *Dos años de Centro Gremial abren camino para la Reestructuración Fundamental de la Escuela*. Santiago: Imprenta Artes y Letras, 1967.
  - \_\_\_\_\_ . Reportaje a la Toma de la Universidad Católica de Chile. *Ariete* 3, 1967.
  - \_\_\_\_\_ . El Movimiento Gremial de la Universidad Católica se pronuncia por una Reforma seria e Independiente. Santiago: Imprenta Artes y Letras, 1968.






- \_\_\_\_\_. Movimiento Gremial. El Movimiento Gremial se Pronuncia: ¿Participación Estudiantil o Cogobierno Universitario? Santiago: Imprenta Artes y Letras, 1968.
- **Muga, Alfonso; Rojas, Fernando.** «Análisis de algunos resultados del Proceso Regular de Admisión a las Universidades Chilenas. Período 1982-1989». En: CPU, *La Educación Superior en Chile: un Sistema en Transición.* (1990), pp. 359-406.
- **Muga N., Alonso.** «Las Universidades Privadas en Chile: la Situación Actual». En: Lavados, Hugo; Pésico, Pablo (ed). *El Proceso de Desarrollo de las Universidades Privadas en Chile.* (1992), pp. 29-36.
- 
- **Navarrete, Castor.** *Crisis en la Universidad.* Santiago: Universidad de Chile, 1970.
- **Nazar, Víctor.** «Una Investigación sobre los Problemas del Estudiantado Universitario». *BUCH* N° VII- VIII, 1967, pp. 76-77.
- **Neghme, Amador.** *Problemas Universitarios Contemporáneos.* Santiago: Editorial Universitaria, 1983.
- \_\_\_\_\_. *Hacia Ideales Culturales y Universitarios.* Santiago: Editorial Universitaria, 1986.
- **Novoa, Eduardo; Lagos, Ricardo.** *Para el Chile Nuevo, Universidad Nueva.* Santiago: Prensa Latinoamericana, 1971.
- 
- **Ortiz, Fernando.** «Elecciones en la Universidad: Análisis y Perspectivas». *Principios*, N° 145, mayo-junio 1972.
- **Ortuzar E., Ramón.** «Universidad no Profesionalizante». *Portada*, N° 12, 1970, pp. 19-20.
- **Orrego Vicuña, Francisco.** *Consideraciones acerca de la Misión de la Universidad. Los Movimientos Universitarios frente al Proceso de Cambio.* Santiago: Talleres Arancibia Hermanos, 1964.
- \_\_\_\_\_. «Proyección de la Reforma en la Universidad de Chile». *Portada*, N° 23, julio 1971, pp. 18-20.
- **Oxman, Jacqueline.** «Evaluación de algunos Aspectos de la Reforma Educacional Chilena». En: Ernesto Schiefelbein y Noel Mc Ginn, (eds.) *El Sistema Escolar y el Problema del Ingreso a la Universidad* (1975), pp. 497-532.
- **Panorama Económico (editores de)** «Consideraciones Acerca de la Reforma». *Panorama Económico* N° 247, agosto 1969, p. 8-13.
- **Paris, Enrique.** «La Reforma en la Universidad de Chile». *Revista de Educación*, N° 15-16, 1969, pp. 10-20.
- **Parra M., Augusto.** «La Universidad en un Contexto de Cambio». *Estudios Sociales* (CPU), N° 75, trimestre 1, 1993, pp. 211-223.
- **Partido Comunista.** Universidad. Reforma. Referendum. Posición de los Comunistas Universitarios. Santiago: Imprenta Horizonte, 1969.
- \_\_\_\_\_. *Necesidad de Claras Definiciones. Manifiesto de los Universitarios Comunistas.* Santiago: Imprenta Horizonte, 1969.
- **PIIE.** *La Educación en Chile entre 1965-1977.* Santiago: PIIE, 1978.
- **Perez, Fernando; Iturrieta, Silvia; Icaza, Gloria; Truffello, Irene.** «El Estudiante Universitario: Algunas Características de Aprendizaje y Personalidad». *Estudios Sociales* (CPU), 1994, volumen 1, N° 79, pp. 129-141.
- **Pésico, Cecilia; Pésico, Pablo.** *Realidades y Mitos de las Universidades Privadas.* Santiago: CPU, 1994.
- \_\_\_\_\_. «Educación Superior Privada: una Visión Sistémica». Santiago, *Estudios Sociales* (CPU), N° 85, trimestre 3, 1995, pp. 37-47.
- \_\_\_\_\_. *Universidades Privadas: la Diversidad de una Semejanza Aparente* Santiago: CPU, 1996.
- **Pésico, Cecilia.** «Regulación de la Educación Superior en Chile». *Estudios Sociales* (CPU), N° 83, trimestre 1, 1995, pp. 31-49.
- **Pésico, Pablo (ed).** *Educación Superior Chilena: Gestión y Administración Institucional.* Santiago: Foro de la Educación Superior, 1992.
- \_\_\_\_\_. *Innovaciones en Cooperación Internacional en las Universidades Chilenas.* Santiago: CPU, 1993.
- \_\_\_\_\_. *Rol y Destino de las Universidades Estatales. Una Interrogante que Recién Comienza.* Santiago: CPU, 1996.
- **Pizarro, Marino.** «La Docencia Universitaria en el Contexto de una Nueva Sociedad». *Cuadernos*, CR N° 4, octubre 1973, pp. 25-36.
- \_\_\_\_\_. «La Docencia Universitaria en el Contexto de una Nueva Sociedad (II)». Santiago, *Cuadernos*, CR N° 4B, junio 1974, pp. 34-46.
- \_\_\_\_\_. «La Coordinación en la Docencia Universitaria». *Cuadernos*, CR N° 21, septiembre-diciembre, 1983, pp. 10-15.
- **PLANDES.** Seminario Internacional de Política Universitaria. Santiago: PLANDES, 1970.
- **Ponce, Mauricio.** «Modernización de la Educación Superior Chilena: Privatización y Rol del Estado en las Universidades con Financiamiento Público». *Estudios Sociales* (CPU), N° 87, trimestre 1, 1996, pp. 57-71.
- **Portada (editores de).** «Universidad de Chile: Oscuro Referendum». *Portada*, N° 1, enero 1969, pp. 23-25.
- \_\_\_\_\_. «Strip-tease y Reforma Universitaria». *Portada*, N° 1, enero 1969, pp. 25-26.
- \_\_\_\_\_. «Reformas en la Educación». *Portada*, N° 2, febrero 1969, pp. 19-20.
- \_\_\_\_\_. «La Reforma Universitaria: de Miguel Angel Solar a Miguel Angel Solar». *Portada*, N° 4, 1969, pp. 11-13.
- \_\_\_\_\_. «La Universidad de Chile: Ojos Cerrados para Lucro Político». *Portada*, N° 4, 1969, pp. 15-16.
- \_\_\_\_\_. «Reforma Universidad Católica, Epistemología y Poder». *Portada*, N° 6, 1969, pp. 12-13.
- 
- **Ocampo, Alfonso.** «Educación Superior para el Desarrollo». En: Iván Lavados, (ed). *Universidad Contemporánea: Antecedentes y Experiencias Internacionales.* (1980), pp. 215-232.
- **Olavarria, José.** «¿En Crisis el Sistema Universitario Chileno en 1967? ¿Por qué?». En: CPU, *Estudiantes y Política.* (1970) pp. 147-169.
- **Orellana, Mario.** «La Reforma en la Facultad de Filosofía y Educación». *Mensaje*, N° 167, marzo-abril 1968, pp. 115-116.



- \_\_\_\_\_ . «La Renuncia del Rector Castillo». Portada, N°12, 1970, pp. 8-10.
  - \_\_\_\_\_ . «Elecciones de la FECH». Portada, N°17, 25 diciembre 1970, pp. 12-13.
  - \_\_\_\_\_ . «Avance del Gremialismo en Concepción». Portada, N°18, febrero 1971, p. 9.
  - \_\_\_\_\_ . «Universidad Católica: el Claustro tiene Palabra». Portada, N°20, abril 1971, pp. 8-10.
  - \_\_\_\_\_ . «Claustro en la Universidad Católica: ¡Cae la Monarquía!». Portada, N°21, mayo 1971, pp. 7-9.
  - \_\_\_\_\_ . «La Universidad, Hoy». Portada, N° 23, julio 1971, pp. 2-5.
  - **Portuindo, José Antonio**. «Hacia una Nueva Conciencia Universitaria». Santiago: IDU, Universidad de Chile, N°116, 1972.
- 
- **Quiñones, Luis**. «Cronología de un Movimiento». Universidad y Juventud, número extraordinario, 1968, pp. 4-15.
- 
- **Ramírez, Ana Julia**. El Movimiento de Reforma y la Universidad Reformada en la Universidad Católica de Valparaíso 1967-1972. Santiago: Escuela de Educación, Universidad Católica, 1975.
  - **Ramírez, Soledad; Ayarza E., Hernán; Char J., Roberto; González F., Luis E., Silva T., Moiss**. Calidad de la Enseñanza Universitaria. Criterios de Verificación. Santiago: CPU, 1993.
  - \_\_\_\_\_ . «Quehacer Universitario: Proceso Productivo». Estudios Sociales (CPU), N°67, trimestre 1, 1991, pp. 175-178.
  - \_\_\_\_\_ . «La Organización Modular: una Experiencia en la Universidad del Bio-Bio». En: CPU, Formación Integral y Proyecto Educativo de las Universidades Chilenas. (1989), pp. 145-150.
  - **Ramírez Necochea, Hernán**. El Partido Comunista y la Universidad. Santiago: Ediciones Aurora, 1964.
  - **Ramos, Sergio**. «Los Comunistas y la Facultad de Ciencias Sociales». Cuadernos Universitarios, Segunda Epoca, año IV, 1970.
  - **Raventos, Rodolfo; Rodríguez, Jorge**. Universidad, Racionalidad y Eficiencia. Santiago: CPU, 1973.
  - **Reca, Inés**. *Movimiento Estudiantil y Proceso de Reforma en la Universidad de Chile*. Santiago: Instituto Internacional de Estudios Laborales, 1968.
  - **Revista de Educación (editores de)**. «La Universidad». Santiago, *Revista de Educación* N° 15-16, abril-mayo 1969.
  - \_\_\_\_\_ . «El Presidente Frei enfoca Crisis Universitaria en su Encuentro con los Rectores de las Universidades». *Revista de Educación*, N° 15-16, 1969, pp. 15-58-61.
  - \_\_\_\_\_ . «Mensaje del Presidente de la República y texto del Proyecto de Ley que Reforma la Enseñanza Superior». *Revista de Educación*, N°6, mayo 1968, pp. 36-37.
  - **Rivas, José**. «Protestas en la Universidad». *Mensaje*, N°279, junio 1979, pp. 270-273.
  - **Roa, Armando; Scherz García, Luis; Solari, Aldo; Labbens, Jean**. *Cuatro ensayos sobre Universidad*. Santiago: CIDU, s/f.
  - **Rodríguez Grez, Pablo**. *Contrarreforma Universitaria*. Santiago: s/e, 1975.
  - **Rodríguez, Pedro J.** *Sobre la Responsabilidad Social del Dirigente Universitario* Santiago, Oficina Relacionadora de Movimientos Estudiantiles Universitarios, 1962.
  - **Rojas Sánchez, Gonzalo**. *Textos fundamentales sobre la Universidad*. Santiago: Editorial Universitaria, 1988.
  - \_\_\_\_\_ . «La Educación Superior Chilena: un Desafío de Auténtica Modernización». *Cuaderno de Humanidades (Universidad Adolfo Ibáñez)* N°5, abril 1996.
  - \_\_\_\_\_ . «Modernización de la Educación Superior Chilena». *Trayectoria*, Revista de la Universidad Adolfo Ibáñez, año IV, N°29, octubre 1995, pp. 4-5.
  - \_\_\_\_\_ . La Educación Superior Chilena: Un Desafío de Auténtica Modernización. *Cuaderno de Humanidades* N°5, abril 1996. Instituto de Humanidades, Universidad Adolfo Ibáñez.
  - \_\_\_\_\_ . «El Movimiento Gremial de la Universidad Católica de Chile: Doctrina sobre Participación Política y Reforma Universitaria». *Finis Terræ* Segunda Epoca, 5, N°5, 1997.
  - **Rojas W., Alejandro**. «El Movimiento Estudiantil, la Reforma y la Universidad en Chile, 1968-1973. De la explosión de la esperanza a la pesadilla». *Realidad Universitaria*, N°5 (1988), pp. 56-77.
  - **Ruiz Tagle, Jaime**. «Las Universidades bajo presión». *Mensaje*, N°347, marzo-abril, 1986, pp. 70-72.
  - **Ruz, Mauricio**. «Reforma Universitaria: Pasado, Presente y Futuro». *Mensaje*, N°263, octubre 1977, pp. 540-543.
- 
- **Saaavedra, Igor**. «Idea de la Universidad en la Sociedad Contemporánea: una Visión desde Chile». Santiago, *Finis Terræ* Segunda Epoca, N°1, 1993, pp. 23-25.
  - **Salazar, Francisco**. «Los Centros Universitarios de la Universidad de Chile». *Revista del Consejo de Rectores* II 5; septiembre 1967.
  - **Salazar, Gabriel**. «De la Generación Chilena del '68: ¿Omnipotencia, Anomia, Movimiento Social?». *Ediciones Sur*, N°12, diciembre 1986.
  - **Salcedo, Danilo**. *La Universidad de Chile y su Reforma Inconclusa*. Santiago: Editorial Nacimiento, 1975.
  - **Salinas, Augusto**. «La Universidad Chilena y los Problemas de la Profesionalización y las Dos Culturas». *Estudios Pedagógicos*, N°9, 1983, pp. 64-85.
  - \_\_\_\_\_ . «Tradición e Innovación en la Reforma de la Universidad Católica de Chile - La Tesis de las Tradiciones». *Finis Terræ* Segunda Epoca, 5, N°5, 1997.
  - **Sanders, Thomas**. «El Movimiento de Reforma en las Universidades Católicas de Chile». *Universidades y Desarrollo* N°1, mayo-junio-julio 1968.
  - **Sanfuentes, Andrés**. *Políticas Económicas para la Universidad*. Santiago: ILADES, 1990.
  - \_\_\_\_\_ . «Financiamiento y Universidad: Antecedentes y Alternativas». En: M. J. Lemaitre e I. Lavados (eds). *La Educación Superior en Chile* (1985).
  - \_\_\_\_\_ . «Desarrollo de las Universidades Privadas en Chile (1981-1988)». Santiago, *Estudios Sociales* (CPU), N°58, trimestre 4, 1988, pp. 85-130.
  - **Scarpa, Roque Esteban**. «Universidad y



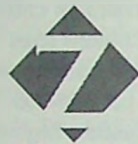
- Humanismo». *Portada*, N°23, julio 1971, pp. 47-49.
- **Scherz, Luis.** *Una Nueva Universidad para América Latina*. Maracaibo: Universidad de Zulia, 1965.
  - \_\_\_\_\_ . *Las Relaciones entre las Universidades Públicas y Privadas en América Latina*. Santiago: CIAS, 1966.
  - \_\_\_\_\_ . *Algunos Aspectos Disfuncionales de la Ayuda Internacional y el Papel de la Universidad en el Cambio Social de América Latina*. Santiago: CIAS, 1966.
  - \_\_\_\_\_ . *El Camino de la Revolución Universitaria*. Santiago: Editorial del Pacífico S.A., 1968.
  - \_\_\_\_\_ . *Pensamiento e Investigación sobre la Universidad*. Santiago: CPU, 1974
  - \_\_\_\_\_ . *La Universidad Latinoamericana en la década del 80. Proyecciones del desarrollo en América Latina y su incidencia en la Educación Superior*. Santiago: CPU, 1975.
  - \_\_\_\_\_ . «Reforma y Contrarreforma en la Universidad Católica de Chile (1967- 1980)». *Realidad Universitaria* Año II, N°6, (1988) pp. 36-53.
  - \_\_\_\_\_ . «Qué fue de la Reforma Universitaria». *Política y Espíritu*, N° 369, Año XLII (1987).
  - **Schiefelbein, Ernesto.** «Un Intento de Análisis Global de la Universidad Chilena». *Boletín Informativo PLANDES*, N° 28- 29 (1968), pp. 5-158.
  - \_\_\_\_\_ . «Tendencias del Cambio en las Universidades Chilenas». En: CPU. *Modernización y Democratización en la Universidad Latinoamericana* (1971), pp. 190-226.
  - \_\_\_\_\_ ; **Mc Ginn, Noel.** *La Investigación en la Universidad: el Caso de la Reforma en la Universidad Católica de Chile*. Santiago: PIIE, noviembre 1973.
  - \_\_\_\_\_ . *Universidad Contemporánea. Un intento de análisis empírico*. Santiago: CPU, 1974.
  - \_\_\_\_\_ . *El Sistema Escolar y el Problema del Ingreso a la Universidad*. Santiago: CPU, 1975.
  - \_\_\_\_\_ . «Reforma de la Educación Chilena en 1964-1970». En *Educación Hoy*, año VI, N°s 33-34, Bogotá, Colombia, mayo- agosto 1976, pp. 3-25.
  - \_\_\_\_\_ ; **De Andraca, A.M.** «Características del Alumnado y del Proceso de Enseñanza Universitaria en 1973». *Estudios Sociales* (CPU), N° 15, trimestre I, 1978, pp. 125-147.
  - \_\_\_\_\_ . *Antecedentes para el Análisis de la Política Educacional Chilena en 1982*. Santiago: CPU, 1982.
  - **Silva Henríquez, Raúl.** «La Iglesia Quiere la reforma de la UC» (Entrevista), *Ercilla*, N°1682, 30 de agosto de 1967.
  - \_\_\_\_\_ . «El Cristianismo en la Tarea Universitaria». CPU, *Documentos Universitarios* N°1, 1971.
  - **Silvert, Kalman; Jutkowitz, Joel.** «Educación, Valores y Capacidad para Cambios Sociales en Chile». En: P. Dooner e I. Lavados (eds). *La Universidad Latinoamericana Visión de una Década* (1979) pp. 335-359.
  - **Squella, Agustín.** «Régimen Jurídico y Modificaciones a la Legislación sobre Universidades Estatales». En: P. Persico (ed). *Rol y Destino de las Universidades Estatales. Una Interrogante que recién Comienza* (1996) pp. 45-56.
  - **Soto, Angel.** «La Escuela de Economía y Administración Durante la «Toma» de la UC (1967)». *Finis Terræ* Segunda Epoca, 5, N°5, 1997.
  - **Sunkel, Osvaldo.** «Subdesarrollo y Dependencia, un Marco Estructural de la Reforma Universitaria». *Revista de Planificación*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, N°7, 1968.
  - \_\_\_\_\_ . *Reforma Universitaria, Subdesarrollo y Dependencia*. Santiago: Editorial Universitaria, S.A., 1969.
  - \_\_\_\_\_ . «La Reforma Universitaria en un Contexto de Subdesarrollo y Dependencia». *Mensaje*, N°179, junio 1969, pp. 204-213.
- 
- **Thayer Arteaga, William.** *Sociedad Democrática y Universidad*. Santiago: Ediciones CPU, 1973.
- 
- **Universidad Católica de Chile. Rectoría.** Primer Claustro Universitario. Santiago: Universidad Católica, 1971.
  - \_\_\_\_\_ . Claustro Universitario. 2a Sesión. Santiago: Editorial Nueva Universidad, 1972.
- 
- **Vaisman, Luis.** «El Gobierno de la Universidad Intervenida: Degradación de la Conciencia Universitaria». *Realidad Universitaria*, N°1, 1987, pp. 32-36.
  - **Valdés, Gabriel.** «Algunos Desafíos de las Universidades Latinoamericanas». *Estudios Sociales* (CPU), N°2, diciembre 1973, pp. 3-15.
  - **Valdivieso, Patricio.** *Notas Sobre la Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile en el Período 1967-1973. Memoria para optar al grado de Licenciado en Historia*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1989.
  - **Valenzuela, Eduardo; Solari, Ricardo.** *Los Jóvenes de los 80. Una Interpretación Sociológica de la actual Generación Estudiantil de Clase Media*. Santiago: Ediciones Sur, 1982.
  - **Van de Graaff, John.** «Rectores de Universidades: un Análisis Comparativo de sus Cargos y Carreras». En: Iván Lavados (ed). *Universidad Contemporánea: Antecedentes y Experiencias Internacionales* (1980) pp. 153-182.
  - **Vasconi, Tomás.** «Universidad de Chile, 1968. Reforma o Modernización». Chile, *Boletín del CESO* X, 3, 1968, pp. 80-95.
  - \_\_\_\_\_ . «Tres Modelos de Reforma Universitaria». Santiago, *Panorama Económico*, N°247, agosto 1969.
  - \_\_\_\_\_ ; **Reca, Inés.** «Universidad y Poder: 1966-1972». *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* N°4, diciembre 1972.
  - \_\_\_\_\_ ; **Reca, Inés.** *Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana*. Santiago: CESO, 1971.
  - **Véliz, Claudio.** «La Naturaleza de la Función Universitaria». Santiago, *BUCH*, N°25 octubre 1961, pp. 4-7.
  - **Vera, Hernán.** «Los Estudios en Dos Universidades Chilenas». En: CPU, *Formación Integral y Proyecto Educativo de las Universidades Chilenas* (1989), pp. 125-144.
  - **Vera, José.** «Exposición sobre el Proyecto de Reforma Educacional del Gobierno». Santiago, *PLANDES*, 8 agosto 1973, p. 14.
  - **Vera, José.** *El Compromiso Social de la*



- Universidad Santiago*: CPU, 1973.
- \_\_\_\_\_ -Lineamiento para una Nueva Universidad: Carta dirigida al señor Ricardo Jordán-. Santiago, *Cuadernos CR* N°3, septiembre 1973, pp. 13-24.
  - **Vera, Oscar.** -Reforma de la Universidad-. Santiago, *Boletín Educación* I- VI 9, 1970, pp. 41-42.
  - **Vial, José.** -Análisis Comparativo de los Objetivos de la Reforma Educacional-. Santiago, *PLANDES*, 7 agosto 1973, p. 11.
  - **Vial Correa, Juan de Dios.** -Las Ciencias y la Universidad-. *Finis Terræ* 11, 45, 1964.
  - \_\_\_\_\_ -Reforma Universitaria. Carta Abierta de un Profesor-. *Mensaje* N°161, agosto 1968, pp. 365-369.
  - \_\_\_\_\_ -La Reforma en la Universidad Católica-. *Portada*, N°23, julio 1971, pp. 6-15.
  - \_\_\_\_\_ -Vocación de la Universidad-. *Realidad* Año 1, N°3 (1979), pp. 13-18.
  - \_\_\_\_\_ -El Verdadero Desafío Universitario-. *Realidad* N°35, (1982) pp. 27-35.
  - **Vial Larrain, Juan de Dios.** -Universidad y Educación-. *Finis Terræ* 9, 35, 1962.
  - \_\_\_\_\_ -Universidad y Multiversidad-. *Mensaje*, N°122, septiembre 1963, pp. 431-437.
  - \_\_\_\_\_ -Los Problemas de la Estructura Académica de la Universidad Católica de Chile-. en FEUC, *La Universidad: Nuestra Tarea* (1964) pp. 104-110.
  - \_\_\_\_\_ -El Designio Histórico de la Universidad-. Versión del discurso pronunciado por el autor en el Seminario FEDECH, julio de 1980. *Realidad*, Año 2, N°4 (1980), pp. 33-44.
  - \_\_\_\_\_ -El Futuro de la Formación Universitaria Chilena-. *Revista de Estudios Públicos* N°19, 1985.
  - **Von Baer, Heinrich.** -Visión Regional de las Universidades Estatales-. En: Pérsico, Pablo. *Rol y Destino de las Universidades Estatales. Una Interrogante que Recién Comienza* (1996), pp. 57-76.



- **Wittwer, Enrique.** -La Universidad Santa María y la Reforma 'Universidad'-. Valparaíso, *Revista de la Universidad Técnica Federico Santa María*, N°1, octubre 1972, pp. 16-17.



- **Zemelman G., Miriam.** *Estudio Cuantitativo de Algunas Variables de las Carreras de Educación en las Universidades Chilenas 1967-1975*. Santiago: Universidad de Chile, 1977, pp. 67 y anexos.
- **Zurita, Reginaldo.** *La Docencia Universitaria y los Ciclos Básicos en Chile*. Santiago: CPU, 1992. ♦



EDITORES DE FINIS TERRÆ

# UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ: SU PRIMERA DÉCADA

## I. LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD UNIVERSITARIA

### 1. EL DFL N° 1 DE 1981

Poco después de asumir el poder, el Gobierno militar se abocó a la tarea de diseñar y poner en práctica un proceso de racionalización del sistema de educación superior. El DFL N° 139 de octubre de 1973, que nominaba rectores delegados en las ocho universidades del país, fue el inicio de una serie de reformas que conmovieron el ambiente académico y que culminó con la publicación del DFL N° 1, de 2 de enero de 1981, que establece una serie de normas legales que conforman la base de la actual institucionalidad de nuestro sistema universitario.

Quienes asesoraron en esta materia al Gobierno Militar estimaban que las Universidades chilenas, que en un pasado no muy distante habían sido motivo de legítimo orgullo nacional, habían experimentado un profundo desquiciamiento a partir de 1967, «a raíz de una Reforma Universitaria caracterizada por la politización y la demagogia».<sup>1</sup> La expansión sustantiva del sistema, acentuado por los efectos de ese movimiento, había afectado por igual a las universidades estatales -como las Universidades de Chile y Técnica del Estado- y a las llamadas particulares, que se habían visto arrastradas por este proceso de crecimiento inorgánico y habían sufrido el debilitamiento de sus vínculos reales con las entidades que les habían dado origen, haciéndolas depender en forma creciente del presupuesto estatal.

La declaración del Ministerio del Interior, de 6 de enero de 1981, puntualizaba la existencia de un sistema cerrado de educación superior y de un virtual monopolio de las ocho universidades legalmente constituidas a la fecha, agrupadas en el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, que se distribuían un cuantioso aporte fiscal: «La ausencia adicional de todo control indirecto por la vía de la competencia intrauniversitaria ha convertido a nuestras Universidades en las únicas instituciones de la República que gozan de un financiamiento estatal alto, asegurado y carente de todo control».<sup>2</sup>



Universidad FinisTerrae.  
Sede Central.



Esto explicaría, además, la permanente oposición de las universidades más antiguas a la creación de nuevas universidades, lo que sería valorado como una amenaza, puesto que reduciría el aporte estatal para las primeras. En realidad, la historia de nuestro sistema superior registra la enconada oposición de la Universidad de Chile a la creación de la Universidad Católica en 1887-1888, y luego, en la década del 40, el rechazo de las instituciones de educación superior ya constituidas a la creación de la Universidad Austral, por citar dos ejemplos bien conocidos. Una secuela de este hecho era el deterioro de la vigencia práctica del principio de la libertad de enseñanza.

El sistema vigente a la fecha actuaba emitiendo estímulos equivocados a las instituciones de la educación superior, debido a las siguientes razones: a) tendía a eliminar toda competencia entre las universidades; b) el sistema podía presionar en forma conjunta para la obtención de mayores aportes estatales; c) permitía y estimulaba la proliferación de carreras no universitarias; d) inducía al crecimiento inorgánico y desproporcionado de algunas universidades; e) las universidades se transformaban en «apetitosos centros de poder político», porque estaban entregadas al «arbitrio discrecional del poder político, elemento decisivo para la configuración de una sociedad estatista»<sup>3</sup> Buen ejemplo de esto habría sido la Reforma Universitaria que, de acuerdo a la declaración citada, había agravado estos males, «al introducir la democracia como forma de gobierno a una entidad eminentemente jerárquica, cual es la Universidad, lo que derivó en el asambleísmo, la demagogia y el caos que todos conocimos».<sup>4</sup>

## 2. LA CREACIÓN DE NUEVAS UNIVERSIDADES

En atención a estas razones, la nueva institucionalidad universitaria se orientaba básicamente a abrir el sistema de educación superior, reforzando responsablemente la libertad de enseñanza e introduciendo elementos competitivos que debían permitir el logro de una mejor calidad académica. Para ello, el DFL N° 1 definió cuatro instrumentos básicos, a saber:

1. La apertura de instituciones no universitarias de educación superior (institutos profesionales y centros de formación técnica).
2. La definición de un nuevo sistema de financiamiento universitario.
3. La racionalización universitaria.
4. La creación de nuevas universidades.

Con respecto a este último punto, la declaración del gobierno subrayaba que «(la) clave fundamental para abrir el sistema de educación superior a exigencias competitivas, reside en permitir y facilitar la creación de nuevas Universidades. Ello ayudará a la elevación de la calidad académica y afianzará la liber-

tad de enseñanza en el nivel superior de la vida educacional del país».<sup>5</sup> De acuerdo a este planteamiento, el DFL N° 1 establecía normas para la creación y funcionamiento de nuevas universidades.

La adquisición de la personalidad jurídica de las nuevas instituciones universitarias se lograba por el simple registro de sus Estatutos ante el Ministerio de Educación, con la única exigencia de que éstos se atuvieran a las normas generales, básicas y objetivas que la propia ley señalaba.

Correspondía exclusivamente a las universidades conferir los grados de Licenciado, Magister y Doctor. A su vez, sólo las universidades podían otorgar los títulos profesionales respecto de los cuales la ley exigía como requisito el grado de Licenciado. Al momento de publicarse el DFL N° 1, estos títulos eran los siguientes:

- Abogado (Corte Suprema)
- Arquitecto
- Bioquímico
- Cirujano Dentista
- Ingeniero Agrónomo
- Ingeniero Civil
- Ingeniero Comercial
- Ingeniero Forestal
- Médico-Cirujano
- Médico Veterinario
- Psicólogo
- Químico-Farmacéutico

Las nuevas universidades deberían incluir en sus programas de estudio al menos una de las carreras para las cuales se exigía el grado de Licenciado, adquiriendo así la calidad de personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, que se rigen por sus estatutos, por las normas legales específicas que se consagran para las nuevas Universidades y por las disposi-



*La Universidad FinisTerraee  
Inició sus actividades en  
1988 en esta casa de  
Grajales esquina  
Vergara*





ciones pertinentes del Código Civil. Se estableció un período transitorio, de cinco años a contar del 2 de enero de 1981, en el cual la creación de una nueva Universidad requeriría la autorización del Ministerio del Interior, «quien ponderará prudencialmente el real o presunto peligro que una entidad de este género pudiere representar para el orden público o la seguridad nacional, y procederá en consecuencia a conceder o denegar la autorización respectiva».<sup>6</sup>

Con el fin de asegurar la seriedad académica de las nuevas Universidades, éstas deberían escoger una Universidad ya existente como entidad examinadora. Esta debería aprobar los programas de estudio de la nueva Universidad, o esta última podía asumir los que regían en su entidad examinadora. Asimismo, los exámenes finales se rendirían ante comisiones paritarias de ambas universidades. Esta situación se mantendría durante cinco promociones anuales, período que se extendería si no aprobare sus exámenes un promedio de un 50% de los alumnos pertenecientes a la entidad examinada, postulantes al grado de Licenciado. Al cabo de este período, y superado con éxito el riguroso escrutinio de la entidad examinadora, la nueva Universidad obtenía su plena autonomía, definida por el DFL N° 1 como el «derecho a autogobernarse, (que) tiene como ámbito y como límite aquello que constituye la finalidad propia de cada institución social, y en el caso de la Universidad se extiende por tanto a todo lo señalado y sólo a ello».<sup>7</sup>

Las universidades privadas que surgieran al amparo de las disposiciones del DFL N° 1 de 1981 no recibirían el Aporte Fiscal Directo (AFD), que el Estado otorgaba a las universidades acogidas en el Consejo de Rectores, pero sí podrían optar al Aporte Fiscal Indirecto (AFI), que se prorratearía entre aquellas instituciones de estudios superiores que recibieran a los 20.000 mejores puntajes de la Prueba de Aptitud Académica (PAA). Por otra parte, el AFD destinado a las universidades del Consejo de Rectores iría disminuyendo a partir de 1981, hasta llegar al 50% del monto concedido en ese año. Este sistema traería los siguientes beneficios: a) una competencia entre las universidades para atraer a los mejores postulantes; b) incentivos para competir por los mejores académicos; c) los mejores docentes verían de esta manera elevadas sus remuneraciones.

La declaración del Ministerio del Interior y la publicación del DFL N° 1 significaron casi de inmediato la formulación de varios proyectos de creación de universidades privadas. En general, sus creadores eran personalidades de vasta trayectoria en el mundo de la educación superior, que obtuvieron el apoyo incondicional de intelectuales, empresarios y profesionales con visión de futuro y que aspiraban a formar una nueva élite dirigente, a tono con el nuevo modelo de economía y sociedad imperante en Chile. La fuerte personalidad de los nuevos Rectores dejaría una sólida impronta en cada una de las instituciones recién formadas.

Uno de los primeros proyectos fue el de la Universidad Finis Terræ; sin embargo, esta institución no inauguraría sus cursos hasta 1988, año en que se consideró que las circunstancias estaban dadas para el inicio del proyecto institucional.

## II. UN PROYECTO INNOVADOR: LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ

Poco después de la publicación del DFL N° 1, un grupo de distinguidos académicos, profesionales y empresarios, entre los cuales se contaban Julio Philippi, Eugenio Valenzuela, Fernando Léniz, Domingo Arteaga, Patricio Guzmán y Juan Carlos Dörr, decidió crear una institución de educación superior innovadora en sus objetivos y programas, dotada de una organización capaz de eliminar los vicios crónicos de las universidades tradicionales y de adaptar modelos universitarios de probado éxito. La nueva universidad sería así una respuesta a la necesidad de formar profesionales capaces de dirigir y de liderar el proceso de profundas transformaciones a que se encuentra enfrentada nuestra sociedad. La Universidad Finis Terræ fue concebida como independiente del Estado y de toda organización o grupo, y abierta a todas las corrientes de pensamiento enmarcadas en nuestro ordenamiento jurídico y en la cultura cristiana occidental. Su misión fue definida como la de preparar profesionales al más alto nivel académico, y capacitarlos para asumir con responsabilidad la tarea de consolidar una sociedad libre.

Con este propósito, las personas antes mencionadas constituyeron el 26 de octubre de 1981 una fundación de derecho privado que se regiría por el DFL N° 1 de 1981, del Ministerio de Educación Pública, y cuya finalidad sería la creación y el mantenimiento de una Universidad. Como expresa su Estatuto, «la Fundación Universidad Finis Terræ es una institución de educación superior, de investigación, raciocinio y cultura, que en el cumplimiento de sus funciones deberá atender adecuadamente los intereses y necesidades del país al más alto nivel de excelencia.»

La Universidad Finis Terræ fue inscrita formalmente en el Registro de Universidades del Ministerio de Educación Pública el 29 de octubre de 1981, siendo reconocida oficialmente como institución de educación superior.

Probablemente, la idea de colocar a la nueva universidad el nombre de Finis Terræ nació de don Julio Philippi. Don Julio llevaba en su corazón y en sus pupilas la imagen magnífica y transparente del Chile austral, y conocía como nadie los viejos pergaminos españoles que alguna vez se habían referido a nuestro país como «la finis terræ del mundo conocido», un concepto que se proyectaba a través de los siglos y que poseía un signifi-





Escala principal de la primera sede de la Universidad FinisTerrae.

cado de mayor alcance que la simple literalidad de sus acepciones más comunes. Este «fin de la tierra» era, a su vez, un comienzo, el inicio de una travesía, una búsqueda, una exploración de carácter social e individual; un compromiso profundo con la propia condición humana y con su trascendencia.

Este dirigirse hacia el fin, al concretarse en una universidad, adquiría una relevancia y una connotación de innegable valor. Era un compromiso educativo en que toda la institución estaba involucrada, lo que exigía poner al descubierto la creatividad de quienes la componían. La Universidad Finis Terræ aspiraba a ser, en consecuencia, creadora de un espacio, una cultura, un mundo nuevo. En el momento de su constitución y registro, nuestra corporación formuló la siguiente Declaración de Misión y fines institucionales, bajo el epígrafe de Principios Orientadores de la Universidad Finis Terræ:

*Chile es un país en pleno desarrollo, que ha incorporado a vastos sectores de la población al proceso educativo. Como consecuencia de este hecho, se ha despertado dentro de la juventud que finaliza su ciclo de enseñanza media una importante demanda por educación superior, que la actual estructura universitaria no es capaz de absorber.*

*Teniendo en consideración lo anterior, la circunstancia de que la sociedad chilena se encuentra inserta en un proceso de profundas transformaciones, que lle-*

*varán probablemente a que nuestra nación se beneficie de un desarrollo alto y sostenido en los próximos años, y la necesidad que la magnitud del cambio económico, político y social que lo anterior traerá consigo se sustente en una adecuada preparación de los sectores dirigentes del país, se ha resuelto poner en marcha la idea de fundar una Universidad privada, destinada a la educación superior integral, que atienda las necesidades de un país en pleno desarrollo.*

*Se trata, en consecuencia, de crear una Universidad independiente del Estado y de toda organización o grupo, abierta a las corrientes de pensamiento enmarcadas en el ordenamiento jurídico nacional y en la cultura cristiano-occidental, cuyos profesionales sean formados al más alto nivel de exigencia académica y estén en condiciones de asumir con responsabilidad la trascendental tarea que les corresponderá en el libre desarrollo de la sociedad chilena.*

*El concepto de educación integral a que aspira la Universidad comprende no sólo la preparación del estudiante en el grado de excelencia profesional, sino también el desarrollo de su capacidad de aprender y una sólida formación humanista, cultural y ética, que le permita enfrentar con éxito los múltiples desafíos sociales, técnicos y económicos que deberá enfrentar el país en el futuro.*

Los primeros años de la década de los 80 fueron inciertos. Su inició un período de movilizaciones sociales, que coincidió con la «crisis de la deuda», que remeció negativamente las economías latinoamericanas. Chile no fue la excepción, y muchos ambiciosos proyectos debieron congelarse. Por tal razón, la Universidad Finis Terræ sólo inició sus actividades académicas en marzo de 1988. Al concebirla en 1981, la idea nuclear y más innovadora con respecto al sistema universitario nacional fue la creación de un Bachillerato con mención en diferentes disciplinas (matemáticas, historia, economía, idiomas, etc.) para después comenzar a diferenciar los programas e iniciar así el estudio de las carreras profesionales. En otras palabras, se pretendía implantar en nuestro país el exitoso modelo norteamericano de educación superior, en el que un conjunto de asignaturas comunes a todos los estudiantes de pregrado permite acceder a las escuelas profesionales y de postgrado. Sin embargo, el entorno en el cual se desenvolvía el quehacer universitario nacional fue cambiando con el tiempo: cuando se creó la universidad como entidad jurídica, prevalecía en el país un racionamiento o escasez de oferta de estudios universitarios. En 1988 el panorama ya había cambiado, debido primordialmente a la creación de otras universidades privadas y a la reacción de las universidades tradicionales frente a esta nueva realidad.

La competencia de otras universidades y la obligación de someterse a un riguroso y detallado proceso de examinación hicieron que se debiera abandonar temporalmente la idea de un Bachillerato común, puesto que este proyecto podría resul-



## LAS AUTORIDADES SUPERIORES



Pablo Baraona Urzúa  
RECTOR



Consejo Superior de la Universidad Finis Terrae



Roberto Guerrero  
SECRETARIO GENERAL



Alvaro Vial  
VICERRECTOR ACADÉMICO



Adolfo Figueroa  
VICERRECTOR ECONÓMICO

tar riesgoso, teniendo en cuenta las preferencias de los futuros postulantes y la disposición de las universidades examinadoras. Por otra parte, se subrayó como primer y principal objetivo la elevación del nivel de su docencia, la que en el más breve lapso posible de tiempo debería alcanzar la excelencia académica. Sólo más adelante podrían integrarse las actividades de investigación y extensión.

Por el Oficio N° 6/151 de 4 de febrero de 1988, la División de Educación Superior del Ministerio de Educación Comunitario a la Universidad su aprobación oficial para comenzar a funcionar como tal durante dicho año académico.

En 1988, La Universidad abrió sus puertas, ofreciendo a los egresados de educación media las carreras de Ingeniería

Ingeniería Comercial, que recibimos el primer año un total de 180 alumnos. En 1989 contemplamos a su base las carreras de Arquitectura, Diseño, Periodismo y Licenciatura en Historia.

De acuerdo a las normas legales vigentes la Universidad debía ser examinada por alguna universidad matriz con vinculación entre las instituciones que integran el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Las carreras de Ingeniería Comercial, Periodismo y Licenciatura en Historia fueron examinadas por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Bío Bío (hoy Universidad Católica del Bío Bío), en tanto que la carrera de Arquitectura fue examinada por la Universidad del Bío Bío (hoy Universidad Católica del Bío Bío) y la carrera de Diseño se acogió al Decreto Supremo N° 2.188 de 1980, que la liberó de someterse a una entidad examinadora.



Con fecha 2 de noviembre de 1990, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N° 82 de la Ley N° 18.962, la Universidad Finis Terræ decidió optar al proceso de acreditación establecido en el mencionado cuerpo legal, bajo la tuición del Consejo Superior de Educación. Esta determinación fue libremente decidida por la institución, dadas las desventajas e inconvenientes que representaba el régimen de examinación.

En marzo de 1993 se abrió la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, dependiente de la recientemente creada Facultad de Artes, previa autorización del Consejo Superior de Educación. Por último, en 1997 se acordó crear la carrera de Licenciatura en Teatro (mención Actuación), la que será parte de la Facultad de Artes.

### III. LAS AUTORIDADES SUPERIORES

La administración de la Fundación -Universidad Finis Terræ- está a cargo de un Consejo Superior compuesto actualmente por doce miembros designados por el propio Consejo. Entre las atribuciones de este cuerpo colegiado están las de nombrar al Rector y a los Vicerrectores, la fijación del número de alumnos, la aprobación de los reglamentos para la marcha de la fundación y de la Universidad y la administración general de los bienes que forman el patrimonio de la fundación.

El Consejo Superior que presidió el periodo de inicio de las actividades docentes y preparación de la autonomía institucional estuvo integrado por los señores Pablo Baraona Urzúa, Presidente; Alvaro Bardón Muñoz, Juan Carlos Dorr Zegers, Oscar Garrido Rojas, Roberto Guerrero del Río, José Antonio Guzmán Matta, Tomás Müller Sproat, Antonio Ortúzar Solar y Adelio Pipino Cravero. En 1994, este cuerpo colegiado incorporó a tres nuevos miembros: la señora Lucía Santa Cruz Sutil y los señores Sergio de Castro Spikula y Bruno Philipp Irarrázaval. Todos ellos son destacados académicos, profesionales y empresarios, y su filosofía concuerda con los principios orientadores de nuestra corporación y con los objetivos que ésta se ha propuesto.

Las actuales autoridades académicas superiores son el Rector, el Secretario General, el Vicerrector Económico y el Vicerrector Académico. Desde el inicio de la Universidad, la Rectoría, la Secretaría General y la Vicerrectoría Económica han sido ocupadas respectivamente por los señores Pablo Baraona Urzúa, Roberto Guerrero del Río y Adelio Pipino Cravero. En 1994 se creó la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, a cargo del profesor Alvaro Vial Gaete, instancia que luego se fusionó con la Vicerrectoría Académica, creada en 1996, cuyo titular es el mismo profesor Vial. En 1993 se creó el cargo de Prorector, que ocupó hasta 1995 el profesor Carlos Méndez

González, cuando debió renunciar por motivos personales.

La Universidad está actualmente integrada por cinco Facultades: Derecho e Ingeniería Comercial, creadas en 1988, Arquitectura y Diseño y Ciencias Sociales, cuyo funcionamiento se inició en 1989, y Artes, creada en 1993. El Consejo Académico está formado por el Rector, el Secretario General, los Vicerrectores, los Decanos y los Directores de Escuelas.

Los primeros Decanos de Derecho e Ingeniería Comercial fueron, respectivamente, Roberto Guerrero del Río y Adelio Pipino Cravero, este último sucedido al año siguiente por Daniel Tapia de la Puente. Ambos renunciaron en 1993, siendo nombrado nuevo Decano de Derecho el profesor Marcos Libedinsky Tschorne, Ministro de la Excelentísima Corte Suprema, y de Ingeniería Comercial el profesor Alvaro Vial Gaete, quien ejerció como tal hasta el presente año, siendo reemplazado a su vez por el profesor Alvaro Bardón Muñoz, nominado para este cargo en 1997.

El arquitecto Daniel Ballacey Frontaura es Decano fundador de la Facultad de Arquitectura y Diseño, habiendo sido ratificado en dos ocasiones en este cargo. Por su parte, el pintor Mario Toral ha sido Decano de la Facultad de Artes desde su fundación en 1993. La Facultad de Ciencias Sociales tuvo como primer y único Decano al abogado y periodista Hermógenes Pérez de Arce Ibieta. Luego de su renuncia en 1992, se crearon las Escuelas de Periodismo, bajo la dirección de María Angélica Bulnes Ripamonti, y de Historia, a cargo de Alvaro Góngora Escobedo. La señora Bulnes renunció a su cargo en 1996, siendo reemplazada por la periodista Loreto Serrano Rivera.

### IV. LA AUTONOMIA

De acuerdo a las normas vigentes, las universidades privadas bajo el régimen de acreditación podrían obtener su autonomía luego de seis años de ejercicio ininterrumpido de sus funciones académicas, periodo durante el cual se hubieran satisfe-



Jardín de la Sede Central.





Patio Central, frente al Casino Universitario.

cho a cabalidad las exigencias expresadas por el Consejo Superior de Educación en cuanto a la fiel observancia de sus objetivos institucionales y al cumplimiento de sus programas de estudio. Con anterioridad a 1995, habían obtenido su autonomía la Universidad Diego Portales, la Universidad Central y la Universidad Gabriela Mistral, corporaciones universitarias que habían comenzado sus operaciones a principios de la década de los 80.

A través del Oficio N° 391/94 del 8 de noviembre de 1994, el Consejo Superior de Educación (CSE), organismo estatal del que depende el subsistema de universidades privadas, comunicó a la Universidad Finis Terrae la iniciación del proceso de evaluación conducente al logro de la plena autonomía institucional. Con tal propósito, Rectoría creó un Comité de Autoevaluación, presidido por el Secretario General, profesor Roberto Guerrero, e integrado por los profesores Augusto Salinas (Secretario Técnico), y Daniel Ballacey, Alvaro Góngora, Eduardo Guerrero, Milton Juica y Enrique Ordóñez. La función del Comité de Autoevaluación fue preparar un Informe Autoevaluativo Integral, el que se presentó al CSE en agosto de 1995. Este documento, para cuya elaboración se solicitó la participación de todos los docentes y estamentos de la Universidad, analiza la evolución institucional de nuestra corporación desde el inicio de sus funciones académicas en 1988, siendo acuciosamente analizado por el CSE. La Universidad Finis Terrae ratificaba en ese informe los principios orientadores contenidos en su Declaración de Misión, expresaba su determinación de alcanzar la excelencia académica en el plazo más breve posible e informaba en detalle sobre los avances y logros obtenidos en el periodo 1988-1994.

A fines del mes de enero de 1996, la Universidad Finis Terrae se transformó en la cuarta universidad privada de estudios superiores que logra este reconocimiento de parte del Consejo Superior de Educación. La obtención de la plena autonomía fue el feliz término de un proceso largo y difícil, en el que la Univer-

sidad hubo de rendir constantes exámenes sobre su capacidad para llevar a cabo su gestión institucional de acuerdo a principios y programas previamente aprobados por el Consejo, y que desde un principio se caracterizó por la búsqueda permanente de la excelencia académica.

Una vez realizada la última visita de verificación, a cargo de pares evaluadores nominados por el Consejo, este alto organismo decidió en su sesión del 25 de enero de 1996, por la unanimidad de sus miembros, otorgar la plena autonomía a la Universidad Finis Terrae, lo cual fue debidamente oficializado en su Acuerdo N° 026/96, comunicándose

esta resolución a las autoridades de nuestra corporación el día 31 de enero. Este Acuerdo certifica que durante el periodo de acreditación la Universidad Finis Terrae desarrolló satisfactoriamente su proyecto institucional, en razón de lo cual había alcanzado la plena autonomía, que la habilitaba para crear nuevas carreras y para otorgar toda clase de títulos y grados académicos en forma independiente.

En su Resolución, el Consejo Superior de Educación destacó la transparencia de la información recibida; el nivel de compromiso institucional evidente, dado el carácter de institución privada sin fines de lucro; la buena gestión económica, caracterizada por un sistema bien elaborado y con una administración ordenada de recursos; el espíritu corporativo explícito y homogéneo de los diversos estamentos universitarios, y el manejo sobre el control de la dimensión institucional, privilegiando consolidar lo que se había logrado versus un crecimiento en otras áreas.

El proceso de obtención de la plena autonomía dejó lecciones que han sido bien aprovechadas, y puso de manifiesto importantes vacíos en las normativas oficiales existentes. En primer término, la Universidad efectúa voluntariamente una autoevaluación permanente, cuyo propósito es procurar adecuada retroalimentación a las políticas institucionales y verificar el logro de los objetivos fijados por cada unidad académica. En segundo lugar, la consolidación lograda en el periodo 1994-1996 permitió continuar un crecimiento gradual pero sostenido, que se concreta en la admisión de un mayor número de postulantes, cada vez con un mejor promedio de puntaje en la PAA, en la apertura de diplomados y talleres, y más recientemente en la creación de la carrera de Teatro, mención Actuación, dependiente de la Facultad de Artes. Asimismo, han aumentado los profesores de tiempo completo, lo que sin duda posibilitará una mejor atención a los alumnos y una mayor actividad en el área de la investigación.

Por otra parte, en su discurso con motivo de la apertura del Año Académico 1996, el Rector Pablo Baraona sugirió la crea-



ción de una -agencia calificador- para las instituciones de educación superior, y muy particularmente para las universidades. El Rector Baraona señaló los problemas que anualmente se presentaban a los miles de egresados de la enseñanza media, al no tener información clara, completa y fidedigna sobre la excelencia académica de las universidades existentes. Citando el caso de una universidad privada recientemente cerrada por el CSE, y contrastándolo con el éxito del proceso de obtención de la autonomía por parte de la Universidad Finis Terræ, expresó que hasta pocos meses atrás ambas instituciones eran igualmente valoradas por la autoridad competente, lo que constituía una evidente aberración. De allí su proposición para formar una instancia privada, sin vínculos con ninguna institución u organismo privado o estatal, que libremente pudiera jerarquizar las universidades existentes y las carreras que en ellas se dictan. A este respecto, puso de relieve el caso de varios prestigiosos medios de comunicación social norteamericanos, los cuales ponderan la excelencia académica de carreras, escuelas e instituciones universitarias a través de procesos evaluativos realizados por connotados especialistas, publicando luego los resultados para beneficio de los postulantes al sistema universitario estadounidense. Esta proposición fue muy debatida en los medios universitarios chilenos y en la prensa, por lo que sólo cabe esperar que pueda llevarse a cabo.

## V. ORGANIZACION DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

### 1. PRINCIPIOS E IDEAS ORIENTADORAS DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

El concepto de educación definido por las autoridades de la Universidad Finis Terræ comprende, además de una preparación profesional al más alto nivel, el desarrollo de la capacidad de aprender de nuestros alumnos y una sólida formación humanista, cultural y ética que les permitan enfrentar con éxito los múltiples desafíos sociales, técnicos y económicos que le tocará enfrentar a Chile en el futuro.

Para el logro de estos objetivos, la política de selección de profesores de la Universidad no sólo se basa en la contratación de docentes e investigadores de reconocida calidad académica y profesional -entre ellos hay un número significativo de doctores y magister-, sino que en la incorporación a su planta docente de distinguidos expertos y profesionales, de reconocido prestigio en sus respectivas áreas. Con ello, se logra agregar a la teoría una visión interdisciplinaria y afincada en nuestra realidad, que complementa una óptima formación universitaria y capacita a los estudiantes para su futuro laboral. Esta característica es, posiblemente, la que nos diferencia más de las universidades tradicionales y nos permite hacer una oferta diferente, innovativa y exitosa a quienes postulan a la Universidad. Por sobre todo, el contacto directo y cotidiano con abogados, economistas, periodistas o arquitectos exitosos, expertos en sus diferentes actividades, significa para nuestros alumnos una forma anticipada de iniciarse en el difícil camino de la profesionalización y sus correspondientes valores éticos.

El objetivo declarado por sus fundadores y sus autoridades académicas fue el de no incrementar el número de carreras ni

el número de alumnos durante el periodo de formación y consolidación institucional, siendo su propósito primordial en esta etapa el logro de la plena excelencia académica, que la colocara en el corto plazo entre las universidades nacionales de mayor prestigio.

Como se ha mencionado, la Universidad ha organizado sus funciones docentes de acuerdo a la tradición establecida. Las principales unidades académicas son las Facultades, las que a su vez incluyen las Escuelas. Cada Escuela es responsable por la organización, planificación y programación de una carrera. Las excepciones son Derecho e Ingeniería Comercial que, por tener sólo una carrera, ésta es dirigida directamente por la Decanatura respectiva, con el apoyo del Director de Estudios y otros coordinadores.

Con el objeto de actualizar la enseñanza e introducir las más modernas innovaciones educativas, la Universidad Finis Terræ ha estudiado en detalle los programas y tecnologías de los centros extranjeros de excelencia académica. Con este propósito, viajaron en 1997 a los Estados Unidos los profesores Kenneth Gleiser Avendaño y Eduardo Guerrero del Río, para visitar las universidades de los estados de California y Nueva York, en una gira auspiciada y coordinada por el Departamento Cultural de la Embajada de los Estados Unidos. Anteriormente, durante el año 1996, habían realizado un viaje similar a México y los Estados Unidos el Rector, el Secretario General y el Vicerrector Académico.

Asimismo, para incentivar a sus docentes más jóvenes, nuestra institución ha puesto en marcha un programa de perfeccionamiento docente. El primer docente en hacer uso de este programa fue el profesor investigador Angel Soto Gamboa, que actualmente es alumno del Programa de Doctorado del Instituto José Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

### 2. FACULTADES Y ESCUELAS: CARRERAS OFRECIDAS, REGIMEN DE ESTUDIO Y REQUISITOS DE GRADUACION Y TITULACION

**La Facultad de Derecho** confiere el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas. Los estudios poseen régimen anual, diurno, y duran cinco años. Aparte de aprobar todos las asignaturas de la carrera, los alumnos deben presentar una Tesis y aprobar un Examen de Grado.

**La Facultad de Ingeniería Comercial** otorga el título de Ingeniero Comercial, en las menciones de Economía y Administración de Empresas. Los estudios tienen régimen semestral, diurno, y duran diez semestres. Para lograr su título, los alumnos deben aprobar un Examen de Grado.

Desde el segundo semestre de 1996, la Facultad de Ingeniería Comercial organiza el Curso de Operador(a) del Mercado de Valores. Su objetivo es entregar una sólida especialización en inversiones y acciones, bonos, futuros y opciones, construcción de carteras de inversión y banca de inversiones. Sus áreas de estudio incluyen Finanzas, Economía y Matemáticas Financieras. Además, se desarrollan Juegos de Simulación de Inversiones y una Simulación de Rueda de Negocios Bursátiles.

Esta Facultad ofreció en el primer semestre de 1997 el Di-





Sección Referencias y Hemeroteca de la Biblioteca de la Universidad FinisTerraes.



ploma de Analista de Mercados Asiáticos, que capacita en el conocimiento de factores y variables constitutivas de los mercados de Asia Oriental, especialmente los de la región Asia-Pacífico, pudiendo evaluar y coordinar operaciones estratégicas de negocios en esos mercados.

**La Facultad de Arquitectura y Diseño** confiere los títulos de Arquitecto y Diseñador (mención Diseño Gráfico y Diseño de Ambientes y Objetos). Ambas carreras tienen un Ciclo Básico común, que inicialmente fue de cuatro semestres y que en la actualidad es de tres, con régimen semestral, diurno. La carrera de Arquitectura dura doce semestres y sus alumnos deben aprobar un Taller Final, en el que se desarrolla un Proyecto de Titulación. Los estudios de Diseño duran diez semestres y sus alumnos deben aprobar un Taller de Titulación.

**La Facultad de Ciencias Sociales incluye dos Escuelas: Periodismo e Historia.** Las dos carreras comparten un Ciclo Básico de cuatro semestres, y tienen régimen semestral, diurno. A partir de 1997, Periodismo ofrece tres ciclos terminales diferentes, que conducen a los títulos de Periodista, Periodista con mención en Periodismo Económico y Periodista con mención en Comunicación Estratégica. Las tres menciones consideran un Examen de Grado como requisito previo a la titulación.

En cuanto a Historia, la carrera dura diez semestres, incluido el Ciclo Básico, y su régimen es semestral, diurno. Otorga la Licenciatura de Historia, previa la aprobación de una Tesis de Grado y la defensa de la misma.

**La Facultad de Artes** confiere el grado de Licenciado en Artes Plásticas, luego del cumplimiento de un programa de ocho semestres, en régimen semestral, diurno. La Escuela de Artes Plásticas ofrece las menciones de Pintura, Grabado y Escultura. Para obtener el grado de Licenciado es necesaria la presentación de una Tesina, que es la defensa de la obra del postulante al mencionado grado. A partir de 1998, como se ha mencionado, se inicia la carrera de Licenciatura en Teatro, con mención en Actuación.

### 3. ESTRUCTURA DIRECTIVA DE FACULTADES Y ESCUELAS

Con el objeto de brindar mejor atención a los alumnos y de estructurar una planta docente adecuada a los nuevos desafíos de la docencia universitaria, la Universidad adoptó la política de ir creando jornadas completas en las distintas unidades académicas. De esta manera, se pudo formar en todas ellas un cuerpo de asesores del Decano, que a la vez orienta y aconseja a los alumnos y resuelve sus problemas curriculares.

A partir de 1994 se creó el cargo de Director de Estudios en todas las Facultades de la Universidad. Sus funciones contemplan asesorar al respectivo Decano en las materias que éste le señale, cautelar el cumplimiento de planes y programas y tutelar el comportamiento académico de los alumnos. Desde ese año hasta el presente ha sido Director de Estudios de la Facultad de Derecho el abogado y profesor Roberto Salim-Hanna Sepúlveda; el profesor Salim-Hanna es secundado en sus funciones por el abogado y miembro de la Corte de Apelaciones de Santiago, señor Milton Juica Arancibia, quien se desempeña como Coordinador Académico de la Facultad.

La profesora Constanza Maturana Barahona, se desempeña como Directora de Estudios en la Facultad de Ingeniería Comercial, también desde 1994. En esta última Facultad han sido nombrados, además, los profesores Fernando Sáez Ruiz, como Coordinador del Área Finanzas, (cargo creado en 1996) y Enrique Ramos Meza, como Coordinador del Área de Matemáticas y Estadística. Por su parte, el arquitecto Kenneth Gleiser Avendaño es el Director de Estudios de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

El primer Director de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales (Escuelas de Periodismo e Historia), fue Eduardo Guerrero del Río. En la actualidad, ocupa este cargo Carolina García-Huidobro, secundada por Consuelo Larrain, que se ha hecho cargo de la coordinación del Área de Redacción. En cuanto a la Facultad de Artes, el pintor Eduardo García de la Sierra se desempeñó durante 1993 y 1994 como Director de la Escuela de



Licenciatura en Artes. A partir de 1994, ocupó la Dirección de Estudios el artista Enrique Ordóñez Ortiz, siendo secundado en sus funciones desde 1995 por la diseñadora señora María Elena Fariás, quien es la Sub Directora de Estudios.

#### 4. LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ

Las políticas institucionales colocan a la Biblioteca al centro de las actividades docentes. En rigor, la Biblioteca tiene como propósito primordial servir la docencia de pregrado, por lo que los alumnos de la Universidad son sus principales usuarios. No obstante, desde 1991 en adelante, principalmente con la creación del Centro de Documentación y luego con la creación de Diplomados, la Biblioteca ha ido incorporando gradualmente textos monográficos y revistas especializadas, destinadas a la investigación.

La Universidad Finis Terrae cuenta con un sistema de Bibliotecas centralizado. La Biblioteca se ubica en la Sede principal, en un inmueble contiguo a la casa central. Las colecciones de material bibliográfico comenzaron a formarse en los años previos a la apertura de las carreras de Derecho e Ingeniería Comercial en 1988. En su primera etapa, entre 1988 y 1990, la Biblioteca se fijó como objetivo satisfacer los requerimientos básicos de la docencia de pregrado, fijados por los correspondientes programas de asignatura. Esta política significó ingentes gastos en la adquisición de numerosos manuales y textos de estudio, requeridos como lectura obligatoria o recomendada en las diferentes asignaturas. También se destinó parte de los fondos al pago de suscripciones de revistas académicas y periódicos y revistas de la prensa nacional, como también a la confección de apuntes y fotocopias de trabajos escogidos. A fines de 1990, la Biblioteca registraba aproximadamente 4.000 volúmenes.

En una segunda etapa (1990-1995), la Biblioteca creció en cantidad y calidad, iniciándose la adquisición de monografías especializadas, textos de referencia y obras literarias, especialmente clásicos, destinadas a la formación general de los alumnos y a servir de referencia básica para pequeños trabajos de investigación. El material bibliográfico se dividió entonces en una Colección General y de Reserva, Referencias y Colección de Revistas Periódicas. Al lograrse la autonomía, la Biblioteca poseía unos 12.000 volúmenes.

A partir de 1996, la Biblioteca inicia una etapa de consolidación y expansión. En un edificio contiguo se crea la Hemeroteca, que alberga a las colecciones de revistas académicas especializadas, que a la fecha suman 56 títulos de publicaciones nacionales y extranjeras, y recibe los periódicos y revistas que se publican en Santiago. En esta sección se trabaja en la indización de las revistas y suplementos más importantes, y se orienta a los alumnos en búsquedas más específicas.

A mediados del presente año se creó la Sección Referencias, cuyo primer objetivo fue dar paso a una biblioteca referativa, que sea capaz de guiar a los alumnos tesisistas y de cursos superiores en la confección de trabajos de investigación, refiriéndolos a otras bibliotecas más especializadas, archivos y otras fuentes de información. Esta Sección utiliza, además, Internet y otros bancos exteriores de datos.

Aparte su expansión física, que actualmente alcanza a los

550 m<sup>2</sup> de superficie utilizable, la Biblioteca cuenta con un moderno sistema de computación en red, que ha otorgado mayor rapidez al préstamo y devolución de textos y apuntes, y que permite llevar estadísticas confiables sobre el uso de las colecciones.

La Dirección de la Biblioteca está a cargo de un académico de jornada completa, secundado por una bibliotecaria documentalista especializada, que se desempeña como Jefa de Biblioteca. Otras dos bibliotecarias están a cargo de la Hemeroteca y la Sección Referencias. Por su parte, la Sección Circulación cuenta con cuatro ayudantes para el servicio de préstamo y atención de alumnos.

En la actualidad, la Biblioteca cuenta con varias Salas de Lectura cómodamente equipadas, monitores para la búsqueda computacional de autores y títulos, terminales de Internet y sus colecciones superan los 17 mil volúmenes. En concordancia con los niveles de exigencia académica que impone la autoridad universitaria a través de sus diferentes programas, la Biblioteca institucional ha ido creciendo y diversificándose, para cubrir las necesidades siempre crecientes de docencia e investigación de pregrado. Existe especial preocupación por mantener una información bibliográfica completa y actualizada, incluyendo la suscripción a diferentes revistas especializadas y medios de comunicación nacionales y extranjeros.

El año próximo, Biblioteca iniciará un ambicioso proyecto de información digital, que incluye la capacitación del personal y convenios con universidades nacionales, norteamericanas y europeas. La idea es crear en el próximo futuro las bases de una «biblioteca electrónica» que, sin dejar de lado el texto impreso, sirva de apoyo a los cada vez más exigentes requerimientos de la docencia -especialmente la de postgrado- y de la moderna investigación académica.

#### 5. CONVENIOS CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La búsqueda permanente de la excelencia académica y la necesaria actualización de los planes y programas de enseñanza, han motivado a autoridades y directores de unidades de nuestra corporación a la celebración de convenios con prestigiosos centros académicos extranjeros. Es así como la Facultad de Arquitectura y Diseño tiene convenios de docencia, investigación e intercambio de profesores y alumnos con la Universidad de Anahuac (México), la Facultad de Artes tiene un acuerdo sobre intercambio académico con la Universidad de Calgary, en Canadá, y la Facultad de Ingeniería Comercial, un acuerdo similar con la George Mason University, de Estados Unidos.

### VI. INVESTIGACION, EXTENSION Y PUBLICACIONES

#### 1. LA INVESTIGACION ACADÉMICA EN NUESTRA UNIVERSIDAD

Junto con constituirse el Centro de Documentación en 1991, la Universidad Finis Terræ creó una Coordinación de Investigación, con el objeto de promover esta actividad académica en sus Facultades y Escuelas y posibilitar la presentación de pro-



yectos al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) y otras fundaciones. Previamente, el historiador Gonzalo Vial, académico de esta casa de estudios había emprendido un proyecto sobre la Guerra Civil de 1891, que al cabo de dos años culminó en la publicación de un texto.

Entre 1992 y 1997, investigadores de la Universidad Finis Terræ han obtenido subsidios de FONDECYT y FONDART por los siguientes proyectos ganadores en concursos públicos de fondos de investigación:

**1. «Chile Ante la Comunidad Económica Europea» (1992)**

*Investigador Principal:* Antonio Ortúzar  
*Coinvestigadores:* León Larrain, Francisco Recabarren,  
Carlos Portales  
*Duración del proyecto:* 2 años.

**2. Historia Fidedigna de la Constitución Política de Chile de 1980\* (1993)**

*Investigador Principal:* Roberto Guerrero  
*Coinvestigadores:* Gonzalo Rojas, Enrique Navarro  
*Duración del proyecto:* 2 años

**3. «Jorge Alessandri Rodríguez: El Hombre y el Político» (1993)**

*Investigador Principal:* Gonzalo Vial  
*Coinvestigadores:* Patricia Arancibia, Alvaro Góngora  
*Duración del proyecto:* 2 años.

**4. «Nietzsche: Manuscritos sobre la Voluntad de Poder. Versión Crítica» (1994)**

*Investigador Principal:* Gonzalo Portales  
*Duración del proyecto:* 1 año.

**5. «La Ciencia Europea a Fines del Siglo XV: Los Fundamentos Científicos del Proyecto Colombino, 1485-1525» (1994)**

*Investigador Principal:* Augusto Salinas  
*Duración del proyecto:* 1 año.

**6. «La Ciencia y la Tecnología en la Revolución Industrial, 1720-1825» (1995)**

*Investigador Principal:* Augusto Salinas  
*Duración del proyecto:* 2 años.

**7. «Jaime Eyzaguirre Gutiérrez, 1908-1968. Vida de un Intelectual Católico en el Chile del Siglo XX» (1996)**

*Investigador Principal:* Gonzalo Vial  
*Coinvestigadores:* Alexandrine de Lataille, Alvaro Góngora  
*Duración del proyecto:* 2 años.

**8. «Taller Dalmacia/7 Artistas Jóvenes» (1996)**

*Artistas:* Francisco González-Vera, Pablo Mayer, Natasha Pons, Alex Quinteros, María Elena Fariás y Claudio Vidal. (Proyecto FONDART).

**Centro de Documentación**

En marzo de 1991 se creó el Centro de Documentación de Historia Contemporánea de Chile, cuyo primer Director fue Al-



Sala de lectura

varo Bardón Muñoz. Esta unidad académica tiene como objetivo primario la recopilación de textos, trabajos, iconografía y documentos referentes al período comprendido entre el año 1925 y el presente. Además, incluye una valiosa colección de «videos» con diálogos y entrevistas a actores, testigos y protagonistas de nuestra historia reciente. En 1992, el Centro agregó, además, actividades de investigación, las que han estado a cargo de los profesores Bardón, Augusto Salinas Araya y Angel Soto Gamboa, éste último incorporado en 1993. En 1996 el Centro de Documentación contrató como investigadora a Tatiana Milstein Chateau, Licenciada en Historia en nuestra Universidad y autora de *España: Tierra de Convivencia*, obra que será publicada por la Universidad Finis Terræ.

El Centro publicó un completo *Índice de Videos* sobre la Historia Política y Económica del Gobierno de las Fuerzas Armadas, propiedad de la Universidad Finis Terræ, cuya compilación y edición estuvo a cargo de Angel Soto. Asimismo, este Centro publica en la revista *Finis Terræ* Segunda Epoca el Fichero Bibliográfico sobre Historia Contemporánea de Chile.

Los investigadores del Centro de Documentación han ganado dos subsidios FONDECYT y publicado varios trabajos de interés en revistas especializadas. Además, han colaborado activamente en la edición de la revista institucional y actualmente preparan una completa Base de Datos sobre la historia contemporánea de Chile. Por otra parte, cada investigador tiene a su cargo proyectos que se enmarcan en los objetivos del Centro. Merece especial mención, por la envergadura y significado del proyecto, la investigación a cargo de Augusto Salinas y Tatiana Milstein, «La Literatura del Exilio y la Imagen de Chile, 1973-1997».

El Centro de Documentación edita regularmente, bajo la dirección de Angel Soto, una Serie de Documentos para la Historia Contemporánea de Chile. A la fecha se han editado 6 documentos correspondientes al fin de la Unidad Popular y los inicios del régimen militar.

Desde el mes de noviembre de 1997, se incorporó al Centro de Documentación la doctora en historia Patricia Arancibia Clavel.

**Convenio con el Ejército**

Con el objetivo de promover las actividades de investiga-



ción de nuestra Universidad, y de colaborar con instituciones externas a la institución, el 12 de diciembre de 1995 El Rector de nuestra casa de estudios, Pablo Baraona Urzúa, y el Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, firmaron un Convenio entre la Universidad y el Centro de Estudios e Investigaciones Militares del Ejército (CESIM), destinado a la cooperación académica entre ambas instituciones. El resultado fue la organización y ejecución en 1996 del Seminario sobre «La Relación Político-Militar en Chile», en el que participaron como expositores destacados especialistas civiles y militares.

#### Encuentro de Historiadores de Chile y Perú

Merecen destacarse, además, los Encuentros de Historiadores de Chile y Perú celebrados en 1995 y 1997, a cargo de la Sección Chilena de la Asociación de Historiadores de Latinoamérica y del Caribe (ADHILAC), en los cuales la Escuela de Historia de nuestra Universidad ofició de co-organizadora y anfitriona. Estos encuentros constituyen una gran oportunidad para el acercamiento entre intelectuales de ambos países, y para conocer el grado de avance en la disciplina histórica en Chile y el Perú.

#### La búsqueda en la plástica

Merece señalarse la destacada actuación que, en el plano pictórico nacional, ha desarrollado el Decano de la Facultad de Artes, profesor Mario Toral. Su «Memoria Visual de una Nación», el mural de mayor dimensión jamás ejecutado en Chile, que hoy adorna la Estación Universidad de Chile del Metro, es el resultado de una continua investigación tras nuestras raíces y destino como nación.

#### Publicaciones

Las actividades de investigación han dado como resultado la publicación de varios libros y trabajos, los cuales han aparecido en revistas especializadas con comité editorial. Por su parte, los textos han sido editados, ya sea por la misma Universidad, o por editoriales externas. Esta es la lista de textos redactados por nuestros docentes e investigadores, entre los cuales se incluyen dos egresados de la Escuela de Historia:

- **Gonzalo Vial.** *1891 Visto por sus Protagonistas* (Santiago: U.Finis Terræ/Ed.Fundación, 1991).
- **Gonzalo Vial, F. Bulnes y F.Bravo.** *Balmaceda y la Guerra Civil* (Santiago: U.Finis Terræ/Ed.Fundación, 1991).
- **Pablo Baraona, Martín Costabal y Alvaro Vial.** *Mil Dias, Mil por Ciento. La Economía Chilena Durante el Gobierno de Allende* (Santiago: Ed. Universidad Finis Terræ, 1993).
- **Alvaro Bardón.** *Una Experiencia Económica Fallida - Crónicas Sobre el Gobierno de la Unidad Popular*(Santiago: Ed. Universidad Finis Terræ, 1993).
- **Juan Carlos Méndez,** ed. *Política Económica. Fundamentos, Realidades y Proposiciones.* Ensayos en Memoria de Emilio Sanfuentes Vergara (Santiago: Ed. Universidad Finis Terræ, 1993).
- **Alvaro Góngora.** *La Prostitución en Santiago, 1813-1931. Visión de las Elites* (Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1994).

Casino Universitario. Planta baja

- **Angel Soto.** *El Mercurio y la Difusión del Pensamiento Político-Económico Liberal Entre 1955 y 1970* (Santiago: Instituto Libertad, 1995).
- **Patricia Arancibia, Alvaro Góngora, Gonzalo Vial.** *Jorge Alessandri, 1896-1986.* Una Biografía (Santiago: Editorial Zig-Zag, 1996).
- **Manuel Vicuña.** *El París Americano. La Oligarquía Chilena Como Actor Urbano en el Siglo XIX*(Santiago: Ed. Universidad Finis Terræ, 1996).
- **Escuela de Periodismo** (Consuelo Larrain, coord.) *Manual de Estilo.* Instructivo con normas de Estilo (Santiago: Ed. Universidad Finis Terræ, 1997).
- **Tatiana Milstein.** *España: Tierra de Convivencia*(Santiago: Ed. Universidad Finis Terræ, 1997). (En prensa).
- **Roberto Guerrero** (coord.); **Gonzalo Vial** (ed.). *Análisis Crítico del Gobierno Militar* (Santiago: Ed. Universidad Finis Terræ, 1997). (En prensa).

Aparte la publicación de nuestra revista institucional (véase Extensión Universitaria), merece especial mención la aparición de la Revista de Derecho de la Universidad Finis Terræ, Año I, Nº 1 (1997), editada por la facultad de Derecho de nuestra casa de estudios, bajo la dirección del profesor Enrique Navarro Beltrán. Su Comité Editorial está integrado por los profesores Marcos Libedinsky, Roberto Salim-Hanna y Milton Juica, y como Secretario de Redacción se desempeña el profesor José Ignacio Vázquez.

## 2. EXTENSION UNIVERSITARIA

Secretaría General, a cargo del profesor Roberto Guerrero del Río, tiene la responsabilidad de la organización de las numerosas actividades de extensión efectuadas por la Universidad Finis Terræ a partir de 1990. Un trabajo conjunto con el historiador Gonzalo Vial Correa ha permitido la realización de cursos y seminarios anuales sobre la historia de Chile en el siglo XX. Sus expositores son distinguidos académicos y personajes del mundo universitario, político, militar y empresarial, lo que asegura un alto nivel de calidad. Desde su propia perspectiva, los conferenciantes han analizado temas como historia política, sociedad, economía, relaciones exteriores y cultura. La necesidad de acrecentar el conocimiento histórico de nuestro





país en lo que va corrido del siglo es lo que ha motivado al profesor Vial y a la Universidad Finis Terræ a organizar y llevar adelante estos cursos.

En este contexto, se han dictado tres cursos de «Historia de Chile en el Siglo XX», que incluye exposiciones sobre diferentes aspectos de nuestra historia contemporánea y otros de carácter monográfico, en recuerdo o conmemoración de hechos y períodos sobresalientes o críticos de nuestra historia contemporánea, como el ciclo de extensión «A Veinte Años del 11 de Septiembre de 1973: Análisis Crítico del Gobierno Militar», (1993), «A Treinta Años de la Primera Presidencia Frei (1964-1970): Un Análisis Crítico» (1994) y «A Un Cuarto de Siglo de la Unidad Popular» (1995). Otros seminarios han examinado el desarrollo social, («Las Grandes Crisis Político-Sociales del Siglo XX», 1994), el problema histórico limitrofe («Los Límites Chileno-Argentinos», 1995), las más célebres y discutidas contiendas electorales del presente siglo («Grandes Momentos de la Historia Electoral Chilena», 1996), o se han consagrado al análisis de los liderazgos políticos chilenos de los últimos noventa años, como el Seminario sobre «Líderes Políticos del Siglo XX Chileno», efectuado en 1997.

Por otra parte, se han realizado otros cursos y seminarios históricos y literarios sobre importantes acontecimientos, procesos y personalidades, como el curso de conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América (1992) y los seminarios sobre Vicente Huidobro (1993), Pablo de Rokha (1994) y Gabriela Mistral (1995), coordinados por diferentes docentes y patrocinados por Secretaría General.

Así mismo, la Secretaría General, con la coordinación y el patrocinio de diferentes unidades académicas, ha organizado ciclos, cursos y seminarios como los que a continuación se señalan:

«Chile Siglo XX. Su Historia en la Novela» (1995), en conjunto con la Escuela de Historia, ciclo que también se dictó en 1996; «La Oralidad y el Proyecto del Nuevo Código de Procedimiento Penal» (1996), con la Facultad de Derecho y «La Idea de Europa, 475 d.C.-1995», (1995), con la Facultad de Derecho y la Escuela de Periodismo. En octubre de 1977 la Facultad de Derecho organizó el Seminario «Regímenes Patrimoniales en el Matrimonio», con la asistencia de numerosos juristas nacionales y extranjeros. Se destacó la presencia de la profesora y especialista en este tema, María Josefa Méndez Costa, de la Universidad de Santa Fe, República Argentina.

Durante el segundo semestre de 1997 se desarrolló el Ciclo «Plástica y Arquitectura en la Historia del Siglo XX», organizado por Secretaría General y la Facultad de Arquitectura y Diseño. Las distintas sesiones del Ciclo fueron precedidas por una introducción histórica a cargo de Gonzalo Vial Correa.

### **La Universidad Finis Terræ y la comunidad**

Tanto los fundadores como las autoridades de la Universidad Finis Terræ tuvieron el concepto de una Universidad al servicio de la nación y la comunidad. Con todo, este concepto de servicio no sólo abarca la responsabilidad de formar futuros profesionales al más alto nivel de exigencia posible, sino de servir auténticamente a la comunidad en que nuestra institución se encuentra inserta. Por tal razón, la Secretaría General, las unidades académicas y nuestros alumnos se han preocupado a través de nuestra corta historia de organizar actividades

que vayan más allá de las académicas, con el solo y único propósito de contribuir a la expansión del conocimiento y a la discusión de ideas y valores, difundir la cultura, servir a los más desposeídos, llevar la alegría juvenil y el don de compartir a comunidades aisladas y cooperar activamente en la lucha de flagelos como la droga y la delincuencia.

La actual preocupación por el flagelo de la droga movió a nuestra Facultad de Derecho a organizar y coordinar el Seminario sobre «Tráfico y consumo de estupefacientes y sustancias psicotóxicas» en 1995. Similar propósito cumplió el Seminario «Mi Opción, La Libertad: Por Una Vida Sin Drogas y Alcohol», organizado por la Universidad Finis Terræ y la Fundación Gente Nueva en 1995. Un segundo Seminario sobre este mismo tema y con el título de «Soy Líder: Desafío a las Drogas», se llevó a efecto en octubre de 1997, también organizado por nuestra corporación y la fundación Gente Nueva.

Mención especial merece la creación en 1992 del Club Monetario, organismo que ya cuenta con cinco años de vida, siendo su primer Presidente el economista Sergio de la Cuadra, y cuya Secretaría Técnica está a cargo de nuestra Universidad. Su propósito es la organización de reuniones periódicas dedicadas al análisis y discusión de temas financieros, que cuentan con un público integrado por académicos, economistas y empresarios interesados en estas materias.

Por último, en 1993 la Facultad de Derecho de nuestra Universidad celebró un convenio con la Municipalidad de Vitacura, que crea la Procuraduría de Defensa Comunal de esa comuna, a cargo de docentes y alumnos de la citada Facultad. Un convenio similar se suscribió en 1997 con la Fiscalía Antidelincuencia de San Joaquín.

### **Finis Terræ Segunda Epoca**

En 1993, el Consejo Académico acordó crear una revista institucional de aparición anual, a través de la cual se diesen a conocer los avances obtenidos por nuestra Universidad en las diferentes áreas del quehacer académico. Además, la revista debía preocuparse de temas importantes del panorama político, económico y cultural nacional e internacional.

Hubo unanimidad en cuanto al título que llevaría esta publicación. El nombre de Finis Terræ era el nombre que había elegido nuestra corporación al momento de presentar sus Estatutos al Ministerio de Educación. No obstante, por haberse editado anteriormente una revista académica que había llevado este nombre, se determinó agregar al título de Finis Terræ la denominación de Segunda Epoca, para diferenciarla de la publicación anterior. Las autoridades de la corporación decidieron, además, que el Comité Editorial de la revista estaría constituido por el Consejo Académico, nominándose como Editor al profesor Augusto Salinas. En 1996, se nombró un Comité Editorial ad hoc, integrado por autoridades y profesores de nuestra casa de estudios, representantes de las diversas Facultades y Escuelas.

La revista inició su publicación en 1993, y su primer número se dedicó a la Universidad. De allí en adelante, Finis Terræ Segunda Epoca incluyó algunas secciones permanentes, como la Carta del Rector, la Crónica de la Universidad y el Fichero Bibliográfico que se ocupa de publicaciones sobre la historia contemporánea de Chile. Esta sección ha logrado una rápida aceptación en la comunidad académica nacional, debido a su





Casino Universitario

gran utilidad en la investigación de nuestro pasado reciente.

El segundo número de nuestra revista se centró en torno al tema de Europa, 1494 - 1994. El tercer número, publicado en 1995, se preocupó especialmente de la historia contemporánea de Chile, en particular del Gobierno de la Unidad Popular y del Régimen Militar, incluyendo la transcripción de ponencias presentadas sobre el tema en los diversos Cursos y Seminarios organizados por la Secretaría General. El cuarto número de Finis Terræ Segunda Epoca se ocupó de la Constitución de la República de 1980. Por último, el presente número está dedicado al análisis histórico de la Reforma Universitaria de 1967.

Finis Terræ Segunda Epoca se constituye así en parte importante de nuestra extensión universitaria, siendo su objetivo fundamental la proyección de nuestra Universidad al medio académico, político y cultural.

#### Actividades Artísticas Y Literarias

La Universidad Finis Terræ, con el apoyo de sus Facultades, ha promovido también el arte y la cultura por medio de sus actividades de extensión. Es así como ha realizado una importante tarea de difusión de la música clásica, medieval, renacentista y barroca, interpretada por diversos conjuntos en conciertos abiertos a la comunidad. Es así como han desfilado por el Salón de Honor de nuestra casa de estudios, conjuntos tales como Agrupación Extempore, dúo Mornhinweg-López, Ludos Vocalis, Agrupación San Nicolás, el dúo de guitarras de María Ester López y Héctor Sepúlveda, la Agrupación Vocal Surantigua y el Conjunto de Música Antigua de la Fundación Educacional Barnechea. Estos conciertos han contado con gran asistencia de público, particularmente de la comuna de Providencia y muy especialmente del sector Plaza Pedro de Valdivia, donde está radicada nuestra Universidad.

Cosa similar ha acontecido con el teatro. Desde 1994 se ha desarrollado en la Universidad un Curso conducente a un Diploma de Teatro. Este curso, abierto a los alumnos de la universidad y al público en general, ha sido organizado y dirigido por el profesor Eduardo Guerrero del Río. También se organizaron Talleres de Creatividad Dramatúrgica en 1993 y 1994, los que estuvieron a cargo del dramaturgo Marco Antonio de la Parra.

El conocimiento de la literatura chilena, latinoamericana y universal, así como la enseñanza de las técnicas de la narración, fueron el objetivo de Talleres Literarios que comenzaron a dictarse en 1994. Los talleres literarios han estado a cargo de José Luis Rosasco y Poli Délano y son organizados por la Coor-

dinación de Diplomas de Teatro y Literatura. A su vez, en 1997 se efectuó un Encuentro con Escritores Chilenos, durante cuatro sesiones.

A partir de enero de 1994, lo que se ha repetido en los años siguientes, los alumnos de la Escuela de Artes Plásticas han realizado exposiciones sobre sus trabajos en el Instituto Cultural de Providencia. En 1994, los docentes de la Escuela de Artes Plásticas de nuestra Universidad fueron invitados a exponer en la Universidad de La Serena. Entre el 6 y el 23 de agosto de 1996 la Corporación Cultural Grupo-Arte de Osorno y la Facultad de Artes de nuestra Universidad, organizaron la Exposición Arte en la Finis Terræ: Dibujo - Pintura - Escultura - Grabado. Esta presentación se llevó a cabo en Osorno y fue patrocinada por la Universidad Finis Terræ, la Universidad de Los Lagos, la Ilustre Municipalidad de Osorno y la Dirección Provincial de Educación, siendo auspiciado por la Sociedad Austral de Electricidad y SAESA. En esta exhibición se mostraron obras de diferentes profesores de nuestra Escuela.

Asimismo, son numerosas las exposiciones y concursos en que han participado, con reconocido éxito, los alumnos de la Escuela de Artes Plásticas.

## VII. LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ

El pequeño contingente de alumnos de Derecho e Ingeniería Comercial que llegó a la casona de Grajales con Vergara en 1988, fue creciendo al pasar de los años, hasta completar una cifra superior a los dos mil estudiantes a principios de 1997, sin contar los matriculados en los Diplomados que comenzaron a ofrecerse a partir de 1996.

**Cuadro Nº 1:  
Evolución del Alumnado de la Universidad Finis Terræ  
(1988-1997)**

AÑO	Nº DE ALUMNOS
1988	271
1989	471
1990	673
1991	907
1992	1.054
1993	1.318
1994	1.341
1995	1.760
1996	1.945
1997	2.042

A fines de 1992 egresaron los primeros 15 alumnos de las carreras de Derecho e Ingeniería Comercial, a los que se han ido agregando numerosos egresados de las promociones posteriores.



Es importante destacar también una gradual y permanente mejoría en la calidad promedio del alumnado, particularmente si se compara con los que ingresan a otras universidades, todo esto sobre la base del Aporte Fiscal Indirecto que recibe la Universidad.

**Cuadro N°2**  
**Valores devengados por concepto de AFI (se devenga en un año y se percibe al año siguiente):**

Año (devengo)	Total Universidad (millones de \$)
1990	65,8
1991	79,3
1992	66,1
1993	101,5
1994	108,8
1995	128,9
1996	126,7

*Nota: Este cuadro expresa valores reales a 1997.*

**Cuadro N°3**  
**AFI por alumno nuevo, medido también en valores de 1997:**

Año (miles de \$)	Total Universidad	% Alumnos nuevos que obtuvieron AFI
1990	119,7	47,1
1991	155,4	60,0
1992	164,4	39,7
1993	208,6	64,8
1994	226,1	63,0
1995	281,6	72,1
1996	272,0	70,3

**Cuadro N°4:**  
**Egresados y Titulados de la Universidad Finis Terræ (1988-1997)**

AÑO	EGRESADOS	TITULADOS
1988	-	-
1989	-	-
1990	-	-
1991	-	-
1992	25	-
1993	82	20
1994	160	40
1995	179	68
1996	177	106
1997	64*	127**

\* Corresponde a egresados en el primer semestre 1997

\*\* Corresponde a titulados al 11 de noviembre de 1997

La Universidad puede expresar con mucha satisfacción y orgullo que la gran mayoría de sus alumnos egresados se desempeñan con un alto nivel de eficiencia en el mundo laboral; otros egresados han optado por proseguir estudios de postgrado en centros de excelencia académica extranjeros, como el Massachusetts Institute of Technology y las Universidades de Cambridge, París, Navarra, Complutense de Madrid y Politécnica de Cataluña (Barcelona).

Entre los más de dos mil alumnos de nuestra institución, casi una treintena de ellos son extranjeros y la mayoría de ellos se concentra en la carrera de Ingeniería Comercial. Tenemos la satisfacción de tener alumnos asiáticos -Qing Kao, una simpática chinita estudiante de Ingeniería Comercial- y a varios latinoamericanos, matriculados en Derecho, Arquitectura y Artes. La opción de estos estudiantes por nuestra Universidad nos llena de legítima satisfacción, y su presencia y amistad es un verdadero privilegio para todos nosotros.

## 1. ORGANIZACIÓN INTERNA Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Gradualmente, el ambiente casi familiar, en que todos los alumnos se conocían, fue dando paso a un entorno cada vez más universitario, en el cual los alumnos de las diversas Facultades y Escuelas se fueron identificando cada vez con sus respectivas unidades y donde fueron surgiendo subculturas que definían cada carrera y, a veces, cada promoción. Fueron aflorando distintos intereses y formas de expresión que, sin embargo, no debilitaron el fuerte espíritu de cuerpo nacido espontáneamente desde los días de la casa de Grajales. En 1991, gracias a la tarea tesonera y solidaria de algunos estudiantes, grupos de alumnos de todas las carreras organizaron y efectuaron una labor misionera en escuelas de barrios periféricos, o salieron a trabajos de verano en sitios apartados de nuestra geografía. Fue así, al igual que en las reuniones del Casino o en las tardes deportivas, que se fue formando una cultura universitaria de la Finis Terræ, que a partir de 1992 se concretó en la organización de la «Semana Terráquea», que se realiza todos los años en abril y que sirve de recepción entusiasta y fraternal a los alumnos recién ingresados.

Capítulo aparte merecen las **Giras de Estudio** que anualmente organiza la Facultad de Arquitectura y Diseño. Bajo la dirección de su Decano y del profesor Ramón Méndez, alumnos de los últimos cursos de esa unidad académica participan, desde 1991, en viajes de estudio que les han permitido conocer la cultura, el arte y la arquitectura de Colombia, México, Cuba, Estados Unidos, Ecuador y Guatemala.

Las autoridades de la Universidad han incentivado permanentemente la formación de Centros de Alumnos y de una Federación de Centros. Con todo, los alumnos, como tantos otros universitarios de su generación, han privilegiado hasta ahora la creación espontánea de grupos informales, que han procedido con gran acierto a la organización de semanas universitarias, festejos y reuniones, grupos de discusión y actividades académicas, como son las invitaciones que alumnos de varias carreras han hecho a intelectuales, políticos y empresarios distinguidos, para dictar charlas y conferencias en los recintos de la Universidad. Con todo, desde 1994 se han organizado Centros de Alumnos en diferentes carreras. También, desde 1996 exis-



Casino Universitario.  
Planta superior.



te una Federación de Alumnos de la Universidad Finis Terræ, que entre sus objetivos destaca la organización estudiantil y la realización de tareas comunitarias. A la fecha, existen Centros de Alumnos de Derecho, Periodismo e Ingeniería Comercial, y es de esperar que el resto de las carreras las imiten en breve.

En cuanto a la relación de grupos estudiantiles de nuestra corporación con la comunidad, éstas nacieron en el verano de 1992, un grupo grande de estudiantes de nuestra Universidad, integrado por alumnos de todas las carreras, participó activamente en los **Trabajos de Verano** en Parral y sus alrededores. Las localidades de Los Canelos, Remulcao, Bajos de Huentuil, la Orilla y Bullileo recibieron a entusiastas alumnos de la Finis Terræ, que colaboraron abriendo canales de regadío, construyendo letrinas y zanjas sanitarias, pintando escuelas y trabajando en toda clase de obras sociales. La visita de nuestros estudiantes fue recibida con beneplácito por el Alcalde de Parral y por los pobladores de las diferentes localidades escogidas para esta ayuda solidaria. El Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas colaboraron en el financiamiento de esta loable iniciativa, pero fueron los propios estudiantes quienes organizaron los trabajos.

Así mismo, nuestros alumnos han dedicado buena parte de sus fines de semana a entregar valores cristianos y normas de conducta a los niños de la **Escuela «Mano Amiga»**, de Conchali. Se pudo congregarse en torno a esta hermosa tarea un pequeño pero activo grupo de alumnos, que se ganaron el cariño y el reconocimiento de los niños de Conchali, de sus padres y de los profesores de la escuela. Y, para terminar, otro numeroso grupo de alumnas y alumnos de todas las Facultades y Escuelas participó este año en las **Misiones** que se desarrollaron, en medio del barro, la lluvia y el frío del invierno sureño, en Licanray.

## 2. PREMIOS Y DISTINCIONES

Las primeras Facultades creadas procedieron a instaurar la tradición de premiar a los mejores alumnos de cada promoción, en ceremonias sencillas pero plenas de espíritu académico. Ambas Facultades escogieron nombres de personas excepcionales, preclaras, cuya vida y obra es un ejemplo para las nuevas generaciones. Y así, mientras Derecho creó el premio «Francisco Bulnes Ripamonti», Ingeniería Comercial instituyó el premio «Emilio Sanfuentes Vergara» para el mejor de sus egresados. En la corta vida de nuestra Universidad, los siguientes alumnos han merecido estos premios:

### DERECHO

AÑO	ALUMNO
1992	Alejandro Cuevas Artagada
1993	Andrea Rodríguez Aránguiz
1994	Macarena García-Huldobro Grez
1995	Luis Alberto Leteller Herrera Hernán Collao Mansilla
1996	Benjamín Grebe Lira

### INGENIERIA COMERCIAL

AÑO	ALUMNO
1992	Maria Eliana Rojas San Martín Claudio Ojeda Strauch
1994	Francisca Rivera Arteaga
1995	Paula Alzérreca Picart Vicente Bertrand Donoso
1996	Enrique Hasbún Selume

Nuestros alumnos también han ganado numerosos premios y distinciones en concursos públicos, en los que han competido exitosamente con otros estudiantes universitarios. En su corta vida, la Escuela de Diseño de nuestra Universidad ha logrado distinguirse entre sus congéneres gracias a la capacidad creadora de sus estudiantes. En 1991, Francisca Maldonado fue la ganadora del Concurso organizado por la Dirección de Correos para el diseño de un sello conmemorativo del Premio Nobel de Literatura Pablo Neruda.

Otro grupo de estudiantes de Diseño fue el ganador del concurso de diseño industrial organizado por Muebles Epoca, Publicaciones ARQ y la Universidad Católica de Chile en 1992, con su diseño de un mueble modular para oficinas. El grupo ganador estuvo integrado por Ximena Junemann, María Paz Lioi, Alejandro Mery, Catalina Prieto, Alejandra Rivas y Francisca Valdivieso, y contó con la asesoría del profesor Jorge Morales, del Taller de Diseño. En el concurso participaron gran cantidad de alumnos de universidades nacionales y extranjeras.

Catalina Prieto y María Luisa Subercaseaux recibieron en octubre de 1996 el Premio a la Excelencia Académica, en la Tercera Bial de Diseño 1996, que se desarrolló entre los días 17 y 31 de octubre en el Museo de Bellas Artes, organizada por la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile y patrocinada por el Museo de Bellas Artes y la Ilustre Municipalidad de Santiago. Bajo la dirección del profesor José Neira, ambas diseñadoras presentaron un trabajo de diseño gráfico, titulado *La Letra: Evolución del Signo Abstracto*.

Las alumnas de 5º año de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Anita Cortés, Fernanda Lobos, Pilar Marín y María Elena Valenzuela ganaron en 1996 el proyecto de rediseño de la Estación de Metro República, que organiza la Fundación Integra.



dirigida por la Primera Dama, Sra. Marta Larraechea de Frei, y Metro Arte. La exhibición del proyecto ganador se realizó en el Museo de Bellas Artes y el trabajo consistió en organizar la muestra de pinturas realizadas por niños de escasos recursos, con la ayuda y tutela de importantes artistas consagrados.

En 1996, tres alumnos de la Facultad de Artes de esta Universidad obtuvieron premios en el concurso de pintura «Taller Arte en Vivo», realizado en el Museo de Bellas Artes. Los alumnos premiados fueron: Gonzalo Lozada con el Segundo Premio; Francisco Cancino con el Tercer Premio y Soledad Urzúa con Primera Mención Honrosa.

Otros alumnos de la Escuela de Artes Plásticas también han obtenido premios de importancia. Andrés Vio ganó el Primer Premio en el Concurso «Arte Joven» auspiciado por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso y la Beca Amigos del Arte 1996, y recientemente (1997), recién egresado, acaba de ser premiado en el XIX Concurso Nacional Arte Joven 1997, en el cual también obtuvieron premios Sebastián Valenzuela (Pintura), Denise Lira (Gráfica) y Luis Inostroza. Por último, Sebastián Schmidt obtuvo también en 1996 el Tercer Premio en el Primer Concurso Nacional de Plástica «Concepción, una ciudad en movimiento», auspiciado por la Ilustre Municipalidad de Concepción.

En el año 1997, la alumna Andrea Araos obtuvo el Tercer Premio en el Concurso Nueva Shell, y los alumnos Francisco Cancino y Francisco Bustamante ganaron los premios en categoría juvenil en el Concurso Pintemos Juntos en Bellavista.

## 2. LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y LOS ESTUDIANTES

La formación profesional de nuestros alumnos incluye numerosas actividades de investigación, que van desde la redacción de ensayos y trabajos semestrales hasta la publicación de tesis y memorias de título, siempre bajo la dirección de sus profesores y tutores de Tesis. Con todo, la iniciativa de nuestros alumnos también ha permitido la creación de interesantes grupos de búsqueda, creación e investigación en las diversas Facultades y Escuelas.

Es así como en las Facultades de Arquitectura y Diseño y de Artes se han formado grupos de docentes y estudiantes, que en talleres de las Facultades y externos a la Universidad buscan nuevas formas y estilos de creación arquitectónica y artística. Los trabajos de los estudiantes de Artes Plásticas se presentan todos los años en una Exposición en el Instituto Cultural de Providencia, organizada por la Facultad de Artes. En tanto, los estudiantes de la Escuela de Periodismo participan activamente en la edición de las revistas «Infoterræ» y «De la Finis» que esa Escuela ha publicado, en conjunto con la Vicerrectoría Académica, sobre nuestra corporación.

Los estudiantes de Historia, cuyos requerimientos para recibir su grado de Licenciado incluyen la redacción y defensa de una Tesis original, son sometidos desde los primeros años de la carrera a una intensa actividad de investigación. Buena muestra de ello son los libros publicados por dos de sus egresados, las Tesis realizadas y la asistencia de los alumnos de Historia a Congresos de su especialidad, como el VII Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia, organizado en agosto de 1995 por

la Universidad de La Serena. En esa oportunidad, la delegación de estudiantes de la carrera de Historia de nuestra Universidad tuvo un rol destacado entre los representantes de todas las entidades de educación superior, presentando el mayor número de ponencias.

Alumnos de la Escuelas de Historia y Artes Plásticas montaron en 1995 una interesante Exposición de Arte Rupestre en el Salón de Honor de la Universidad. La exposición fue organizada por los alumnos de Historia Joan-Marie Cooper y Carlos Díaz, sobre la base de fotografías de los petroglifos del Cerro Paidahuén, en Los Andes. Junto a estas fotografías se exhibieron pinturas y esculturas de los alumnos de Artes Plásticas.

En cuanto a los estudiantes de Derecho, a iniciativa de ellos mismos se ha formado en 1997 un Centro de Investigación Jurídica, que servirá para foguerear a nuestros futuros abogados en esta difícil actividad.

## 3. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La Universidad Finis Terræ es miembro activo de la Asociación Deportiva de Universidades Privadas (ADUPRI), reconocida como tal por la Dirección General de Deportes (DIGEDER). Los alumnos de nuestra Universidad han participado con éxito en campeonatos organizados por ADUPRI y por el Club Deportivo de la Universidad Católica. Por otra parte, la Universidad Finis Terræ firmó un convenio con el mencionado club, con el fin de proporcionar en el Estadio Santa Rosa de Las Condes un espacio adecuado a la práctica de los deportes a nuestros alumnos.

## VIII. ESPACIO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO

La Universidad funcionó durante su primer año en la casa de Grajales 1898, esquina Vergara. En 1899 se adquirió la mansión de Pedro de Valdivia, construida por don Carlos Vial Infante a mediados de siglo, la que ha servido de núcleo a un campus universitario en permanente expansión, que ha otorgado especiales características al tradicional entorno cercano a la Plaza Pedro de Valdivia, el corazón de la hermosa comuna de Providencia. La evolución en el número de la matrícula y las necesidades propias de su buen funcionamiento, han determinado la adquisición o arrendamiento de otros inmuebles contiguos a la



Jardines de la Biblioteca



sede principal, destinados las diferentes Facultades y Escuelas, a la Biblioteca Central, a oficinas para docentes, laboratorios de radio y televisión, a la División de Informática y a la administración y servicios.

Durante el periodo 1994-1997 la Universidad Finis Terrae ha experimentado una notable expansión física, la que se tradujo en la creación de una sede para la Facultad de Arquitectura y Diseño, ubicada a escasa distancia de la Casa Central, en Pedro de Valdivia 1218 - 1224, y en el traslado de la Facultad de Artes al inmueble de Pedro de Valdivia 1638 - 1642. También se adquirió un nuevo inmueble, inmediato a la Casa Central, destinado a la Facultad de Derecho. El mayor espacio obtenido con la adquisición de estos inmuebles permitió la expansión de la Biblioteca, la apertura de la Hemeroteca, la expansión del número de salas de clase, de las Salas de Lectura y del Casino Universitario.

La Vicerrectoría Económica ha procedido a ampliar considerablemente la superficie construida, agregando nuevos pabellones, terrazas y salas de lectura. No obstante, se han respetado las áreas verdes, embelleciéndolas aún más con la construcción de glorietas, prados y plazoletas. En la actualidad, la Universidad Finis Terrae funciona en un espacio total de 12.888 m<sup>2</sup> y 6.779 m<sup>2</sup> construidos. Sus más de 60 salas de clase y cuatro laboratorios de computación permiten atender perfectamente a más de 2.000 alumnos.

#### Equipamiento básico

La Universidad cuenta con modernos laboratorios de computación, equipados con aparatos PC -especialmente Compaq de última generación-, y Macintosh Power PC. Aparte del Laboratorio General,

instalado en tres amplias salas de la sede central y destinado a dar servicio a todos los alumnos de la Universidad, la Escuela de Diseño posee un laboratorio de computadores y -scanner- que permite a los estudiantes trabajar con programas especialmente adecuados a su formación profesional. A cargo de la selección, adquisición y mantenimiento de estos equipos se encuentra el Departamento de Informática de la Universidad.

La Universidad Finis Terrae fue una de las primeras universidades privadas que se unió a una red satelital internacional de intercambio de información y archivos. Para este efecto, mediante la firma de un convenio con la Universidad Católica de Chile, nuestra universidad se in-

tegró a UNIRED, sistema de acceso a las bases de datos de las principales bibliotecas, archivos, centros de investigación y universidades del mundo que opera a través de una conexión satelital a INTERNET, red administrada por la National Science Foundation de los Estados Unidos, que hoy opera en más de ochenta países y sirve a más de 55 millones de usuarios repartidos en todos los continentes.

Consciente de la utilidad de las tecnologías de punta en el trabajo de los profesionales de la comunicación, la Escuela de Periodismo ha construido una sala de radio y televisión especialmente adecuada a la docencia del periodismo y equipada con los más modernos equipos.

## CONSIDERACIONES FINALES

La idea de un grupo selecto de académicos, profesionales y empresarios, sobre crear una Universidad diferente, ha dado plenos frutos. En forma gradual pero firme, a escasos diez años de su apertura nuestra corporación se ha constituido en una de las mejores universidades del país, siendo la cuarta universidad privada en obtener su autonomía y una de las siete que ha logrado este importante propósito.

Consolidada en la comuna de Providencia, la Universidad ya pertenece a un entorno de raigambre tradicional, al que ha agregado un estilo universitario propio, con el bullicio cotidiano de sus estudiantes y sus parques y áreas verdes que rodean una mansión de época, de estilo francés neoclásico, característica de un pasado todavía reciente.

De acuerdo a su declaración de misión definida por sus fundadores, la Universidad Finis Terrae ha perseguido con ahinco el logro de la excelencia académica, principalmente a través de la selección rigurosa de su planta académica, de exigencias crecientes en los requisitos que deben llenar los postulantes y del mejoramiento de sus servicios. Puede sumarse a esto la cautela en la creación de nuevas carreras, que siempre va precedida de un cuidadoso estudio de factibilidad.

La seriedad con que las autoridades institucionales han llevado adelante el plan de desarrollo de la Universidad nos ha permitido gozar permanentemente de la confianza de nuestros alumnos y sus familias, así como de las autoridades públicas que tienen a su cargo la tuición de la enseñanza superior. A través de su corta historia, nuestra corporación sólo se ha guiado por sus principios orientadores originales. A ellos permanece fiel y sobre ellos continuará edificando su futuro. ◊

#### NOTAS

1 -Declaración Del Ministerio del Interior Sobre Nueva Legislación Universitaria-, 6 de enero de 1981, en Régimen Jurídico de la Educación Superior. Vol. 1. Normas Generales (Santiago: Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, 1982), p. 104.

2 Ibid., p. 107.

3 Ibid., p. 108.

4 Ibid., ibid.

5 Ibid., p. 113.

6 Ibid., pp. 113-114.

7 Ibid., pp. 110-111.



Figura Humana, Julen Birke 1995.



# FINISTERRÆ

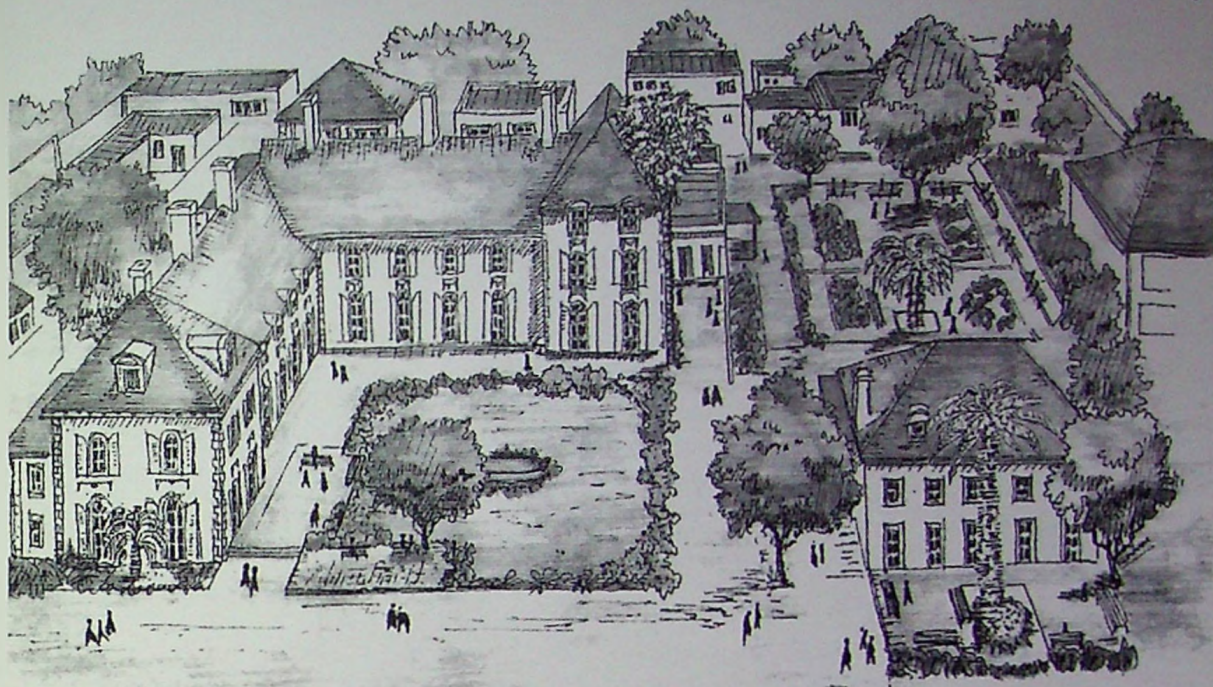
SEGUNDA EPOCA

Crónica de la Universidad FinisTerræ

CRÓNICA  
DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ  
1997







# CRONICA

## DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ

### 1997

**D**urante 1997, la Universidad Finis Terræ se consolidó en los primeros lugares del sistema universitario privado nacional. En particular, este año se caracterizó por una fuerte expansión física, por el aumento del número de docentes con jornada completa y por la convocatoria de las autoridades para la presentación y discusión de proyectos de desarrollo institucional y de cada una de las unidades académicas.

## 1. AUTORIDADES

### 1.1. CONSEJO SUPERIOR

El Consejo Superior de la Fundación Universidad Finis Terræ está integrado por las siguientes personalidades: Pablo Baraona Urzúa, Presidente; Roberto Guerrero del Río, Secretario General; Alvaro Bardón Muñoz; Sergio de Castro Spikula; Juan Carlos Dorr Zegers; Oscar Garrido Rojas; José Antonio Guzmán Matta; Tomás Müller Sproat; Antonio Ortúzar Solar; Bruno Philippi Irarrázaval; Adelio Pipino Cravero y Lucía Santa Cruz Sutil.

### 1.2. AUTORIDADES ACADÉMICAS

Pablo Baraona Urzúa  
Roberto Guerrero del Río  
Adelio Pipino Cravero  
Alvaro Vial Gaete

RECTOR  
SECRETARIO GENERAL  
VICERRECTOR ECONOMICO  
VICERRECTOR ACADEMICO



**FACULTAD DE DERECHO**

Marcos Libedinsky Tschorne	DECANO
Roberto Salim-Hanna Sepúlveda	DIRECTOR DE ESTUDIOS
Milton Juica Arancibia	COORDINADOR ACADEMICO

**FACULTAD DE INGENIERIA COMERCIAL**

Alvaro Bardón Muñoz	DECANO
Constanza Maturana Barahona	DIRECTORA DE ESTUDIOS
Fernando Sáez Ruiz	ASESOR AREA FINANZAS
Enrique Ramos Meza	COORDINADOR AREA DE MATEMATICAS Y ESTADISTICA

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

Daniel Ballacey Frontaura	DECANO
Kenneth Gleiser Avendaño	DIRECTOR DE ESTUDIOS

**FACULTAD DE ARTES**

Mario Toral	DECANO
Enrique Ordóñez Ortiz	DIRECTOR DE ESTUDIOS
María Elena Farías Cataldo	SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

Loreto Serrano Rivera	DIRECTORA ESCUELA DE PERIODISMO
Alvaro Góngora Escobedo	DIRECTOR ESCUELA DE HISTORIA
Carolina García Huidobro Lira	DIRECTORA DE ESTUDIOS
Consuelo Larraín Arroyo	COORDINADORA AREA DE REDACCION

**1.3. NUEVOS CARGOS Y DESIGNACIONES**

**NOMBRAMIENTOS EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA COMERCIAL**

El economista Alvaro Bardón Muñoz fue designado Decano Interino de la Facultad de Ingeniería Comercial, reemplazando en este cargo a Alvaro Vial Gaete, quien se dedicará exclusivamente a su cargo de Vicerrector Académico. Alvaro Bardón es Ingeniero Comercial en la Universidad de Chile y Master of Science en Economía en la Universidad de Chicago. Columnista económico de *El Mercurio*, ha ocupado además altos cargos de Gobierno y ha sido Presidente del Banco de Concepción y del Banco del Estado. Por otra parte, fue designado Coordinador del Área de Matemáticas y Estadística de esta misma Facultad el profesor Enrique Ramos Meza.



## NOMBRAMIENTOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EN LA ESCUELA DE PERIODISMO

Fue designada Directora de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales la periodista y académica Carolina García-Huidobro Lira. Por su parte, la periodista y docente de esta Facultad, Consuelo Larraín Arroyo, fue nombrada Coordinadora del Área de Redacción de la Escuela de Periodismo.

## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

A contar del mes de noviembre asumió funciones en el Centro de Documentación en Historia Contemporánea la historiadora Patricia Arancibia Clavel. La señora Arancibia es Licenciada en Historia en la Universidad Católica de Chile y Doctora en Historia en la Universidad Complutense de Madrid.

*La Biblioteca inauguró la Sección Referencias, dotada de material bibliográfico ad hoc, terminales Internet y multimedia.*



## 2. INFRAESTRUCTURA FÍSICA E INSTALACIONES

Durante 1997 se continuó en el proceso para la consolidación del Campus de la Universidad Finis Terræ, mediante nuevas adquisiciones de inmuebles en la manzana que ocupa la Sede Central. Gracias a esta expansión, se ampliaron considerablemente los parques y jardines. Por otra parte, el Casino se expandió al doble de su anterior capacidad. En la actualidad, la Universidad funciona en un espacio total de 12.888 m<sup>2</sup> y 6.779 m<sup>2</sup> construidos, con más de 60 salas de clase, Biblioteca y laboratorios de computación, prensa, radio y TV.

## 3. EXTENSION

### CICLO «LÍDERES POLÍTICOS DEL SIGLO XX CHILENO»

Organizado por Secretaría General y coordinado por el historiador Gonzalo Vial Correa, el Ciclo «Líderes Políticos del Siglo XX Chileno» se realizó entre el 25 de junio y el 27 de agosto del presente año. Los líderes políticos de los que se ocupó el Ciclo fueron Arturo Alessandri Palma, Gustavo Ross Santa María, Pedro Aguirre Cerda, Carlos Ibáñez del Campo, Jorge Alessandri Rodríguez, Eduardo Frei Montalva, Salvador Allende Gossens, Augusto Pinochet Ugarte y Patricio Aylwin Azócar. El Ciclo finalizó con un Panel sobre «Liderazgo Político en el Chile del Siglo XX», a cargo de Gonzalo Vial y Cristián Gazmuri.

*Gonzalo Vial Correa.*



### CICLO «PLÁSTICA Y ARQUITECTURA EN LA HISTORIA DEL SIGLO XX»

Durante el segundo semestre del año en curso, se desarrolló el Ciclo «Plástica y Arquitectura en la Historia del Siglo XX». Las distintas sesiones del Ciclo estuvieron precedidas por una introducción histórica a cargo de Gonzalo Vial Correa, y cada una estuvo a cargo de uno o dos especialistas. Los expositores y los temas expuestos fueron los siguientes:

- Ricardo Bindis y Ramón A. Méndez: El parlamentarismo: Alvarez Sotomayor y la Generación del 13.



- **Justo Pastor Mellado:** Los movimientos políticos-sociales de los años 20. El grupo Montparnasse (J.F. González). Pablo Ramírez traslada a Europa la Escuela de Bellas Artes. La Generación del 28.
- **Pedro Labowitz:** La plástica del Frente Popular, 1938. Reivindicaciones del muralismo («El arte para el pueblo»).
- **Ricardo Bindis y Manuel Moreno:** Periodo de ajuste. Transición y lenguaje artístico. 1948-1960.
- **Milan Ivelic:** La Guerra Fría y sus manifestaciones en América Latina: Cuba, invasión norteamericana a Santo Domingo, «La Revolución en Libertad» y «La Unidad Popular». 1960-1973. Discusión sobre el artista en la sociedad contemporánea.
- **Gaspar Galaz y Max Aguirre:** Reflexión sobre las artes visuales, 1973-1980.



*Daniel Ballacey, Decano de Arquitectura y Diseño, Milán Ivelic, Director del Museo de Bellas Artes y Roberto Guerrero, Secretario General de la Universidad.*

## ENCUENTRO CON ESCRITORES CHILENOS

Durante el mes de octubre se desarrolló esta actividad, coordinada y dirigida por el profesor Eduardo Guerrero del Río. Los escritores invitados fueron Carlos Cerda, Marcela Serrano, Alberto Fuguet, Ana María del Río y Gonzalo Contreras.

*Eduardo Guerrero, Director del Encuentro con Escritores Chilenos, y la escritora Ana María del Río.*

## SEMINARIO SOBRE REGIMEN PATRIMONIAL

La Facultad de Derecho organizó entre los días 19 y 20 de octubre de este año, el Seminario «Regímenes Patrimoniales en el Matrimonio». A este seminario asistieron connotadas personalidades de la judicatura y especialistas extranjeros, entre los que destacó la presencia de la doctora María Josefa Méndez Costa, de la Universidad de Santa Fe (República Argentina).



## SEMINARIO SOBRE PREVENCIÓN DE LA DROGA

El 15 de octubre del presente año se realizó en el Hotel Hyatt Regency el Seminario «Soy líder, desafío a las drogas», organizado en conjunto con la Fundación Gente Nueva. Esta iniciativa, que ya se había efectuado anteriormente, se fundamenta en la educación, la formación ética y una buena información como los mejores medios para luchar contra la drogadicción y está dirigida especialmente a los alumnos de los 4º medios de liceos y colegios de Santiago.



*Alberto Fuguet, uno de los escritores participantes del Encuentro.*

## ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y LITERARIAS

### Taller Literario con José Luis Rosasco

Este conocido escritor y crítico literario desarrolló dos Talleres Literarios durante el presente año. El primero de ellos se desarrolló entre el 15 de mayo y el 7 de agosto, y el segundo, entre el 19 de agosto y el 4 de noviembre.

### Diploma de Teatro

El profesor Eduardo Guerrero del Río organizó y dirigió este año un Diploma de Teatro, que se llevó a cabo entre el 12 de agosto y el 11 de diciembre.

### Exposición de pintura

En el mes de enero se realizó la Exposición Anual de los alumnos de la carrera de Artes Plásticas en el Centro Cultural Montecarmelo, inaugurándose esta muestra el 14 del mismo mes.



### Premios Artísticos

Los alumnos de la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas obtuvieron diversos premios y distinciones en distintos concursos en que participaron durante el año. Entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

Los alumnos Francisco Cancino Baeza y Francisco Bustamante Gubbins ganaron los premios en categoría juvenil en el Concurso de Pintura realizado en el Barrio Bellavista, en enero de 1997.

En la Bial de Arte Joven organizada por la Universidad de Valparaíso, obtuvieron premios los alumnos y ex-alumnos Luis Inostroza Saavedra, Sebastián Valenzuela Portales, Denisse Lira Ratinoff y Andrés Vió Sazie.

La alumna Andrea Araos Moraga obtuvo el tercer premio en el Concurso Nueva Shell.

## 4. ACTIVIDADES DE CARACTER DOCENTE Y ACADEMICO

### DIPLOMA DE ANALISTA DE MERCADOS ASIÁTICOS

Durante el primer semestre de 1997 se desarrolló el Diploma de Analista de Mercados Asiáticos, cuyo Director es el profesor Sergio Melitón Carrasco Alvarez. El programa capacita en el conocimiento de factores y variables constitutivas de los mercados de Asia Oriental, especialmente los de la región Asia-Pacífico, pudiendo evaluar y coordinar operaciones estratégicas de negocios en esos mercados.

### DIPLOMA DE OPERADOR(A) DEL MERCADO DE VALORES

Por segunda vez, la Facultad de Ingeniería Comercial de la Universidad Finis Terræ ofreció este exitoso curso, cuyo Director es el profesor Enrique Goldfarb. Su objetivo es entregar una sólida especialización en inversiones y acciones, bonos, futuros y opciones, construcción de carteras de inversión y banca de inversiones. Sus áreas de estudio incluyen Finanzas, Economía y Matemáticas Financieras. Además, se desarrollan Juegos de Simulación de Inversiones y una Simulación de Rueda de Negocios Bursátiles.

*Ministro de Educación Pública, señor José Pablo Arellano, durante su intervención en la inauguración del Año Académico 1997.*



### IV ENCUENTRO DE HISTORIADORES CHILENO-PERUANOS

La Escuela de Historia participó activamente en este encuentro, cuya Ceremonia Inaugural tuvo lugar en nuestra Sede Central, el día 15 de Octubre.

### VIAJE DE ESTUDIOS

Con el objeto de conocer las innovaciones educativas de los más modernos centros de excelencia académica norteamericanos, viajaron en 1997 a los Estados Unidos los Directores de Estudios, señores Kenneth Gleiser Avendaño y Eduardo Guerrero del Río, visitando universidades de los Estados de California y Nueva York, en una gira auspiciada y coordinada por el Departamento Cultural de la Embajada de los Estados Unidos.

### PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Con el fin de incentivar a sus docentes más jóvenes y mejorar la calidad de la enseñanza, nuestra institución ha puesto en marcha un programa de perfeccionamiento docente. El pri-



mer académico en hacer uso de este programa fue el profesor investigador Angel Soto Gamboa, que viajó a España en noviembre de 1997 y que actualmente es alumno del Programa de Doctorado del Instituto José Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

## VISITAS ACADEMICAS

### Acto de Inauguración del Año Académico

Con motivo de la Inauguración del Año Académico 1997, nuestra Universidad se honró en recibir al Ministro de Educación, señor José Pablo Arellano, quien expuso sobre la realidad educacional chilena. En este acto también intervino el Rector Pablo Baraona, y se entregaron los Diplomas de Título de la Facultad de Artes; además, se dieron a conocer las Becas de Honor y Listas al Mérito de los alumnos más destacados durante el segundo semestre de 1996.

### Conferencia de Eliseo Verón

En un acto organizado por la Escuela de Periodismo, disertó ante nuestros alumnos y docentes el experto en comunicación estratégica y profesor de la Universidad de París, señor Eliseo Verón.

### Conferencia de Jorge Ríos-Torres

Invitado por la Facultad de Derecho, en abril de este año visitó nuestra Universidad el destacado jurista norteamericano señor Jorge Ríos-Torres. El señor Ríos-Torres es encargado de la Oficina de Capacitación de la División Penal del Departamento de Justicia de Estados Unidos y dictó una conferencia sobre el Rol del Fiscal en el Proceso Penal Norteamericano.

## FORO SOBRE LA ACUSACION CONSTITUCIONAL

Con motivo de la acusación constitucional contra el Presidente de la Corte Suprema, en septiembre del año en curso el diputado (RN) Luis Valentín Ferrada y el diputado (UDI) Carlos Bombal dictaron sendas conferencias sobre esta materia en el Salón de Honor de nuestra Universidad.

## 5. PUBLICACIONES

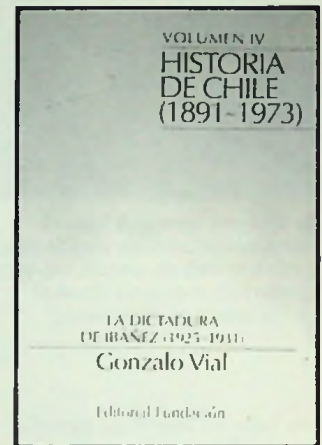
### LANZAMIENTO DE NUEVO TOMO DE LA HISTORIA DE CHILE DE GONZALO VIAL

El 21 de julio del presente año se realizó el lanzamiento de la obra del abogado e historiador Gonzalo Vial Correa, *La Dictadura de Ibáñez (1925-1931)*, que corresponde al Tomo IV de su *Historia de Chile, 1891-1973*. Este cuarto tomo ha sido editado por la Editorial Fundación en 1996. Realizaron un comentario crítico a la obra los historiadores Cristián Gazmuri y Joaquín Fernandois.

### REVISTA DE DERECHO

Merece especial mención la aparición de la *Revista de Derecho de la Universidad Finis Terræ*, Año 1, N° 1 (1997), editada por la facultad de Derecho de nuestra casa de estudios, bajo la dirección del profesor Enrique Navarro Beltrán. Su Comité Editorial está integrado por los profesores Marcos Libedinsky, Roberto Salim-Hanna y Milton Juica, y como Secretario de Redacción se desempeña el profesor José Ignacio Vázquez.

El primer número de la *Revista de Derecho de la Universidad Finis Terræ* está dividido en cuatro secciones: Estudios; Controversia Jurídica; Investigación Jurídica y Reformas Legales. El lanzamiento de esta nueva revista especializada se realizó el 19 de noviembre del presente año.





## MANUAL DE ESTILO

Bajo la coordinación de Consuelo Larraín, la Escuela de Periodismo editó un *Manual de Estilo* (Santiago: Ed. Universidad Finis Terræ, 1997). Este instructivo redactado especialmente para uso de estudiantes de periodismo, tomó en cuenta diversos manuales de estilo, de algunos de los principales periódicos y revistas de circulación internacional, como los diarios *El País* y *ABC* de España, *El Clarín* de Buenos Aires y la guía de la revista inglesa *The Economist*. Además, se consultaron varios diccionarios, la obra *Géneros Periodísticos*, de Gonzalo Martín, y el *Manual de Español Urgente*, de la Agencia EFE.

## 6. LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ

### PREMIOS Y DISTINCIONES

#### Premio al Mejor Alumno de Derecho

El 25 de abril del año en curso se realizó la entrega de los Diplomas de Egreso y Título al último curso de la Facultad de Derecho. Se entregó el Premio Francisco Bulnes Ripamonti al mejor alumno de la promoción, que correspondió a Benjamín Grebe Lira.

#### Premio al Mejor Alumno de Ingeniería Comercial

La Facultad de Ingeniería Comercial distinguió al mejor titulado de su promoción, Vicente Bertrand Donoso, con el Premio Emilio Sanfuentes Vergara.

#### Premios y Distinciones en Artes

Los alumnos de la Facultad de Artes Francisco Cancino (recientemente titulado) y Daniel Délano (egresado) obtuvieron la Beca Amigos del Arte 1997. Por otra parte, en el Concurso "Arte Joven", organizado por la Universidad de Valparaíso, lograron premios los alumnos y ex alumnos de esta Facultad, Sebastián Valenzuela (4o. Año), Andrés Vío (titulado), Denise Lira (3er. Año) y Luis Inostroza (egresado). También Andrea Araos conquistó un Tercer Premio al Mejor Proyecto Empresarial, en el Concurso "Savia Joven", auspiciado por Shell.

## BECAS DE HONOR Y LISTA DE MERITO

### INGENIERIA COMERCIAL

#### PRIMER SEMESTRE

##### Becas de Honor

Wilboor Brun Andrade  
Pedro Urioste Requena

##### Lista de Mérito

Macarena Rosende Ramírez  
Joaquín Godoy Ibáñez  
Francisco G. Aubel Mohr  
Marcela Lobo Tort  
Tomás Flanagan Margozzini  
Juan Daniel Valdivieso Vicuña

#### SEGUNDO SEMESTRE

##### Becas de Honor

María Paz Fuenzalida Miranda  
Juan Pablo Campos Barker  
Cao Quing

##### Lista de Mérito

Cristián Rodríguez Navarrete  
Matías Correa Concha  
Helian Godoy Godoy  
Michelle Fellay Urzúa  
Mauricio de la Maza Domínguez  
Sebastián Celis Castañón  
Ariel Galarce Suárez  
Cristián Velasco Weber



**FACULTAD DE DERECHO**

**Becas de Honor**

Rosa Kiverstein Gurovich  
Patricia Vivanco Illanes

**Lista de Mérito**

José I. Alvear Vera  
Juan L. Caro Acevedo  
Daniel Chaucón Ojeda  
Alfredo Cruz Gárate  
Benjamín Grebe Lira  
Raúl Santander Padilla

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

**PRIMER SEMESTRE CICLO BÁSICO**

**Becas de Honor**

Carmen Gloria Navarro Chaigneau

**Lista de Mérito**

María de los Angeles Mena Rozas  
Cristián González Saiz  
Ricardo Prams Terán

**SEGUNDO SEMESTRE CICLO BÁSICO**

**Beca de Honor**

Constanza Harris Correa

**Lista de Mérito**

María Amelia Saavedra Ramírez  
María Francisca Kristic Balart  
Cristián González Saiz  
Sebastián Maze Ríos

**PRIMER SEMESTRE CICLO MEDIO Y TERMINAL**

**Beca de Honor**

María Teresa Barros Ariztía

**Lista de Mérito**

Macarena Coeymans Moreno  
Denise Andrea Meiss Vorwerk  
Magdalena M. Rodríguez Urrutia  
Francisca Monreal Palma  
Jessica M. Coello Miranda  
Michelle Lehueué Grob

**SEGUNDO SEMESTRE CICLO MEDIO Y TERMINAL**

**Beca de Honor**

Reginald A. Westendarp Zañartu

**Lista de Mérito**

Denise Andrea Meiss Vorwerk  
Martita Guzmán Martínez  
Macarena Valdivieso Arellano  
María Constanza de la Cuadra Amenábar

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**PRIMER SEMESTRE**

**Becas de Honor**

María Consuelo Hurtado de la Fuente  
Marcela Vaccaro Rivera

**Lista de Mérito**

Paula Beatriz Binda Vergara  
Amalia Castro San Carlos  
María Josefina Fernández Arrieta  
María Francisca Varas de la Plaza

**SEGUNDO SEMESTRE**

**Becas de Honor**

María Josefina Lecaros Concha  
Matías Rodríguez Urrutia

**Lista de Mérito**

César Zapata Bendel  
Amalia Castro San Carlos  
Loreto Covarrubias Murillo  
María Josefina Fernández Arrieta



## FACULTAD DE ARTES

### Beca de Honor

Rodolfo Martínez Parga  
Mauricio Guajardo Rubio

### Lista de Mérito

Catalina Bauer Novoa  
María del Rosario Lira Guzmán  
María Francisca Mendoza Cabala  
Amanda Salas Rosetti  
María Carolina Tuckerman Cañas  
Francisca Yáñez Varas  
Alejandra Duarte Vergara  
Bárbara Pridal Zúñiga  
María de los Angeles Aranda Acevedo  
Nicolás Raveau Feliú  
Carolina San Martín Jiménez  
Florence Dumay Claro

## SEMANA UNIVERSITARIA

La «Semana Terráquea» se efectuó este año entre el 21 y el 25 de abril, organizada por los Centros de Alumnos. La Semana Terráquea constituye una cálida bienvenida a los alumnos recién ingresados y la celebración del nuevo año académico. Este año, nuestros alumnos compartieron los festejos con Rafael Araneda, el animador de televisión y ex alumno de nuestra Escuela de Periodismo.

## MEMORIA DE ALUMNOS DE DERECHO EN LA EXCMA. CORTE SUPREMA

El 3 de diciembre de este año, en la Presidencia de la Excelentísima Corte Suprema, se efectuó la entrega de la Memoria titulada «Informes de don Urbano Marín Rojas», de la que son autores seis egresados de nuestra Facultad de Derecho. Ellos son Diego Calvo Tagle, Martín Cortés Alamos, Vivianne Galaz Reyes, Benjamín Grebe Lira, Zorca Rendic Cañas y Bernardita Taffal Díaz.

Don Urbano Marín fue Fiscal de este Tribunal por más de treinta años, y su desempeño en ese cargo motivó el estudio de nuestros alumnos, concretado en su Memoria. Este trabajo fue entregado al Presidente de la Excelentísima Corte Suprema don Servando Jordán, y a la familia del destacado jurista.

## VIAJE DE ESTUDIOS DE LOS ALUMNOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Los alumnos de los últimos cursos de la Facultad de Arquitectura y Diseño efectuaron, como ya es tradicional, una gira de estudios por diversos países de Europa y América. Un primer grupo, que viajó en compañía de futuros arquitectos y diseñadores de la Universidad Católica de Chile, se dirigió a Europa, visitando los países de la cuenca del Mediterráneo (España e Italia) y de Europa Central y Atlántica (Austria, República Checa, Alemania, Francia, Holanda, Bélgica, Luxemburgo e Inglaterra).

Un segundo grupo, acompañado por autoridades de la Facultad y profesores, viajó a Colombia, Guatemala, México y Estados Unidos, para terminar su viaje con una estadía en Cartagena de Indias.

## CENTROS DE ALUMNOS

Durante el curso de este año se efectuaron varias elecciones de Centros de Alumnos. En abril se constituyó una Junta Directiva en la Escuela de Artes Plásticas, formada por Pablo



Jansana, José Manuel Zamubio y Amanda Salas. Durante el segundo semestre se eligieron las nuevas directivas de los Centros de Alumnos de las Escuelas de Periodismo e Ingeniería Comercial. Los Centros de Alumnos se integran en la Federación de Alumnos de la Universidad Finis Terræ, presidida por Sebastián Errázuriz.

El Centro de Alumnos de Derecho está constituido por: Felipe Alessandri, Presidente; Manuel José Searle, Vice-Presidente; Maximiliano Alfaro, Tesorero; Felipe Santelices, Secretario, y Horacio Hevia, Delegado de Deportes. Este Centro ha tenido la loable iniciativa de crear un Centro de Investigaciones Jurídicas.

El Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo está integrado por: Marcelino Martínez, Presidente; Loreto Covarrubias, Vice-Presidente; Daniela Grau, Delegada de Historia; Mauricio Campusano, 2º Vice-Presidente; Lorena Schmitt, Tesorera; Priscilla Hirane, Relacionadora Pública, y Manú Chatlanie, Jefe de Imagen.

El Centro de Alumnos de Ingeniería Comercial está formado por: Catalina Lamarca, Presidente; Manuel José Correa, Vice-Presidente; Tomás Flanagan, 2º Vice-Presidente; Wilbur Brun, Delegado, e Ignacio Lagos, Delegado.

## MISIONES EN LICANRAY

Un grupo de alumnos aprovechó sus vacaciones de invierno para hacer trabajos misioneros en la localidad de Licanray, junto al lago Calafquén, en la Novena Región.

## DEPORTES

1997 fue un magnífico año para nuestros deportistas. El equipo masculino de Tenis, integrado por Manuel Achurra y Rodrigo Valenzuela (ambos estudiantes de Ingeniería Comercial), obtuvo el primer lugar en el Campeonato Nacional organizado por la Asociación Deportiva de Universidad Privadas (ADUPRI).

Así mismo, nuestros golfistas lograron el segundo lugar en el Campeonato Interuniversitario de Golf.

Por último, el «cuatro» de Polo tuvo una destacada actuación en el Campeonato Universitario de Polo organizado por la Universidad Mayor, obteniendo un honroso segundo lugar. El equipo está integrado por Rodrigo Letelier, Eduardo Jaramillo, José Manuel Letelier, y Luis Fernando Grez. En una reñida final, perdió el título con el fogueado equipo de la Universidad Católica.



*Grupo de alumnos participantes en las Misiones de Licanray, en la Novena Región.*



# UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ

## ALUMNOS TITULADOS Y LICENCIADOS 1997 (DICIEMBRE 1996 A SEPTIEMBRE 1997)

### FACULTAD DE DERECHO

La siguiente es la Lista de Alumnos Egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Finis Terræ, que obtuvieron su título de Abogado en 1997, concedidos por la Excelentísima Corte Suprema:

Francisco Boero Villagrán  
 Carolina Bravo Cid  
 José Miguel Bulnes Concha  
 Víctor Matías Chaigneau Morales  
 Benjamín Correa Palacios  
 Christian De Amesti De Amesti  
 Luisa De la Cruz Bravo  
 Valeria Díaz Larraín  
 María Soledad Elizalde Aldana  
 María Catalina Errázuriz Correa  
 Paula Fisher Jáuregui  
 Macarena García-Huidobro Grez  
 Christian Howard Irarrázaval  
 María José Iraguen Rodríguez  
 Juan Pedro Lamoliatte Jarpa  
 José Joaquín Laso Richards  
 Luis Alberto Letelier Herrera  
 Luis Marín Concha  
 Patricio Miranda Hidalgo  
 Guillermo Morice Soffia  
 Rafael Ossa de la Lastra  
 María Isabel Pantoja Merino  
 Luis Eduardo Rodríguez Burr  
 Patricia Saldías Rodríguez  
 Manuel José Tagle Undurraga  
 Juan Pablo Valenzuela Rivera  
 Danielle Varas Llanos

### FACULTAD DE INGENIERIA COMERCIAL

Florencia Agüero Aguirre  
 Juan Carlos Alcalde Alfaro  
 Christian Allel Nazar  
 Jorge Arturo Arrigorriaga González  
 Cristián Barros Berguecio  
 María José Bernat Cifuentes  
 Vicente Bertrand Donoso  
 José Luis Blanco Claro  
 Francisco Javier Blanco Clarke  
 Paula Budinich Villouta  
 Luis Alberto Camus Ibáñez  
 Mónica Cifuentes Larios  
 Benjamín Claro Arroyo  
 María del Pilar Comandari Alcalde  
 Macarena De Castro Blanco  
 Gonzalo Delabarra Cousiño  
 Paulina Espina Lizama  
 Cristina Farah Fugate  
 Johanna Hirmas Bormann  
 Etienne Iroume Jirón  
 Pedro Letelier Court  
 Carla Lubiano Aste  
 Marisa Lubiano Tassara  
 José Alejandro Montt Swett  
 María Loreto Morandé Cuevas  
 Tomás Müller Benoit  
 Isabel Nazer Rodríguez  
 José Fernando Peña Lacámara  
 Cristóbal Prado Fernández  
 Rafael Prieto Castillo  
 María Soledad Ragga Montenegro  
 María Teresa Rengifo Swett  
 Carmen Gloria Reyes De la Maza  
 Catalina Salbach Cruz  
 Santiago Santa Cruz Hudson  
 María Francisca Schonthaler Juanicotena  
 Tarsicio Silva Johnson  
 Juan Pablo Swett Amenábar  
 María Carolina Swett Opazo  
 María Constanza Undurraga Vergara  
 Juan Pablo Vázquez Bolívar  
 Darío Gustavo Vial Guitriot  
 Juan Cristóbal Vial Puga  
 Julio Vidal Pradenas  
 Macarena Walker Cestero



## FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

---

### ARQUITECTURA

José Antonio Alfonso Cea  
 Andrés A. Alvear Vargas  
 María Virginia Amenábar Cruz  
 Raimundo Anguita Boizard  
 Carolina Bellucci Elespuru  
 Enrique Burmeister Sáez  
 Alberto Dentice Bacigalupe  
 Sofía Eyzaguirre Thomas  
 Pamela Jure Esguep  
 María Cecilia Montalva Feuerhake  
 Sebastián Morandé errázuriz  
 Cristián Torres Cárdenas  
 Paula Tuckermann Cañas  
 María Mafdalena Valenzuela Sepúlveda  
 María Ignacia Vega Vergara  
 Alfredo A. Vergara Undurraga

### DISEÑO DE AMBIENTES Y OBJETOS

Jessica Coello Miranda  
 Cynthia Esquivel Vergara  
 Marisol González Contarini  
 Andrea Humeres Apra  
 María José Sabat Prieto  
 María Carolina Serrano Rolin

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

---

### ESCUELA DE PERIODISMO

Carmen Luz Assadi Figueroa  
 Fernando Cárdenas Hernández  
 Matías Carvajal Molinare  
 María Irene Chadwick Larraín  
 Inés Pilar Chocano Larosa  
 María Angélica De Knoop González  
 Macarena Díaz Valdés  
 Alejandro Fouillieux Mosso  
 María Constanza Escobar Middleton  
 Eduardo Ghigliotto Vega  
 María Bernardita González Aldea  
 María Luisa Ibáñez Figueroa  
 María Teresa Letelier Undurraga  
 Giorgio Montalbetti De la Maza  
 María Elena Munita García  
 Carmen Paz Reyes Bruce  
 Carlos Alberto Rubilar Camurri  
 María Sofía Silva Irrarázaval  
 Constanza Silva Puga  
 Alejandra Toro Cañas  
 Carlos Vallejos Poblete  
 Juan Manuel Vial Sanfuentes  
 María Carolina Weinstein Varas

### FACULTAD DE ARTES

---

Julen Birke Abaroa  
 José Francisco Bustamante Gubbins  
 Rodrigo Canala-Echeverría Sagre  
 Paula Lanzarotti Capdeville  
 Gonzalo Losada Pfeil  
 Trinidad MacAuliffe Letelier  
 Claudio Opazo Alvarez  
 María José Ríos Araya  
 Mónica Undurraga Gacitúa  
 Oscar Vio Sazie  
 Paula Viveros Grellet  
 Débora Yudelevich Roizblatt



<b>I. CARTA DEL RECTOR .....</b>	<b>2</b>
<b>II. LA UNIVERSIDAD CONTEMPORANEA</b>	
• <b>Edward Shils:</b>	
La Idea de Universidad: Obstáculos y Oportunidades en las Sociedades Contemporáneas ..	7
Comentarios al artículo de Shils:	
• <b>José Joaquín Brunner</b>	
Idea de Universidad y Realidad Latinoamericana .....	15
• <b>Enrique Froemel</b>	
Algunos alcances sobre la idea de Universidad Humboldtiana, según Edward Shils ....	17
• <b>Ricardo Krebs</b>	
Las Universidades chilenas y la idea de Universidad de Humboldt .....	20
• <b>Igor Saavedra</b>	
Idea de Universidad en la sociedad contemporánea: una visión desde Chile .....	23
• <b>Iván Lavados</b>	
La Educación Superior Chilena: una visión de conjunto .....	26
• <b>Pablo Baraona</b>	
Educar en Libertad.....	34
<b>III. DERECHO</b>	
• <b>Gonzalo Rojas</b>	
Notas sobre el Positivismo Legal en Chile en el siglo XX .....	38
<b>IV. ARQUITECTURA</b>	
• <b>Daniel Ballacey y Ramón A. Méndez</b>	
L'École des Beaux Arts de París: una experiencia docente de tres siglos .....	42
<b>V. ECONOMIA Y ADMINISTRACION</b>	
La Enseñanza de la Economía y la Administración de Empresas en las Universidades Chilenas	
• <b>Daniel Tapia, Oscar Muñoz y Carlos Williamson</b>	
Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Economía .....	49
• <b>Daniel Tapia y Vittorio Corbo</b>	
Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Economía (II) .....	58
• <b>Daniel Tapia, Matko Koljatic y Carlos Cáceres</b>	
Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Administración de Empresas .....	61
• <b>Daniel Tapia y Oscar Johansen</b>	
Mesa redonda en torno a la Enseñanza de la Administración de Empresas (II) .....	66
<b>VI. HISTORIA</b>	
• <b>Augusto Salinas</b>	
Los Historiadores Chilenos y la Historia Contemporánea - Un Segundo Enfoque .....	68
<b>VII. ARTES</b>	
• <b>Mario Toral</b>	
Viaje de mi Memoria .....	81
• <b>Carmen Aldunate</b>	
Sobre mi pintura.....	88
<b>VIII. PERIODISMO</b>	
• <b>James R. Whelan</b>	
La Prensa en el Mundo Moderno .....	89
• <b>Francisca Alessandri</b>	
El Periodista: Adiós a la Tiza y el Pizarrón .....	94
• <b>M. José Lecaros</b>	
Algunas ideas en torno a los Programas de Periodismo .....	96
• <b>Mario Urzúa</b>	
Escuelas de Periodismo: Respondiendo a algunas Críticas .....	98
<b>IX. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ 1992 .....</b>	<b>101</b>



<b>CARTA DEL RECTOR .....</b>	<b>2</b>
<b>I. LA COMUNIDAD EUROPEA</b>	
• <b>Antonio Ortúzar, León Larrain, Francisco Recabarren y Carlos Portales</b> La Unión Europea: Historia, Instituciones y Objetivos, 1944 - 1994 .....	7
<b>II. V CENTENARIO DEL TRATADO DE TORDESILLAS</b>	
• <b>D. Juan José Lucas</b> Discurso del Presidente de la Junta de Castilla y León en la Inauguración de los Actos Conmemorativos del V Centenario del Tratado de Tordesillas .....	40
• <b>Los Representantes de las Embajadas de Portugal y España</b> <b>ante la Conmemoración del V Centenario del Tratado de Tordesillas</b>	
- Cuestionario presentado por los editores de <i>Finis Terrae</i> .....	42
- Respuesta del Exmo.señor Embajador de Portugal, D. Luis Meneses Cordeiro .....	43
- Respuesta del señor Consejero de Información de la Embajada de España, Dr. Alfredo Moreno Cebrián .....	45
• <b>Documentos sobre la Pugna Castellano-Portuguesa, 1479-1494</b>	
- Tratado de Alcaçovas (4 de septiembre de 1479) .....	48
- Bula Inter caetera II (4 de mayo de 1493) .....	50
- Tratado de Tordesillas (7 de junio de 1494) .....	52
• <b>Augusto Salinas</b> La Ciencia y la Técnica en el Trazado de la Línea de Tordesillas .....	55
<b>III. VISION HISTORICA DE CHILE Y AMERICA</b>	
• <b>Gabriel Valdés Subercaseaux, Presidente del Senado de la República</b> Visión Histórica de Chile .....	76
• <b>Mario Toral</b> Memoria Histórica de una Nación .....	85
• <b>Silvia Ready</b> América Precolombina: De Asombro y de Enigma .....	92
• <b>Angel Soto</b> Bibliografía sobre Historia Contemporánea de Chile .....	100
<b>IV. PERIODISMO</b>	
• <b>Tomás Mac Hale</b> Democracia y Legislación de Prensa .....	117
<b>V. ENTREVISTA</b>	
• <b>Marcos Libedinsky</b> Educación y Justicia como Vocación .....	120
<b>VI. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ</b>	
• Revista Finis Terræ .....	125

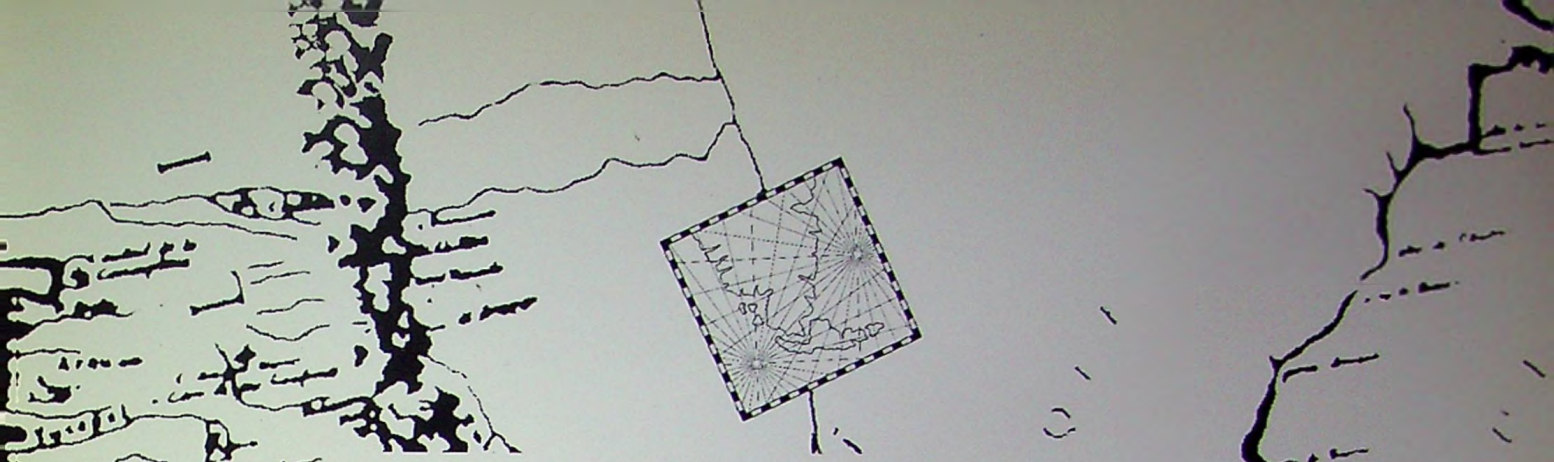


<b>CARTA DEL RECTOR .....</b>	<b>2</b>
<b>I. LA PRIMERA BOMBA ATOMICA</b>	
• Redactores de Finis Terræ	
Hiroshima: 50 Años Después .....	7
• La Carta de Einstein al Presidente de los Estados Unidos .....	14
• El Informe Franck .....	17
• La Decisión de Usar la Bomba Atómica .....	23
<b>II. HISTORIA CONTEMPORANEA DE CHILE</b>	
• Redactores de Finis Terræ	
La Unidad Popular y el Gobierno Militar .....	33
• Gonzalo Vial	
La Unidad Popular como Alianza Política .....	35
• Augusto Salinas	
Ciencia y Tecnología en Chile, 1970-1973 .....	43
• Gonzalo Vial	
Causas y Antecedentes del 11 de Septiembre de 1973 .....	67
• Manuel Antonio Garretón	
La Crisis de la Democracia, el Golpe Militar y el Proyecto Antirrevolucionario .....	74
• Hermógenes Pérez de Arce	
Las Causas Inmediatas del Pronunciamiento Militar .....	83
• Pablo Baraona	
La Política Económica del Gobierno Militar .....	91
• Miguel A. Schweitzer	
El Gobierno Militar Ante el Problema de los Derechos Humanos .....	100
• Cristián Zegers	
El Acuerdo Nacional en la Transición a la Democracia .....	109
• Tomás Moulian	
El Régimen Militar: del Autoritarismo a la Transición a la Democracia .....	124
• Angel Soto	
Bibliografía en Inglés Sobre la Unidad Popular y el Régimen Militar .....	134
<b>III. UNION EUROPEA</b>	
• Nabor García	
España en la Presidencia de la Unión Europea .....	138
<b>IV. ARTE</b>	
• Enrique Ordóñez	
Obra y Referente .....	143
• Jaime León	
En Torno a la Mona Lisa .....	145
• Mario Toral	
¿Arte Para Quién? .....	147
• Francisco Gacitúa	
Materia .....	151
<b>V. ARQUITECTURA Y DISEÑO</b>	
• Crónica de Viaje	
Hacia una Vivencia de la Historia Americana .....	153
<b>VI. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD .....</b>	<b>159</b>



<b>CARTA DEL RECTOR .....</b>	<b>2</b>
<b>I. LA CONSTITUCION DE 1980</b>	
• <b>Roberto Guerrero y Enrique Navarro</b> Algunos Antecedentes Sobre la Historia Fidedigna de las Normas de Orden Público Económico Establecidas en la Constitución de 1980 .....	7
• <b>José Luis Cea</b> Una Tesis por la Justicia Constitucional .....	22
• <b>Olga Feliú</b> Integración Mixta del Senado Chileno .....	28
• <b>Brigadier General Carlos Molina</b> El Consejo de Seguridad Nacional en Chile .....	33
• <b>Alvaro Bardón</b> El Poder Monetario Autónomo .....	39
• <b>Mesa Redonda:</b> El Plebiscito de 1989 y el Proceso de Reformas a la Constitución Política de Chile .....	42
• <b>Andrés Allamand</b> Las Reformas Constitucionales y los Molinos de Viento .....	54
• <b>Hermógenes Pérez de Arce</b> Reformas Constitucionales y Monopolio Partidista .....	59
• <b>Entrevista a José Antonio Viera-Gallo</b> La Democracia y la Reformas a la Constitución de 1980 .....	63
• <b>Carlos Cáceres</b> Institucionalidad y Proyecto Económico .....	67
<b>II. ESTADO Y EDUCACION SUPERIOR PRIVADA EN CHILE .....</b>	<b>79</b>
• <b>José Joaquín Brunner</b> Las Universidades Privadas y el Reto de la Innovación .....	80
• <b>Entrevista a Roberto Guerrero</b> El Difícil Camino de la Autonomía Universitaria .....	84
• <b>Entrevista a Pablo Baraona</b> El Sistema de Educación Superior en Chile Necesita de una Jerarquización .....	88
• <b>Editores de Finis Terræ</b> Calificación Universitaria en los Estados Unidos. Una Función Privada .....	93
<b>III. LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ</b>	
• <b>In Memoriam</b> Javiera González Mañés .....	98
• <b>Pablo Baraona</b> La Revolución Económica del Gobierno Militar y su Significado Histórico .....	106
• <b>Fichero Bibliográfico</b> Historia Reciente de Chile, 1970-1990 .....	111
• <b>Editores de Finis Terræ</b> La Evolución de la Letra y la Historia del Hombre .....	117
<b>IV. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ .....</b>	<b>119</b>





## UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

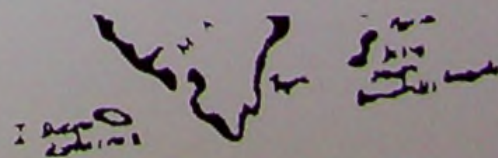
*Creemos en la capacidad individual de los seres humanos, en su iniciativa y creatividad. Creemos que el esfuerzo se premia con resultados.  
Creemos en la actividad privada como motor del desarrollo y como fuente generadora de oportunidades.  
Nos comprometemos a tomar un liderazgo en la creación de una nueva fuente para la cultura. Nos comprometemos a asumir el desafío de educar a los mejores profesionales del futuro.*

### CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACION FINIS TERRAE

Pablo Baraona Urzúa	Economista, Universidad Católica de Chile
Alvaro Bardón Muñoz	Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
Sergio de Castro Spíkula	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Juan Carlos Dórr Zegers	Abogado, Universidad de Chile
Oscar Garrido Rojas	Ingeniero Agrónomo, Universidad de Chile
Roberto Guerrero del Río	Abogado, Universidad de Chile
José Antonio Guzmán Matta	Ingeniero Civil, Universidad de Chile
Tomás Muller Sproat	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Antonio Ortúzar Solar	Abogado, Universidad de Chile
Bruno Philippi Irrarázaval	Ingeniero Civil, Universidad Católica de Chile
Adelio Pipino Cravero	Ingeniero Comercial, Universidad Católica de Chile
Lucía Santa Cruz Sutil	Bachelor of Arts, U. de Londres; M.A. Filosofía, Oxford

### AUTORIDADES ACADEMICAS

Rector	Pablo Baraona Urzúa
Secretario General	Roberto Guerrero del Río
Vicerrector Académico	Alvaro Vial Gaete
Vicerrector Económico	Adelio Pipino Cravero
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>	
Decano	Marcos Libedinsky Tschorne
<b>FACULTAD DE INGENIERIA COMERCIAL</b>	
Decano	Alvaro Bardón Muñoz
<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO</b>	
Decano	Daniel Ballacey Frontaura
<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</b>	
Directora de la Escuela de Periodismo	Loreto Serrano Rivera
Director de la Escuela de Historia	Alvaro Góngora Escobedo
<b>FACULTAD DE ARTES</b>	
Decano	Mario Toral Muñoz



MAGFILA NIGI



**SUMARIO**

Año V, N° 5, 1997

<b>CARTA DEL RECTOR</b> .....	2
<b>I. LA REFORMA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE</b>	
• <b>Editores de <i>Finis Terræ</i></b> .....	7
• <b>Carlos Bascuñán</b> .....	10
Iglesia y Universidad	
• <b>Gonzalo Rojas</b> .....	26
El Movimiento Gremial de la Universidad Católica	
• <b>Alejandro San Francisco</b> .....	32
De la Toma de la UC a la Reforma Universitaria	
• <b>Angel Soto</b> .....	43
La Escuela de Economía y Administración Durante la «Toma» de la Universidad Católica	
• <b>Augusto Salinas</b> .....	55
Tradición e Innovación en la Reforma de la Universidad Católica de Chile	
• <b>Documentos sobre la Reforma Universitaria de 1967</b>	
<b>Editores de <i>Finis Terræ</i></b> .....	72
1. Carta de los Representantes de los Alumnos Opositores de la UC a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades .....	73
2. Declaración del Consejo Superior de la Universidad Católica de Chile .....	82
3. Fernando Castillo V.: «La Violencia en la Reforma Universitaria» .....	84
4. Declaración del Comando de Defensa de la UC .....	90
5. Carta-renuncia del Rector de la UC, Monseñor A.Silva Santiago, al Nuncio Apostólico .....	92
• <b>Entrevistas:</b>	
<b>Ernesto Illanes</b> .....	97
«La Libertad Fue Nuestra Principal Motivación»	
<b>Rodrigo Egaña</b> .....	103
«Con la Derrota Sentí que Perdía el Pueblo de Chile»	
• <b>La Expresión Pictórica</b> .....	107
1965 - 1973	
• <b>Fichero Bibliográfico</b> .....	112
Bibliografía Sobre La Universidad Chilena Contemporánea	
<b>II. UNIVERSIDAD FINIS TERRÆ:</b> .....	125
Su Primera Década	
<b>III. CRONICA DE LA UNIVERSIDAD</b> .....	143